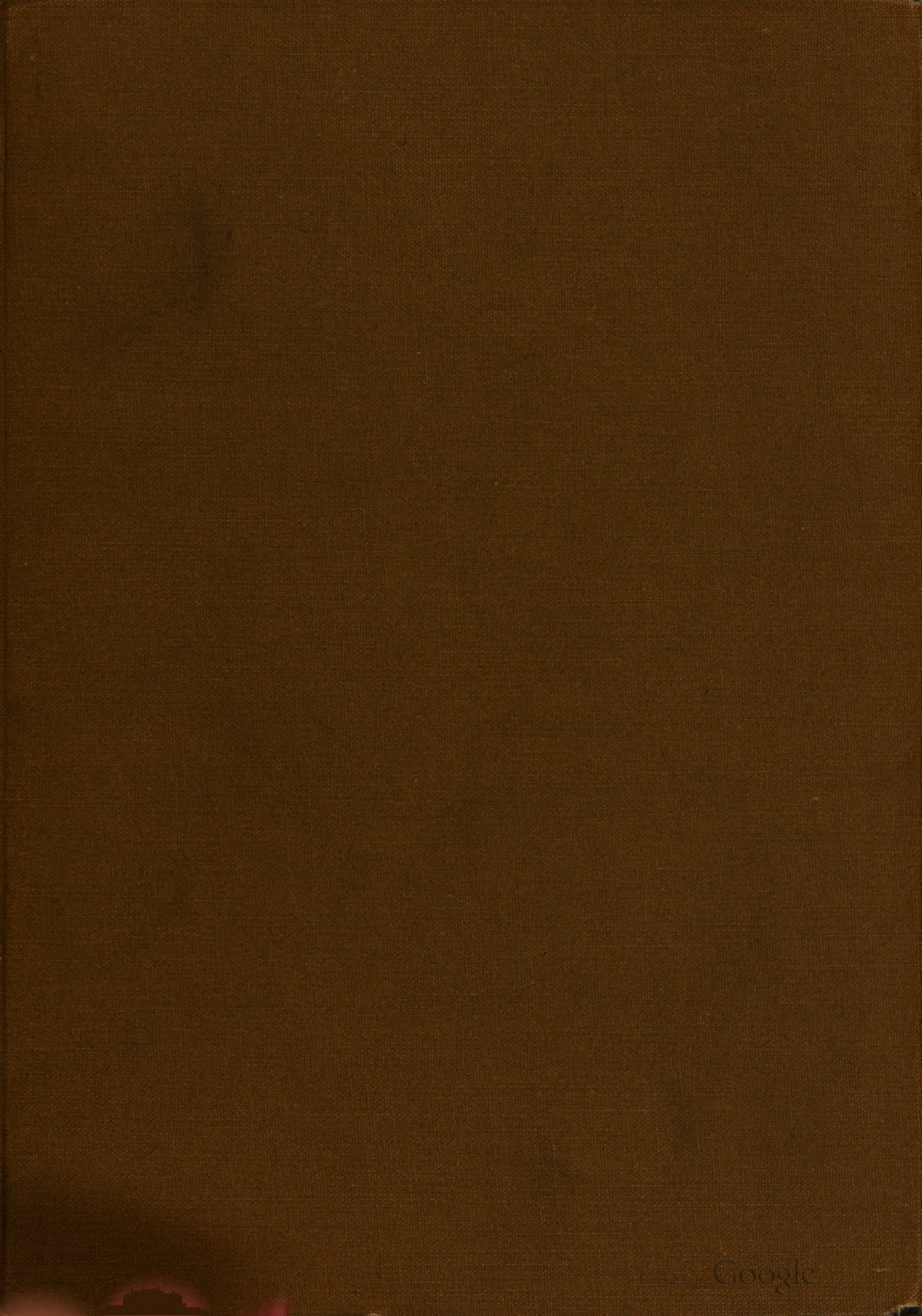



VE RI
TAS

¡PIEDAD!

RECUERDOS DE LA  

  RECONCENTRACION

POR

FRANCISCO P. MACHADO



1917

To my old friend General Leonard Wood. Old time Record—

F. A. Machado

July 1st 1917.

¡PIEDAD!

RECUERDOS DE LA RECONCENTRACION.

¡PIEDAD!

RECUERDOS DE LA RECONCENTRACION

POR

FRANCISCO P. MACHADO

1917.

IMP. Y MONOTYPE DE P. MONTERO

MARTI No. 11.—SAGUA LA GRANDE.



FRANCISCO P. MACHADO
AUTOR DEL LIBRO.

AL LECTOR

Dos propósitos principales me han impulsado a escribir estas memorias. Uno, contribuir con mi modesto concurso a auxiliar al "Bando de Piedad" en su meritoria labor de filantropía, dedicándole los productos de la venta del libro, una vez pagada la impresión á la casa del Sr. Pompilio Montero, que ha ofrecido hacerla cobrando sólo los gastos de papel; y, el otro, narrar hechos notables que ocurrieron hace diez y ocho años y los cuales, á mi juicio, no deben olvidarse.

El libro no tiene nada de imaginativo. Es todo él verídico, respaldado por documentos incontestables. Fuera de la narración de esos hechos históricos solo encontrará el lector algunas consideraciones de orden moral que esos mismos hechos me han sugerido.

Si el libro encuentra favorable acogida, por los dos motivos que dejo consignados, quedarán plenamente satisfechas las aspiraciones del autor.

Francisco P. Machado.

Ságua la Grande, diciembre 31 de 1916.

Prólogo

El autor de esta obra nos la ha entregado diciéndonos:
—Necesita un prólogo, y os confío la tarea de escribirlo.

Y hemos aceptado el encargo, agradecidos por el honor que él implica, aunque sin admitir como cierta la necesidad del prólogo, que no hemos visto justificada despues de leer estas páginas, porque si el prólogo significa una recomendación—así se ha convenido—en esta obra ese salvoconducto huelga, ya que ella se hace valer, y mucho, por sí misma, como narración histórica, que aparece en todos sus extremos y aspectos perfectamente documentada.

Eso, en cuanto á la fidelidad del relato y a la exactitud de los hechos, resaltará á la vista de todo lector discreto como uno de sus méritos más dignos de la mención y el encomio, aparte los que también en el orden literario es justo reconocer, pues aun cuando escrita sin pretensiones, no por ello ha descuidado en esta obra su autor la corrección de la forma, que por el contrario resulta ajustada á los cánones del buen gusto, dentro de esa cautivadora sencillez que se armoniza muy admirablemente con la elegancia.

Como obra de carácter histórico—lo repetimos—ésta tiene en su copiosa documentación una sólida garantía, que á la vez respalda la sinceridad con que su autor declara que no persigue al publicarla un propósito de personal exhibición, ya que si en ella su figura se destaca digna del elogio caluroso, no forman caprichosos asertos el pedestal en que se alza, sino por el contrario juicios é informaciones con todas las garantías de seriedad que derivan

de la documentación auténtica y fehaciente, poderosa defensa de la honradez de la narración y de los rectos y elevados móviles de su autor contra todas las suposiciones y conjeturas no ajustadas á un sereno, reflexivo y justiciero razonar.

Y terminamos aquí satisfechos de la sinceridad con que esta hermosa obra que por sí misma se recomienda, nos ha permitido llenar nuestro cometido de prologuistas, por fortuna no puestos en el caso de simular méritos y valimientos, para entonarles ditirambos y elogios desde luego insinceros é injustificados.

Este libro, valioso por su forma y por su fondo, también lo es por los prestigios y virtudes de su autor, en quien este pueblo vé y admira una preclara inteligencia y un espíritu prócer, prestos siempre á servir toda buena causa y desde hace cuarenta años aquí asociados á todos los nobles y enaltecedores empeños que han pregonado la existencia de una Sagua culta, caritativa y progresista.

Tomás Castañeda. José C. Solís.



SRA. EDELMIRA ROA DE MACHADO

Presidenta del Comité de Damas que regía los Asilos.

Sagua la Grande, diciembre 14 de 1916.

Sr. F. P. Machado,

Villa.

Amigo Pancho:

Acabo de leer las cuartillas que han de formar el libro que te propones dar á luz, cuya lectura me has dispensado el honor de encomendar.

Las leí con el mayor agrado por su redacción ingénua, clara, desapasionada y limpia de pecados literarios que no sueles cometer, y también por el exquisito método de narración.

En ellas he conocido muchos hechos que ignoraba, de aquellos tiempos de desolación, sangre y lágrimas, por hallarme ausente, desterrado en aquellas apartadas costas de Sagua la Chica, representando á nuestro buen amigo Manuel Gutiérrez Quirós, al frente de intereses confiados á él, y por último á mí, cuando se DELEITABA contemplando los artísticos frescos pintados por renombrados artistas en los macisos techos y paredes de un calabozo de la Cabaña.

Bien haces en publicar tu libro. A más de prestar señalados servicios á la historia local de Sagua y a la general de Cuba, es muy justo y legítimo que proclames tu reivindicación en términos enérgicos y en el registro agudo de las entonaciones, cuyas notas colocas magistralmente en el pentágrama de tu obra. De fijo que no habrá quien deje de oirlas como gritos apocalípticos, aunque traten de obstruir sus órganos auditivos.

Sin haber sido abuelo ni padre, con dificultad se hallará otro con más nietos é hijos que tú. Sin ser tuyos, vives por y para ellos; te mueves y sacrificas como si fueran carne de tu carne.

Hay que convenir en que existe en tu espíritu una propensión ingénita que te fuerza, de modo irresistible, á proteger y

querer á la infancia, que es la genuina representación de la hermosa inocencia.

Así se explica tu inflexible tenacidad y la virtud sobrehumana de la constancia que te distingue, siendo ambas las poderosas palancas que sirvieron para llevar á término la obra colosal de la creación de los Asilos, cuando la tierra estaba arrasada y las almas todas entecas, anémicas é impotentes para sentir y practicar la caridad.

Has creado un mundo salvador, sacándolo de la nada, cuya obra es en vano que las pasiones rastreras pretendan ocultar, y eclipsar esa gloria y galardón que te pertenecen por entero.

Recibe, por toda tu paciencia y abnegación, mi felicitación modestísima, no ya como hombre público, cuyas obras son de todos apreciadas y conocidas, sino como un sér caritativo y cristiano.

¡Dichosos aquellos que dejan tras de su paso por este valle de miserias, rastro luminoso de virtudes y de actos de amor y dulces memorias!

Siempre tuyo afectísimo amigo.

Jesús Lorenzo.



Introducción

Han transcurrido diez y ocho años, tiempo bastante para calmar las pasiones y serenar los espíritus.

Los acontecimientos que voy á narrar, con la mayor fidelidad posible, respaldados por documentos oficiales é históricos, despertarán, á no dudarlo, amargos recuerdos; pero ello no empece para que la verdad pueda decirse ya sin rodeos, sin que sea reproche, ni motivo para que se abran heridas cicatrizadas.

La historia tiene sus exigencias naturales y legítimas; tales como el consignar los sucesos en forma verídica y correcta, sin ampulosidades ni exageraciones. La historia, **es la historia;** la moral, **es la moral;** como la luz, **es la luz,** como la verdad, **es la verdad.** Y yo me propongo, en estas páginas, de acuerdo con esos apotegmas, (ó principios de alta moral) narrar, y dejar esclarecidos, hechos notables que ocurrieron y en los cuales tomaron parte activa muchos que conviven con nosotros. Aquellos hechos, lo digo con pena, a veces se han desfigurado en la prensa, en la tribuna pública y en los círculos privados, hasta envolverlos en nebulosidades, y bueno es que se hagan resplandecer, como deben resplandecer la luz y la verdad.

Cuando en el año de 1900, en la Exposición de Búffalo, hice un discurso en inglés, en mi calidad de Comisionado oficial por las Escuelas Públicas de mi país y extractos del mismo comunicó el cable, de manera caprichosa, ó equivocadamente traducidos, aunque sin ninguna ofensa, aquí en este pueblo, donde he pasado los últimos

cuarenta años de mi existencia, asociándome siempre, con la mejor voluntad y los más grandes entusiasmos, a cuantos progresos se han realizado; aquí, donde nadie puede ignorar quien soy, cómo procedo, y he procedido de continuo, en mis actos públicos, y cómo he pensado sobre todos los problemas; aquí, vuelvo a repetir, por apasionanamientos inconcebibles, se me levantó un **calvario** (no quiero decir calumnias) tan inmerecido y tan injusto, que cuando me enteré, cuando leí en "El Correo Español" lo que de mí se pensaba, no pude salir de mi asombro. Porque aquí nadie tuvo derecho ni entonces ni ahora a pensar que yo fuera un hombre insidioso, capaz de dobleces y que no supiera asumir, en todas las ocasiones, la responsabilidad de mis actos, inspirados, en cuanto mi inteligencia y mis sentimienmientos me los han dictado, por la nobilísima causa de nuestros progresos, por mi amor nunca desmentido a este pueblo, guardando siempre corrección y respeto para los demás; cooperando con mi grano de arena a toda obra buena de cualquier clase que haya sido, sin distingos ni reservas, pues me siento en ese sentido cosmopolita y ageno, por naturaleza, a los sectarismos de castas, políticos, religiosos, o de cualquiera otro orden.

Se dió torcida interpretación a mis palabras; se aquilataron mañosamente para producir efecto y deducir conclusiones por mí no formuladas, ni pensadas; teniendo necesidad, a mi llegada, de publicar una rectificación de cuanto se habia dicho en mi ausencia, para poner las cosas en su verdadero lugar, precisando mis palabras de Búffalo.

Y todo fué porque allá, en tierra extraña, defendiendo los intereses morales y materiales de nuestro pueblo y nuestra raza, en lo que sentía orgullo, tuve que citar, haciendo historia, acontecimientos tristes, de que todos nos lamentábamos, para llegar a conclusiones enaltecedoras de nuestra manera de ser, y demostrar que, no obstante las ideas que allá se tienen de que los pueblos de nuestra sangre son poco cultos, y hasta inferiores, etnológicamente considerados, supimos, en momentos supremos y dificiles, estar a la altura de los más civilizados de la tierra, y dar las más grandes pruebas de cultura, de civismo, de solidaridad, de respeto a las ideas agenas, de amor a nuestra raza y aun a nuestros semejantes.

Por querer demostrarlo así ante un público numeroso, en el mismo corazón del pueblo donde se nos mira con recelos y prejuicios y donde , por lo general, no se piensa bien de nosotros, se me hicieron

después cargos tanto más gratuitos e inmerecidos, cuanto que mi sentir y mis propósitos fueron hacer una defensa contra extrañas injurias que habian llegado a mi noticia, defendiendo, al mismo tiempo, nuestro orígen y nuestros actos públicos.

Pero así son las cosas; y, a veces, las mejores intenciones son las peor pagadas, porque se interpretan mal, con perjuicio, no sólo del que aparentemente comete la falta, sino también de la colectividad cuyo sentir se extravía. Lord Basconfield decía que no habia servicios peor pagados y menos agradecidos que los políticos.

Hoy en la vieja Europa, allá en la cuna (así puede decirse sin temor a errores) de la civilización mundial, donde los derechos del hombre y los principios más sagrados de democracia y humanidad se establecieron sobre bases al parecer indestructibles; hoy, a nombre del patriotismo, de la cultura, y hasta de Dios, se destruyen despiadadamente los mas legítimos respetos humanos, y hasta los recuerdos y gérmenes de las civilizaciones antiguas y modernas.

Hoy, allá en la Armenia y en Bélgica, hay una reconcentración sin ejemplo; se mata de hambre y sed a miles y miles de seres inocentes e indefensos. Y cuando se protesta de semejantes torturadores, inhumanos y salvajes procedimientos, se contesta que la guerra **es la guerra,** y que las **conveniencias y la cultura,** de acuerdo con Dios, aconsejan que desaparezcan, porque estorban, aquellos míseros humanos, de peor casta que los demás. Y así, por desgracia, es todavia la humanidad!

Y he recordado mi discurso de Búffalo, y hago estas observaciociones acerca de lo que actualmente ocurre en otra parte (protestando de tales barbaries en nombre de la piedad, de la civilización y de los derechos humanos) porque en el curso de estas líneas he de tocar, irremisiblemente, hechos bochornosos, sucesos tristes y actos de crueldad de los que, es seguro, no habrá nadie que no esté avergonzado, a fuer de humano. He de reseñar también actos de hermosísima piedad, de altísimos humanitarios sentimientos, de gran trascendencia social y moral, para honra y orgullo de este pueblo, porque aquí fué donde, y bueno es proclamarlo alto, primero que en ningún otro pueblo de Cuba, las obras de misericordia se pusieron en acción con fé, con fervor, con inagotable caridad, con patrióticas energías y con humanitarismo verdaderamente dignos de imitar y de recordar. Sagua tuvo la gloria de ser, durante aquel período triste, la primera población de Cuba donde se dió de comer al hambriento, donde vis-

tió el desnudo, y donde, para gran honra de todos, primero que en ningun otro pueblo, se repartió leche a los niños, raciones, medicinas y drogas a todos los que las necesitaban, que eran miles, y donde primero, digámoslo con jactancia, se crearon Dispensarios, Cocinas Económicas y Asilos de Huérfanos, instituciones piadosas que la historia no puede olvidar, porque son ellas timbre de gloria y honor para cualquier colectividad.

En tiempos de paz, cuando todo es normal, porque hay compenetración social, solidaridad de sentimientos, emulación simpática, recursos al alcance de todos, y para todas las cosas, fácil es, con la imaginación fresca, tranquila y bien predispuesta, entretener y dedicar nuestro tiempo en bellas obras de caridad ornamental; pero en tiempos de guerra, cuando los ánimos todos se escuentran abatidos, sugestionados, subyugados y preocupados por mil cosas anormales y tristes; cuando las epidemias azotan con crueldad y se paraliza el intercurso natural de las ideas, y todos son temores y sobresaltos, escaseses y miserias, alarmas y lágrimas, desolación y luto, y se teme que pueda faltar hasta lo indispensable, y el mañana es obscuro, amenazante e incierto, y se carece de todo, entonces ¡oh! entonces, los sentimientos de misericordia parecen atrofiarse, el egoismo se expansiona y la filantropía se esconde.

¡No todos se quitan el pan de la boca para que se sacíen agenos apetitos! No todos tienen valor, altruismo, piedad y amor bastante a sus semejantes, para realizar ciertos actos que en Sagua se realizaron con una infinita compasión! No todos se atreven, así, de la nada, como aquí se hizo para honra y orgullo nuestro, a fundar Instituciones piadosas, basadas sólo en nuestra inagotable caridad y cuyos recuerdos, lo repito, deben ser imborrables!

Y voy a hablar, como ya he dicho, en estas páginas, de aquellas escenas hermosas de caridad y de aquellos cuadros tristes de horrores. He de detenerme sobre muchos de ellos, puntualizando; y protesto desde ahora contra quien piense que no puedan animarme sino los más legítimos propósitos, como pensaron injustamente cuando mi discurso de Buffalo. No quiero que nadie pueda creer que me animan sentimientos de egoismo, o de exhibición personal. Lejos de mí semejantes ideas.

Deseo, sí, dar a conocer muchas cosas ignoradas que, bueno, muy bueno es, que se conozcan; precisar otras y diafanizar muchas más y que, para orgullo de todos, españoles y cubanos, se sepa que en

aquellos días sombrios, de lágrimas y tristezas, el pueblo de Sagua, casi totalmente, con raras, rarísimas excepciones, contribuyó a enjugar lágrimas y a mitigar dolores. Estas cosas, repito, no deben permanecer ocultas, o ignoradas, pues ellas sirven de noble y generoso estímulo, y son, además, y sobre todo, azote y castigo para los despiadados, crueles e inhumanos.

Pero antes de entrar de lleno en la materia, he de decir, como de paso, que a fines del año 1895, me trasladé de la finca ingenio "Esperanza" (próximo a Santo Domingo) donde vivía con mi familia cuando estalló la guerra, al poblado de Santo Domingo, pues ya la vida en el campo era riesgosa, difícil y casi insoportable.

La necesidad de vigilar mis intereses, y mis escasos recursos, no me permitian alejarme de aquellos lugares, pues a la vez que custodiaba, hasta donde era posible, la finca, de ella recibía a diario y por la próximidad, cuanto principalmente me era necesario para librar la vida sin compromisos.

Por razones que no he de mencionar aquí tuve que abandonarlo todo en mayo de 1896, dejando a Santo Domingo, y yendo a **reconcentrarme** en Cayo Cristo. No he de olvidar en este instante un recuerdo cariñoso a la memoria de Emilio Noriega, Alcalde interino entonces de Sagua, y comerciante en víveres con el Sr. Rafael Pesquera, quienes, con buena voluntad, me auxiliaron con artículos de consumo ofreciéndome continuar ayudándome cada vez que lo necesitara, **a fin de que mi familia no careciera de nada en ese sentido.**

Llegué a Cayo Cristo, donde afortunadamente tenia una casa amueblada, con unos veinte centenes por todo capital, producto de unos cobres y bronces viejos que en aquelllos dias habia vendido, más los víveres que Noriega me facilitara.

¿Y ahora? me pregunté. ¿Qué hago? ¿Pescar? ¿Y voy a vivir sólo de pesquerías?

Allí me encontré a Marcelino Calixtro, antiguo amigo.

—¿Qué hace aquí?—le pregunté.

—Pues nada, escapando—me contestó.

—Pero ¿cómo escapa aquí? ¿En qué pasa el tiempo?

—Pues, don Pancho, haciendo carbón.

—¡Haciendo carbón! exclamé. ¿Y cómo se hace el carbón, y qué vale eso?

—Pues hombre, con mangles; me deja para pagar los gastos

más apremiantes. El carbón vale mucho y Juan Murphy de la Isabela compra todo el que se haga, y ayuda, con anticipos de víveres, para cobrarse con el carbón mismo.

Un rayo de luz y de esperanzas cruzó por mi mente y me sumergió en profundas meditaciones.

¡Nada! pensé, no queda mas remedio; haré carbón yo también y veré a Murphy para que me ayude con víveres. Me convertiré en carbonero práctico, sucediéndome en esto lo contrario de lo que ocurrió al célebre educador negro Booker T. Washington, que pasó "De Esclavo a Catedrático," y con este título publicó un libro notabilísimo. Yo, por el contrario, podría escribirlo titulado "De Hacendado a Carbonero".

Afortunadamente los mangles no costaban nada; **sólo habia que cortarlos y convertirlos en carbón,** lo cual no me parecía muy fácil, y hasta pensé en el proceso químico que se realiza para hacer de madera carbón vegetal.

Afortudamente también, poseía algunas embarcaciones de mis buenos tiempos de hacendado, que ahora me servirian mejor, en tiempos calamitosos de.......carbonero.

Busqué algunos técnicos en la materia, y comencé mi nueva industria con fé y esperanzas, y, sobre todo, con necesidad de meter el hombro.......haciendo carbón.

Hago gracia al lector de lo que pasó en este período de mi vida. Sólo le diré que fuí carbonero unos quince meses; que mi carbón **era muy bueno;** que de él vivimos mi familia y yo y muchos más que se acogieron a mi negocio, durante aquellos meses de nuestra existencia, de todo lo cual me complazco hoy y me enorgullezco, pues además de que aquel trabajo humilde impidió que careciéramos de lo necesario, no contraje empeños, ni compromisos, ni me ví obligado a pedir nada a nadie, aunque hubiere habido a quien pedirle, lo cual no era fácil, pues mis amigos íntimos (Alfert, Gutierrez Quirós y otros) estaban hacía rato a la sombra, en la Cabaña. Gracias a Noriega que me ayudó al empezar, y a Murphy que me fiaba los víveres a cuenta de carbón, libré la subsistencia en aquellos dias de ostracismo, mosquitos, jejenes, carbón y pesquerias.

Ahora cuando pasa por mi lado algun carbonero lo saludo con respeto y digo **in menti:** ¡adios colega! Yo lo fuí por necesidad; tú también lo eres. Tan honroso es hacer carbón como engarzar perlas, aunque no tan limpio. Que la suerte te sea propicia y que pronto



Principios de la reconcentración en los alrededores de Mata en 1897.

asciendas a otra categoria por tus merecimientos y labores, y porque tú provees a la humanidad de calor artificial.

Y todo lo expuesto, desde mi salida de Santo Domingo, es para llegar a la conclusión de que yo no pasé en Sagua los años terribles de 1896 y 1897 sino en Cayo Cristo y Santo Domingo. Vine a fines de dicho año 1897, poco después de haber sido nombrado el señor Marcos Garcia Gobernador de la Provincia de Santa Clara.

El pánico en los campos empezó a mediados de 1896, cuando yo emigré a Cayo Cristo, y duró hasta el cese de la soberanía española.

LA RECONCENTRACION. SUS EFECTOS.

PRIMEROS AUXILIOS.

La reconcentración empezó, como ya dije, casi espontánea, a principios del año 1896 pues las gentes del campo, asustadas, buscaban refugio en los poblados y bateyes de ingenios, llevando consigo lo que podian, y sin que les estuviese prohibido habitar en el campo, o ir a él, a su riesgo, para atender a sus necesidades y negocios.

Ya a mediados de este año casi nadie vivia en el campo. La reconcentración había sido decretada oficialmente con rigor, por el general Weyler, y las familias campesinas, todas en absoluto, se refugiaron en los centros de población y lugares fortificados, abandonando sus hogares con lo que no pudieron llevarse de ellos, vendiendo a ínfimo precio cuanto era susceptible de convertirse en dinero.

Un buen caballo, el mejor, valía veinticinco pesos; una yunta de bueyes de primera, veinte pesos; una vaca lechera de diez a quince pesos; un puerco, dos o tres pesos, y si era chico un peso; una gallina, diez centavos, y así en ese orden todas las cosas vendibles. Eso al principio, pues más tarde no hubo compradores.

Con estos cortos haberes, y cargando sus "matules" de ropas, veíanse entrar en las poblaciones y bateyes de ingenios cientos y miles de seres de todas clases y sexos, futuras víctimas de inmensas desgracias, con el pavor pintado en los semblantes y sin saber donde cobijarse. Las poblaciones se llenaron de mujeres, niños y ancianos principalmente; y en los primeros meses, mientras duraron los recursos traidos, viviendo con estrechas economías, las co-

sas no fueron del todo mal, en el sentido de la subsistencia diaria, aunque las enfermedades comenzaban a cebarse en aquellos infelices, desprovistos de toda comodidad, de toda higiene, de techo, de camas y ropa, y sacados de su medio ambiente, los campos.

Los niños fueron los que comenzaron a sentir el cambio y las privaciones por la falta absoluta de alimentos adecuados a su edad y, sobre todo, de leche. Ya a principios de 1897 la mortandad de reconcentrados por falta de alimentos era muy grande, y la de niños espantosa, pues morian a millares, no obstante las limosnas de las personas caritativas que ayudaban cuanto podian. Pero esos socorros, como facilmente se comprenderá, siendo aislados y eventuales, no hacian más que prolongar las agonías; nunca eran bastantes ni oportunos, ni todos los necesitados podian recibirlos, por ser muchos, y ya para esta fecha los recibos del campo, de leche, viandas, &, aun comprándolos a buenos precios, escaseaban, y las familias pudientes, por prudencia y espíritu natural de defensa, comenzaban a preocuparse de su propio porvenir.

No me hallaba, como ya dije, en Sagua, en esos terribles comienzos de escaseses, y no presencié aquellas primeras escenas de dolor y angustias; pero me sobró tiempo después para darme cuenta y poder apreciarlas en toda su espantosa magnitud.

En mayo de 1897 (estos datos son tomados de fuentes auténticas, cubanas, de las mas imparciales y verídicas) el hambre era tan intensa, y la viruela y otras enfermedades hacian tales estragos, que las defunciones, especialmente de niños, causaban horror.

En vista de estas enormes desgracias de lesa humanidad, el entonces Comandante Militar de la plaza, Sr. Antonio Jaime y Ramirez, movido a piedad, convocó a su despacho a los ganaderos principales para pedirles, en nombre de la misericordia humana, que contribuyera diariamente, cada cual, con alguna cantidad de leche, con el noble fin de mitigar, hasta donde fuese posible, el hambre de los niños, e impedir, dentro de tan despiadada situación, que siguieran muriendo sin número, sin ningún auxilio y sin ningún esfuerzo para evitarlo.

A aquella Junta piadosa, por la cual el Comandante Militar señor Jaime y Ramirez, iniciador de ella, bien merece ahora un cariñoso recuerdo y un voto de gracias, en nombre de la historia, concurrieron los siguientes señores:

Hilario Aldaz, Cruz Gómez, Juan Uriarte, Manuel Seiglie,



SR. MANUEL SEIGLIE

cuyos trabajos a favor de los reconcentrados fueron tan notables.

Mina y Quintana, Arenas y C°, Puebla y Doronzoro, Marrero Hn°, Aguirre y Aldamis, Manuel Sosa, Miguel Alfonso, Antonio Ortega, Eduardo Nodarse, Santiago Pino, Lino Pino, Faustino Jiménez, José Maria Tápanes, Felix Rivera, Manuel Ortega, Domingo Cabrera, Manuel Caraballo, Francisco Astorga y Chano Rodríguez.

Todos ellos se comprometieron a auxiliar con leche de sus propias vaquerias, o comprándola, en mayor o menor cantidad. Y adoptada esta medida de misericordia, que fué la primera que se tomó en Sagua a favor de los niños desvalidos, uno de los presentes en la Junta, el señor Manuel Seiglie, se ofreció voluntariamente a repartirla.

Tengo a la vista los registros minuciosos que llevaba el señor Seiglie de la distribución que diariamente hacía, auxiliado de su buena y caritativa compañera, la señora Elisa Peraza.

¡Con qué escrupulosidad consignaba Seiglie el nombre de los generosos donantes día por día! ¡Con qué minuciosos detalles describia en sus registros los casos que auxiliaba, anotando los nombres de los niños, sus padres, si los tenian, sus enfermedades, su edad, su raza, &, &!! ¡Qué labor y qué tarea la de Seiglie, abriendo libros registros especiales, con una variedad tan ámplia de detalles!

¡Del 11 al 30 de junio se repartieron 1824 botellas de leche a 260 niños enfermos, pertenecientes a 165 familias!

¡En julio se repartieron 3427 botellas a 284 niños! Los señores Domingo Acosta y Florentino Acosta contribuyeron también este mes.

¡En agosto 3643 botellas a 298 niños! La lista de los contribuyentes aumentó con los señores José González (El Rubio), Juan Ojeda, Domingo Flores, Antonio Rosete, Juan A. Jiménez y Gervasio Santana.

¡En septiembre 2481 botellas a 280 niños!

¡En octubre 2059 botellas a 290 niños, y contribuyó también el señor Juan Irribarren.

En noviembre decayó mucho la cantidad de leche, por disminución del número de donantes. Sólo se repartieron 728 botellas entre 165 niños, y, vista ya la dificultad de obtenerla, se pensó en hacer el Dispensario, que se fundó pronto, y del cual he de hablar en las siguientes páginas.

Los reseñados fueron los primeros albores de piedad colectiva que tuvo Sagua durante la reconcentración, y, gracias a los cuales

no perecieron muchos más niños de los que por desgracia murieron. La iniciativa del Comandante Militar señor Jaime y Ramirez, la caridad de los donantes, la paciencia, la energía y la compasión del señor Seiglie, salvaron a muchos que, indudablemente, sin ese auxilio, habrían sucumbido.

Un recuerdo de gratitud para todos y que su conducta sirva de ejemplo, para si algun dia, por desgracia, que no es de esperar, tuviésemos que sufrir tan horribles desastres!

Desde principios del año 1896 una epidemia variolosa se habia extendido por toda la provincia, y a este respecto, y refiriéndose a Sagua, en tiempos de Noriega, dice nuestro malogrado historiador, Antonio Miguel Alcover, en su libro, página 496:

"La epidemia variolosa, como dije antes, hacia estragos en la población, cuyo estado infeccioso denotaba un criminal abandono por parte de las autoridades locales. Difícil era señalar una calle de la villa en que cada cuadra no tuviera tres o cuatro casos de atacados....."

Esta epídemia, asociada de mil calamidades más. era azote cruel contra los infelices campesinos reconcentrados y familias pobres de la villa, para quienes la existencia comenzaba a hacerse también difícil, y fué tomando cuerpo cada dia, propagándose a todas las clases. Ya en los años 1897 y 1898 sus estragos fueron horribles.

En julio 6 de 1897, se reunieron en la Sala capitular el Alcalde y Concejales, con varios señores más, para constituir una Junta de Socorros que recabara medios de auxiliar a los reconcentrados. Quedó constituida así:

Comandante Militar.
Juez de Primera Instancia.
Cura Párroco.
Administrador del Ferrocarril.
Comandante de Marina.
Presidente de la Sociedad "Licenciados del Ejército."
Presidente de la Sociedad "El Salvador."
Teniente Coronel de Voluntarios.
Síndico 1° del Ayuntamiento.
Presidente de la Junta de Patronos.
Don Juan Uriarte.



SRA. ELISA PERAZA DE SEIGLIE

cuya humanitaria labor en los primeros tiempos de la reconcentración fué causa de que se salvaran tantos niños.

D. Gabriel Trápaga.
D. Antonio Puente.
D. Pedro Sánchez.
Y como Secretario, el del Ayuntamiento, don José Diaz Velarde.

Esta Junta al constituirse con los mejores propósitos, tomó varios acuerdos saludables, pero, desgraciadamente, ninguno de ellos se llevó a la práctica, siguiendo todo como estaba, por lo cual resultó su nombramiento nominal, con grave daño de las clases pobres y reconcentradas que sólo tuvieron el auxilio aislado de las limosnas que obtenian. La situación fué de peor en peor, salvo la leche que se repartió a los niños, hasta fines de año, cuando cambió la faz de los acontecimientos con el cese del general Weyler y la venida a Cuba del general don Ramón Blanco, de grata recordación.

No es mi propósito escribir sobre asuntos políticos. Quiero, por el contrario, limitar mis planes a lo que se refiere a instituciones piadosas que se fundaron, a la reconcentración y sus derivados, aunque para ello haya de tocar de vez en cuando indispensablemente algunos puntos generales que tengan estrecha relación con los locales y la política.

Pronto, después del cambio de Gobierno en España, y de la retirada de Weyler, fué nombrado el patriota de la guerra del 68, señor Marcos García, Gobernador de esta Provincia, y en 2 de diciembre del mismo año de 1897, fué nombrado Alcalde de Sagua el señor Carlos Alfert y Leiva, en sustitución del señor Emilio Noriega, y desde esta fecha comienzan los trabajos verdaderamente notables que se realizaron en Sagua a favor de los desvalidos.

SITUACION HORRIBLE. EL DISPENSARIO. COCINAS ECONOMICAS.

Cuando Alfert se hizo cargo de la Alcaldía la situación era espantosa. La viruela y todo género de enfermedades se cebaban en las clases pobres, y estas enfermedades, asociadas del hambre, hacian estragos inenarrables. El horrible espectáculo de la reconcentración estaba, pues, en todo su apogeo. Bandadas de andrajosos, famélicos, pululaban dia y noche por nuestras calles implorando, no ya pan, sino un inmundo hueso que roer!

Escuálidos, enfermos, esqueletos ambulantes, o hinchados por la hidroemia, caían agobiados, para morir a centenares, sin piedad, y sin misericordia. ¡El espectáculo era comnovedor, infinitamente cruel! Tan horribles eran aquellos cuadros de miseria humana, que cada vez que pienso en ellos, vienen a mi pluma en tropel los recuerdos horripilantes de los infelices ancianos, mujeres desvalidas, vírgenes incautas y niños inocentes, vagabundos, harapientos y famélicos, implorando sin cesar, y rogando a Dios porque los librase del peso infamante de su mísera existencia! La madre, escuálida y desesperada, veía con placer que su hijo hambriento no chupaba ya su pecho seco, porque habia espirado con el pezón en los labios! O el niño agonizante, estrujaba el pecho flácido y frio de la madre muerta! La doncella se entregaba, agobiada, a cambio de un mendrugo! La esposa se encenegaba en el lodo de las mayores concupiscencias, física y moralmente rendida, porque la punzante ansia de comer lanzábala al torbellino de las torpezas humanas!

El hambre, el hambre cruel, torturadora, corroía las existencias de aquellos seres míseros! Por los imperativos mandatos de su desesperación ultrajaban la moral, y, olvidándose de su estirpe, renegaban de ella, de los hombres y de Dios! ¡Dios! ¿Acaso existía para seres tan desgraciados, tan olvidados, cuando así paso a paso, dia tras dia, hora tras hora, presenciaba impasible su miseria y su suplicio, sin el más leve consuelo? No; no creian en Dios, ni en los hombres!

De buena gana pasaría por alto estos cuadros de dolor; pero entonces la narración sería incompleta y nadie podria explicarse la necesidad que hubo de aunar y organizar tantos esfuerzos, tan titánica lucha y tantos sacrificios como el pueblo de Sagua realizó para aliviar miserias y arrebatar a la muerte innumerables víctimas inocentes!

Y advierto y prevengo a todo lector que no escribo con el propósito de causar efecto en la opinión, ya lo dije, ni de despertar recuerdos tristes con tendencias disociadoras, ni de atraer sobre mí las miradas de la opinión pública. Lejos todo eso de mis propósitos. A mi edad no ambiciono triunfos, ni glorias, y me siento, además, bien pagado con los dictados de mi conciencia, y recompensado con la consideración personal que creo disfrutar en este pequeño centro, donde he venido agotando los brios de mis mejores tiempos, luchan-

Grupo de niños reconcentrados poco después de haber empezado la reconcentración.

do siempre por nuestros progresos y por el bienestar de todos, como expuse en páginas anteriores.

Es que yo entiendo que estas cosas no deben permanecer ignoradas y olvidadas; es que las colectividades en todas partes se agitan en medio de la civilización, en un mar de pasiones bastardas e inconcebibles, en un caos de cegueras antihumanas, en un torbellino de torpezas y crueldades, y bueno es, en tiempos normales y bonancibles, hacer resaltar las antítesis para que sirvan de valladar y de ejemplo a las futuras generaciones.

Y ved ahora el contraste, el aspecto opuesto y consolador a tanta miseria, e inauditas degradaciones.

Como ya dije, Alfert tomó posesión de la Alcaldía el 2 de diciembre de 1897, con el siguiente cuerpo de concejales:

Francisco P. Machado: Primer Teniente de Alcalde.
Manuel Bonau Iglesias: 2° Teniente de Alcalde.
Ldo. Ramón García: Síndico.
José G. Alvaré.
Pedro Bada.
Jesús M. Crecente.
Manuel Nieto.
Emilio Noriega.
Felix González.
Francisco González Alonso.
Emilio Ledón.
José Arche.
Antonio Puente.
Francisco Ballester.
Antonio Bustillo.
José Mª Beguiristain.
Tomás Tejedor.
Felipe Obeso.
Alvaro Ledón Pairol.
Augusto Enríquez.
Miguel Ramos Ledón.

El día 19 de diciembre comenzaron a funcionar las Cocinas Económicas, y el día 25 abrió sus puertas el Dispensario de Niños Pobres bajo la dirección del doctor Alberto Olivera, quien, por sus esfuer-

zos, iniciativas e intensa labor, asociado del doctor Antonio Bustillo, tanta mortandad de niños evitó a Sagua en aquellos dias aciagos.

El fecundo escritor Antonio Miguel Alcover, al hablar en su historia, del mando de Alfert, página 503, consigna los siguientes enaltecedores hechos:

"Alfert consiguió, en cuanto era posible, aliviar la situación de los infelices reconcentrados, próximos a verse sin albergue por tener que desocupar los Almacenes de Betharte (Máximo Gómez, Luis Mesa, Línea y Enrique José Varona) preparándoles al efecto los Almacenes de Amézaga, del otro lado del río; más tuvieron también que salir de allí para dar alojamiento al Batallón de Zaragoza. El dia 19 de diciembre empezaron a funcionar las Cocinas Económicas que repartieron más de tres mil raciones, recolectado todo por una comisión de señoras y señoritas. Con motivo del hambre que habia, se organizó una Junta Protectora de Reconcentrados, que a tal se refiere el documento que va a continuación:

ALCALDIA MUNICIPAL

Habitantes de Sagua.

"Llaman preferentemente mi atención los dos pavorosos problemas que estristecen el ánimo de todos los habitantes de la Isla; y muy especialmente los de este Término. La triste situación de los reconcentrados y la salud pública seriamente amenazada por crueles epidemias."

"Las arcas del Municipio están exhaustas. La dificultad en realizar el cobro de los impuestos disminuye considerablemente los ingresos, mientras egresos extraordinarios, en cantidades exorbitantes han alterado la normalidad económica a un grado tal, que el Municipio no puede llenar cumplidamente sus deberes en esta época tan calamitosa."

"La fortificación de los poblados, la alimentación de los presos y la atención de los hospitales, han consumido y consumen por este último concepto todavía, crecidas cantidades. La situación no menos angustiosa de los contribuyentes, impide derramas e impuestos, que sería imposible e injusto hacer efectivos por la fuerza; pero como ni en mi carácter de autoridad ni en mi calidad de vecino, puedo volver la espalda a tantas miserias y desdichas tantas, cono-



SR. CARLOS ALFERT Y LEIVA

Prominente sagüero, primer Alcalde de Sagua en tiempos de la Autonomía, creador de las "Cocinas Económicas", que tantos reconcentrados salvaron.

ciendo, como conozco, el espíritu caritativo de este pueblo generoso, solícito siempre a socorrer al desvalido, llamo su atención a la obra iniciada por mi digno antecesor al constituir la Junta Protectora de Reconcentrados."

"No desoirá el pueblo de Sagua la súplica que le dirijo en demanda de apoyo moral y material para alcanzar el fin que todas las almas nobles se proponen en estos momentos, librando del tormento, más horrible de todos, el hambre, a tantos desgraciados que se encuentran amenazados de la mayor de las zozobras: ver sus hogares invadidos por enfermedades epidémicas, portadoras del luto y del espanto."

"Muchas son las veces que la caridad ha tocado a las puertas de los vecinos de esta culta población, y siempre supieron responder colocándose a una envidiable altura, y esto me da aliento para acometer esta árdua empresa, cuyo resultado espero será satisfactorio. A este fin se ha dividido la población en pequeñas zonas, y una comisión de señoras en cada una de ellas, cuyos nombres se publican a continuación, irá de puerta en puerta, por encargo de la Junta, para fomentar una subscripción pública, que encauzando el esfuerzo individual por una sola corriente, sea más fecundo en resultados, pues nadie ignora que a ninguna casa de esta villa acude el menesteroso sin alcanzar un lenitivo a su miseria. Descansando, pues, en estas razones, espero que el vecindario acogerá bondadosamente a las señoras que al llevar a la práctica la misión que se les ha confiado realizan un verdadero y piadoso sacrificio."

"Sé que estamos en una época de grandes escaseces, pero ningún esfuerzo es baldío, ni ninguna cantidad pequeña. Venciendo dificultades, si el esfuerzo es unánime, el resultado será asombroso, y el sacrificio insignificante, por tratarse de una reducida cuota mensual."

"Nada valdrán en estos momentos, por grandes que sean, los esfuerzos aislados; pero unidos, por pequeño que sea el óbolo de cada cual, el resultado será satisfactorio y el pueblo de Sagua, al seguir ostentando con orgullo el dictado de caritativo y noble, recibirá las bendiciones de los menesterosos y la expresión de gratitud de su convecino y Alcalde.

Carlos Alfert."

Sagua, diciembre 10 de 1897.



PRIMER DISTRITO

"CALLE DE LA ESPERANZA:—Señoras Clotilde Casals de Trápaga, Maria Zuvillaga de Mier."

"CALLE DE COLON:—Sras. Inés Medina Vda. de Bidot, Luisa León de Alvarez, Mercedes Ballester de Suárez, Maria Velarde de Acosta, Leopoldina L. de Castañeda, Lutgarda Ramos de López, Inés Navarro de Godinez, Luisa Olivé de González, Maria Mildestein de Tarafa, Marina Alvarez de López, Adela Calvet Vda. de Beltrán, Angela González de Ramos."

"INTENDENTE RAMIREZ:—Sras. Ignacia Urquijo Vda. de Cruz, Cármen L. Vda. de Paredes, Cármen Aguilar de Stacholy, Dolores Martínez Tirado, Flora López de Portela, Tomasa H. de Echemendia, Isolina Lima de Oses, Angelina Torres de Bonau."

"CALLE DE CASARIEGO:—Sras. Isabel Valdés de Jiménez, Sofia Nieto Vda. de Cartaya, Rosalía Torres, Concepción Velarde de Ledón, Irene Piard Vda. de Bonilla, Catalina Pascual de Soler, Florinda Rivero de Santana, Adela Sánchez de Martinez, Manuela M. de Otero Cosío, Julia Mesa de Ledón, María Canero de Ibarra, Ana Uriarte de Rojo, Gabriela Touzet de Puente, Josefa López de Nuevo, Isabel Canto de Uriarte, Isabel Iglesias de Velasco.

"CALLE DE LA AMISTAD:—Sras. Ana Ruiz Vda. de Machado, Emilia Alonso de Incera, Juana Delgado de Quintero, Cármen Fors de Moreno, Francisca N. de Lugones, Concepción Salas de Núñez, Ana Valdes de Velasco, Manuela C. de Betharte, Maria Martinez de Seiglie, Flora Sta. Cruz de Martel, Caridad Llano de D'Jong Carmen Ribalta Vda. de Oña y señorita Filomena Amézaga."

"CALLE DE MERCED:—Sras. Camila Negre de Chia, Filomena Stacholy de Chavez."

"CALLE DE LA CRUZ:—Sras. Aurelia Alcover Vda. de Riera, Teresa G. Vda. de Alvarez, Antonia Costa de García, Josefa Cuétara de Calvet, Digna A. del Sol de Badía, Maria Cuétara de González."

"CALLE DE PROGRESO:—Sras. Maria Pérez, Socorro Laserie, Luisa Charún de Bustillo, Maria Meave de L. Hernaez, Rosa Herrera de Menéndez, Angela Muñoz de Ruiz, Esperanza Yaniz de Tejedor, Maria Sánchez."

"CALLE DE ORIENTE:—Sra. Serapia J. de Guirola, Srta. Maria Ledón, Teresa Rouvier de Nadal, Estanislaa Martinez, Luia Torres de Iglesias, Cármen Torres de Estevanez."

SEGUNDO DISTRITO.

"CALLE DE COLON:—Sras. Consuelo R. de Mañach, Ana Bonet Vda. de Tomasino, Ana Batlle de Llacuna, Estela Lamar de Olivera, Manuela Zuvillaga de Bango, Ascención Montes de Rovira, Amalia Iglesias Vda. de Olivé, Antonia Rodriguez de Barcia, Maria Diaz de Cuevillas, Concepción Ortiz de Mederos, Maria Peris de Balaguer, Jacinta C. de Charcán, Edelmira Turró de Robato, Blanca Cepero de Bustillo."

"CALLE DE INTENDENTE RAMIREZ:—Sras. Magdalena Etchandi de Alfert, Sebastiana C, de Carbonell, Josefa Santana de F. Puente, Elvira Alverdi de Urquia, Rosa Sambade de Godinez, Hortensia Loret de Lopez, Elisa Peraza de Seiglie, Maria Ruiz de Peralta, Margarita Palma de Ramirez, Bárbara Martinez de Amores."

"CALLE DE TACON:—Maria Gómez de Martinez, Rosa Soto de Cristo, Josefa Juera de Juera, Regla Diaz de Cairo, Julia Cabeda de López, Faustina Perez de Perez."

"CALLE DE LA AMISTAD:—Sras. Angela Quirós Vda. de Gutiérrez, Felicia Guisasola de Aguirre, Carmen Sta. Cruz de Peñaranda, Regla Alvarez de Peñaranda."

"CALLE DE SAN ELIAS:—Sras. Natalia Rodriguez de Núñez, Petra Hernández de Deule, Angela Martinez Vda. de Menéndez, Ascención Gómez de Alvaré, Josefa Dieste de Josende, Dolores Valdés de Parayuelos."

"CALLE DE LA MERCED:—Josefa Alemán de Beguiristain, Joaquina Santos de García."

"CALLE DE LA GLORIA:—Ana Urrestarde de Urroz, Blanca Lupí Vda. de Pita, Eulalia Eguia de Urribarri, Josefa Visiedo de López, Encarnación Castillo de Enriquez, Maria Herrera de Menendez, Guillermina Someillán de Rasco, Micaela Truy de González, Florinda Armiñán de Arenas, Isabel Castresana de Oña."

"CALLE DE LA ESTRELLA:—Sras. Matilde Figueras de Rivas, Elisenda Casas de López, Cecilia Portela de Tomé, F. Hernández de Hernández, Emilia Garcia de Fernández, Susana Ojeda de Gutierrez."

"CALLE DE MISERICORDIA:—Sras. Ramona Puente de Fernández, Matilde Batlle de Fábregas, Angela Rodriguez de Touzet, Aurelia Gallego de Blanco."

"Una grande y magnánima obra tuvo su fundación durante el mando de Alfert: el Dispensario de Niños Pobres que abrió sus puertas el 25 de diciembre, bajo la dirección de su fundador el doctor Alberto S. Olivera quien reunió a los médicos todos en su casa, comunicándoles el proyecto que fué unánimemente aceptado. El Dispensario se instaló en la casa Colón esquina a Maceo, propiedad de la señora Bonet Vda. de Tomasino, estableciéndose las consultas médicas en esta forma:

De 8 a 9	A. M. Doctores	Planas y Godinez.
De 9 a 10	,, ,, ,,	López Hernaez y Hernández.
De 10 a 11	,, ,, ,,	Rodriguez y González.
De 11 a 12	,, ,, ,,	Bango y Prieto.

"El doctor Olivera sustituia a cualquiera de los compañeros en caso de faltar, a fin de que la consulta estuviese siempre atendida. Es un hecho que esta institución dió los más halagüeños resultados, según veremos en el capítulo siguiente. El Ayuntamiento subvencionó en los primeros momentos al Dispensario con cien pesos mensuales."

"Abrió sus puertas el Dispensario de Niños Pobres en el local que generosamente cedió gratis la señora Ana Bonet viuda de Tomasino. Los esfuerzos de los médicos y señoras protectoras, así como el auxilio eficaz que con víveres y efectivo nos prestó—dice el doctor Antonio Bustillo y Lirola—el Cónsul Americano, aquí entonces, Mr. Walter Barker, nos puso en un pie brillante y todo abundaba: dinero, medicinas, víveres y leche; pero al estallar la guerra entre los Estados Unidos y España comenzamos a declinar, y el bloqueo nos puso en tales condiciones que hubo dias que no fué posible el encontrar leche y alimentos para los niños."

Como se ve por lo copiado, había comenzado una nueva era. Infinidad de señoras y señoritas asociadas de caballeros, ejercían la caridad pública, y recogían a diario donativos bastantes para el sostenimiento de las Cocinas Económicas y el Dispensario.

Y es que los sentimientos de caridad son innatos e inagotables entre nosotros. La reconcentración existió como una medida política de guerra. La crueldad tomó cartas de naturaleza porque los espíritus estaban obcecados, atrofiados, dormidos, o enrarecidos por el medio en que vivíamos, y todos nos creíamos sugestionados por la

acción enervante de la catástrofe, el siniestro resplandor de los incendios y los tantos horrores que las guerras todas traen consigo.

Pero tan pronto como hubo alguien que hablara al sentimiento y que tomara a su cargo la tarea de restablecer los fueros humanitarios, sin distinción de ideas políticas, o sociales, ni de razas, un impulso de piedad estremeció todos los espíritus, y la prerrogativa humana, el derecho a la vida, los sentimientos de filantropía, las obras de misericordia, se pusieron en acción y fué posible contener de momento, en parte, la horrible mortandad, y hacer después asilos, y que cientos de niñas y niños, de de la edad más temprana hasta pasada la pubertad, encontraran en ellos refugio, albergue, vestidos, pan de alimento, pan espiritual, trabajo y enseñanza moral, salvación, en una palabra.

El pueblo de Sagua, casi en masa, obedeció un mandato imperativo de la conciencia humana, y contribuyó con generosidad, en estos dias, y después, a la salvación de tantos infelices. Procedió con fé, con entusiasmos, con energías, con fervor religioso, con espíritu de misericordia y solidaridad humana. Y por eso las iniciativas de Alfert, y las mias después, encontraron eco, apoyo moral y material, entusiasmo piadoso y cívico. De no haber sido así, como debía necesariamente ser, ni él ni yo hubiésemos podido hacer nada. Nuestros esfuerzos se habrían estrellado ante la apatía de los más, si semejante estado de ánimo hubiese persistido. Pero fué lógico, natural, y para orgullo de nuestro pueblo y nuestra raza, todo lo contrario.

Desaparecieron como por encanto las apatias y las asperezas al mágico conjuro de las palabras CARIDAD, COMPASION, PIEDAD, para tantos y tantos pobres desgraciados que sufrian hambre y sed. Esas palabras de elocuencia profunda en boca de las damas citadas, y luego, más tarde cuando fuí Alcalde, en las de Antonia Odriozola, de Sebastiana Carbonell de Carbonell, de Adriana Lamar, de Clemencia Machado, de Blanca Martín, de Antonia Martínez, de Esperanza Nieto, de Maria Teresa Garcia, de Concepción Santa Cruz, de Felipa Uriarte, de Clara Martínez, de Maria Sánchez, de Emilia Arche, de Petra Beltrán y de mi esposa Edelmira Roa, que fueron los primeros ángeles de piedad que abogaron con amor por las víctimas, formando después, las últimas nombradas, la Directiva de señoras y señoritas del Asilo, ejercieron tan cristiana influencia y tan sensible poder en la conciencia del pueblo de Sagua, que nadie, (ca-

si pudiera decirse asi en absoluto) se negó a contribuir con su óbolo a mitigar las desgracias agenas, y pudieron aliviarse los dolores, y fundarse instituciones piadosas.

Como ya dije, los doctores Alberto Olivera y Antonio Bustillo tenian a su inmediato cargo la dirección del Dispensario, auxiliados por los doctores Planas, Godinez, López Hernaez, Hernández, Rodríguez, González, Bango y Prieto.

Según una estadística que se publicó en "La Patria", marzo 17 de 1899, extractada de los Registros, se inscribieron en el Dispensario 2368 niños, entre los cuales se distribuyeron durante el tiempo de existencia de aquel centro benéfico 25,693 botellas de leche; 31,989 raciones de sopas; 15,164 onzas de arroz; 14,994 de harina de maiz; 41,976 onzas de galletas &, &.

¡Qué hermoso exponente de nuestra misericordia y nuestra culra! ¡Qué inagotable caridad la de nuestro pueblo, para, así, proveer a tan grandes necesidades por el concurso colectivo! ¡Qué gran espectáculo de solidaridad humana el de nuestras mujeres implorando la misericordia a favor de los pobres desvalidos; recorriendo dia y noche la población apestada de viruelas y otras enfermedades!

¡Qué ejemplo de altruismo y de misericordia, repito, el de nuestro pueblo, contribuyendo a mitigar el hambre de los destituidos de la fortuna, cuando en las demás poblaciones de la Isla aún la caridad no habia despertado, y aquellos sucumbían a millares en el más completo desamparo!

El día 19 de diciembre de 1897, como ya se ha indicado, comenzaron a funcionar las Cocinas Económicas a iniciativas del Alcalde Alfert, auxiliado por los Sres. Manuel Seiglie, Manuel Bonau, Serapio Nuñez, Alfredo Lopez Silvero, Nemesio Alvaré, Pedro Rodriguez Mora y algunos otros cuyos nombres no he podido obtener, ni constan en los documentos que tengo a la vista, pero que indudablemente contribuyeron, pues eran tres cocinas que abastecian a más de 3000 reconcentrados, y necesitaban un personal numeroso y capacitado, con buena voluntad, misericordia y civismo.

Se daba una comida cada 24 horas, que si no era bastante para saciar el apetito, era por lo menos algo para evitar en lo posible que la muerte por hambre fuese una horrible amenaza. La noticia del Dispensario y de estas Cocinas Económicas se esparció por todos los pueblos comarcanos, y las autoridades de esos pueblos, no pu-



SR. NEMESIO ALVARÉ

Actual Cónsul de España, prestigioso miembro de la Colonia Española, y cuyos esfuerzos en favor de los reconcentrados fueron tan notables.

diendo atender a las premiosas necesidades de tantos indigentes, los mandaban para Sagua, evitándose los gastos y el disgusto de enterrarlos, pues morian a centenares, sin que ellos pudieran socorrerlos.

En tres lugares de la población se prepararon, bajo cobertizos, grandes calderos, o, **pailas carronas** de los antiguos ingenios, capaz cada una, por su tamaño, de contener alimento para mil personas. En esas pailas, con sal y algún condimento que podia encontrarse, tomado a dadivoso tendero, se cocinaba un rancho que contenía carne y huesos como base de alimento, con frijoles, garbanzos, arroz, (viandas escaseaban mucho, casi no habia) o lo, que pudiera adquirirse, bien comprándolo, o bien por donativos.

Los señores Manuel Seiglie, Nemesio Alvaré, Manuel Bonau, &, ya citados, llevaban sus listas de los que a diario recurrian a las Cocinas a recibir el plato de rancho, clasificándoseles por edades y sexos y a fin de evitar que los que pertenecían a una cocina vinieran a las otras, y que pudiera entronizarse el desórden.

Pero ¿comer una sola vez en 24 horas, seres ya extenuados, fatigados, afligidos y enfermos? Pues una sola vez; y eso gracias a la inagotable caridad del pueblo que podia dar, y a los esfuerzos magnánimos de las señoras y caballeros que continuamente, sin cesar, recorrian los establecimientos públicos y visitaban a los que contribuian con dinero, entre ellos, a la inagotable caridad de doña Carmen Ribalta (madre de nuestro amigo Juan de Dios de Oña que acaba de fallecer y cuya muerte Sagua tanto deplora) y del nunca bien ponderado amigo de los afligidos, el Cónsul Americano en aquella época, Mr. Walter Barker, de quien he de hablar más de una vez en este libro.

EL CONSUL MR. WALTER BARKER. (1)
VARIOS BENEFACTORES.

El citado Cónsul Americano, Mr. Walter Barker, de grata recordación para Sagua, y cuyo nombre lleva la calzada que va a

(1) Nació el capitán Walter B. Barker en la región del Missisipi en febrero de 1846.

Siendo aún muy joven, casi un niño, hallábase en Mobila, cuando se organizaban las primeras fuerzas confederadas al mando del general Jefferson Davis, durante la Guerra llamada de Secesión. Al salir una de las compañías de revo

Quemado de Güines, fué para los reconcentrados una bendición, un ángel de misericordia.

Desde mediados de 1896, cuando comenzaron a afluir del campo las familias, buscando amparo en los pueblos, empezó él a dejar sentir su benéfica influencia, obteniendo en su pais donativos en dinero para que se adquiriesen aquí víveres, ropas y calzado para los infelices destituidos. Entregaba bajo recibo las cantidades que recibía a los señores Manuel Seiglie y Manuel Gutierrez Quirós, para que ellos, merecedores de toda su confianza, las empleasen en favorecer, en los primeros tiempos, a cierto número de familias; y, después, cuando se esparció la miseria, ampliados los donativos, ya en los dias de Alfert, no sólo se hacía en Sagua un reparto extenso de víveres, sino que se llegó a extender la munificiencia fuera de la villa, mandando a veces auxilios a algunas poblaciones, incluso Santa Clara.

Gracias a este benefactor que incesantemente solicitaba y recibía socorros de su pais (y más tarde llegó a importar víveres, ropas y medicinas) la reconcentración en Sagua, con ser tan horrible, no sufrió las crueldades que en otras partes, pues, como ya he dicho,

---

lucionarios, se fué tras ella contrariando las órdenes de su madre. Era ya huérfano de padre.

No quisieron admitirlo como soldado debido a sus pocos años, pero él insistió en continuar en las filas, y con los demás compañeros prestó a su causa muy buenos servicios. Su madre, al fin, usando influencias, logró que le llevaran a su casa al muchacho, el cual aparentemente, convino en quedarse tranquilo en el hogar. Pero a los pocos dias, y burlando la estrecha vigilancia de la madre, volvió a fugarse al campo de la revolución, donde estuvo hasta terminar la guerra.

Ya al finalizar ésta figuraba en la Plana Mayor del general José Davis, con el grado de capitán. Este general Davis era sobrino del Presidente de los Confederados, Jefferson Davis, y se consideraba como uno de los más valientes militares en aquella guerra. Sabiendo que Barker era un hombre sin miedo, lo utilizaba en las más arriesgadas e importantes comisiones.

Al terminar la guerra Barker sólo tenía 20 años. Se ocupó entonces en la la vida mercantil y obtuvo la representación en el Sur de algunas casas de grandes negocios de New York, entre las cuales llegó a disfrutar de gran crédito y simpatías, consolidando una reputación de hombre experto y honrado.

En 1894 el Presidente Cleveland lo nombró para desempeñar el Consulado en nuestra villa de Sagua, cuyo destino sirvió casi hasta terminar la soberanía española. Durante el período revolucionerio informó constantemente al Departamento de Estado de la situación cubana, y sus informes se leían siempre como los más verídicos, desprovistos de apasionamientos, e inspirados en severos principios de imparcialidad. Sus simpatias estaban con el pueblo cubano que luchaba

Sagua La Grande Abril 8/98.

Al Ilustrisimo Sor Alcalde
Municipal de Sagua.

Mi muy distinguido amigo:

Como puedo estar ausente para poder darle mi apoyo personal á la cuestion de socorros, faculto á vd y pongo á su disposicion todo el alimento enviado aqui para los necesitados de este distrito por el pueblo de mi Nacion. He dado instrucciones a mis agentes en la Isabela de hacerle entrega á vd.

Con tales miembros del Committee como Dn Manuel Seiglie y Manuel Gutierrez, estara vd. seguro que las distribuciones seran equitativas, y que le ahorraran á vd mucho trabajo.

Ell Señor le informará á vd de los víveres llegados y de los que estan al llegar.

De vd. con la mas alta consideracion y respecto, su atº amigo y S. Servidor.

Walter B Barker
Consul de los
Estados Unidos.

Carta del Consul Mr. Walter B. Backer, poniendo a disposición del Alcalde los alimentos para los reconcentrados, mientras durara su ausencia.

† MR. WALTER B. BACKER

Cónsul americano durante la guerra de independencia, cuyos caritativos sentimientos salvaron tantas existencias.

eran muchos los menesterosos y los alimentos nunca bastantes y oportunos. Además vivían en la podedumbre, dormian en el suelo, dondequiera que hubiese un rincón desocupado, y las enfermedades de todas clases los diezmaban cruelm..., bueno es repetirlo.

Dichos víveres, en parte, se distribuian a domicilio, a las familias enfermas, y otra parte se entregaba en las Cocinas Económicas, auxiliando así a la obra iniciada por Alfert.

Más adelante, en el curso de estas páginas, tendré ocasión de volver a hablar de estas cosas y de las mayores calamidades que vinieron, ya en mi tiempo, con motivo del bloqueo de nuestros puertos, cuando la situación llegó a hacerse asaz difícil.

En tanto la viruela y el tifus continuaban haciendo estragos, al par que otras enfermedades, a más del hambre y la falta de alojamientos, medicinas, &. El Hospital Civil estaba lleno, y era preciso esperar **a que murieran algunos** para que pudieran ingresar

---

por sus libertades; no obstante, nunca se supo que el capitán Barker hiciese un informe falso. Predijo a su gobierno desde los primeros tiempos que al fin y al cabo los Estados Unidos tendrían que intervenir en la contienda, en defensa de sus propios intereses.

Al declararse la guerra entre los Estados Unidos y España su gobierno lo nombró Cuartel Maestre General, con el rango de capitán, y desempeñó ese destino hasta la retirada de Cuba del Ejército americano.

Terminada la guerra ingresó en el Ejército Regular con el grado de capitán, y fué destinado a Filipinas. De allí se le envió al Japón como agregado Militar del Servicio Consular en aquel país, cuyo puesto se consideró entonces como uno de los más importantes, y para el cual el gobierno necesitaba un hombre de condiciones especiales, cual era Barker. Estando en Nagasaki se sintió algo enfermo y por prescripción facultativa se dispuso a pasar varios días en un Sanatorio a alguna distancia de la ciudad.

En el trayecto entre Nagasaki y el Sanatorio se desencadenó un horrible tifón y el tren en que viajaba fué lanzado a un precipicio de más de sesenta pies de profundidad. El accidente fué de las más serios, pereciendo muchos viajeros y entre ellos el capitán Barker sufrió tales golpes y heridas que murió a las pocas horas.

Se le tributaron todos los honores de su rango, enbalsamándose su cuerpo que fué llevado a Macón, Missisipi, lugar de su nacimiento, donde los caballeros Templarios y todas las Ordenes Masónicas le rindieron guardia de honor. Pocas veces se han visto servicios fúnebres más concurridos que los que se tributaron al capitán Barker, que llegó a disfrutar tan generales simpatías como hombre sin tacha.

Aquí en Sagua dejó una huella luminosa, por sus sentimientos filantrópicos y este pueblo para perpetuar su memoria, dió su nombre a la calzada que va al Cementerio.

nuevas víctimas. Las defunciones eran siempre de 5 a 10 y hasta 12 por dia, porque en el Hospital se encontraban también hacinados y desprovistos de auxilios, alimentos y medicinas adecuados. Agotadas las consignaciones de aquel establecimiento, tenia el Ayuntamiento que proveer con carácter extraordinario a las necesidades más urgentes, y el Municipio se hallaba en tal estado de penuria y de descrédito, que malamente podia atender a sus más premiosas obligaciones.

Igual resultaba en la cárcel, donde tampoco cabian los presos, alimentándose mal y careciendo de los auxilios más indispensables. El cuadro no podía ser más desconsolador, apesar de las Cocinas Económicas, Dispensario y Repartos. Las exigencias crecían, porque se aumentaba el número de suplicantes, en proporción a la dificultad de obtener donativos en mayor cantidad.

Y con lo dicho hasta aquí llegamos a los dias en que terminó el período de Alfert.

LA ALCALDIA

Sustituí interinamente, en el puesto de Alcalde de Sagua, a mi muy querido amigo Carlos Alfert (que lo desempeñaba con verdadera competencia) en 20 de enero de 1898; y este nombramiento se me ratificó después en propiedad, cuando, por ausentarse para el extranjero, hizo renuncia definitiva del mismo mi citado amigo.

Encontré, como queda expuesto, funcionando el Dispensario y las Cocinas Económicas; pero el Dispensario atravesaba una difícil situación, pues comenzaban a escasear los recursos para su sostenimiento y ya, a duras penas, y por los enérgicos y piadosos esfuerzos de los doctores Olivera y Bustillo, se sostenía de mala manera y con gran carencia de los auxilios más urgentes. El número de niños aumentaba a diario, procedentes de todos los pueblos comarcanos, donde el hambre los castigaba con crueldad despiadada, inconcebible, y a donde llegaba la noticia de que en Sagua se les daba alimento y un rancho diario a los mayores. No bastaban, pues, los acopios con que contábamos, para tantos desgraciados.

Dice Antonio Miguel Alcover, entre otras cosas, en su Historia de Sagua, ya citada, página 511:

"Azarosa por demás fué la época que tocó a Machado. El bloqueo, la viruela, una crisis económica espantosa, el terror, la re-

concentración en todo su apogeo y el hambre, la miseria, la desolación y la muerte asomando por todas partes su terrorífica faz. Se necesitaba un hombre excepcional para aquellas horribles circunstancias y Machado fué ese hombre &, &."

Cierto que en general era muy mala la situación, y la económica del Ayuntamiento de las mas precarias. Ni una peseta en sus cajas y con cargos ordinarios y extraordinarios ya insoportables. Además de los gastos corrientes de empleados, policía, alumbrado & &, tal cual hoy los conocemos, pesaban entonces sobre él, como atenciones propias, la Instrucción Pública, la Cárcel y el Hospital. Y sobre todas estas cosas, con las que no podia, gravitaban como extraordinarios, además, el costo de las fortificaciones, zanjas y cercas de defensa, y, lo que era verdaderamente irritante e incomprensible, pagaba también los gastos variados de las Oficinas militares, de alumbrado, agua, papel, plumas, escobas & &, y más aún, como loza de plomo, el alquiler de treinta casas que habitaban los Jefes y Oficiales del Ejército. Estos gastos insoportables había que pagarlos con toda puntualidad al fin de cada mes, como atenciones preferentes de la Municipalidad, fuera cual fuere el dinero que hubiese en caja. Y como en seguida venian el Hospital y la Cárcel con gastos ineludibles, de vida o muerte, por manutención y medicinas, resultaba que la Alcaldía no contaba ya con qué comprar papel y tinta, y que los empleados y maestros de escuelas tenian que esperar a las **Kalendas griegas.** Empleado habia a quien se adeudaban más de dos años de sueldo, y al que menos 15 o 18 meses. Pudiera decirse que vivian como los camaleones, y sino hubiese sido porque algunas **almas piadosas** les descontaban los recibos de sueldos, o haberes, a un "módico" interés de 30% o 40%, de seguro se hubiese dado el espectáculo mágico de convertirse en seres abstractos, perfectamente espiritualizados, dignos de figurar en los museos de cosas raras.

La recaudación estaba agotada en cuanto a lo urbano, a la Industria y Comercio y Patentes de Alcoholes. De lo rústico sólo podia cobrarse lo que pagaban los Centrales "Santa Teresa" y "Resulta," y nada más.

En vista de tan anormal estado de cosas, y de lo difícil que por momentos se hacía atender a tan urgentes como humanas y premiosas obligaciones, y no pudiendo recurrir a más presupuestos extraor-

dinarios y expedienteos de esa clase, me pareció lo más rápido y acertado cortar por lo sano y suprimir las consignaciones todas que se daban a las oficinas militares, incluso los alquileres, para con esos fondos acudir a las atenciones más premiosas como eran la Cárcel, el Hospital y los empleados.

Al efecto convoqué al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para tratar dicho asunto y, en esa junta, por unanimidad y sin discusión de ningún género, quedó acordada la supresión de cuantos emolumentos disfrutaba el ejército de parte del Municipio.

Al día siguiente lo comuniqué por escrito, oficialmente, a todas las oficinas. Omito dar cuenta de las protestas, quejas, amenazas, &, que tuve que soportar por haber adoptado tan justa como equitativa resolución.

Vino a verme el Jefe de la División con algunos oficiales (creo que fué el general Alsina), para inquirir las causas de medida tan extrema y radical. Cuando le hube explicado los motivos poderosos e ineludibles en que la resolución del Ayuntamiento se apoyara, caballerosamente confesó que era justa, equitativa, previsora y honrada, disponiendo, acto seguido, que los oficiales y clases que vivían casas alquiladas por el Municipio las desalojasen, o las pagasen de su peculio, y que la Administración Militar subviniera a cuantos gastos fueran de su cargo, inherentes a las oficinas militares.

A este respecto escribió Antonio Miguel Alcover, en su libro, página 513:

"La medida no sólo encontró enemigos en los perjudicados, sino en el "Centro de la Unión Mercantil e Industrial de Sagua," que presidía don Antonio Puente y Peñayos. Esta Asociación de comerciantes protestó, porque entendía que de llevarse a cabo languidedecería el comercio como consecuencia de la retirada de las representaciones de los Batallones de Extremadura, Galicia y Zaragoza, en Sagua establecidas. Ni las negativas de los militares, ni la protesta del "Centro" dicho, afectaron el cumplimiento del acuerdo; ni éste, en la práctica, causó daño alguno al comercio, quedando en cambio extirpado de raiz un abuso del cual fué víctima el Tesoro Municipal durante una buena porción de tiempo."

"La reconcentración y la viruela constituian dos aspectos fatídicos de la situación social de Sagua; pero el cuadro del hambre era tan horroroso que no es para descripto. El Cónsul Americano Mr.

Barker, dando muestras de un civismo y una filantropía poco comunes repartía víveres, ya adquiridos por él mismo, ya con lo que sacaba a sus amigos de los Estados Unidos. Después, el 6 de marzo llegó Miss Clara Barton, delegada de una asociación filantrópica, "La Cruz Roja" americana, repartiendo también raciones; pero vino el bloqueo y la situación empeoró horriblemente para los menesterosos y reconcentrados, pues estos auxilios se concluyeron."

Tras esta medida de economía pudimos contar con algunos recursos para hacer frente a las atenciones más apremiantes y consignar todas las semanas (haciendo un reparto equitativo y de acuerdo con la jerarquia de cada empleado) una cantidad para que siquiera pudieran comer, pues ya ni al **módico** 40% o 50% de descuento, queria nadie negociar a cuenta de sueldos.

El Capítulo de Ingresos de fácil cobro estaba, como dije, agotado y no era juicioso ser muy exigente con los morosos, porque el que más y el que menos pasaba sus aprietos. No podían los propietarios tampoco cobrar alquileres, ni rentas más que a los pudientes, que eran los menos, teniendo necesidad de transigir con la realidad y con la situación, dejando de percibir sus ingresos.

Se habian hecho dos presupuestos extraordinarios, y ya los contribuyentes no resistían mayores cargas. Para colmo de desgracia los derechos de consumo de ganado, uno de los mejores ingresos del Municipio, que se recaudaba en el rastro por la matanza de reses, apenas si daba nada, pues el ganado que se sacrificaba para el ejército estaba exento de derechos, y, a la sombra de ese privilegio, se cometian las mayores ocultaciones y fechorias. Volveré a hablar de esto más adelante.

Refiriéndome a la viruela, y para no tratar más el asunto en el curso de estas páginas, veamos lo que a este respecto dice en su historia Antonio Miguel Alcover:

"Machado encontró la epidemia variolosa diezmando la población lo mismo entre las clases más humildes y menesterosas que entre las pudientes. El cuadro social, mirado al través de este prisma, era horroroso. Una de las primeras medidas del nuevo Alcalde fué la de construir un lazareto, destruyendo el antiguo que no reunia condición aceptable. De una estadística parcial aparece que desde el 1° de enero al 30 de agosto de 1898, ocho meses, se contaron 634 casos, y, de ellos, 213 fallecidos. Machado consiguió que en su época se vacunaran 14,500 individuos."

Una de las primeras medidas que tomé fué, en efecto, la construcción de un lazareto que se edificó al lado allá de la línea Cuban Central, frente al antiguo cementerio, siendo su constructor el señor Valentín Arenas, quien generosamente se prestó á fabricarlo á módico precio, y á reserva de que el Ayuntamiento pudiera pagarlo, ó no, más adelante. Se lo agradecí entonces y quiero consignar aquí ese recuerdo de gratitud.

Como acción preventiva contra la epidemia ordené la vacunación forzosa, y, al efecto, tuve siempre, durante todo el período varioloso, bajo la custodia del doctor Bango, reses vacunadas para dispnoer á diario de vacuna abundante y fresca, que no sólo alcanzaba para las necesidades de Sagua, sí que, también, para remitir gratis á muchos Ayuntamientos del Término Judicial, como consta en las comunicaciones oficiales de la Alcaldía. El número de vacunados, según la estadística que se publicó entonces, pasaba de 14.000.

La epidemia ocasionó numerosas víctimas, y duró hasta fines de julio de 1898. Los esfuerzos para extinguirla fueron grandes y muchos, no sólo vacunando sino higienizando la población toda, el Hospital, la Cárcel y los hogares; regando petróleo, cal viva y chapapote; haciendo hogueras y quemando cuanto pudiera tener gérmenes infecciosos.

El Sr. Joáquín Moynelo, á la sazón Jefe del Depósito Municipal me auxilió muy eficazmente en esta labor penosa y dura hasta que como ya dije, á fines de julio en Sagua todos éramos inmunes. Moynelo en aquellos días hizo un trabajo de higienización tan activo y notable, que bien merece en estas páginas un recuerdo.

Un corresponsal del "Diario de la Marina" escribía á su periódico, el 31 de julio de aquel año, entre otras cosas lo siguiente:

"Cuando llegué á esta población en noviembre del año próximo pasado, estaba todo Sagua infectado de la epidemia variolosa, pasando de 200 los atacados, y con defunciones diarias, cuyo número llegó muchas veces, á más de veinte. Tocó al señor Machado ponerse al frente del Municipio, y las medidas que se tomaron y los medios que se pusieron en práctica para la desinfección del pueblo, el aislamiento de los variolosos, así como la vacunación forzosa, todo dió por resultado el decrecimiento progresivo de la epidemia hasta lograr su total desaparición."

† DR. ALBERTO OLIVERA

Fundador del Dispensario, donde se salvaron tantos niños reconcentrados.

Y el Sr. Gabriel Folla en un periódico de agosto de aquel año decía:

"Sólo quedan en el lazareto tres convalecientes que pronto se darán de alta por curación total."

"Y como la verdad se impone, y nos gusta rendir culto á la verdad, justo es que se sepa que se debe la rápida extinción de la epidemia al celo desplegado por el señor Machado, á los facultativos, y al señor Moynelo, &, &. ¡Hurra por los que con tanta voluntad han velado por la salud del pueblo!"

Omito otros comentarios de la prensa en general por no dar á estas páginas demasiada extensión; pero conste que la viruela entonces, sumada á nuestras demás calamidades, era un factor de la peor clase, que costó luto, lágrimas, y supremos esfuerzos para dominarla, higienizando como ya dije, las cloacas, calles y hogares, imponiendo la limpieza general, llevando al lazareto á todos los atacados, sin excepción de rango, y obligando á vacunarse por las buenas, y por las malas á veces, á cuantos no acreditaron estarlo.

Pero antes de dar solución satisfactoria al conflicto de la viruela, otros no menos difíciles embargaban la atención pública: uno de ellos, el principal, era el de la subsistencia, y otro el Dispensario, que se encontraba en situación aflictiva.

Los doctores Alberto Olivera y Antonio Bustillo (1) cuyos nombres Sagua debe recordar con gratitud, pues fueron de los primeros en condolerse de los pobres niños y reconcentrados, vinieron á verme llenos de dolor y ansiedad, porque no era posible la continuación del Dispensario. No había recursos bastantes para sostenerlo.

Hubo que redoblar los esfuerzos, las energías, la fé, la esperanza y la piedad, y, con la confianza del que defiende una buena causa, recurrir siempre á la inagotable caridad del pueblo.

Los señores Nemesio Alvaré, Juan Uriarte, Antonio Rosete, José González Mesa (café "El Horizonte", hoy "Fornos") Gervasio

(1) El doctor Bustillo yacía en tumba ignorada y olvidado, hasta que, recientemente, el que estas líneas escribe descubrió el lugar de eterno olvido bajo un monton de basuras. Llevó el caso a la Asociación de la Prensa, la cual tomó a a su cargo la piadosa y honrosa misión de erigirle un modesto recuerdo en nuestro cementerio.



Santana, Hilario Aldaz, y algún otro que quizás haya olvidado, pero cuyo nombre deberá encontrarse en los apuntes que han de obrar en los registros que tal vez posean los familiares del doctor Antonio Bustillo, fueron constantes auxiliares. El general Blanco, en su visita á Sagua el 7 de enero, regaló de su peculio $100 al Dispensario.

Se apuntaló a fuerza de fuerzas, como suele decirse, y ya en febrero de aquel año se logró casi cubrir sus múltiples y premiosas necesidades, aunque pudiera decirse que todo era **pan para hoy y hambre para mañana,** pues cada día surgian otras nuevas y subía el número de los menesterosos.

Y para terminar esta parte de mis recuerdos de esos días, diré que el Dispensario se sostuvo con las consiguientes dificultades hasta enero de 1899 en que definitivamente se clausuró.

Decía "El Popular" en agosto de 1898:

"Hace ocho meses, poco más o menos, que este benéfico establecimiento viene funcionando con regularidad en esta población."

"A él acuden y reciben asistencia médica, diariamente, más de doscientos niños, a quienes se les facilitan medicinas y alimentos adecuados a su enfermedad."

"Sostenido durante algun tiempo por varias personas caritativas de este vecindario, ha atravesado períodos de tiempo de relativa abundancia, teniendo otros de escasez, casi de absoluta carencia de alimentos y medicinas, debido esto a la situación angustiosa porque atravesamos con motivo de la guerra."

"Merced al empeño, al noble interés que se ha tomado siempre el actual Alcalde Municipal, don Francisco P. Machado, en pró del Dispensario, no se ha clausurado éste ya, y hoy sigue abierto con la misma actividad que en sus primeros dias."

"Allí se facilitan cuantos medicamentos prescriben los señores Facultativos; una abundante sopa o ración común, según las circunstancias, y un número considerable de botellas de leche de vaca, o condensada!

"Todos los Médicos de la población acudieron generosamente, durante varios meses, a dar consultas desde las 7 hasta las las 12 del día. En la actualidad, y de acuerdo con el señor Machado, prestan asistencia facultativa en el Dispensario el doctor Antonio Bustillo, de 8 a 9 de la mañana, y el doctor Antonio López Hernaez, de 9 a 10 diariamente."

"El señor don Rogelio Tomasino está encargado de la administración del establecimiento, y del botiquín el aplicado y cuidadoso joven don Carlos Puente."

"La señora Ana Bonet Vda. de Tomasino, está al cuidado de que sea buena y equitativa la preparación y distribución de los alimentos, y llena tan bien la misión que con tan cristiana generosidad se ha impuesto, que es allí una verdadera Hermana de la Caridad."

"La importancia de este benéfico cuanto modesto establecimiento, resalta a la vista. En él han recuperado la salud, arrancándolos a las muerte, infinidad de niños que sin esto habrian perecido."

Cuando en enero de 1899 se clausuró el Dispensario el periódico "El Correo Español," en su edición del 20 del mismo decía:

"Hoy se ha efectuado la clausura del Dispensario para Niños Pobres instalado en esta villa hace próximamente dos años, merced a la feliz iniciativa del doctor Alberto Olivera, secundado eficazmente por toda la clase médica de la población, que generosamente lo auxilió durante algunos meses con sus servicios profesionales, y por varias distinguidas personalidades de la localidad, que contribuyeron con mano generosa, no sólo a su instalación, sino también a su mantenimiento durante la mayor parte del tiempo que lleva de existencia."

"Innumerables son los beneficios que ha reportado a la clase pobre ese establecimiento benéfico, y bien puede decirse que infinidad de niños han sido salvados de la muerte segura a la que estaban condenados por sus graves padecimientos y absoluta falta de recursos."

"El Dispensario ha sido una verdadera Providencia para las madres durante las épocas luctuosas que hemos atravesado, de escasez y de miseria, y acudian a él a montones con sus pequeñuelos en los brazos, víctimas casi todos de afecciones dependientes de una mala y escasa alimentación."

"En él encontraron la mayor parte la salud que buscaban para sus queridos hijos, y allí se les alimentaba y allí se les dió algunas veces ropitas y calzados de que en absoluto carecían."

"Pero este establecimiento, para seguir prestando tales y tantos beneficios, no teniendo recursos propios, como rentas, o donaciones con que atender el sin número de gastos que ocasionaban

los muchos cientos de niños enfermos que figuraban en la listas de inscripción, necesitaba de cuantiosas sumas sin las que no podía continuar su existencia."

"Y gracias a la solicitud y celo desplegado por nuestra digna autoridad local señor Machado, y a los sentimientos caritativos del Municipio en general, que cedió gustoso una buena parte de los ingresos de la caja del pueblo, ha podido el Dispensario cumplir su benéfica misión durante algun tiempo más de lo que se creía, pues los donativos que hacían algunas personas caritativas no alcanzaban más que a unos cuantos pesos mensuales."

"Por eso dijimos en nuestro número del miércoles 13 del corriente, en el editorial que publicamos con el título de "Dispensario para Niños Pobres," entre otras cosas, lo siguiente, que recordarán nuestros lectores:

"Por lo que llevamos dicho, creemos que el vecindario pudiente no debe olvidar ni dejar abandonado a sus propias fuerzas a un establecimiento que tanto bien proporciona a la clase necesitada de toda esta jurisdicción, y cuya existencia en un pueblo significa un alto grado de cultura y progreso."

"Pero al fin, el Dispensario ha cumplido su objeto en la época más calamitosa, y si bien hoy es aún sensible su clausura, no es tanto como si hubiera cerrado sus puertas hace dos o tres meses."

"Réstanos consignar aquí por nuestra parte un aplauso a las personas caritativas de esta localidad que contribuyeron con su óbolo al sostenimiento del Dispensario; a la Comisión Americana de la Cruz Roja que facilitó gran cantidad de víveres; al Alcalde don Francisco P. Machado y señores Concejales; a la señora Ana Bonet, Vda. de Tomasino, y su distinguida hija, por los humanitarios servicios prestados a este establecimiento desde el dia de su fundación, y al Cuerpo Médico en general por la eficaz y asídua asistencia a tanto niño enfermo, y resultado ventajoso obtenido con su acertado tratamiento."

"A todos las más expresivas gracias en nombre del vecindario."

Y el doctor Antonio Bustillo, bajo su firma, publicó en "La Patria" del 17 de marzo de 1899 el siguiente interesante artículo:

"Vamos a ocuparnos en este artículo de una Institución de la cual casi nadie se acuerda ya, y que aún tiene una deuda contraida con el público, cual es la de hacer una general reseña de los tra-

SRA. ANA BONET, VDA. DE TOMASINO

Distinguida y caritativa dama sagüera en cuya casa se estableció el Dispensario.

bajos que llevó a cabo, que justo es que aquellos que a ellos contribuyeron, sepan lo que allí se hizo y por qué ese establecimiento cerró sus puertas."

"Como resultado de las miserias y vicisitudes de la guerra, así como del infame decreto de la reconcentración, se llenó Sagua de seres que pocas semanas después vagaban por nuestras calles, hambrientos y enfermos. Los niños descollaban por su gran número, los cuales carecían de todo, y siendo mas débiles pagaban un tributo oneroso a la muerte. No era posible contemplar ese espectáculo sin indignarse y llenarse de compasión. Un alma noble, un corazón generoso, el doctor Alberto S. Olivera, concibió la idea de disputar a la muerte esas víctimas, creando para ello un Dispensario. Tropezó con muchas dificultades; pero con paciencia, y animado por la santidad de la obra que iba a emprender, logró al fin abrir sus puertas el dia 25 de diciembre de 1897."

"Los médicos y farmacéuticos de Sagua cooperaron a la obra con sus servicios. Se formó una Junta de Señoras Protectoras para recabar fondos y auxilios de todas clases y el Dispensario entró de lleno en sus funciones. El local que ocupó era regularmente ámplio y fué generosamente cedido gratis por la señora Ana Bonet Vda. de Tomasino, dama de altos sentimientos caritativos, cuyo corazón es de oro y tesoro inagotable de bondad y paciencia. Con una devoción poco común, abandonando hasta los quehaceres de su casa, se dedicó en cuerpo y alma a auxiliarnos en nuestra misión. Nunca podrán los niños pobres de Sagua agradecer lo bastante los sacrificios que ha hecho esa dama distinguida."

"Los esfuerzos de los médicos y señoras protectoras, así como el auxilio eficaz que con víveres y efectivo nos prestó el Cónsul Americano aquí entonces, Mr. Walter Barker, hoy Capitán del Puerto de Cienfuegos, nos puso en un pié brillante y todo abundaba; dinero, medicinas, víveres y leche; pero estalló la guerra entre los Estados Unidos y España y comenzamos a declinar, y el bloqueo nos puso en tales condiciones que hubo dias que no fué posible el encontrar leche y alimento para los niños. Terminada la guerra seguimos mal y empeorando cada dia, y a medida que nos hundíamos acrecentaba el número de niños enfermos, hasta que en diciembre no nos fué posible seguir adelante con nuestros escasos recursos. Los esfuerzos del señor Machado, Alcalde Municipal entonces, no pudieron revivir la preagónica Institución, y el 1° de fe-

brero de este año cerró sus puertas después de una gloriosa etapa de trece meses y siete dias, con gran sentimiento de su fundador y del que estas líneas escribe."

"Mucho hemos lamentado la desaparición del Dispensario; pero al doctor Olivera puede caberle la satisfacción que su obra llenó un cometido grandioso en dias de llanto y desolación, y que centenares de niños que por necesidad debían haber perecido, vivieron, se robustecieron, y hoy son una esperanza para el porvenir de la patria."

"Terminado este preámbulo que a guisa de historia he formulado, creo que debo probar con cifras lo que hicimos, los beneficios que el Dispensario reportó. Ellos serán testimonio elocuente de la labor ímproba que el doctor Olivera y sus compañeros nos impusimos." (1).

"Donáronse además a los niños multitud de platos y jarros de hoja de lata, galleticas finas y otros objetos de que no se llevó cuenta."

"Como se habrá observado en la estadística, de los 2368 niños inscriptos, 1697 se curaron, y fallecieron 179, quedando 492 niños que aun recibían asistencia médica y alimento cuando se clausuró el Dispensario. Entre los niños fallecidos 23 fallecieron dentro de las primeras veinte y cuatro horas de haber sido inscriptos, y de ellos hay dos que fallecieron de hambre en los primeros en que se inscribian. Los niños acudian al Dispensario estenuados, casi moribundos, y la gran mayoría de ellos revivieron solamente por efecto de la alimentación que recibian, la cual, a pesar de nuestro deseo, no era todo lo abundante que hubiera uno querido que fuese."

"Creo que estos datos son bastantes para probar que el Dispensario cumplió una misión noble, y la cumplió dignamente. A. Bustillo Lirola."

Ya indiqué que Sagua contrajo una deuda de gratitud con los doctores Olivera y Bustillo por todo lo referente al Dispensario,y ahora quiero recordar que en un discurso que pronuncié hace algunos años, con motivo de señaladas distinciones que nuestro Ayuntamiento acordó, y de las que algo diré al final de este libro, como re-

(1) Omito consignar las cifras a que alude por ser muy largas y minucio sas, y haber dado ya un extracto de ellas en otro lugar.

compensa por sus servicios al pueblo, a varias personas, entre las cuales me encontraba, hube de decir con tristeza, que se había padecido un olvido lamentable, y era el no haber incluido a los señores Olivera, Seiglie y Bustillo, entre los merecedores a la gratitud de aquel, por sus nobles esfuerzos y hermosos ejemplos de amor a la humanidad al no consignar un recuerdo a la memoria de los desaparecidos ni a la labor de Seiglie.

Quizás aquel olvido, que aun persiste, se repare algún día, y, si yo alcanzo a presenciarlo, será para mi espíritu un motivo de verdadero júbilo.

Y permítanme los lectores que antes de dar por terminada esta parte de mi relato, inserte como ilustración, y para que sirva de norma a los proyectos de que ahora se habla, un hermoso artículo titulado "Dispensario de Niños Pobres," que vió la luz en enero de 1899 en "El Correo Español," que se publicaba en esta villa. El artículo es de actualidad y por eso lo reproduzco, no dudando que las personas piadosas han de agradecérmelo. Decía así:

"Este establecimiento, del cual ya nos hemos ocupado otras veces en este mismo lugar con alguna extensión, es de gran utilidad al vecindario pobre que encuentra allí, no sólo médico y medicinas con que curar las enfermedades que padecen estos débiles seres, si que también la alimentación más apropiada en esa tierna edad, principalmente si su estado de salud se trueca por tenaz y cruel afección."

"No importa que el personal médico municipal sea suficiente para acudir a cuantos lugares sea solicitado a prestar los auxilios de la ciencia; que el Municipio gaste importantes sumas en el despacho de innumerables recetas; que el servicio de Beneficencia, en general, esté bien atendido, siempre el Dispensario será de necesidad, pues a él acudirá un gran número de madres con sus hijos enfermos, en la seguridad de encontrar allí las dos cosas mas principales: la medicina y el alimento."

"Es muy diferente para esas pobres madres tener que acudir a casa del Médico Municipal, a la hora de la consulta, o esperar a que éste venga a ver el enfermo, si el caso lo exige; recoger, luego, la receta, pasar a la Alcaldía y recoger la autorización para el despacho de aquella en la Farmacia; ir después a este establecimiento y esperar turno para llevar la medicina; es muy diferente esto, decimos, a presentarse por la mañana en el Dispensario, en el cual no se exige

a nadie certificado de pobreza, y a la media hora salir con todo lo necesario para atender en el dia a los niños enfermos."

"En el mismo local, y sin apenas molestarse, ha consultado con el médico y se le han facilitado las medicinas y el alimento."

"Y todos estos servicios, prestados con la mayor solicitud e interés, y con el deseo propio de las personas que inspiradas solamente en sus nobles sentimientos caritativos se han impuesto generosamente ese trabajo, que no deja de ser ímprobo, en beneficio de la infancia desvalida."

"Por cuanto llevamos dicho, creemos que el vecindario pudiente no debe olvidar, ni dejar abandonado a sus propias fuerzas, a un establecimiento que tanto bien proporciona a las clases necesitadas de toda esta Jurisdicción, y cuya existencia en un pueblo significa alto grado de cultura y progreso."

"Todos, pues, estamos interesados, por el buen nombre de esta villa, en que el Dispensario se conserve y tenga una vida próspera y de relativa abundancia a fin de que pueda llenar con algun desahogo el noble objeto que se propone, que es ejercer la caridad en los niños pobres enfermos, proporcionándoles asistencia facultativa, medicinas, alimentos y, si se puede, algunas telas para vestirse."

"Para demostrar una vez más la importancia del Dispensario, basta saber que en la primera quincena del mes actual se han dado por el doctor Lopez más de quinientas consultas. Se han despachado otras tantas prescripciones, y facilitado por la Administración más de mil botellas de leche y muchas raciones de sopa de carne y huesos."

"Hoy este establecimiento se halla en un estado precario y necesita del auxilio de las personas pudientes y caritativas."

Y el doctor Abril sobre este tema publicó el siguiente también notabilísimo artículo:

MAS SOBRE NUESTRO HOSPITAL.

"En todos los tiempos y en todos s paises civilizados, el niño ha sido objeto de la atención más prefe te por parte de los Poderes Públicos y de los Centros Científico Y en efecto, el niño es el hombre de mañana y en él se encierra el rmen de la patria. En-



DR. AGUSTIN ABRIL

Creador de una Sala para niños reconcentrados en nuestro Hospital Civil y cuyos servicios fueron tan eficaces durante la reconcentración.

tre nosotros—preciso es confesarlo—el cuidado del niño desde el triple punto de vista físico, moral e intelectual, nunca ha pasado los reducidos límites de la familia, y de la iniciativa privada. La pasada Administración nunca, jamás, hizo nada de tenerse en cuenta en pro de esos tiernos seres, que ni siquiera contaban con un hospital para curar sus dolencias. Es más; hasta hace muy pocos años, en nuestro primer centro docente no se enseñaban las "enfermedades de los niños." Pero hoy, que ya somos los dueños y únicos responsables de nuestros destinos, se impone como el deber de patriotismo más elemental, reparar tan grave falta, si queremos aspirar a afianzar sobre una base durable nuestra personalidad naciente."

"La mortalidad infantil, tanto en Europa como en América, aún en los tiempos de mayor prosperidad pública, siempre ha sido desastrosa. Y es que todo conspira contra la salud del niño. Su debilidad constitucional, las enfermedades que le son propias; su mayor receptividad morbosa; la mala higiene general y la adulteración de la leche (su principal alimento) adulteración que entre nosotros ha llegado a un grado verdaderamente criminal, y tanto más odiosa cuanto que goza de la impunidad más absoluta, debido a la indiferencia de los llamados a velar por la salubridad pública. Todo se auna contra el niño, que escapa a tantas asechanzas de una manera milagrosa."

"Se dice que durante estos tres últimos años la población cubana ha disminuido, por lo menos, en un tercio. Pues bien, puede asegurarse, sin incurrir en exageraciones, que el niño figura en ese contingente en la proporción de 3 a 1. En su oportunidad ya publicaremos datos estadísticos."

"Así pues, Cuba, hoy más que nunca, debe velar con anhelo infatigable sobre los que han sobrevivido a tan incomparable hecatombe, si no quermos vernos reducidos a una minoría fácilmente absorbible."

"Los artículos que nuestro ilustrado colega el doctor Bustillo ha escrito sobre el hospital, son la expresión fiel de la verdad. Aquello no es un Hospital, es una casa particular en donde se admiten enfermos. ¡Todo está por hacer! Por lo que respecta a la clínica de niños, es necesario venir a verlo para creerlo! Allí existen ¡Dios sabe cómo! 65 niños de ambos sexos. Desde hace un mes todos conservan sobre sus cuerpecitos los mismos vestidos sucios, desgarrados y mal olientes. Muchos no tienen zapatos, y al des-

cuido propio de sus años, marchan con los pies desnudos sobre las frías y húmedas baldosas. Frecuentemente se ve, no sin cierta emoción, el espectáculo de tres o cuatro niños durmiendo sobre un inmundo catre y con las sábanas manchadas de sus propias deyecciones. A cada momento les falta la leche, que mala y adulterada a más no poder, constituye para ellos ¡qué ironía! un regalo. La sama y la gangrena de la boca, enfermedades eminentemente contagiosas y que expresan elocuentemente el grado de miseria física y moral de un pueblo, los devoran. El aislamiento y la limpieza no son posibles.

En nuestro Asilo para Niñas Huérfanas, aunque desde luego en una escala más atenuada, gracias a los cuidados incesantes de los que dirigen ese plantel, pasa una cosa análoga. De modo, que, si desgraciadamente nos visitase la difteria,—lo que no sólo es posible sino hasta probable, toda vez que el germen de esa enfermedad encontraría un excelente medio de cultivo en las bocas de esos niños;—pasaríamos por el dolor de perderlos a todos. Más aún, el Hospital y el Asilo constituirían dos potentes focos de infección que no tardarían en irradiarse por todo el resto de la villa. La epidemia quedaría constituida."

"Las enfermeras, pobres mujeres a quienes la miseria ha arrojado al hospital, y allí han sido reclutadas para esos puestos, no están educadas para llenar aún de una manera pasable sus deberes. Ellas infringen a cada paso, y sólo por ignorancia, las prescripciones del médico. Hay quien, compasiva hacia un niño gravemente atacado de una enteritis, le administra un pedazo de pan cocido e indigesto, produciéndole grandes sufrimientos, o la muerte por intoxicación aguda. Quien, sin hábitos de limpieza personales, acarrea insconcientemente, por todas partes, los gérmenes de enfermedades de las que ellas mismas no se libran."

"En tales condiciones ya podrá comprenderse cuán dificil es la labor del médico, y cuán estériles resultan sus cuidados y su devoción. Señalando todos estos males, que nos hacen perder en consideración ante nuestros propios ojos y ante los extraños, yo siento mi conciencia más ligera."

"Terminamos pues, llamando la atención de las almas humanitarias y de los verdaderos patriotas, en favor de nuestros pequeños compatriotas víctimas calladas e inocentes de la maldad de los hombres, y cuyos padres, en su inmensa mayoría han muerto, ya en las

prisiones, ya en los campos de batalla peleando por nuestra redención. Que la iniciativa privada se anteponga a la de la Administración pública, y todos reunidos tratemos lealmente de salvar el niño que es el porvenir de la sociedad y de la patria."

(fdo) **Dr. A. Abril Letamendi.**

EL HOSPITAL. LA CARCEL.

Nuestro Hospital Civil, como ya dije, dependía directamente para su sostenimiento, del Municipio (manejado por lo que se llamaba Junta de Patronos) y no de la Beneficencia Pública, como ahora. Era el sistema que regia entonces y los Municipios, con presupuestos relativamente cortos (1) llevaban sobre sus hombros la imperativa carga de la caridad pública oficial.

En tiempos normales el Hospital andaba mal, pues nunca eran suficientes los recursos para una mediana o regular organización, calculando un corto número de enfermos. Y hasta era un deshonor entonces para cualquier pobre tener que ingresar en él, porque se pensaba, por autonomasia, que todos los que entraban eran mal atendidos, y que, irremisiblemente, se morían.

Alguien dijo en un escrito, no recuerdo quién, "que nuestro Hospital era la antesala del cementerio, y no otra cosa."

Eso se pensaba en tiempos normales, y el lector puede calcular lo que se pensaria en la época de miseria general que describo y cuál sería la necesidad de los enfermos cuando, a pesar de esas predisposiciones se tomaban con ansiedad turnos para ser admitidos. "El turno de la muerte ansiada" decían muchos infelices, porque allí siquiera morian en una cama, y no en la dura tierra, como los perros vagabundos y sin amo que perecen olvidados en cualquier rincón.

Se habilitaron, como se pudo, cuantas camas fué posible, juntándolas unas con otras, a fin de dar cabida al mayor número, y contribuir de este modo al alivio de la reconcentración enferma.

No habia ni médicos, ni enfermeras, ni medicinas, ni alimentos bastantes para una mediana asistencia. Los contratistas de submimistros, tanto de leche y víveres como de medicinas, se ne-

---

(1) El de Sagua nunca llegaba a cien mil pesos, teniendo además a su cargo Instrucción Pública y Cárcel.

garon a continuar el negocio, puesto que, según las condiciones de los contratos, obtenidos en pública subasta, había que pagarles mensualmente, y hacía varios meses que no se les daba nada a cuenta.

Pronto, después de mi entrada en la Alcaldia, tuve necesidad, y por orden del Gobernador Civil, de hacerme cargo de dicho Asilo, disolviéndose la Junta de Patronos.

Me fué preciso adoptar medidas radicales, extremas algunas, respecto a muchos particulares con el fin de atender con toda preferencia a dar a los enfermos una alimentación y medicinas más en harmonía con su estado, dedicando particular empeño a la limpieza, higiene y desinfección.

Cambié el personal casi todo, quedando el practicante señor Alejandro Santos, que en aquella época prestó tan buenos y grandes servicios, como que pudiera decirse que sólo él era el alma del establecimiento, ejerciendo todos los oficios, sustituyendo al médico, y vigilando dia y noche. No obstante estos esfuerzos y buenos deseos, la mortandad era allí inevitable en gran escala. Entraban semi-cadáveres, y de diez a doce sucumbían a diario.

Los pisos de madera, ya negros, se rascaron y desinfectaron; se obtuvo un refuerzo de ropa de cama y ajuar de cocina; se hicieron algunas cloacas, o caños de desagüe, cavándose un hondo pozo negro; y, en fin, dentro de recursos tan exíguos, sacando fuerzas de flaqueza, supliendo unas cosas con otras, allanando dificultades, y no omitiendo ningun empeño, se mejoraron bastante las condiciones del Hospital relativamente a lo que era, aunque, desde luego, lejos está de mi ánimo pensar que alcanzara a ser, ni con mucho, lo que se ve ya en Cuba en los hospitales modernos, incluyendo el nuestro. Hoy, después de tantos años pasados, y sin embargo de las gestiones de los doctores Nicolás Alverdi, Agustin Abril, Antonio Bustillo y Adolfo Rodriguez que han prestado alli sus servicios, y Enrique Yaniz, que los presta actualmente con sus auxiliares, todavía nuestro Hospital, con haber mejorado bastante, no llega a la categoría que debiera tener en una población como la nuestra, y triste es decirlo, si se considera que tiene recursos propios, procedentes de legados. Estos recursos los maneja la Beneficencia Pública, englobándolos en los fondos generales del Presupuesto de ingresos, y Sagua no recibe, como debiera, los beneficios a que tiene derecho, por volun-

tad de los donantes, para mejorar las condiciones de aquel asilo de caridad.

Véase ahora un artículo que sobre este tema publicó "La Patria" en enero de 1899 y en el cual, gráficamente, se describe con vivos colores lo que era el Hospital:

"Grima dá el aspecto general de nuestro hospital. Allí, como quien dice, se carece de todo lo necesario, y como consecuencia, los enfermos no pueden recibir la apropiada asistencia."

"Al hacer ahora esta manifestación a nadie culpamos. Los tiempos que acabamos de atravesar, la mala Administración que bajo el funesto sistema español se siguió allí, son la causa principal de que ese establecimiento haya llegado a lo que es hoy: la antesala de la muerte."

"Indudablemente que con el nuevo régimen todo cambiará. Ya algo se ha hecho es ese sentido nombrando personal idóneo; los doctores Alverdi y Abril son una garantía en lo que respecta a la parte profesional; ahora sólo falta que se le dote de enfermeros y auxiliares que conozcan sus deberes y puedan cumplir adecuadamente sus obligaciones. Esto sclo se consigue con una buena retribución para que se pueda exigir responsabilidad."

"Un enfermero con sueldo mezquino y pagadero por pequeñas partidas, de tarde en tarde, no puede tener entusiasmo alguno, no se le puede exigir responsabilidad."

"Ahora, al contrario, désele un buen sueldo y ese hombre trabajará a gusto, cumplirá su obligación por no perder una posición lucrativa, y, como resultado, ganará el enfermo, que será asíduamente atendido; las indicaciones del médico se harán con más rapidez y todos ganarán, el enfermo, el médico y la moral pública."

"No debemos olvidar que hoy tenemos ante nosotros la árdua tarea de arrancar de las garras de la muerte los restos de la gran hecatombe que nos ha conmovido."

"Hoy debe apreciarse la vida de un hombre en lo que vale; hoy se necesitan brazos para el desarrollo del pais, y eso hay que atenderlo con preferencia."

"Nuestro Hospital está lleno de hombres jóvenes aún, inútiles para el trabajo, por las miserias y viscisitudes que durante cuatro años han pasado: y a esos hombres hay que reanimarlos, revivirlos, ponerlos en condiciones que aun puedan contribuir al binestar y progreso de la patria cubana. Esto solo puede obtenerse con

buena medicación y excelente alimentación, complementadas por una higiene perfecta."

"Nuestro hospital necesita ponerse en condiciones apropiadas para ello; necesita urgente intervención. Es lo primero a que hay que atender en Sagua."

"Como decimos antes, algo se ha hecho ya para mejorar las condiciones del Hospital, y esto se debe a los esfuerzos y actividad de nuestro Alcalde Municipal señor Machado, pero comprendemos que él solo no puede vencer, que se impone un esfuerzo por parte de toda la comunidad; y así que como se hacen subscripciones para muchos fines en nuestra población, bien merece el Hospital que se acuerden de él; bien merece que se auxilie a esa institución que es llamada a devolver a la patria hombres útiles."

"Debe recordarse que allí existen muchos niños que reciben asistencia médica, no todo lo posiblemente adecuada por carecerse de recursos para ello. No debe olvidarse que esos niños son los futuros hombres de la patria, los que han de regir los destinos de Cuba en el día de mañana, y si querenos patria fuerte y próspera, es necesario que la dotemos de hijos sanos y robustos."

"Contribuyendo a esta obra que podemos en verdad llamar patriótica, nos habremos enaltecido y habremos probado que no en balde se apela en Sagua a la generosidad no desmentida de sus hijos.

Dr. Antonio Bustillo Lirola."

He querido pasar, aunque ligeramente, sobre este asunto, porque sólo así podrán los lectores darse alguna cuenta de la situación que atravesamos y juzgar hasta que punto fué preciso sacar fuerzas de flaquezas.

Y para concluir con lo que se refiere al Hospital diré también que el número de enfermos recogidos allí pasaba siempre de 200 diarios, cuando malamente había alojamiento apropiado para cien.

Y antes de proseguir quiero también hacer un ligero bosquejo de la Cárcel, pues estando, como estaba, bajo la jurisdicción del Mucipio, subviniendo éste a todas sus necesidades, me correspondió intervenir en cuanto allí ocurriera.

La Cárcel era entonces lo que es hoy, en cuanto a su capacidad, pero con la diferencia de que hoy, a cargo de la Secretaria de Gobernación, está infinitamente mejor atendida que cuando dependía de un Ayuntamiento arruinado, como era el nuestro.



† DR. ANTONIO BUSTILLO

Cuya constante y fecunda labor tantos beneficios produjo en favor de los reconcentrados.

La higiene dejaba mucho que desear y la alimentación era de lo peor. En aquella época el número de presos pasaba de doscientos, para lo cual el establecimiento no tenía, ni tiene, capacidad normal, y de esto se desprende, desde luego, que los infelices presos lo pasaban bastante mal, en todos sentidos.

Por los mismos motivos que el contratista del Hospital abandonó el suministro lo hizo el de la Cárcel: no se le pagaba hacía varios meses.

Tuvo el Ayuntamiento que hacerse directamente cargo de dar de comer a los presos y proveer a todas sus necesidades, con lo cual se acumulaban dificultades y conflictos, mermándose los pequeños ingresos municipales, agotadas como estaban las fuerzas contributivas, según dejo explicado en otro lado. Dar de comer a más de 200 presos, y a otros tantos enfermos del Hospital, comidas reglamentarias, sin tener dinero, ni crédito, ni lo necesario para ellas, medicinas, ropas, sueldos, &, era realmente un problema arduo a resolver cada dia, agravado por el de los reconcentrados y pobres en general que también demandaban comida, medicinas, ropa y cuanto les era preciso para los más urgentes detalles de la vida.

Los recuerdos de aquellos tiempos con sus abstrusos problemas, aun preocupan mi ánimo después de diez y ocho años trascurridos.

¿Qué comeremos mañana? me preguntaba todas las noches, cuando rendido de fatiga por la labor cruda e incesante del dia, me dejaba caer en la cama nervioso y agitado por los acontecimientos.

Y ahora cuando todas las cosas están ya olvidadas, porque así es la vida, a veces sueño con que los enfermos del Hospital y los presos de la Cárcel se mueren de hambre.....y yo no encuentro qué darles de comer....!

Es una eterna pesadilla: antes me atormentaba despierto, y ahora, dormido, me causa desazones con frecuencia, después de tantos años.

DIFICULTADES ECONOMICAS. ZONA DE CULTIVO. SILUETA DE ASILO.

Las cosas fueron marchando con sus alternativas favorables y adversas, según las impresiones del momento, casi siempre con re-

lación a las subsistencias, problema diario, difícil, embarazoso, siempre terrorífico, porque los aspectos del hambre, exteriorizados por personas cuyos huesos podían contarse, o hinchados por la hidrohemia, niños agonizantes, madres imprecantes, maldicientes, respirando odios y rencores, todos llenos de asquerosidades, sin higiene alguna, casi sin ropas y descalzos, son, realmente, de lo más aflictivos y repugnantes!

La mayoría dormia en los parques, o en cualquier rincón, en los colgadizos, y donde los cogiera la noche, febriles, demacrados, con hambre y sed, enfermos y dignos de la mayor compasión!

Mi espíritu, fuerte entonces para tan titánica lucha, en contacto constante con las miserias y desgracias, se abatía a veces, cayendo en profunda desesperación; pero de ese estado morboso de ánimo me sacaban los sufrimientos de los otros. La Alcaldía era un jubileo desde las primeras horas de la mañana hasta que se cerraba. Y no eran sólo los reconcentrados, propiamente dicho, los que acudian sino que, también, muchas familias pobres, y obreros, comenzaron a sufrir las consecuencias de la falta de trabajo y de la carencia y costo de lo más indispensable para vivir. Afluian a buscar auxilios, demandando trabajo, ropa y alimentos. El Tesoro estaba vacío, exhausto, y las entradas insuficientes para satisfacer los más perentorios compromisos. Los mismos empleados municipales, comenzaban ya a sentir frio en el estómago.

A tal extremo se complicaba diariamente la situación y aumentaba el número de hambrientos, que por pronta providencia, y a fin de que la vida fuera posible, no sólo para los reconcentrados, sino también para los vecinos antiguos, me decidí a intervenir la plaza de mercado, decomisando, y pagándolos por lo que valían, todos cuantos acopios llegaban a ella, revendiéndolos allí mismo a las familias pobres y remitiendo a la Cárcel, al Hospital, Dispensario y **Cocinas Económicas**, cuanto podía pagarse con fondos municipales y donativos. De este modo evitaba que los revendedores acapararan lo que llegaba y se lo hicieran pagar luego al pueblo a precios sin **conciencia**. A este respecto dijo "El Popular," entre otras cosas, lo siguiente en su número de 19 de julio de 1898:

"El Sr. Machado hace una guerra sin cuartel a los especuladores sin entrañas. que acaparando los artículos de primera necesidad estrangulaban al pueblo, careciendo de dichos artículos a tal ex-



Un reconcentrado en estado famélico.==Da una idea gráfica de la situación que imperaba.

tremo que se hacía imposible al pobre comprar siquiera lo mas preciso para engañar al hambre. En este particular ha rayado a gran altura nuestro Alcalde, pues ayudado de la policía ha distribuido y sigue expendiendo al público por su justo precio, al alcance de los pobres, que hoy bendicen su nombre, los principales alimentos de consumo."

"¡Bien! ¡Tres veces bien! Siga la autoridad popular la hermosa senda emprendida, y esté segura de que en dia no lejano verá premiados sus esfuerzos y su memoria entre bendiciones de amor y agradecimiento, en todas las conciencias honradas, en todos los corazones agradecidos."

Ya en el mes de febrero de aquel año, 1898, organizados en la mejor forma posible el Dispensario y Cocinas llamadas Económicas, visitó a Sagua una gran benefactora de la humanidad, la señora Clara Barton, quien venia enjugando lágrimas y repartiendo auxilios por toda la Isla.

Aquí en Sagua, de acuerdo con el Cónsul Americano, Mr. Walter Barker, dejó la señora Barton una cantidad bastante considerable de subsistencias y medicinas, que nos sirvió de gran alivio en aquellos momentos, y, poco después, brilló en nuestro horizonte una mas ámplia aurora de luz.

El Cónsul Barker, cuyos esfuerzos no decaían nunca, logró importar de su país en mayor escala una buena cantidad de vívers, medicinas, y aun alguna ropa, y su reparto, en el depósito de dichos víveres, y a domicilio, comenzó a verificarse por los señores Manuel Seiglie, Manuel Gutierrez Quirós, Joaquin Mariano Mora, y algun otro cuyo nombre siento omitir. Ya entonces había muchas familias, antes no mal acomodadas, que comenzaban a carecer de lo indispensable, y Seiglie en la calle, en su bicicleta constantemente, y Gutierrez Quirós y Mora, de guardia en el depósito, hacían la distribución, dia y noche, entre cuantos fuera preciso socorrer.

Estos repartos comenzaron el 15 de febrero de 1898, y continuaron en mayor o menor grado, segun se agotaban y recibían nuevos recursos, hasta que se declaró la guerra con los Estados Unidos, cuando ya cesaron por completo y comenzó para Sagua un período verdaderamente indescriptible y espantoso, comparado con lo anteriormente ocurrido, que, con ser muy malo (pues como he dicho los auxilios nunca eran bastantes) no admitía términos de comparación con lo que ocurrió durante el bloqueo.

Bueno es decir aquí, para los que tuvieron la dicha de no presenciar aquellas escenas desgarradoras, que los campos estaban asolados y de ellos no nos venia nada: ni viandas, ni aves, ni huevos, ni frutas, ni producto alguno de los que constituyen el pan cotidiano, fuera de los artículos de importación. Casi pudiera decirse que en el mercado no se encontraban más que algunas calabacitas tiernas, plátanos movidos, "rabujas" de boniato, hojas de legumbres, de las que con dificultad se podían cosechar en los alrededores, muy próximos a la población y en los solares yermos, o no fabricados. Conjuntamente con tales facturas de alimentos se veían también verdolagas, bledos, tallos de papayas y cangrejos de tierra, cogidos en las playuelas y costas próximas.

El hambre hacia que los atrevidos, provistos **de pases,** o burlando la vigilancia de las tropas, furtivamente salieran alguna vez al campo a registrar los antiguos platanales, boniatales, y yucales, y, al hombro, a pie, pues no habia cabalgaduras, en sacos, traían escondido, como valioso tesoro, el fruto de sus arriesgadas correrías. El peligro era inminente, pues todo el que caía en emboscadas, o se hacia sospechoso de traición a cualquiera de los dos bandos contendientes, pagaba con si vida el ansia de comer. Era, pues, arriesgadísimo atreverse a salir fuera de las zonas fortificadas, y, no obstante el riesgo que se corria, nunca faltaba quien se atreviese a hacerlo, bien para su propio consumo, o para vender en la plaza, las calabacitas, plátanos tiernos, o "rabujas" de boniatos que aparecian en el mercado a un precio fabuloso.

Con estos elementos, y con los que se importaba de cabotage caro, y que solo se vendia a cambio de dinero, era preciso vivir. Las clases obreras carecían de trabajo en todos los órdenes de la vida intensa de los pueblos. No habia más cultivos que los que estaban dentro de las zonas fortificadas; no se construían edificios y las industrias languidecían, pues estaba abolido totalmente el consumo de las gentes del campo, y en un 75% el de las clases obreras. ¿De qué vivir? Pronto, de seguir las osas como iban, nos convertiríamos todos en mendigos. Gracias a nuestra agonizante caridad y a los auxilios providenciales y constantes del Cónsul Barker, y una vez de Clara Barton, nuestra miseria no se había convertido ya en insoportable.

El 22 de Abril de 1898 se declaró la guerra con los Estados Unidos para colmo de dificultades, pues no solo perdíamos la esperan-



† SRA. CLARA BARTON

Cuyo nombre lleva una de nuestras calles. Su nombre, como figura prominente de la Cruz Roja Americana es de celebridad mundial. Su visita a Sagua fué un gran auxilio para los reconcentrados.

za de que pudieran mandarnos más auxilios, como habian hecho Mr. Barker y Clara Barton, sino que decretado el bloqueo de nuestros puertos, era cosa dificilísima, sino imposible, que pudiéramos tener artículos de importación, no habiéndolos ya, como no los había, de nuestra propia cosecha.

Las cosas se agravaban de un modo horrible por horas para los reconcentrados, y pobres en general, para la población toda, que sufria las consecuencias del bloqueo, irremisiblemente, sino se tomaban medidas preventivas, y aun tomándolas, presumíamos que si la guerra duraba mucho con los Estados Unidos llegaríamos a sentir todos las crueldades del hambre. Bloqueados los puertos para impedir la entrada de auxilios, y los campos sin producción alguna para abastecer, siquiera en algo, el consumo, la situación no podía ser mas difícil y complicada.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de la declaración de guerra los alimentos todos subieron de precio, por lo que, y para evitar los monopolios y el abuso, dí por la Alcaldía el siguiente BANDO:

"A los Habitantes de este Término, hago saber: Que ha llegado a mi conocimiento que por algunos indivíduos se trata de alterar los precios de los artículos de primera necesidad, y como esto, además de ser poco patriótico en los actuales momentos, se halla explicítamente prohibido y penado en los artículos 568 y 569 del Código Penal, de acuerdo con el Ilustre Ayuntamiento de mi presidencia he venido a decretar lo siguiente:"

"PRIMERO:—Queda prohibido alterar los precios que actualmdnte rijan, o los que señale en lo sucesivo la Lonja de Víveres de la Habana, quedando comisionado el Comité de Asuntos Generales para señalar los precios de cada artículo, de acuerdo con los señores Comerciantes de esta localidad."

"SEGUNDO:—Los contraventores serán detenidos y puestos a disposición de la Autoridad Judicial para la aplicación de las penas."

"TERCERO:—Los señores Teniente de Alcalde, Alcaldes de Barrio, Celadores y demás Subalternos de esta Alcaldía cuidarán del cumplimiento de este bando."

Esta medida, por lo pronto, puso algun coto a la subida de los artículos, evitando que se entronizara el ágio y que las clases menesterosas, o menos acomodadas, pudiesen dejar de adquirir lo necesa-

rio para su sustento, aunque siempre a precios altos, pues ya no había competencia en las ventas y del campo nada podia venir.

Alcover en su historia, pagina 517 dice:

"Pero no se redujeron a lo expuesto, los conflictos que se presentaron durante el corto, cuan repleto de incidentes, período de mando de Machado. La declaración de guerra entre los Estados Unidos y España trajo la entronización de otros abusos de carácter comercial con evidente daño del comercio. **A rio revuelto ganancia de pescadores.** Los comerciantes encarecieron de una manera atroz el precio de los artículos de primera necesidad. Cubanos y Españoles (porque es honrado no recargar todo el peso de la responsabilidad sobre unos solamente) se dieron a esconder los géneros y artículos de comer para venderlos solapadamente a precios fabulosos. Artículos cuyo valor en tiempos normales no excedía de cinco centavos la libra, se vendían a dos, tres y aun mas pesos. Una verdadera explotación, indigna. Con conocimiento Machado de tamaña iniquidad, dispuso la vigilancia más estricta y el decomiso inmediato, allí en dor 'e se descubriera un depósito oculto. Y en persona, después de ,,ada la mercancía al precio normal, dirigía el expendio públicò de las mismas. A muchas personas hemos oido alabar esta actitud salvadora de Machado, pues de haberse dejado avanzar el estado de cosas, nadie es capaz de prejuzgar qué habria ocurrido en la villa de Sagua la Grande."

Pensando en el obscuro porvenir que se nos avecinaba y en que, sin duda, llegaríamos a tener que utilizar hasta animales inmundos para nuestro alimento, buscando solución práctica a tan pavoroso problema, el dia 26 de Abril de 1898, celebré una sesión en el Ayuntamiento, a la cual concurroeron todos los notables de Sagua. Oigamos, a este respecto a nuestro historiador Antonio Miguel Alcover, páginas 518, 519 y 520 de su libro, quien bebió en buenas fuentes, extractando sus datos de los archivos municipales:

"El dia 26 de Abril de 1898 se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento, previa convocatoria del Alcalde Machado, 48 personas, concejales y mayores contribuyentes de la villa, para tratar de dos asuntos importantísimos: la situación aflictiva del Municipio por la total carencia de recursos, y la necesidad de estudiar el medio de allegar fondos para preparar una extensa zona de cultivo o colonia agrícola, en donde sembrar toda clase de viandas, en



EXCMO. SR. LEONARDO CHIA

Hijo adoptivo de Sagua, por sus actos piadosos de civismo a favor de los reconcentrados.

cantidad suficiente para atender a la subsistencia del vecindario, en el caso de que por consecuencias de la guerra hispano-americana faltasen los artículos de primera necesidad."

"De que la situación era crítica, ya lo hemos visto; no cabe dudarlo. La Empresa del alumbrado público, la Junta de Patronos del Hospital, los contratistas de alimentación de presos y limpieza se negaban a seguir prestando servicios. A todas estas, el bloqueo de las costas de Cuba por la escuadra norte-americana era efectivo; impedía toda introducción de víveres; y el hambre empezaba a sentirse crudamente. El Gobierno autonómico no vino a darse cuenta de lo precario de la situación sino hasta el 1° de Junio de aquel año terrible, en cuya fecha publicó en la "Gaceta de la Habana" el Decreto estableciendo las zonas de cultivo y la creación de las Juntas correspondientes; decreto que el Gobernador Civil Marcos Garcia dió a conocer nueve dias después y que en Sagua se conoció oficialmente el 11 de Junio, es decir, al mes 17 días de haber reunido Machado la Junta de Notables del pueblo para el propio objeto. Tarde advirtió el Poder Central de la Autonomía, la gran crísis que amenazaba al pueblo. En aquella reunión del 26 de abril, don Leonardo Chia, Administrador del Ferrocarril de Sagua la Grande, invocando la grandeza de los sentimientos caritativos del pueblo sagüero propuso la suscripción popular, encabezándola con $500 oro, a nombre de la Empresa y $200 plata de su peculio partilar, ofreciendo además los servicios desinteresados del Ferrocarril y más luego adquiriendo por compra, frutos de la colonia. Tal fué el principio de la Colonia Agrícola que se sostuvo para salvar del hambre al pueblo cubano de Sagua. Se comprometieron a contribuir, mensualmente, en obsequio del pueblo, para el sostenimiento de la Colonia, la Empresa del Ferrocarril con $100 en billetes. Por una sola vez contribuyeron: don José Gonzalez Trevilla con $30 plata; los señores Robato y Beguiristain con otros $30, Larrondo y C° $30, doña Carmen Ribalta Vda. de Oña $30 y la señora Vda. de Moré $30. Los donativos restantes, hasta alcanzar la totalidad de $1,103.74 fueron en cantidades menores de $25. Don Domingo Lomo, Comandante Militar, ofreció $200 que nunca llegaron a ingresar. En aquella notable reunión del 26 de Abril se expusieron ideas nobles y levantadas, desprovistas de todo colorido político, cuestión que en absoluto, para nada se tocó siquiera incidentalmente. Allí, Chia, advirtiendo la importancia que para el porvenír de Cuba represen-

taba la conducción del niño por el camino del virtud y el trabajo, propuso, con muy buen juicio, que se le diese ocupación en la zona de cultivo a los innúmeros adolescentes que andaban vagando y androjosos por las calles, quizá preparándose como materia fácil para formarse en los moldes del crímen, para cuyo efecto, de su peculio particalar, se comprometía a construir una casa en la Colonia con el fin de darles albergue y, al mismo tiempo, pagar un profesor que les diera la instrucción necesaria. Entusiasmada la junta de notables, acordó aceptar tan magnánimo ofrecimiento y tributar a Chia un voto sincero de gracias."

Entremos en detalles:

"He aquí el bando que dictó la Autoridad Municipal como consecuencia de todo lo acordado:

"DON FRANCISCO P. MACHADO, Alcalde Municipal de este término:"

"HAGO SABER: que siendo de imprescindible necesidad aprovechar para el cultivo de frutos menores todos los terrenos que se encuentran dentro de la línea de defensa, ya sean de propiedad del Municipio, o de particulares, he venido en decretar el siguiente BANDO:"

"Art. 1º—Todo indivíduo que se encuentre en posesión de terrenos cedidos por el Ayuntamiento, o para zona de cultivo, procederá a sembrarlos de viandas, a la mayor brevedad, apercibido de que se le retirará la concesión si inmediatamente no procede a cumplimentar lo dispuesto."

"Art. 2º—Igual obligación tienen los dueños, o arrendatarios, de terrenos comprendidos dentro de la línea de defensa, pues recogida ya la cosecha de tabaco, no se autoriza otra clase de siembras que la de frutos menores de pronta recolección."

"Art. 3º—Los poseedores de terrenos, ya sea en propiedad, arrendamiento, o préstamo, que en término de 15 días, a contar desde la publicación de este bando no den exacto cumplimiento a lo dispuesto, se entenderá que hacen dejación del terreno, y se procederá a ocuparlo por la Comisión de Agricultura, ya sea para cultivarlo por sí, o para cederlo a otra persona que lo dedique al objeto destinado."

"Art. 4º—Se prohibe la venta del bejuco de boniato como forraje, por ser necesario emplearlo como semilla."

"Art. 5º—La Comisión de Agricultura, queda encargado del

cumplimiento de lo dispuesto:—Sagua la Grande, abril 28 de 1898: El Alcalde Municipal.

Francisco P. Machado."

"La Colonia Agrícola se instaló en un paño de terreno de cerca de 10 caballerias, acotado a exprofeso en el potrero "LA RUBIA," situado al S. O. de la villa, y se comenzaron los trabajos el 3 de mayo. Cuando el Gobierno Autonómico vino a darse cuenta de la necesidad de fomentar zonas de cultivo para que el pueblo cubano no sucumbiera por el hambre, ya se encontraban como 5 caballerias de la Colonia Agricola de Sagua sembradas de maiz, calabazas y frijoles, bajo la dirección del agricultor don José de la Cruz Gómez (quien con un celo digno del mayor elogio y sin interés de ninguna clase dirigió los trabajos.) Los fondos de la Colonia arrojaban ya un sobrante para Junio de $668.95."

"La Junta de Cultivo, según el Decreto del Capitán General, la constituyeron los señores Alcalde Municipal, don Gabriel Aguilera y Zayas, don Serapio Núñez, don Dámaso Muñoz, don Ricardo Amézaga y como encargado de la Colonia don José de la Cruz Gómez."

"Para comenzar los trabajos de la Colonia, doña Manuela Larrondo, prestó dos yuntas de bueyes; doña Carmen Ribalta, 6 yuntas; los señores Aguirre y Laca otras dos; don Juan Uriarte, dos yuntas, dos arados criollos con sus rejas, dos yugos sin habilitación, con frontiles, y dos arados americanos; don Juan Mina, 4 arados americanos; dan Félix Dominguez, dos yuntas de bueyes; don Miguel Arenas, dos yuntas. Todos estos animales y objetos facilitados, fueron en calidad de préstamo, a devolver."

"La Colonia Agricola ocupó los terrenos de los señores Uriarte y Mina, hermanos Canto y Nores y una pequeña estensión de don Manuel Gutierrez Quirós."

"Desde la fundación a la fecha del 10 de Noviembre, la Colonia produjo 116.279 fanegas de maiz de 1ª y 2ª clase; 50.100 de 3ª; 27 caballos de forrage; 92 docenas de calabazas, y miles de arrobas de boniatos, arrojando un sobrante en caja, después de cubiertos todos los gastos, de $599.31."

"Esta fué la patriótica Colonia Agrícola que salvó al pueblo de Sagua de un conflicto terrible. Su iniciador y mantenedor, el

señor Francisco P. Machado, merece plácemes en estas páginas, y no se las regatea el autor, aunque no merezca la aprobación de los que lean sin piedad este libro."

En la guerra como en la guerra, leo ahora con frecuencia con motivo de los sangrientos sucesos con que la vieja Europa horroriza al mundo, y sin bien las medidas de guerra se justifican siempre con razones más o menos especiosas, por el que las impone, no todas tienen los mismos fundamentos, ni son igualmente morales y necesarias. En el caso nuestro era preciso comer, y, para poder contar con subsistencias, imperativo se hacia prescindir del derecho temporalmente, en previsión de mayores males. **Necessitas non habet legem.** Ese apotegma moral justifica mi Decreto sobre terrenos.

La Colonia Agrícola fué una verdadera bendición para Sagua. El terreno se aró en pocos dias, sembrándose unas 10 caballerías de maíz, calabazas y frijoles. El tiempo le fué tan propicio, y tan halagadora la fortuna con Sagua en este sentido, que se recolectó una cosecha tan rápida y abundante, como que ya a fines de Junio, cuando apenas podía adquirirse nada en las tiendas, porque ya faltaba todo, comencé a traer a diario carretadas de maiz tierno al pueblo, que se repartían equitativamente entre los vecinos que lo solicitaban, que eran muchos, y se proveía a la Cárcel, Hospital y Cocinas Económicas, impidiendo así que el hambre tomára carácter general y que empezara la población toda a sufrir sus consecuencias angustiosas.

Poco después vino una cosecha enorme de boniatos y calabazas, y Sagua, durante esos meses aciagos, y hasta la terminación de la guerra, cuando se abrieron los puertos a la navegación y llegaron víveres, pudo librar la subsistencia con mayor suma de alimentos que antes del bloqueo debido también a otra circunstancia importantísima de que voy a hacer mención en seguida, pues ella, más que ninguna contribuyó a lo que dejo consignado.

Al declararse la guerra con los Estados Unidos, por el hundimiento del acorazado "MAINE" en la bahía de la Habana, existían en los potreros entre Sagua e Isabela sobre 1000 cabezas de ganado vacuno, pertenecientes a varios ganaderos. Uno de ellos, el que poseía el mayor número, vendió 600 reses para el mercado de la Habana, para ser transportadas por Ferrocarril seguidamente. Al



Grupo de niños reconcentrados recibiendo una distribución de ropa y zapatos, regalo del Sr. Leonardo Chía y su Señora, Camila N. de Chía.

efecto preparó el embarque pidiendo el número de carros bastantes para el transporte.

Obtuvo el consentimiento del comandante militar, señor Domingo Lomo, para la exportación del ganado, cosa que no estaba prohibida, pero que, en sus trámites y documentos, dependía, no de lo militar, sino de lo civil, o séase del Registro Pecuario, a cargo de la Alcaldía.

Cuando el señor Teodoro Miranda, empleado entonces del ganadero, vino a verme solicitando por escrito las guías para el embarque de 600 reses vacunas, mostrándome la conformidad del Comandante Militar, le contesté que estudiaría el asunto, ocurriéndoseme que, si nos llevaban el ganado, íbamos a pasar hambre todos verdaderamente.

Tales dificultades acumulé sobre el embarque del ganado, y tales trabas y exigencias puse, relacionadas con el Registro Pecuario, respecto a las marcas, sexos, color, edad &, que al fin, después de varios dias de discusiones, empeños, **ofertas** y luchas, se dieron por vencidos y el ganado quedó en Sagua para salvación de todos.

Dije **ofertas** y debo aclarar que esas ofertas fueron naturales y legítimas, consistiendo en un gran número de reses a favor de los reconcentrados las cuales me negué en absoluto a aceptar, a cambio de que el ganado se quedara todo en Sagua. Era arbitraria la negativa, pero repetiré aquello de que a "grandes males grandes remedios." o de que "en la guerra como en la guerra," según se sostiene ahora, y de que, en fin, como dicen los alemanes KULTURKAMP DER MENSCHEIT, o, en español, "CONFLICTO DE CULTURA HUMANA," y era preciso resolverlo a favor de los humanos intereses.

Vinieron a verme el Comandante Militar y algunas otras personas para que yo permitiera la salida del ganado y sostuve mi negativa con cuantos subterfugios pude encontrar. Desesperanzados comenzó la matanza en tan gran cantidad por parte de cuantos tenían ganados, que exedía con mucho al consumo, vendiéndose tan barata la carne, que la mejor clase se daba a menos de diez centavos la libra, y la de segunda y tercera en proporción, con el regalo de huesos y menudos.

Esto fué lo que realmente salvó a Sagua de pasar hambre, pues la abundancia de este alimento principal, mezclado con maíz de la Colonia y cultivos parciales, boniatos y otros alimentos, satisfacian las necesidades de la población.

Y el motivo por el cual se puso a tan bajo precio, fué el de que los ganaderos temerosos, con razón, de que, si se prolongaba la guerra con los Estados Unidos, el ganado sería, lógicamente, el único recurso conque contábamos para proveer a las necesidades públicas, y que entónces tendrían que cederlo a las buenas, o a las malas, se decidieron y apresuraron a aprovechar lo más posible, matando en gran cantidad.

En la visita de Clara Barton le hablé sobre la conveniencia de fundar asilos donde recoger a los niños y jóvenes de ambos sexos que pululaban por nuestras calles cual bestias trashumantes, cayendo a granel, heridos por las epidemias y el hambre. Aplaudió la idea y me ofreció consultar con algunas asociaciones humanitarias de su pais para recabar de ellas los necesarios recursos. Y esto que era para mí una gran esperanza se desvaneció pronto totalmente al declararse la guerra con los Estados Unidos. No me atrevía a acometer la obra con los escasos medios que pudiera obtener de la caridad pública, pues era cosa dificil y, en aquellos momentos, casi me parecía imposible. Sin emgargo, la idea me sugestionaba, mas aun me atormentaba cada vez que se me presentaban los cuadros de niños escuálidos y moribundos y las jóvenes muchachas entregadas ya muchas a la perversión y a la muerte, moral o material, cubiertas con asquerosos andrajos, sucias, impúberes en gran número, víctimas de los ultrajes de la miseria, con rostros desencajados, almas afligidas, llenas de dolor y espanto.

Era en el mes de marzo. Ocupado en mi despacho en la Alcaldía, recibiendo el empuje constante de peticiones de alimento, ropas, medicinas, cobros de cuentas, quejas y múltiples asuntos, a cual más desagradable, pidió verme una muchacha de las reconcentradas. Dí orden de que la permitieran entrar.

Se presentó ante mí una jovencita como de 17 años a 18 de edad, llevando de la mano a otra mas pequeña de 7 a 8 años. La primera de aspecto dulce y simpático, rubia, de ojos azules y tristes, suciamente vestida, en chancletas, con el rostro bañado en lágrimas. Con voz conmovida y angustiosa me dijo:

—Señor Alcalde, por caridad, **por su madre,** tenga compasión de mí y de mi hermanita y mande que entierren a nuestra madre que se ha muerto esta mañana......

—¿Y donde ha muerto?—le pregunté.

—Allá, en unos colgadizos, casi a la intemperie, en el suelo, cerca de los almacenes de Betharte.

—¿Y de qué ha muerto?—volví a interrogar con lástima.

—No sé; enferma y de hambre, sin alimento ni medicinas. Salí a ver si recogía una limosna y cuando volví estaba muerta y esta (señalando a la hermanita) enferma también, sin comer desde ayer, acostada sobre ella.

Su congoja era tan tierna, su relato tan desgarrador, que me produjo una emoción indominable. Volví el rostro hacia el otro lado hondamente comnovido......

Me repuse al cabo de un momento, haciendo un supremo esfuerzo y más sereno le pregunté:

—¿Cómo te llamas?

—Juana Fariñas.

—¿Qué edad tienes?

—Diez y siete años.

—¿Y tu hermanita?

—Ocho.

—¿Cómo viniste aquí?

—Reconcentrada, de Rodrigo.

—¿Dónde vives?

—En ningun lado, en la calle.

Y cobrando espíritu, mirándome con amarga tristeza, con súplica indefinible:

—Señor Alcalde—agregó—yo soy una muchacha buena; yo quiero seguir siendo buena...yo tengo hambre...pero prefiero morirme... ¡Sálveme, señor Alcalde, sálveme!

Comenzó de nuevo a llorar con tal aflixión que yo, profundamente afectado, volví el rostro otra vez y lágrimas ardientes brotaron de mis ojos sin poder contenerlas, ante la inmensidad de aquela desgracia.

—Bueno, le respondí tartamudeando— no llores más. Veré de qué modo te protejo.

—Lléveme de criada a su casa, y yo me conformo con las sobras de la mesa para mi hermanita y para mí. Yo trabajo; yo aprendo a hacer de todo; lo que no quiero es andar vagando por las calles sin amparo y que mi hermanita se muera de hambre... me suplicó con ingenuidad. Y apoderándose de mi mano la besó sin que yo pudiera casi darme cuenta, ni evitarlo, llorando convulsiva.

Reflexioné un instante. En donde recogería a estas infelices? Era imposible dejarlas a la frialdad del mundo; a merced de su candorosa debilidad, porque al fin y al cabo, y por muy buena que quisiera ella ser, vencerían siempre, en la lucha negra, desigual y cruel del hambre, la imperiosa necesidad de vivir, contra la resistencia reflexiva de una natural inclinación al deber moral...

—No llores más—volví a replicarle—No te dejaré abandonada, y a tu hermanita la mandaré al Hospital para que la curen...

—¡No, no, señor; al Hospital no! ¡Por Dios se lo pido, pues se moriría!—me arguyó horrorizada y rebelando en su semblante pálido sèñales de entereza y energía.

—¡Al Hospital no, **por su madre!** Déjela conmigo; yo la cuidaré—agregó en tono lastimero.

Le expliqué entonces que en el Hospital la cuidarían; que yo hablaría con el médico para que tuviera especial cuidado de ella & &, quedando al fin convencida con mis palabras persuasivas y cariñosas.

—Aguarda un momento—le ordené.

Había tomado mi determinación. Mandé llamar a Moynelo (de quien ya he hablado antes) Jefe del Depósito Municipal. Una vez en mi presencia le dije:

—Usted vive en el Depósito con su señora madre. Desearía que le entregara esta muchacha y que la tenga allí hasta que yo avise... Ya veré luego lo que hacemos... Esta otra, chiquita, llévela al Hospital con esta tarjeta para el Director... Y vea de que entierren su madre que ha muerto, no se en que lugar... Ella se lo dirá... Llévéselas, llevéselas!

La emoción me embargaba y tenía ganas de que se fuesen.

Moynelo se las llevó, ambas llorando. Y este hecho que acabo de relatar fué el primer paso, la piedra fundamental de los Asilos que se fundaron luego, y donde tantos otros se salvaron de la inmoralidad y de la muerte.

Juana Fariñas, de quien tendré que volver a hablar después, con su alma gentil, ingenua de moral ingénita, de persuasiva sinceridad y elocuencia, en medio de su genial sencillez, defendiendo con lágrimas de amor los restos frios de la madre ignominiosamente muerta en el arroyo y la inocencia y la vida de su tierna hermanita, enferma y próxima a perecer; abogando por su honor en riesgo, víctima inocente de delitos no cometidos por ella, con la clarividencia

de los moribundos conscientes, con nociones claras, naturales del porvenir obscuro que la esperaba; apelando con lágrimas, y sin reproches, con alteza de sentimientos, con lenguaje elocuente por su desgracia, a los sentimientos de la primera autoridad del pueblo, para que la librara, no solo del hambre, sino también de la mancilla, y para que los despojos de su madre fueran enterrados **en el cementerio** (sus palabras) y para que su tierna hermanita no sufriese los rigores de una situación despiadada, y no muriera, como su madre, en el corral, fundó los Asilos de Sagua!

—¡Sino fuera por ella (por su hermanita)—me dijo al despedirse—me mataría!

Puesta ya la muchacha bajo la custodia de la madre de Moynelo, pronto tuve ocasión de experimentar escenas más o menos parecidas a la de Juana, y, sin poder evitarlo, cuando me dí cuenta, tení bajo la misma custodia ocho o diez más, todas desamparadas y corriendo el riesgo de ser arrolladas por **la ola de cieno** que comenzaba a inundarnos. Pero el sostenimiento de esas muchachas, en tales condiciones, se hacía dificultoso, por muchas razones, y como me propongo hablar extensamente de este tema mas adelante, lo dejo en suspenso para continuarlo luego, y tratar ahora de otros asuntos.

SAGUA A OBSCURAS. CONFLICTO DE LA CARNE. ROBO DE RESES.

Al declararse la guerra con los Estados Unidos varió por completo la faz de los acontecimientos según he manifestado ya.

Lo que antes era ya difícil era ahora imposible. La situación económica corría parejas con la política. La guerra lo complicaba todo, y a diario surgían problemas difíciles, peligrosos y hasta angustiosos, de órdenes distintas, cuya inmediata resolución causaba no pocas torturas a mi espíritu.

Los ingresos municipales eran cada vez mas exíguos. Apenas alcanzaban para las necesidades más apremiantes. Los contratistas por todos conceptos amenazaban a diario con suspender sus contratos por incumplimiento de parte del Municipio. Ya, como dije en otro lugar, los del Hospital y Cárcel, habían suspendido los suministros. Ahora se presentaba el conflicto de la luz. No habia con que pagar el alumbrado públlco. Era entonces dueño de la

planta de gas el señor Gerardo Bonau, quien carecia de recursos y dentro de su derecho exigía el pago siquiera de lo mucho que se le adeudaba. Después de varias entrevistas y protestas, hube un día de decirle:

—Pues bien: antes que entregar a usted los pocos recursos que hay para el Hospital, Cárcel, empleados, y pueblo que se muere de hambre, es preferible que se quede la población a obscuras. Apague cuando quiera.

Y apagó. Las calles estuvieron a obscuras algun tiempo, pero aquellos pesos que se adeudaban y no se pagaron sirvieron para mitigar muchas miserias. Seguían no obstante alumbradas la plaza de mercado y oficinas Municipales que se regían por contrato aparte. Llegó el momento en que tampoco se pudieron pagar esas pequeñas cuentas y el señor Bonau amenazó con dejarnos en tinieblas.

—Mientras no apague Vd. el sol—le dije desesperado—puede apagar todo lo demás. Celebraremos las sesiones del Ayuntamiento de dia y dormiremos toda la noche, a no ser que, como las aves nocturnas agoreras, nos dediquemos en las sombras a auxiliar el mal que está acabando con todo lo existente, incluso mi paciencia.

Y efectivamente al otro dia apagó. Pero con aquellos pobres recursos, repito, comieron algunos infelices más, y el Ayuntamiento, por la fuerza de las circunstancias, celebró en lo adelante sus sesiones de dia.

Era necesario buscar auxilios, y comencé a exigir el pago de los derechos de consumo de ganado. El decreto que regía sobre exención de derechos de matanza en el rastro, era solo para el ganado que el Ejército matase, y **propiedad** del Estado. Y esto porque en los primeros tiempos el Gobierno había adquirido ganado para sus necesidades. Pero para esta fecha no poseía ningnno y compraba la carne, no obstante lo cual y so pretexto de que era para el Ejército y Hospitales Militares, se venía burlando al Ayuntamiento, privándole de un ingreso que legítimamente le pertenecía y de gran importancia.

Este abuso traía como secuela otro mayor, y de carácter tan inmoral como arbitrario. La carne que debiera ser solo para el Ejército y Hospitales se vendía, libre de derechos, descaradamente, en el mercado y hoteles, con perjuicio del Municipio que no percibía sus ingresos, del Estado que pagaba carne que después se ven-

día, y de los pobres soldados y enfermos, a quienes, por ese hecho vandálico, se privaba de su alimento.

Perseguí estos fraudes al Estado y al Municipio; decomisé carnes clandestinamente vendidas, levantando actas notariales de tales abusos y como además de esos punibles procedimientos se mataba ganado robado, adopté la medida de reconcentrar en el Ayuntamiento, bajo mi inmediata dirección, todos los Registros Pecuarios, prohibiendo que se sacrificase ninguna res, sin que la guía, o pase, fuése firmado por mí personalmente.

Al dia siguiente de haber dado la orden al Jefe del Rastro de no consentir matanza de ningún animal sin el pase firmado por mí, se armó el gran escándalo, achacándoseme la alevosa idea de que yo quería matar de hambre a los soldados enfermos en el Hospital, y que esa era la causa única de mi decreto.

Dió la casualidad que aquella mañana llegara a Sagua, de incógnito, el general Pando, a quien en el acto dieron cuenta de mi conducta diabólica. Se hospedaba en la Estación del Ferrocarril, en los altos que hoy ocupan las Oficinas, y donde entonces vivía con su familia el Administrador de la Empresa señor Leonardo Chía. Allí fuí llamado por dicho general, quien con tonos descompuestos me pidió una explicación esplícita y rápida de mi conducta, **sin ambajes ni rodeos.**

Encontrábanse presentes mis detractores, Jefes y Oficiales del Ejército, ante los cuales, y con una sangre fría de que ahora me arrepiento, y que no me explico de donde la saqué entonces, le expliqué, sin **ambajes ni rodeos,** que las medidas adoptadas por mí, como Alcalde y Jefe del Registro Pecuario, tenían por fundamento la defensa de los intereses que me estaban encomendados, incluso los del Estado, y la alimentación de los soldados y enfermos; porque, díjele, que gran parte del ganado que se mataba, cobrándolo luego al Estado, era robado; que a la sombra del subministro **de carnes para el Ejército y los Hospitales** se burlaba al Ayuntamiento, no pagándole sus derechos, y que, para colmo de desvergüenzas, esa carne, en vez de ir para el Ejército y los Hospitales, se vendía en gran parte en el mercado, de todo lo cual tenía constancia y hasta actas notariales......Que me permitiera ir a buscarlas para que se convenciera......

Cuando me oyó se puso las manos en la cabeza, y ante todos dijo con honda amargura:

—Esto se pierde, esto se pierde! Y agregó:

—Déjeme hablar con el Alcalde, Chía—Dénos una habitación.

Y él, el señor Chía y yo entramos en una habitación privada, donde con calma, y en detalles, le expliqué lo que ocurría.

De esa entrevista salió el decreto ordenando que toda la carne que el Ejército y hospitales consumieran en lo adelante se me pidiera diariamente, con veinticuatro horas de anticipación.

Así pudo el Ayuntamiento cobrar desde entonces, íntegros, sus derechos de matanza, y hacer pagar a los encomenderos lo que debían de atrasos, so pretesto de que era carne para el Ejército.

Y este nuevo ingreso vino a aliviar un tanto nuestra situación, cada vez mas penosa y precaria.

Tratando este asunto dice Antonio Miguel Alcover, página 521 de su historia:

"La carencia de carne y otros artículos de primera necesidad, empezaba a advertirse. Los ganaderos, aprovechándose de las circunstancias, vendían reses para otros puntos a excelentes precios que no obtenian en Sagua, dando con ello lugar al encarecimiento de la carne; pero el concejal don Juan R. Planas propuso en julio que se prohibiera de una manera terminante la extracción de ganado. La disposición salvadora fué cumplida con excelente beneficio para la población. Pocos dias después el Alcalde impidió enérgicamente que las fuerzas de guarnición de Sagua continuaran matando fuera del Rastro, vacas de leche y bueyes de trabajo que se adquirían de las requisas que se practicaban. Si este abuso se hubiera continuado, pronto se habría visto el Término Municipal reducido a una miseria espantosa."

Pero ello no era bastante, ni con mucho, para hacer frente a nuestras necesidades, que se multiplicaban sin cesar. Y buscando solución al problema pavoroso propuse al Ayuntamiento, y éste así lo acordó, que implantásemos derechos de consumo sobre todos los artículos de comer, beber y arder.

Este acuerdo causó gran alarma en el comercio todo. Hubo protestas, manifestaciones y la agitación consiguiente, y hasta fué preciso, en dererminados casos, usar la violencia para cobrar los derechos. Muy a mi pesar me ví obligado a no perdonar medios enérgicos de acción, para poder cubrir a diario las necesidades del pueblo. A grandes males grandes remedios, repito, o remedios heróicos, pensaba, bajo el peso de las responsabilidades que me agoviaban.

Y para que se vea de qué naturaleza eran esas responsabilidades y por ello deseo documentar este libro lo más posible, volveré a copiar del escritor malogrado y tantas veces citado, Antonio Miguel Alcover, aunque en sus juicios haya para mi exageradas apreciaciones de mis esfuerzos, que yo quizá no debiera reproducir. Pero necesario es dar a cada situación su verdadero colorido. Decía página 525:

"El Tesoro Municipal exhausto; la reconcentración con todo sus horrores; los servicios públicos mal atendidos; los abusos de autoridad militar a la orden del día; los Asilos, el Hospital y el Dispensario repletos de seres ávidos de auxilios; la viruela acabando con la población; y encima de todo ese fárrago de calamidades públicas, una inundación en Sitiecito que causó grandes quebrantos; los reconcentrados que vivían en la cuartería de don Dámaso Muñoz, en el barrio de San Juan, en una situación tristísima, porque la falta de puente hacía que no pudieran aquellas infelices criaturas venir a la villa a buscar el alimento diario. Ya se ha visto la situación del Dispensario y a todo esto una incertidumbre fatal. Solo hombres del temple del señor Francisco P. Machado, habilitados por la naturaleza para resistir erguidos siempre los furiosos embates de la desgracia podian resistir. Cualquiera otro con menos conflictos, con situación menos azarosa, habría fracasado, no por ineptitud, sino por falta de energías y de carácter para sobrellevar la nave desarbolada en medio del vendaval."

"El período de mando del señor Machado pudiera calificarse de **año terrible,** por las calamidades y conflictos que se sucedieron. La creciente, como queda dicho, inundó a Sitiecito. La Comisión que se trasladó al vecino caserío, pudo convencerse de la condición angustiosa del vecindario que se encontraba sin albergue, sin ropas, sin alimentos. Veinte casillas del Ferrocarril las ocupaban familias, y como cincuenta de estas se habian trasladado al Central "Santa Teresa." Para remediar esta inmensa desgracia el Gobierno facilitó la miserable cantidad de $100 que se invirtieron en víveres. El doctor Bustillo Lirola se trasladaba diariamente a prestar servicios facultativos, por cuyo filantrópico proceder la Corporación acordó mostrarle su gratitud. Pero, en iguales condiciones de miseria y de penuria estaban los barrios de San Juan, Chinchila e Isabela, resolviendo Machado abrir una recolecta para socorrer a los necesita-

tados, auxiliándose al efecto de comisiones de Concejales y de la Cruz Roja, institución esta última de carácter internacional, cuyo sub-delegado en Sagua era el señor Machado."

Con los auxilios extraordinarios, obtenidos en la forma expuesta, se sobrellevaba algo la situación, porque abiertos aun los puertos entraba de todo en el pais, y a precios más o menos altos, se adquiría lo indispensable; pero al declararse la guerra con los Estados Unidos, y decretarse el bloqueo de nuestros puertos, la faz de los acontecimientos cambió de un modo siniestro para nosotros.

Ya he hablado de esto en otro lugar; pero no está demás que agregue, siquiera para "solaz" del lector, que tan pronto comenzaron a escasear los víveres, ya no fué posible adquirir por donativos, como antes, algunos auxilios para los reconcentrados y Dispensario. Ya Mr. Barker no podía mandarnos nada, ni apenas comprarse, pues escaseaban los artículos y faltaba el dinero.

Ahora las comidas en las Cocinas Económicas, y luego en los Asilos, y hasta en la Cárcel, a base de carne, había que **sazonarlas** a veces con verdolagas, bledos y tallos de papaya. Escaseaban el arroz, los frijoles, los garbanzos & y hasta que no llegó el maíz de la colonia agrícola, comer fué un problema de los más difíciles.

Hubo que recurrir a todos los extremos; aprovechar hasta lo inservible, no desperdiciando nada que fuese capaz de reunir un pequeño tanto por ciento de auxilio. En el rastro se recogían a diario los huesos todos, las cabezas, patas, mondongos y cuanto fuese suceptible de producir substancia alimenticia, incluyendo la sangre de las reses. Y estos desperdicios (y los llamo asi por que en tiempos normales se botan, o arrojan a los perros vagabundos) cons—tituyeron entonces un elemento valioso de alimentación.

A este respecto, y entre otras cosas que omito, decía "El Comercio" Agosto 31 de 1898, lo que sigue: (1)

"Porque la verdad es que sin recursos de ninguna clase, completamente vacías las cajas Municipales, cansado al parecer el vecindario de presupuestos extraordinarios tras presupuestos extraordi-

(1) El lector perdonará que en el curso de este escrito y para mejor documentar mis recuerdos, tenga que copiar textos que me son encomiásticos pudiendo aparecer a los ojos de los que no me conocen, como hombre ávido de lisonjas. No es a í, lo repito, y aunque mucho pudiera publicar que me honra y enaltece, haré las menores citas posibles de esta clase.



narios, de donativo en donativo, fué tanto el celo, la actividad, la energía, el bien entendido civismo, el amor a este pueblo de algunas individualidades, entre las que descuellan en primera línea la del Alcalde Municipal señor Machado y las de los señores Chia y Olivera, que no solo se organizó y continúa aun la cocina gratuita con la que se ha proporcionado cotidiano alimento a más de mil pobres, no solo se formó una extensa y bien cultivada zona agrícola cuya utilidad tocamos hoy, sino que a más, como hemos indicado, se fundaron el Dispensarorio para niños y el Asilo para Huérfanos "EL ANGEL CUSTODIO," instituciones que honran a este pueblo & &."

Aquí el señor Gabriel Folla, autor de las copiadas líneas, pinta con mano maestra y de manera gráfica como buen conocedor de la situación, el estado de penuria en que nos encontrábamos y los esfuerzos sobrehumanos que habia que hacer para continuar sosteniendo el Dispensario y las Cocinas y para pronto, después, fundar sobre ruinas y escombros, los Asilos de que hablaré extensamente.

FUNDACION DE LOS ASILOS.

No son estas páginas lo que pudiera llamarse una historia general de los acontecimientos que tuvieron lugar en aquellos dias en Sagua, sino una simple narración de ciertos hechos, de carácter local, eslabonados entre sí por referirse a la reconcentración y sus derivados. Voy procurando alejarme lo mas posible de la parte política y de sus resultantes, pues no quiero en modo alguno que este libro pueda tener sabor partidarista (como se dice ahora). Eso me llevaría lejos; haría el trabajo muy extenso, y no entra en mis propósitos analizar esa cuestión desde ningún punto de vista. Hago la advertencia para que el lector no extrañe las lagunas, u omisión de muchas ocurrencias, que bien pudieran citarse, pero que me apartarían de mi objetivo, sin que la obra fuese por ello completa, a no ser que analizara, profundizara, y dedujera responsabilidades, lo cual se opone a mis ideas.

Paso por alto todo lo que no se relaciona con la parte que vengo describiendo de la manera más sintética, de acuerdo con documentos oficiales, y con lo que mi memoria no ha olvidado, como tampoco se habrá borrado de la de los muchos que presenciaron las escenas y hechos que describo.

Voy, en el resto de estas páginas, a dedicarme casi exclusivamente a tratar de los Asilos, en lo cual, lo confieso sin ambajes, tengo un verdadero, y creo que legítimo orgullo. Y es un orgullo que tanto acaricio, como que me acompañará al cementerio.

Porque fundar asilos, donde se salvaron más de quinientas niñas y sobre cien niños, en una época en que no se contaba con nada, porque casi nada había, parece algo así como hacer castillos en el aire; y, no obstante, la verdad es que los asilos se fundaron y se mantuvieron en toda la plenitud de sus necesidades relativamente hablando, apesar de no contarse más que con una buena voluntad y amor a los semejantes, en medio de un bloqueo, y cuando lo necesario para la vida escaseaba hasta para los más pudientes.

No carecieron de lo indispensable, como ya dije, ni en los dias de gran penuria, pues nunca faltó a los asilados el alimento adecuado, las medicinas, las ropas, zapatos &, para su mejor vivir, ordenado e higiénico. Y eso, que como justificaré en estas páginas, fué motivo de las mayores plácemes por parte de personas imparciales y prominentes, es la satisfacción mas grande de mi vida.

Dije en páginas anteriores que llegué a reunir en el Depósito Municipal, al cuidado de la señora madre de Joaquin Moynelo, unas ocho a diez muchachas de aquellas que me inspiraron mayor compasión y juzgué en mas peligro. (1)

Un día, era en el mes de junio, la señora Moynelo me dijo "que si yo pudiera comprarle una pieza de crea, ella les haría alguna ropa interior de que carecían &."

Con este motivo me fuí a la tienda de ropas que entonces tenía en Sagua el señor Ponciano Martínez, y pedí la consabida pieza de crea y algunas medias y pañuelitos. Me sirvió el dependiente señor Francisco Martinez y Bermudez, sobrino de mi amigo el señor Juan Espina, de Santo Domingo, y al ir a pagarle la factura tuvo la buena ocurrencia (extrañándole verme en tales compras) de preguntarme, casi indiscretamente, para quien adquiría yo semejantes fruslerías.

—Pues para unas muchachas de las reconcentradas que tengo recogidas en el Depósito Municipal—le contesté.

—Pues, don Pancho, permítame que sea yo quien les haga el regalo. Tengo, aunque pobre dependiente, gran gusto en hacerlo.

(1) Casi todas se casaron luego, y hoy son honradas madres de familia.



SRITA. ANTONIA ODRIOZOLA

[Hoy señora de Tomás] Vice-Presidenta del Comité de Damas de los Asilos, y cuya cooperación entusiasta y poderosa fué siempre tan eficaz.

—Admito en su nombre el obsequio—le repliqué—y ese dinero me servirá para comprarles otras cosas de que han menester.

En esta conversación estábamos cuando llegó el dueño, señor Ponciano Martinez. Curioso también por mi presencia allí comprando telas, hubo de enterarse de la generosidad de su empleado, y con verdadera sinceridad me invitó a llevar cuanto necesitara para tales fines, pues "tenía gusto en ello, no queriendo tampoco ser menos que su dependiente."

Aproveché el ofrecimiento y tomé algunas cosas más, como sábanas, toallas &., todo lo cual agradecí infinito y salí con el corazón lleno de júbilo y esperanzas.

—Creo—me dije—que puedo amparar algunas muchachas más.

Y en eso iba pensando, cuando encontré en la calle a mi buena e inolvidable amiga, la atractiva, simpática y bella en todos sentidos, señorita Antonia Odriozola.

Le conté alborozado lo que me había ocurrido, y mis proyectos de recoger algunas muchachas más; y ella, compasiva y dulce, me contestó, con lágrimas en los ojos:

—Hágalo y yo le ayudo en su tarea. Haré la ropa a las muchachas.

—No; hagamos otra cosa. Cítame esta noche para tu casa algunas amigas tuyas. Yo iré a explicarles lo que pienso, y quizá reuniendo esfuerzos podamos hacer algo de provecho en favor de tantas pobres desvalidas como andan por las calles corriendo riesgos y pereciendo sin misericordia...

—Ahora mismo voy hacerlo. Le espero a las ocho.

Y nos despedimos, yo con alivio en el alma, ella llena de fervor y esperanzas.

A las ocho estuve allí. Encontré reunidas unas 10 o 12 amiguitas; les expliqué la necesidad de hacer algo por las pobres muchachas indefensas, y el deber en que ellas todas estaban de auxiliar a sus compañeras en desgracia. Cambiamos impresioses; nos sentimos todos tan optimistas, que acordamos una nueva junta con mayor número, incluyendo ya a algunas señoras.

Dos dias más tarde tuvimos otra reunión, acordándose que se constituyeran en sesión permanente y que, agrupándose en comisiones de tres a tres, salieran a pedir, cada comisión una cosa distinba, como telas, ropas, zapatos, alimentos, lozas, ferretería, medicinas & &.

Salieron, y fué de tal magnitud el acopio que hicieron de donativos de todas clases, incluso dinero; fué tan espléndida la caridad de nuestro comercio y vecindario, que alentados por el éxito, acordamos acometer la obra hermosa de los asilos.

Convoqué entonces a una junta general de señoras y señoritas y he aquí el acta que se levantó y que sirvió de acta de fundación:

"ACTA DE CONSTITUCION DEL ASILO DE NIÑAS Y SEÑORITAS HUERFANAS "EL ANGEL CUSTODIO."

"En la villa de Sagua la Grande, a primero de julio de mil ochocientos noventa y ocho, reunidas en la morada de la señora doña Dolores Artola (1) por convocatoria del señor Alcalde Municipal, don Francisco P. Machado, las señoras y señoritas que al final se expresan, con objeto de fundar un "ASILO DE NIÑAS Y SEÑORITAS HUERFANAS," expuso el referido señor Machado la necesidad de llevar adelante obra tan meritoria, especialmente en los momentos actuales, en que tanto se hace sentir la miseria, y a consecuencia de la cual se hallan en riesgo inminente tantas víctimas hijas de la orfandad, a quiénes hay que apartar del peligro en que se encuentran."

"Solicitó el concurso de las referidas señoras y señoritas para que tomando a su cargo la dirección y protección del citado proyecto, formasen una Junta Directiva, y constituyesen el Asilo en forma que revistiese las mayores formalidades y resultase una verdad en toda la extensión de la palabra, para honra de las que sobre sus hombros tomasen tales empeños, y beneficio de los pobres niñas desvalidas, a quienes la caridad espiritual y material abriría sus amorosos brazos."

"Hizo también presente que ya tenia en un pequeño asilo, en el Depósito Municipal, algunas niñas de estas, pero que allí no estaban bien atendidas, tanto por que el local no se prestaba, cuanto por que él no podía, aisladamente, ocuparse de este asunto con el esmero que requería."

"Que era su propósito recoger de estas huérfanas todas aquellas que buenamente pudieran ser atendidas, dentro de la situación

(1) Española e ilustrada profesora y educadora de un gran número de jóvenes, hoy casadas pertenecientes a nuestra mejor sociedad.



SRITA. ANTONIA ODRIOZOLA

[Hoy señora de Tomás] Vice-Presidenta del Comité de Damas de los Asilos, y cuya cooperación entusiasta y poderosa fué siempre tan eficaz.

precaria en que nos encontrábamos, en un local tomado al efecto que reuniera algunas condiciones para el caso. Que puestas allí estarían bajo la dirección de dos señoras respetables, a cuyo cargo estuviese el régimen interior del asilo, para lo que se refiere al trabajo en que se han de emplear y atender al mayor orden del establecimiento, enfermedades que pudieran ocurrir, higiene & &. Que estas niñas asiladas podían enseñarse a coser, lavar, cocinar, hacer cigarros, tejer sombreros y otras labores, tanto para que se ayuden a sí mismas durante el tiempo que esten asiladas cuanto para que se preparen para el porvenir a ser mujeres hacendosas, y puedan con competencia y moralidad pretender colocaciones en casas de familia, donde podrán utilizarse sus servicios como costureras & &."

"Que al mismo tiempo, y tomándolo a su cargo las señoras y señortas que compongan la Directiva, es necesario que se les dé alguna instrucción, enseñándolas a leer, escribir, religión & &."

"Que la comisión de señoras ejerciendo su influjo bienhechor, podrá obtener donativos de las personas caritativas, en ropa, calzado, efectos, medicinas, y todos aquellos elementos que contribuyan a hacer posible el sostenimiento del referido Asilo."

"Aceptado por unanimidad el proyecto, procediose a elegir la Comisión Protectora, recayendo los cargos en las siguientes: Presidenta, señora Edelmira Roa de Machado; Vice-presidenta, señorita Antonia Odriozola; Tesorera, señorita Adriana Lamar; Depositaria, señora doña Sebastiana Carbonell de Carbonell; Secretaria, señorita Blanca Martinez; Vice-secretaria, señorita Clemencia Machado; Vocales: señoritas Esperanza Nieto, Maria Teresa García, Concepción Santa Cruz, Mercedes B. de Suarez, Felipa Uriarte, Clara Martinez, Maria Sanchez, Eusebia Guisasola, Emilia Arche y Petra Beltrán."

"Y prometiendo las elegidas dar inmediatamente comienzo a los trabajos preparatorios para la instalación del "ASILO DE NIÑAS Y SEÑORITAS HUERFANAS," se dió por terminado el acto."

"Firmado:—**F. P. Machado, Edelmira Roa de Machado, Maria T. Garcia, Clemencia Machado, Mercedes B. de Suarez, Esperanza Nieto, Sebastiana C. de Carbonell, Adriana Lamar, Blanca Martin, Emilia Arche, Felipa Uriarte, Petra Beltrán, Concepción Sta. Cruz, Eusebia Guisasola, Maria Sanchez Antonia Odriozola."**

Fundado el Asilo de Niñas Huéfranas, según se comprueba con el documento copiado, hubo que pensar acto seguido en un local aparente donde instalarlo puesto que el Depósito Municipal no reunía ni capacidad, ni higiene ni condición alguna aceptable. Era preciso buscar una casa grande que reuniese la mayor suma de atractivos, y comodidades, y donde, gradualmente, pudiésemos ir alojándolas. Esta casa habria que dotarla, desde luego, con camas, sábanas, frazadas, toallas, lavabos, muebles, útiles de cocina, bateas, anafes, escobas, planchas, &, y cuanto es indispensable en cualquier casa para un mediano e higiénico bien estar.

La adquisición de tantos objetos no era empresa facil, sino un problema complejo, árduo y difícil, pues no habia lo principal para adquirirlo, es decir aquello con que en la vida todas las cosas se hacen fáciles y sencillas: el dinero. En la próxima acta, de la segunda sesión celebrada por la Directiva, verán los lectores como pude ir atendiendo a tan perentorias demandas.

Alquilé la casa que está próxima al actual Casino Español, que era entonces de las mejores de Sagua, bastante espaciosa (1) y con un gran traspatio, propio para desahogo y mejor ventilación de las habitaciones. Por el momento su capacidad era suficiente para las necesidades del naciente asilo.

Allí se instalaron de primera intención diez y seis muchachas, bajo la custodia y dirección de las señoras viudas, doña Rosa Iturralde y Francisca Rodriguez, las cuales ofrecieron sus servicios gratuitos a favor de la idea piadosa que a todos animaba.

En consulta con las señoras y señoritas que formaban la Directiva, se acordó que la institución se denominase "ASILO DEL ANGEL CUSTODIO."

Un corresponsal del "Diario de la Marina" escribió a dicho periódico, con fecha 21 de julio de 1898 lo siguiente:

"El día 1° del corriente se celebró en la morada de doña Dolores Artola la primera reunión con objeto de fundar un Asilo de Niñas donde pudieran recibir todos los socorros materiales, morales e intelectuales, las muchachas huérfanas que abandonadas a sí mismas, sin recursos con que sostenerse, y sin hogar donde ampararse, es-

(1) Hoy se encuentra dividida en dos viviendas y fabricado por el fondo que da a Salvador Herrera.

tán amenazadas constantemente por la deshonra, y destinadas, por lo tanto, a ser objeto de ludibrio ante la moral pública."

(Omito algunos párrafos de esta correspondencia por no referirse a los asilos). Continua el Corresponsal:

"Indudablemente, un hombre solo nada puede hacer, por muy buenos deseos que tenga y muchas que sean sus actitudes. El mayor acierto que ha demostrado el señor Machado ha sido el saber utilizar los distintos elementos que pudieran secundarle. La fundación del Asilo de Niñas, la ha encomendado a las señoras conocedor, como buen cubano, de cuan diligente, desprendida y entusiasta es la hermosa mujer de este bello país para todo lo que sea poner en práctica la más grande de las virtudes: la caridad. Del mismo modo que para la extinción de la viruela supo aprovechar la generosidad de los médicos locales, para la fundación de la Cruz Roja, acudió a los médicos y farmacéuticos para asegurar el éxito; del mismo modo que para la zona de cultivo sacó recursos de donde no los había; del mismo modo que supo decidirse a suprimir el alumbrado público, dejando sólo el de los parques, para que no quedaran sin alimento los cientos de pobres que lo reciben del Municipio y sin recursos el Dispensario de Niños Pobres: del mismo modo, en fin, que para que la seguridad pública fuese un hecho supo destituir los empleados de policía que no lograban la extinción de los robos y colocar en su lugar otros que han contribuido eficazmente a que no haya malhechores, o que estos no se manifiesten, mereciendo ser citado en primer término, entre los nuevos funcionarios, el celador señor Rivas por sus buenos servicios."

"El Asilo de Niñas recientemente fundado tuvo su origen en el hecho de haber amparado el señor Machado varias niñas desvalidas en el Depósito Municipal, y siendo insuficiente el local para asilar a todas las que lo necesitaban convocó a las principales señoras de la villa para encargarles la fundación y sostenimiento de un asilo para aquellas niñas, en el que además de recibir alimentos, ropas y asistencia médica, recibiesen instrucción y se les enseñase toda clase de labores para que puedan ser en lo futuro mujeres útiles y honradas madres de familia."

"La primera reunión, como dije al empezar, se verificó en la morada de doña Dolores Artola. Inútil es decir que las señoras que concurrieron al acto, aceptaron la idea con gran entusiasmo. En aquella sesión acordaron que el nuevo asilo se llamase "ASILO DEL

ANGEL CUSTODIO," y procedieron a elegir Directiva, quedando electa la siguiente:

(Como ya se han dado en otro lugar los nombres de las señoras y señoritas que compusieron la Directiva, suprimo esa parte de la correspondencia). Sigue el Corresponsal escribiendo así:

"A todas felicito por la humanitaria gestión que se les ha encomendado y por la espontaneidad con que se ofrecieron a llevar a cabo la benéfica obra, que les encomendó el señor Machado, cuya dignísima esposa, compendio de virtudes, mereció por las concurrentes a la sesión ser designada para el difícil y espinoso cargo de Presidenta."

"El dia 18 se celebró la segunda reunión en la morada de la señora doña Edelmira Roa de Machado. Se dió cuenta de haberse alquilado la casa Tacón 104, para el Asilo. Las asiladas sumaban ya 16, algunas de ellas enfermas y bajo la asistencia facultativa del doctor Enrique Prieto, quien habia ofrecido espontáneamente los servicios de su profesión, gratuitos para el referido Asilo. En las Farmacias de los señores Esparza y Prieto se hicieron iguales ofrecimientos para el suministro de las medicinas. El Hospital Civil proporcionó, prestadas, las camas necesarias. Varios establecimientos particulares facilitaron víveres gratis."

"En esta misma sesión se dió lectura a un proyecto de reglamento, deseando dar formalidad completa a la obra ya empezada, y crear una clase de socios, llamados protectores, que contribuyan al sostenimiento del Asilo con la cuota de veinte centavos mensuales. Para el régimen interior del establecimiento fueron nombradas las señoras doña Rosa Iturralde y doña Francisca Rodriguez, a quienes felicito con tal motivo."

Los periódicos locales todos, escribieron artículos alusivos a la fundación de los Asilos, dedicándoles los más calurosos elogios. "El Popular" en Julio 18, entre otras cosas que suprimo por ser demasiadas lisongeras para mí, decía:

"Prescindiendo de sus gestiones en favor de las clases menesterosas, restableciendo las Cocinas Económicas y creando recursos para sostenimiento de las mismas, prescindiendo de los socorros extraordinarios y de otros muchos actos ignorados por la generalidad, y que en más de una ocasión han salvado de los horrores del hambre a infinitas familias; haciendo caso omiso de otros muchos proyectos de la misma índole, llevados a cabo en la esfera privada, vamos a



SRA. ROSA ITURRALDE

que bondadosamente se hizo cargo de las primeras niñas asiladas y prestó su desinteresado concurso.

ocuparnos hoy de tres acontecimientos recientes, tres pruebas de las aptitudes, de la energía y de la idiosincradia de nuestro popular Alcalde."

"Son estos acontecimientos:

"1º—La creación de un modesto Asilo donde se albergan algunas jóvenes y niñas huérfanas, al cuidado de dos señoras respetables, y en cuyo Asilo se le proporcionan todos los recursos morales y materiales que su estado requiere, siendo Presidenta de dicho Centro la digna esposa del señor Machado."

"2º—El mejoramiento y el mayor impulso dado a nuestra zona de cultivo con los recursos que la constancia y la actividad han sabido crear y

3º—La guerra sin cuartel & &."

"La Patria" escribió algunos meses más tarde:

"Mecced a la iniciativa del muy celoso Alcalde Municipal, señor Francisco P. Machado, cuyos sentimientos filantrópicos en favor de los menesterosos rayan a gran altura, y el apoyo eficáz de respetable número de personas de esta villa, tenemos hoy en Sagua un establecimiento que ya ha prestado inmensos beneficios a la desvalida niñez y juventud, estando llamado a prestarlos mucho mayores cuando adquiera la importancia que su fundador y protectores esperan con bastante fundamento."

"Nos referimos al Asilo de Huérfanas pobres "EL ANGEL CUSTODIO," situado en la calle de Tacón, casi frente a la Iglesia Parroquial."

"Se fundó este Asilo en el mes de mayo de este año, y el número de huérfanas desde la edad de 2 años hasta la de 18, que hoy alberga, es de 130."

"Allí se enseña a todas la instrucción primaria, dando dos horas de clase, diariamente, las señoritas Herrera. Además la señora Adelaida Hernández, Directora del Asilo, se ocupa de dar clases de instrucción primaria y labores."

"Como en este establecimiento se cuida de no perder el tiempo, se elaboran por las Asiladas excelentes cigarrillos que empaquetados en elegantes cajetillas, con la marca de "El Angel Custodio," se expenden al público y con su producto se atiende a algunas necesidades del Asilo."

"También se ha establecido un taller de sombreros, serones y jabas."

"Al ingresar las huérfanas en el Asilo se las provée de vestidos, zapatos, peines &, y se tiene especial cuidado en que observen con la mayor escrupulosidad las prescripciones higiénicas."

"La alimentación es sana y suficientemente nutritiva. Se les dá por la mañana café con leche y a las comidas, carne, pescado, viandas, &, todo bien condimentado."

"El aseo del establecimiento y todo el manejo interior, como cocina, lavado y demás, está a cargo de las mismas niñas, por turno semanal."

"Prestan asistencia facultativa los doctores González, Godinez, Rodriguez y Bustillo, habiéndose curado muchas niñas de afecciones graves, como la hidrohemia, disentería y fiebres infecciosas, no registrándose más **que una sola defunción desde Mayo hasta la fecha.** Este resultado es muy honroso para los señores facultativos, y por otra parte demuestra los solícitos cuidados que con los enfermos se tiene en el establecimiento por la señora Directora y encargadas de este servicio."

"La farmacia de "San José," del señor Esparza; la de "San Agustin" de don Alberto Prieto, y la de "San Rafael," del señor Martel, han facilitado generosamente cuantas medicinas se han necesitado hasta ahora."

"Vaya un aplauso a dichos señores farmacéuticos por su noble desprendimiento en favor del benéfico Asilo."

"Para atender a los cuantiosos gastos que origina el sostenimiento del Asilo, se hizo una suscripción popular a la que concurrió el pueblo de Sagua con su proverbial generosidad. Ha habido también algunos donativos y subvenciones particulares que sirvieron de poderoso auxiliar para la fundación del establecimiento."

"También la Cruz Roja, y la Comisión Americana últimamente, han donado un buen contigente de víveres de todas clases."

"¡Loor á todos cuantos contribuyeron con su óbolo á una empresa tan noble y humanitaria!"

"Como el número de niñas existentes en el Asilo es ya respetable, resulta pequeño el local en que fué instalado, y a fin de que puedan estar todas con la comodidad necesaria y en las mejores condiciones higiénicas, se ha adquirido la casa que dejó la Representación del Batallón de Galicia, á donde en breve se trasladarán cierto número de asiladas."

"La muy caritativa y distinguida señora doña Carmen Ribalta



SRA. ADELAIDA HERNANDEZ DE ENRIQUEZ

Directora y Maestra de los Asilos, donde prestó valiosos servicios a la causa de la orfandad.

ha ofrecido al señor Machado prestar su apoyo al Asilo, habiéndole autorizado para adquirir terrenos adecuados a fin de construir un edificio que reuna las condiciones necesarias al objeto."

"Actos de estas índole no necesitan comentarios y elevan a tan respetable dama, si ya no lo está, a la categoría de los grandes benefactores de la humanidad."

"Deseamos que pronto ea un hecho la construcción del edificio para el Asilo."

"El Comercio" dijo en julio:

"Debido a la incansable iniciativa de nuestro Alcalde don Francisco P. Machado, cuyo celo en favor de los intereses del pueblo nunca será bastante agradecido, acaba de formarse en esta villa una nueva institución benéfica a cargo de distinguidas damas y señoritas de nuestra buena sociedad y de la cual es digna Presidenta la virtuosa y caritativa esposa de la nombrada autoridad, señora Edelmira Roa de Machado, institución llamada a evitar la perdición de muchas huérfanas y a producir grandes bienes."

"A causa de la miseria espantosa que reina, pululaban por nuestras calles a gunas jóvenes huérfanas implorando la caridad pública, expuestas a todas calase de abusos por parte de los que nada respetan y a caer en las asquerosas profundidades del vicio y de la degradación."

"Pues bien, el señor Machado, apiadado de tanta desgracia, dispuso que los referidos infelices seres fueran recogidos y alimentados con cargo al Ayuntamiento y ha logrado formar la asociación a que nos hemos referido, especie de Asilo Benéfico que ayer fué ya instalado en la espaciosa casa de la calle de Tacón, entre Oriente y Progreso, y a cuyo frente se ha colocado como Directora del establecimiento una inteligente señora de avanzada edad, todo bajo la inmediata inspección de dicha Junta de damas y señoritas."

"El indicado local ha sido modesta pero convenientemente amueblado, y en él se encuentran ya asiladas unas diez y seis huérfanas, gracias a la liberalidad y humanitarios sentimientos del vecindario y especialmente de una parte del comercio, ferreterías, muebles rías, peleterias, tiendas de ropas & &, que han proporcionado cuanto se ha necesitado, tanto para el mueblaje como para el vestido de las susodichas huérfanas, cuya alimentación proporcionan por ahora los dueños de trenes de pescado, los casilleros expendedores de carnes y

algunos establecimientos de víveres, a todos los cuales damos las gracias mas expresivas."

"El objeto es no solo arrancar de la degradación a las que por muerte de sus padres quedan sin recursos y sin amparo, sino, a más, enseñarles todo lo concerniente a su sexo: cocinar, lavar, planchar, la limpieza de una casa, coser, bordar, hacer cigarros, sombreros, & &, convirtiendo en seres útiles a sí mismos y a la sociedad, a los llamados probablemente a ser pasto del vicio."

"A más la susodicha institución traerá la ventaja de que las familias que tengan necesidad de alguna sirvienta, ya sea para criada de mano, cocinera, lavandera &, sepan donde pueden acudir y no se vean obligadas a admitir a la primera que se presente."

"Por eso hemos dicho que el pensamiento es sumamente laudable, bajo cualquier punto de vista que se le considere."

"El Productor" publicó:

"Progresa de una manera rápida y admirable la constitución de un Asilo para Huérfanas en esta villa.

"Apenas iniciada la idea por el señor Alcalde Municipal, don Francisco P. Machado, fué acogida con verdadero entusiasmo por todas las clases, y dado el modo de ser de nuestro pueblo cuando de ejercer el bien se trata, no puede dudarse del éxito, y pronto han de tocarse los excelentes resultados."

"En la junta preparatoria que se celebró el día 1° del actual en la casa de doña Dolores Artola, bajo la presidencia del Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don Francisco P. Mahado, se nombró una comisión de señoras, bajo cuya protección se ponía la creación del Asilo."

(Aquí detalla el periódico la Directiva, que omito, por haberse ya publicado en otro lugar.) Sigue "El Productor" escribiendo así:

"La actividad que desplegaron las distinguidas damas y el decidido apoyo que encontraron en el pueblo, aseguran la existencia del Asilo en las condiciones que se requiere para que llene el objeto para que fué creado."

"Por de pronto se ha instalado en la casa de la calle de Tacón núm. 104, y ya cuenta con 16 asiladas, habiéndose encargado del régimen interior doña Rosa Iturralde y doña Francisca Rodriguez."

"El mobiliario de la casa es de la propiedad del Cuartel de Bomberos; un reloj que regaló el Alcalde y las camas y otros necesarios

artículos de diversa procedencia, y si todos son modestos, al menos se encuentran tan limpios como a la higiene conviene."

A más de los donativos que figurarán en la relación que más adelante publicaremos, ofreció sus servicios gratuitos a los enfermos el doctor Enrique Prieto y las medicinas que pudieran necesitarse las farmacias de don Jesús M. Crecente, Esparza y Rodriguez Feo, para cuyos señores acordó la Junta, a propuesta del señor Alcalde, en la que celebró para la toma de posesión el día 16, un voto de gracias extensivo para todos los señores que han hecho donativos."

En esta junta leyó el Alcalde un proyecto de reglamento que fué aprobado y entre otras cosas se establece en él la creación de socios protectores con la cuota mensual de una peseta, y pedir al Ayuntamiento una subvención, que la Corporación acordará seguramente, y en cuanto al número de socios Protectores no dudamos se elevará a una respetable cifra."

"Para alimentación de las asiladas vienen facilitando los encomenderos de 4 a 6 libras de carne diariamente, y 6 libras de pescado don Leonardo Menéndez y el señor Varela; un litro de leche don Nemesio Alvaré y D. José González y tres el señor Santana, recogidos entre varios expendedores."

"Los señores Francisco González y Jesús Machado, dueños de "La Imperial" y "Sagua Elegante," fábricas de cigarros de la villa, han ofrecido dar ocupación remunerativa a las asiladas."

"El propósito del señor Machado no puede ser mas loable, y, comprendiéndolo así, el pueblo no ha de escatimarle su apoyo. En el Asilo, donde estarán a cubierto de la perversión a que arrastra la mendicidad en la vía pública, podrán las asiladas adquirir los conocimientos útiles para llenar su misión en la tierra, vivir del trabajo honrado, ser mañana buenas esposas y buenas madres."

"Merecen un entusiasta aplauso el señor Alcalde, la Directiva protectora, y cuantos de cualquier manera auxilien esa institución llamada a prestar inmensos beneficios a las clases desvalidas."

He querido copiar estos datos, de lo mucho que los periódicos publicaron, porque así los lectores de hoy podrán mejor apreciar, dicho por otros, el valor moral y humanitario que tuvieron los asilos en los dias de su fundación, cuando tan difícil parecía realizar semejante clase de obras.

Y quiero también decir aquí con la mayor sinceridad, que si es cierto que fuí el iniciador de la idea, muchas señoras y señoritas de

Sagua, unas directa y otras indirectamente, tomaron con tal calor, entusiasmo y empeño el sostenimiento de los Asilos, y fué de tal naturaleza dadivosa la munificencia del pueblo, que solo contando con elementos tan valiosos pudieron fundarse y sostenerse.

El 18 de julio se celebró la segunda sesión de la Directiva de los Asilos: He aquí el acta de los acuerdos:

"En la villa de Sagua la Grande, a los diez y ocho dias del mes de julio de mil ochocientos noventa y ocho, reunidas por convocatoria de la señora Presidenta, las señoras y señoritas que al final se expresan, que componen la Directiva del Asilo "EL ANGEL CUSTODIO," y en el salcn del mismo, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada al efecto ocupó la Presidencia el señor Alcalde Municipal, don Francisco P. Machado."

"Se dió principio a la sesión con la lectura del acta anterior, siendo aprobada y ratificados sus acuerdos."

"Seguidamente expuso el Sr. Alcalde Presidente que el objeto principal de la sesión era el de dar posesión real y efectiva de sus cargos de Directoras del Asilo, a las señoras y señoritas nombradas, dando cuenta a la vez de todos los trabajos verificados desde la primera reunión en casa de la señora Artola."

"Expuso el señor Alcalde que provisionalmente, y en un tanto se encontrara otra que reuna mejores condiciones, habia tomado para Asilo la casa en cuyo lugar se hallaban constituidos, calle de Tacón número 104. Que las asiladas reunidas sumaban ya diez y seis, entre las cuales se encontraban algunas enfermas bajo la asistencia facultativa del doctor Enrique Prieto, quien habia expontanea y generosamente ofrecido sus servicios profesionales gratuitos, como médico del referido Asilo."

"Que las farmacias de los Sres. Rodriguez Feo, Esparza y Crecente, habían igualmente hecho ofertas de despachar sin estipendio alguno las recetas para las asiladas que se enviasen, y pidió, tanto para el referido señor Prieto, como para los señores farmaceúticos, un voto de gracias y que todo ello constara en acta."

"Dió también lectura a una relación de donativos por distintas personas de la localidad, consistentes en ropas, calzado, útiles de cocina y de escuela, cuya relación se dispuso se publicara en los periódicos locales, para satisfacción de los donantes, dándoles público testimonio de gratitud por sus desprendimientos."



Indice del grupo de las Señoras y Señoritas de la Directiva de los Asilos.

N° 1 Sra Edelmira Roa de Machado.......................Presidenta.
N° 2 Srta. Antonia Odriozola ....(1)........Vice Presidenta
N° 3 Srta. Adriana Lamar ....Tesorera.
N° 4 Sra. Sebastiana Carbonell de Carbonell......Depositaria.
N° 5 Srta. Blanca Martin ....Secretaria.
N° 6 Srta. Clemencia Machado ....(2)........Vice Secretaria
N° 7 Srta. Esperanza Nieto, ...(3)........Vocal.
N° 8 Srta. Maria Teresa Garcia. ....(4)........Vocal.
N° 9 Srta. Concepción Santa Cruz ....Vocal.
N° 10 Srta. Felipa Uriarte ....Vocal.
N° 11 Srta. Clara Martinez. ....(5)........Vocal.
N° 12 Srta. Maria Sanchez ....Vocal.
N° 13 Srta. Eusebia Guisasola ....(6)........Vocal.
N° 14 Srta. Emilia Arche ....(7)........Vocal.
N° 15 Stra. Petra Beltrán...Vocal.
N° 16 Srta. Rita Machin..Vocal.
N° 17 Srta. Mercedes Ballester ....(8)........Vocal.
N° 18 Srta. Saturnina Herrera...................................Vocal.
N° 19 Srta. Maria Cartaya. ....(9)........Vocal.
N° 20 Sra. Maria de J. Martin......................................Vocal.

---

(1) Hoy Señora de Tomás.
(2) Fallecida, esposa del señor Delfin Tomasino.
(3) Hoy señora de Araoz.
(4) Hoy señora de Someillán.
(5) Hoy señora de Pamies.
(6) Hoy señora de Aguirre.
(7) Hoy señora de Fitz-Gibbon.
(8) Fallecida, esposa del señor José Suárez.
(9) Hoy Vda. del general José Luis Robau.



Grupo moderno de las Damas que formaban el Comité Directivo de los Asilos.

(Véase la página del frente.)

"Así mismo manifestó que don Nemesio Alvaré y don José González Mesa le habian ofrecido mandar todos los dias un litro de leche cada uno, y que don Gervasio Santana recogía también de algunos expendedores de leche dos o tres litros más, para cuyos señores pedía también un voto de gracias."

"Que las camas que se encontraban en el Asilo las habia obtenido por préstamo en el Hospital Civil, donde había sobrantes, y para lo cual se habían desinfectado convenientemente."

"Que los víveres que se consumían, los que no habian sido regalados, los había adquirido comprados en casa de los señores Muñagorry y Cº. según nota que presentaba, con dinero donado por varios señores a favor del fondo de beneficencia pública que existía en el Ayuntamiento."

"Dió lectura a un proyecto de estatuto y reglamento que había redactado al efecto, deseando imprimir mayor formalidad y prestigio al referido Asilo, y fué aprobado en su totalidad, proponiendo en uno de sus artículos que se dé mas extensión al proyecto que hoy se realiza, creando los Socios Protectores los cuales podrían contribuir con una peseta mensual."

"En otro artículo se establece que para ayuda del sostenimiento se solicite del Ayuntamiento una subvención mensual."

"También hizo constar que los muebles que aparecían en el Asilo, un juego de sala de color amarillo, doce sillas con ocho sillones, y un jarrero, pertenecían al Cuartel de Bomberos, que los había facilitado en calidad de préstamo y un tanto no los necesitase."

"Que los taburetes y bancas para escribir, así como dos bateas, pertenecían a la familia Machin, que al marcharse los había dejado a su cuidado, juntamente con otros muebles, y los tomaba a préstamo para este objeto."

"Que un reloj de pared que existía allí, era de su propiedad y lo donaba al Asilo."

"Que, finalmente, ponía todo bajo la protección y amparo de las señoras y señoritas y que esperaba de sus nobles y generosos sentimientos que aquellas niñas huérfanas encontrarían el calor y cuidado de que las había desposeído la desgracia, no dudando que confiándolas a su amparo, saldrían de allí para ocupar en la sociedad el puesto a que por sus aptitudes se hiciesen acreedoras."

"Que confiaba en que se establecería un régimen para todo; clases de instrucción primaria; labores y talleres apropiados al sexo,

así como todo lo que ellas estimasen oportuno para su progreso y desenvolvimiento, extendiéndose en otras consideraciones alusivas al acto."

"Y habiendo todas tomado posesión de sus cargos, prometiendo poner cuanto estuviese de su parte en pro de las niñas recogidas, expuso el señor Alcalde Municipal que para el régimen interior y guarda de las Asiladas había nombrado a las señoras viudas doña Rosa Iturralde y doña Francisca Rodriguez, quienes generosamente aceptaban sus cargos, sin mas recompensa que el placer de ejercitar la caridad. Que estas señoras, por sus condiciones morales y de carácter, así como por sus conocimientos, llenaban todas sus aspiraciones, y confiaba en que sus manejos redundarían en beneficio de las asiladas."

"Con lo que se dió por terminado el acto, de todo lo cual certifico: Firmado: **F. P. Machado Edelmira R. de Machado, Aurora Lazcano, Clemencia Machado, Mercedes B. de Suarez, Maria T. Garcia, Clara Martinez, Esperanza Nieto, Blanca Martin, Adriana Lamar, Antonia Odriozola, Sebastiana C. de Carbonell, Felipa Uriarte, Emilia Arche, Antonia Martínez, Petra Beltrán, Concepción Santa Cruz.**"

El anterior documento explica una porción de detalles de interés, respecto a la organización e instalación del Asilo.

Ya en 10 de agosto el número de asiladas ascendía a 36 y se aumentó la Directiva con la señora Maria de Jesus Martin y señoritas Saturnina Herrera, Guillermina Villalón y Maria Cartaya.

En septiembre las asiladas sumaban 58 y la señorita Herrera y señora Hernández se ófrecieron voluntariamente a dar clases en el Asilo.

En agosto se estableció una fábrica de cigarros como medio de allegar recursos y para que las asiladas aprendieran este oficio. La picadura la obtenía de los escogedores de tabacos que regalaban la clase de hoja conocida por **botes** (el nombre lo dice, malo). Estos botes que producían unos cigarros bien malos, fueron sin embargo, un auxilio, pues por caridad los compraban los amigos, tenderos y puestos de tabacos. Algo se sacaba de ellos, donde era preciso aprovecharlo todo. Una de las señoritas Ledesma dirigía gratuitamente la fabricación, y fué nombrada de la Directiva.

En estos dias establecí también una fábrica de sombreros y jabas de yarey. Esto entretenía a las asiladas, enseñándolas una manera de ganarse la vida que algo, aunque, poco producía.

Ya en septiembre el número de asiladas, de todas edades, subió a 125, y aumentaba a medida que se obtenía lo indispensable para admitir más.

No siendo suficiente la casa que habitaban, en septiembre alquilé otra de doña Dolores Mesa (frente a donde está hoy el café "El Gato Negro") para descongestionar la primera.

A más del doctor Enrique Prieto prestaban sus servicios gratuitos en los Asilos los doctores Rodriguez (Francisco) Simeón Godinez, Antonio Bustillo, y más tarde, el doctor Agustin Abril.

En octubre se nombró Secretaria a la señorita Rita Machin y Tesorera a la señora Sebastiana Carbonell de Carbonell.

En diciembre la señora Cármen Ribalta, viuda de Oña, (la buena amiga de los pobres de Sagua la que a diario mitigaba tantas lágrimas y dió orden a sus agentes cobradores de alquileres que no les cobrasen a las familias pobres, mientras durase la situación aflictiva porque todos atravesaban) me autorizó para construir una casa especial para Asilo, comprando el terreno para ello en cualquier lugar conveniente, y, en especial, para la construcción de una Granja Agrícola para varones (1) donde pudieran recogerse los huérfanos y darles una educación teórica práctica. Un recuerdo, el más cariñoso, a su memoria, deseo consignar en estas páginas.

En diciembre de aquel año, y ya en camino los Asilos para Hembras, gracias a los esfuerzos de su Directiva y a la inagotable caridad de Sagua, concebí el proyecto de fundar un Asilo (teniendo ya varios en el Depósito Municipal) para varones, bajo la directa égida del Ayuntamiento.

No me detuve en este proyecto, y acordado por la Cámara Municipal, tomé en el acto una casa grande que existe al final de la calle de Colón, a donde trasladé varios huérfanos, que, como ya dije, tenía en el Depósito. A este respecto dijo "La Patria" del día 1° de diciembre de 1898:

"Grande, como todo lo que inspira la caridad, es el feliz pensamiento concebido por la ilustre benefactora sagüera doña Cármen Ribalta, viuda de Oña, pensamiento no solo concebido, sino que en breve se llevará a feliz término, de construir una Granja Modelo, donde encuentren albergue y ocupación todos los desgraciados."

(1) Este proyecto, ya en ajuste, no se llevó a cabo. Quedó en suspenso al salir yo de la Alcaldía, y después, murió la idea.

"Al efecto, cónstanos que aquella caritativa dama ha autorizado a nuestro popular alcalde para la compra de terrenos adecuados, y próximos a la población, con objeto de constituir no solamente la Granja, sino para levantar un edificio digno del Asilo "EL ANGEL CUSTODIO," institución benéfica debida a la iniciativa del señor Machado, que con sacrificios y heróicos esfuerzos ha venido sosteniendo, y que hoy cuenta con 108 niños, o séanse otras tantas víctimas arrancadas a la miseria, al crímen, o a la prostitución y tal vez sublimes gérmenes que han de producir para la patria regenerada seres nobles que la ilustren y la engrandezcan."

"Y la caridad inagotable de doña Cármen no se detiene solamente en proporcionar terrenos para los infelices, sino que a sus expensas se construirán viviendas para los mismos, y, a la vez, la Comisión Americana les proporcionará los útiles de trabajo, semillas &, y víveres mientras la Granja no produzca lo necesario para el sostenimiento de los trabajadores."

"No necesitamos encarecer la sublimidad de tan grancioso pensamiento, no ya solamente por a trascendencia material, y e' cambio que en el modo de ser del agricultor se verificará, sino por la inmensa trascendencia moral, que, regenerando a tantos infelices, y por medio del trabajo, los prepara para lo sucesivo, convirtiéndolos en ciudadanos útiles y dignos de la sociedad."

"Así; así es como se va a la reconstrucción del pais; así es como se regeneran los pueblos; así es como se elaboran las dulzuras del cotidiano fruto de la libertad."

"Y en tanto que dicho pensamiento se realiza, reciba por nuestro conducto la ilustre benefactora sagüera, en nombre de este pueblo que tanto le debe, la más entusiasta felicitación por sus caritativos sentimientos en pro de los desgraciados; y quépale la satisfacción de que no solamente Dios desde el cielo premiará sus buenas obras, sino que en cada corazón cubano tendrá erigido Carmita un templo y un altar."

Y el 6 del mismo mes escribió:

"Nuestro incansable Alcalde popular, considerando incompleta su obra, creando solamente un Asilo para Niñas, ha concebido la creación de otro para niños, a cuyo efecto ya tiene algunos huérfanos en el Dopósito Municipal, donde son atendidos convenientemente, y a los que seguirán otros, pues la idea de dicha Autoridad es evitar el

triste espectáculo que a diario presentan en los lugares públicos tantos muchachos abandonados, y hacer de estos hombres útiles a la sociedad."

"El señor Machado, que tanto tiempo viene acariciando esta idea, ha cobradó nuevos brios y mayor entisiasmo desde que la generosa benefactora sagüera, la noble ciudadana Cármen Ribalta, lo ha autorizado para que lleve adelante todo pensam ento que redunde en bien de este pueblo, tan necesitado de salvadoras reformas."

"En tal virtud dicho señor Machado proyecta ya la constitución de otro edificio, además del que se ha de levantar para las niñas de "EL ANGEL CUSTODIO," enteramente independiente de aquel, y en que los niños reciban, además de la instrucción primaria, conocimientos teóricos y prácticos de agricultara, y otros que con esta ciencia se relacionan, y teniendo como campo de operaciones, la Granja Modelo que ha de formarse."

"Felicitamos calurosamente a nuestra primera autoridad local por sus esfuerzos en pro de las clases desvalidas, de los desheredados de la fortuna, porque de ese modo logrará, en no lejana época, ver premiado sus afanes, ya que por ese medio regeneran los indivíduos a las sociedades, que es lo que hoy se necesita con mayor urgencia, toda vez que el período de transición que se avecina, es el más difícil de todos los que atraviesa un pais que, como el nuestro, ve desaparecer los antiguos moldes para ser sustituidos por otros a los que no está acostumbrado, y a los que no podrá acostumbrarse tan pronto, por causas del idioma, las costumbres &."

"Siga el señor Machado con ánimo sereno y fé inquebrantable por la senda emprendida, sin que lo hagan titubear las contrariedades ni la crítica que la envidia u otras pasiones pudieran levantar frente a sus proyectos, porque las almas grandes, y las conciencias convencidas, gozan ante las dificiltades y los peligros, sobreponiéndose a ellos, y conjurándolos victoriosamente."

Los demás periódicos dieron también la noticia, comentándola con aplausos. No copio por no hacer demasiado extenso este libro, y porque con las citas hechas basta para dar al lector ideas de lo que entonces se pensaba de esas obras benéficas.

Los huérfanos que se recogían, hembras y varones, entraban casi todos en estado lamentable de salud. Algunos parecían tísicos, podian contárseles los huesos, y otros tan hinchados que para calzarlos era preciso ponerles amplias alpargatas. Entraban de to-

das las edades, desde la más tierna infancia, hasta muchachas de más de veinte años. Ninguno, varon o hembra, traía otra cosa que lo puesto; andrajos, ripios, sucias y rotas chancletas o descalzos; el pelo enmarañado y mal olientes por falta del más elemental aseo, con parásitos &.

Por pronta providencia, al ingresar, se les metía bajo ducha, para sacarles del cuerpo la tierra e inmundicias de que venían cubiertos, casi en general. Luego a muchos (varones y hembras) era preciso cortarles el pelo al rape; tanto porque traían consigo parásitos, cuanto porque era ardua tarea desenredárselo.

Su estado de debilidad los hacía glotones, y era preciso, en los primeros dias, no poner a su alcance nada que pudieran comerse, pues aun vegetales crudos mascaban con avidez. Pero su naturaleza cambiaba a los quince dias de su estancia en los A·ilos. El método, a hig ene, la alimentación suficiente y reglamentada, las medicinas reconstituyentes, hacían que a las pocas semanas, aquellas criaturas, moribundas, asquerosas, por su estado famélico, se convirtiesen en seres atractivos, simpáticos en su mayor parte, agradables e ingenuos, y, entre ellas, muchas lindas e inteligentes muchachas.

El vino reconstituyente, de quina y hierro, que se les daba con método, se preparaba por pipas. Era siempre regalo de algun almacenista, que se turnaban en esto, o del señor Beguiristain, y su preparación la verificaban los señores farmacéuticos locales, quienes, en aquella época triste, así como los comerciantes todos, lo digo con orgullo en su honor, contribuyeron con generosidad a la salvación de tantos desgraciados.

Quiero tener el gusto de consignar en estas páginas muchos nombres, pues tengo en mi poder varias listas donde constan los donantes, y puedo hacerlo sin temor a equivocarme. Tal vez omita alguno por falta de listas.

FARMACIAS:

La de F. Rodriguez Feo, "San Rafael", de Rafael Gutierrez; la de "San Agustin" (Crecente); "San José" (Esparza), y Luis F. López.

VIVERES:

Lo establecimientos de Muñagorry y Compañia, (Martin Uranga); Moron y Bugallo; Arenas y Bidegain; Noriega y Compañia;

Valentin Arenas; Aguirre y Laca; Pablo Sampedro (entonces importaba también víveres); Eduardo Radelat; Asiático Paulino Jova; Alvaré y Compañia y algun otro, contribuyeron con efectos siempre que se les pedía, lo cual era con frecuencia, alternando. A más de esos señores regalaban también muchos particulares.

ROPAS:

Ponciano Martínez y Compañia; Torres y Compañia; Trifón Urruela; Ramón Menendez Pulido; Pedro Sanchez; Juan Martinez; L. Vega y Compañia; y en particular, los señores Delfin Tomasino; Francisco Martinez (Bazar Ingles); Manuel Rasco; Carlos Alfert; Leonardo Chia; Rafael Colunga; Francisco Calvet; y otros muchos cuyos nombres desearía hoy tener para citarlos, contribuyeron con generosidad.

LAS PELETERIAS todas regalaban los zapatos por docenas. "La Moda Elegante," de Garcia y Hermano; Pons y Bustamante; "La Americana," de Fernández; Valentin Arenas (regalo especial); Andrés Rivas y Dámaso Muñoz contribuyeron siempre que se les pidió, así como varios particulares.

LAS FERRETERIAS de Maribona, Sampedro y Compañia; "La Llave" (entonces de Carbonell y eran socios los señores José Maria González y J. Muiño); la de López Visiedo; Arronte y Compañia; Miguel Jorrin y varios particulares proveyeron a los Asilos de cuanto podían necesitar en calderos, cubiertos, loza, anafes, planchas, &.

LAS QUINCALLAS todas; de Cuevillas; Medina y Carnicer; Ramón Moa y Ricardo Cabezas, suplieron artículos de su giro.

LAS MUEBLERIAS de la viuda de Pita; Martin Gispert y muchos particulares regalaron muebles.

Los señores Robato y Beguiristain donaban de continuo alcohol, aguardiente y otros licores.

La picadura para la fábrica de tabaco la donaban los señores Jesús Machado; Juan Uriarte; Francisco González Oliva; Domingo Martínez; Juan Mina y algun otro.

El pueblo de Sagua, en una palabra, respondió, casi unánime, al llamamiento de la caridad. Hubo una gran emulación, un deseo intenso de ayudar a los afligidos!

¡Y es que la obra era tan hermosa! ¡Es que la misión era tan grande! ¡Es que producia tales escalofrios y sensaciones tan angus-

tiosas contemplar aquellos cuadros de desesperación y de muerte! ¡Es que al ver aquellas pobres madres, andrajosas y afligidas, y aquellas muchachas enfe mas, con la mirada estraviada, llenas de espanto, y a los niños desnudos, recogiendo del suelo las cáscaras, huesos y migajas, cual animalillos ávidos de comer, a cualquiera, al más empedernido, se le aguaban los ojos, y, humano, con la protesta en los labios, sentía los deseos nobles de cooperar al bien!

¡Se desbordaban los sentimientos, la compasión, la noción de la personalidad humana! La solidaridad, ese signo de hermandad universal, que se revela hasta en las bestias cada vez que se ataca a la familia, individual o colectivamente, o siempre que las desgracias nos envuelven, se hacía visible a medida que se depuraban responsabilidades y se reflexionaba sobre la tremenda injusticia cometida con aquellos seres indefensos, inocentes, irresponsables, cuyas miradas vagas, o de rencor, o de protesta, fijas y escudriñadoras a veces, hacían bajar la vista, aun a los que allá, en el fondo de su alma, pudieran sentirse crueles y vengativos!

¡Porque las pasiones extraviadas, los sectarismos, que tan irreflexivos y bárbaros fueron siempre, y que en todas las épocas de la historia humana (hoy mismo lo estamos viendo en Europa) cometieron tan brutales excesos, al llegar a ciertos momentos, a ciertos límites psicológicos, se detienen asustados, arrepentidos, y reacionan ante la magnitud del mal que se ha hecho inútilmente a los semejantes!

Hay un algo hermoso que se alza sobre las torpezas, y ese algo es la voz imperativa de la conciencia! ¿Quién no tiene padres, hijos, hermanos, por quien interesarse y por quien temer y sentir? ¿Quién tan destituído de solidaridad humana, que siquiera por egoismo, por espíritu de conservación propia, no se sienta ofendido, lastimado, y amenazado ante las desgracias de los que lo rodean?

¡Nadie! ¡Nadie!

Y todos, todos; sean quienes sean, responden al llamamiemto simpático en el momento supremo!

La voz del dolor es insoportable a nuestra naturaleza!

¿Quién oye llorar sin sentir algún ligero estremecimiento?

¿Quién tan empedernido, tan irracional, que no sea capaz de condolerse y de asustarse ante la muerte? ¿Quién no la respeta y deja de sentirse confuso y contrito ante el más allá de lo desconocido?

¡Nadie! ¡Nadie!

Porque cuando en el agitado mar de la vida se exaltan las pasiones y naufragan la fé, la esperanza y la caridad; cuando las intransigencias por dogmatismos nos empujan a las crueldades, atrofiando momentáneamente los espíritus; cuando los sectarismos políticos, sociales o religiosos exacerban las discordias, las violencias y las injusticias, obscureciendo la razón y la verdad y atropellando los privilegios humanos; cuando todo eso sucede y hay quien alce la voz de protesta contra semejantes violaciones, pidiendo el restablecimiento de los privilegios y prerrogativas del hombre, es raro que no ceda la obsecación y se depongan los odios y que no vibren las cuerdas del sentimiento, trayendo la tranquilidad y el amor a los espíritus!! ¡Así sucedió entre nosotros! Como cuando tras mar borrascoso se establece la cama, nos dedicamos todos a salvar náufragos, sin preguntar quienes son ni de donde vienen, así los hombres dan cabida en sus pechos a los más nobles impulsos, cuando penetra la calma de la razón en sus cerebros!

¡Así pasó en Sagua!!

Era preciso hablar a los sentimientos nobles, a esos sentimientos que no desmienten nunca el origen de su naturaleza!

Me tocó en suerte ser uno de los porta-estandartes de la piedad, y, lo digo con gratitud y orgullo, nuestras palabras fueros oidas; y la caridad se desbordó; y se redujo la miseria general; y se fundaron Dispensarios, Cocinas Económicas y Asilos; y se arrebataron miles de seres a la perversión y a la muerte! ¡Me siento orgulloso y satisfecho!

Sagua es un pueblo de hermosas características, porque en el fondo se su laboriosa lucha, se encuentra siempre, como en las buenas plantas, el alcaloide de grandes virtudes, energías y amores!!

Los Asilos, Dispensarios, Cocinas Económicas, Hospital, Cárcel y pobres en general, conllevaron la situación, dia por dia, sino en la abundancia, como en tiempos normales, por lo menos con bastante buena asistencia, no llegando nunca a faltar lo indispensable para librar la vida en un orden de relativo bienestar.

El doce de agosto de mil ochocientos noventa y ocho, las naciones contendientes, nuestra madre Patria y los Estados Unidos, convinieron en el cese de las hostilidades, y pronto después comenzaron las negociaciones de paz, culminando todo en el tratado de PARIS, que daba la independencia a nuestra tierra.

Desde la fecha arriba citada brillaron en límpido horizonte dias



de esperanzas y venturas. Ya el hambre no sería el azote cruel; no el problema amenazador e intenso de nuestras cavilaciones; no la preocupación constante y fija de nuestras clases sociales. Ahora, magníficos contrastes de luz alumbrarían nuestros espíritus y fortalecerían nuestros debilitados corazones! Se abrirían los mares a la navegación, y el comercio en general aprovisionaría sus vacíos anaqueles! Tendríamos, en una palabra, qué comer, unos y otros, ricos y pobres, indigentes y asilados! Todos podrían contar con el pan cotidiano con más seguridad, a menos riesgo y a menos costo! Ya no sería el de la subsistencia el problema difícil e insoluble! Habría para todos! Los que tenían proveerían con largueza, para que los no pudientes vivieran también!

Cambia la decoración política; cambia la social y la económica; cambian todas las cosas. La expectación es grande; se desbordan los sentimientos; las más legítimas esperanzas, después de tantas lágrimas, miserias, destrucciones y muertes, brotan cual flores de perfumes intensos en los jardines del espíritu!

La paz, la bendita paz, cual mensajera de bienandanzas hiperbólicas, viene a sustituir a la guerra brutal, incendiaria, destructora y cruel!

Comienzan a olvidarse las tristezas! El hambre de hoy será la abundancia de mañana! No habrá mas reconcentrados! La normalidad de la vida se restablecerá! Los campos producirán de nuevo! Cesará el imperio del fusil, sistituído por la fecundidad del arado! Mercurio moverá sus alados piés para que no carezcamos de nada; para que la casada sea esposa y madre, la doncella encanto del hogar y promesa del porvenir, y el niño, el hombre de mañana, no morirá desamparado, de frío, de enfermedades y de hambre! Vivirá! No será víctima de las torpezas de sus semejantes, y luego, en el futuro, si recuerda los siniestros aspectos de la miseria y de la muerte, luchará por redimirse y por ser útil a sus semejantes!

—¡Viva la paz que a todos nos cobija y protege!

Pero esos albores, esos ensueños halagadores de realidades positivas, tardarían en llegar. Estaban decretados, pero no realizados. Aun tendríamos que seguir luchando algún tiempo contra la carestía de alimentos. La Isla toda se encontraba desprovista, y por muchos buques que llegaran cargados de pertrechos de boca, no alcanzarían a suplir las primeras necesidades en todas partes. Pasarían algunos meses antes de que pudiéramos cantar albricias y ver-

nos en la normalidad, libres de las cotidianas necesidades y del bregar incesante, para que todos pudieran a diario comer tranquilos. Las esperanzas alimentan, como las alegrías tienen sus entonaciones rítmicas; como las tristezas, a veces, consuelan a los espíritus soñadores. Todos estábamos esperanzados, alegres, y tristes para consolarnos.

Continuaba en mi tarea de allegar alimentos diarios. Carne había y la colonia agrícola daba viandas bastantes; (1) pero las ropas, el calzado, las medicinas, las enfermedades y la necesidad de variar la alimentación, eran una batalla de las más complicadas.

Encontrábame en esa tarea de siempre, cuando, en octubre, vino en mi auxilio mi siempre querido amigo Manolo (Manuel Gutierrez Quirós) de quien recibí la siguiente carta:

"Querido amigo: De la época en que el general español don Valeriano Weyler, representando una política de represión tan inhumanamente dirigida como torpemente inspirada, sembró el duelo, la desolación y el espanto en nuestro pueblo, quedan recuerdos indelebles que no podrán borrar, ni el tiempo con su incesante sugestión hacia el olvido, ni la firme voluntad de los que creemos que para cimentar el porvenir y formar la Patria, necesitamos tender un tupido velo sobre el pasado.

"Porque, si la sangre derramada a torrentes, y los sufrimientos horribles en inmundas mazmorras fueron holocaustos quemados ante el altar de la Patria, y han tenido con el triunfo del Ideal su legítima compensación; de aquella masa inconsciente arrancada a las comodidades del hogar para condenarla a morir inerme y sin gloria, o a caer en degradante miseria, y en la horrible decadencia moral, trocando los modestos vestidos por los asquerosos andrajos del mendigo; quedan aun, como una irremediable desgracia, como un problema irresoluble, esa multitud de viudas y de huérfanos entregados a la mendicidad y que ni pueden tener como un consuelo que sus pobres desaparecidos cayeran al servicio de la Patria, ni pueden pedir a la situación que se avecina la honrosa protección que han mercido y merecen las mujeres y los hijos de los soldados libertadores."

"Yo te he visto, activo y generoso, ejerciendo esa poderosa ini-

(1) Llegó a producir hasta noviembre 116.279 fanegas de maiz de primera; 50.100 de segunda; 92 docenas de calabazas y miles de arrobas de boniatos.



ciativa con que intervienes en la vida pública, luchar en la impotencia y vencer en la medida que te ha sido posible, grandes dificultades. Has hecho más de lo pudiera exigirse, aun en tiempos menos calamitosos; pero nada has intentado, nada te honra más ni te eleva a mayor altura en el concepto de los espíritus rectos y justicieros, que tu Asilo de Niñas Huérfanas "EL ANGEL CUSTODIO," donde conservas a tantas y tantas inocentes fuera del hálito ponzoñoso de la miseria, arrebatándolas, al borde del abismo insondable, donde su propia desgracia había fatalmente de conducirlas."

"Cuando ví, rosadas y frescas, aquellas mismas caras macilentas que he contemplado tantas veces con honda pena vagando por las calles, deploré no poder asociarme a tí para tomar parte de tu gloria dándote lo que se necesita para todas las obras humanas. Y he oido con profundo desencanto por tus quejas, que te encuentras casi solo en tu noble empeño, convertido en perenne limosnero."

"Cuando nos sonría la fortuna, tu Asilo será rico. Hoy que son pavesas nuestras haciendas, nada podemos darte. Pero sintiendo, como tú, grande compasión por esas pobres niñas, y queriendo ayudarte, he recordado que llena de polvo y olvidada ya hasta de mí mismo, está la colección de aquellos entretenimientos poéticos a que me entregaba cuando joven, y que te envío para que—si quires—los mandes imprimir y pidas con ellos una limosna para tus pobres huérfanos. Solo deseo que, antes del nombre de tu Asilo, a quien van dedicados, me permitas ofrecer el libro a la memoria de mi padre, por imitar al cual escribí versos; que nunca han entrado en mi espíritu pretensiones de poeta y siempre fueron incompatibles mis ocupaciones con las tareas literarias."

"Si con la venta de algunos ejemplares logras dar mayor vuelo a tu empeño, yo quedaré compensado por lo que sufra mi amor propio arrostrando la crítica severa que no me será favorable, porque bien sé que en los presentes tiempos es anacrónico un libro de versos y más especialmente de versos como los mios."

"Atravesamos una época de grandes dificultades y nos encontramos en un período largo y laborioso; pero yo espero con la fé del obstinado que venceremos al fin los grandes obstáculos y que probaremos que no fué capricho vano, ni odio mezquino, ni pretensión ridícula, querer ensanchar nuestros pulmones con el aire vivificador de la libertad y aspirar a gobernarnos por nosotros mismos. Palpable está en la misma decadencia en que se encuentra nuestra pa-

tria, tras cuatrocientos años de coloniaje, que éramos constantemente absorvidos por la metrópoli en sus leyes centralizadoras trasplantándose incesantemente nuestra riqueza, como que en los enormes presupuestos, bajo cuyo peso hemos gemido, han sido siempre irrisorias y ridículas las cantidades dedicadas al fomento."

"No caben en mi mente dudas ni vacilaciones sobre nuestro porvenir; y si damos en la paz el ejemplo de perseverancia que nuestros hermanos han dado en la guerra, seremos dueños de nuestros destinos. Entonces, seguramente, lo que la maldad forjó, lo que apoyó el odio y la suspicacia, mermándonos y aniquilándonos sin piedad, haciéndonos apurar el amargo cáliz hasta las heces, nos servirá de patriótico estímulo para deshacer la obra nefanda; y ese pueblo abatido, paupérrimo, desgraciado, que vuelve en vano sus ojos por todas partes pidiendo protección y amparo, encontrará, donde debe encontrarlo, el camino de su redención; y tú y los que como tú no han permanecido inactivos ante el terrible espectáculo, podrán hallar apoyo en los poderes públicos, obligados a auxiliar a los que pretenden cicatrizar la honda herida que nos desangra y que dejará —sino se pone pronto y eficaz remedio—convertido en un extenso erial la hermosa Antilla cuya inextinguible riqueza, al hacerla pasto de insaciable codicia, la hace también asiento de desgracias y fuente ce cruelísimos dolores."

"Y si logras que tu Asilo pueda esperar esos dias que parecen cercanos, y esta cooperación que te ofrezco contribuye a ello, se considerará feliz tu adicto amigo.

Manuel Gutiérrez Quirós. (1)

Sagua la Grande, octubre 20 de 1898."

El libro, que produjo después de pagados los costos de impresión (dos meses más tarde) varios centenares de pesos, fué un auxilio de inestimable valor, porque ya la caridad sentíase agotada.

---

(1) (Esta carta figura al frente del tomo de sus magníficas poesias, que se editaron en la imprenta de "El Fígaro" en la Habana, vendiéndose con gran éxito, á favor de los Asilos.



No había a quien pedir y aumentaban los compromisos, por que el número de asilados era cada vez mayor. Ya nos venían contingentes de muchachas enviadas por los Términos Municipales vecinos. Dijo entonces un periódico (conservo el recorte pero no el nombre de la publicación):

"Esta mañana han ingresado en el Asilo "EL ANGEL CUSTODIO", veintitres señoritas y niñas procedentes del Término de Calabazar, conducidas aquí por el señor Francisco Ruiz Paredes, Secretario del Ayuntamiento de aquella localidad."

"Veintitres huérfanas más que ampara y acoje bajo su manto protector el Angel de la Caridad."

"Lluevan las bendiciones del cielo sobre los esposos Machado y cuantos les han prestado su generosa cooperación, hasta conseguir la instalación del benéfico Asilo, salvador de la orfandad y la indigencia."

Y así vinieron de varios lugares. Como se ve no cabíamos en casa y.......Pero el número no me importaba mientras pudieran sostenerse, aunque para ello fuera preciso mendigar y agotar el vocabulario de la caridad.

Mi amigo Antonio Rosales, conocido poeta, escritor de nota, que con nosotros, como su hermano Pancho todavía hoy, compartía siempre las alegrías y dolores de Sagua, puso al libro de Manolo el siguiente inspirado prólogo que debe tener también cabida en estos recuerdos, pues él, como Pancho, fué ardiente defensor en la prensa de las obras caritativas que Sagua realizaba, y constantemente exitaban ambos los sentimientos filantrópicos del pueblo.

Decía así:

PATRIOTISMO.

A los señores Francisco P. Machado y Manuel Gutiérrez, con motivo de la fundación del Asilo de Niñas Huérfanas "El Angel Custodio."

No es solamente egregio patriotismo
el sentimiento que arma al ciudadano
contra el venal y odioso despotismo
de un pérfido tirano:
lo es también el civismo,
la generosa acción, el hecho hermoso

que salva de mísera indigencia
a jóvenes en quienes el halago
del vicio y la indolencia,
en su reputación y su inocencia
hacen profundo y denigrante estrago.

° ° °

Es también patriotismo que enaltece
y tiene su grandeza
como el que arrastra al campo del combate
y en el se inmortaliza,
el que recoje de los turbios antros
donde Weyler la echó, la mansa gente
que vió arrasar su valle,
su cabaña y su sitio floreciente,
y después...harapienta, enflaquecida,
no tuvo pan ¡y se murió en la calle...
en albergue de pobres convertida!

° ° °

Se es patriota cegando los veneros
por donde exuberante se derrama
la corrupción que infama
y deshonora los sociales fueros:
dando vida a la industria, levantando
escuelas y talleres,
difundiendo la luz, dignificando,
se consagran patrióticos deberes,

° ° °

¡Honor al ciudadano prestigioso
que erige al culto ilustre
de la moral severa,
asilo hospitalario en que las almas
que ruedan por el mundo sin egida
y a merced de lisonjas y acechanza,

abre senda de flores en la vida
y alumbra con el sol de la esperanza!

° ° °

La inícua, la salvaje
política de Weyler, monstruo humano
que arrojó de su campo, rico en frutos,
al laborioso labrador cubano,
lanzó a implorar de la piedad los dones
a niños y a doncellas pudorosas,
que ayudaban al padre en sus faenas
y que tenían por mejillas, rosas,
y glóbulos bermejos en las venas.
A ese montón de seres que perdieron
a poco de ponerse de rodillas,
la sangre que en sus venas palpitaba
y el cárdeno color de sus mejillas,
ampara y ennoblece
la creación de ese templo del trabajo
que abate al puaperismo,
y es elocuente y bello testimonio
de caridad, amor y patriotismo.

° ° °

¡Honor también a tí, dulce poeta,
porque a la obra piadosa contribuyes
con tu númen brillante que en la justa
del arte, donde alcanza
el mérito su premio, has recibido
verde laurel y unánime alabanza!
¡Honor también a tí, porque esa nota
que el pueblo aplaude ufano,
te acredita de humano
y de entusiasta y cívico patriota!

Antonio Rosales.

Sagua, 25 de octubre de 1898.

Impreso el libro se nombraron comisiones de señoras y señoritas para su venta, y yo, invocando el nombre de los desgraciados, me dirigí a muchas personas de fuera de la localidad, y aun de Europa, y los Estados Unidos, todas las cuales, con más o menos largueza, mandaron dinero.

Tengo marcado interés en que figuren en estas páginas cuantos con su dinero, o con sus esfuerzos, contribuyeron, directa o indirectamente, a aliviar nuestras miserias, y por ello he citado y citaré todavía nombres de algunos de fuera de Sagua que tomaron el libro de Gutiérrez pagándolo con generosidad.

La benefactora villareña señora Marta Abreu de Estevez, de grata recordación, mandó $100.

El señor Manuel Rionda, de New York (hoy Presidente de la Compañía "Cubana Cane Corporation", que recientemente ha comprado varios ingenios) mandó $53.

Los señores Banqueros, García, Calamarte y Co., de Madrid (el origen de cuya fortuna fué Sagua) mandaron $25.

Los señores Guilermo Zaldo y Hnos. (cuyo padre hizo su fortuna en Sagua, años ha) remitieron, si mal no recuerdo, $50.

Joaquin Albarrán, Paris, Predilecto Hijo de Sagua, (cuya estátua figura en nuestro Parque) mandó $50.

El Cónsul Mr. Walter B. Barker, a quien escribí mandando un ejemplar del libro, me escribió la siguiente carta:

"Recibí el libro de Gutiérrez Quirós con la cariñosa dedicatoria que Vd. le pone. Es para mí motivo de verdadero júbilo haberlo recibido y lo conservaré con gratitud y orgullo mientras mi corazón palpite."

"Y no solo por el deseo innato en mí de contribuir al alivio de los destituidos (**destitutes**) con lo que me es posible, sino para demostrar a Vd. y a sus cooperadores la admiración que siento por los esfuerzos realizados por Vds. en favor de esas clases desvalidas, sírvase aceptar la pequeña suma que le incluyo (diez centenes) con mis mejores deseos y sentimientos."

Cordialmente de Vd.

Walter B. Barker.

Varias personas más de fuera de la localidad remitieron cantidades de menor importancia, y el general Máximo Gómez, a quien

escribí sobre el particular (antes de venir a Sagua, cuando aún estaba en Remedios) me ofreció patrocinar su venta, y luego, más tarde, desde la Habana, en marzo de 1899, me pidió que le mandara 500 ejemplares. Le mandé sobre 200, pues ya no quedaban.

En una palabra, el libro de Gutiérrez produjo los más satisfatorios resultados en dinero, y aún después de haberme retirado de la Alcaldía, haciendo entrega de los Asilos, continué, por algún tiempo, recibiendo donativos que entregué al doctor Figueroa (que me sustituyó) según correspondencia oficial sobre esto, que conservo.

"El Figaro," de la Habana, comentando las poesías de Gutiérrez, publicó el siguiente laudatorio artículo con fotografía de un grupo de asilados, el retrato de Gutiérrez y el mío. Decía así:

"UN FILANTROPO Y UN POETA. Tiene "El Figaro," en esta página, el placer de presentar a sus lectores, los retratos de dos figuras salientes de la sociedad sagüera dignos de la estimación de sus comprovincianos, y del aplauso de cuantos saben estimar las obras del entendimiento y del corazón."

"Uno y otro han palpitado en el dignísimo Alcalde de Sagua, don Francisco P. Machado y Alfonso, y en el distinguido poeta villareño don Manuel Gutiérrez Quirós, para unirse en una obra de filantropía, por la cua se presta, además un servicio meritorio a la poesía cubana."

"El señor Machado creó un Asilo de Niñas Huérfanas con el nombre de "EL ANGEL CUSTODIO," y necesitado de recursos, encontró en el señor Gutiérrez Quirós la ofrenda de una dádiva hermosísima: el producto de la venta de un tomo de poesías que guardaba inédito el inspirado hijo del inolvidable Miguel Gerónimo Gutiérrez."

"El libro se ha impreso en la Habana, en la imprenta "El Fígaro," y muy en breve aparecerá a la luz pública. En carta elocuente y bien escrita, que le sirve de prólogo, dice Gutiérrez Quirós a Machado:

("El Fígaro" publica la carta que Gutiérrez m eescribió la cual suprimo, por haberse publicado ya en páginas anteriores.) Y termina "El Fígaro" su escrito de este modo:

"En estos dos párrafos está sintetizado el bello arranque del poeta, que admira el esfuerzo del filántropo. A uno y otro mandamos nuestros parabienes apasionados."

Insistiré con mis lectores en decir que al escribir estas páginas me es forzoso ilustrarlas con documentos (y no con todos los que po-

seo, que son muchos) y escritos de periódicos publicados en aquellas circunstancias azarosas. Esos escritos, mejor que mi pluma, y con mayor suma de imparcialidad, pintan la situación con sus verdaderos colores, y yo deseo que resalten esos detalles por que, de ese modo, podrán los que lean darse más exacta cuenta de la magnitud de nuestras desgracias y de los esfuerzos que hubo que realizar para mitigarlas.

Los periódicos locales todos dedicaron al autor del libro los más encomiásticos elogios, no solo por lo que el libro valía (y vale) en sí, sinó también por el valor oportuno y moral del mismo, desde el punto de vista de la caridad.

No quiero dejar de copiar lo que respecto al libro dijeron entre otros "La Patria" y "El Correo Español."

Decía "El Correo Español."

"El señor Alcalde Municipal don Francisco P. Machado, nos ha remitido un libro elegantemente impreso titulado "Entretenimiento Poéticos," conteniendo infinidad de poesías de nuestro antiguo y buen amigo el inspirado vate villareño, señor Manuel Gutiérrez Quirós."

"No hemos de hablar del mérito literario de las composiciones de nuestro amigo, por que además de ser indiscutibles no hay quien lo desconozca; pero no podemos menos de consignar en las columnas de nuestro diario, otro mérito más que es el que ha contraído el autor al dedicar el producto de su obra al sostenimiento del Asilo de Niñas Huerfanas "EL ANGEL CUSTODIO," que con tanta oportunidad como buen acierto ha fundado en esta villa, en la época más difícil, el Alcalde Municipal don Francisco P. Machado".

"Mucho celebraríamos que el éxito más completo coronase los nobilísimos deseos de nuestros amigos los señores Machado y Gutiérrez, y damos las gracias más expresivas al primero de los referidos señores por habernos proporcionado la satisfacción de poseer un libro que apreciamos muy de veras y que no vacilamos en recomendar a nuestros amigos."

Y dijo "La Patria":

"El ciudadano Manuel Gutiérrez Quirós, al que afectuosamente llamamos sus íntimos "Manolo," dando una nueva prueba de su desinterés y sentimientos filantrópicos, donó un tomo de poesías inéditas, producto de sus inspiraciones desde hace largos años, para



que se imprimiera y pusiese a la venta, destinando sus productos al sostenimiento del benéfico Asilo de Niñas y Señoritas Huérfanas "EL ANGEL CUSTODIO."

"A la imprenta del acreditado semanario habanero "El Fígaro" se confió la impresión del libro, y de hoy a mañana debe llegar a esta villa la caja conteniendo los mil ejemplares mandados a tirar, que serán distribuidos a módico precio por las señoras y señoritas que componen a Junta Directiva del Asilo de Niñas, entre todas aquellas personas que están siempre dispuestas a enjugar una lágrima brotada de la desgracia o de la orfandad."

"Es de esperarse que el pueblo de Sagua, siempre generoso y caritativo, secunde los nobles y levantados propósitos del donante y de nuestro Alcalde Municipal señor Machado, que supo salvar todos los obstáculos que se ponían a la impresión del citado tomo de poesias, y que tanto se desvela por sostener el establecimiento benéfico, que ha arrancado un sin número de víctimas al vicio en todas sus manifestaciones."

Y antes de terminar esta parte de mi narración, no he de perder la oportunidad de dar ahora, después de diez y ocho años, a mi querido amigo Gutiérrez Quirós, el más sincero voto de gracias por el auxilio tan valioso que prestó entonces, no a mí, sino a la causa de la civilización y de la misericordia.

Y, ya que de esto escribo, y la ocasión es favorable para ello, quiero también decir, en desagravio de mi citado amigo, por otras causas que expondré, que los pueblos no son siempre justos en sus apreciaciones, recompensas y castigos.

He sido en Sagua, durante los últimos cuarenta años, actor de mayor o menor categoría, y me precio de haber contribuído, a medidas de mis fuerzas, a nuestros progresos culturales, morales, políticos, sociales, económicos, &; porque a todos he ayudado más o menos, siempre con los mejores deseos. Entiendo que haciéndolo solo he cumplido con mis deberes sociales, recíprocos, como miembro de la colectividad que disfruta también de lo que los demás han hecho, y hacen a diario.

Me siento bien pagado; mucho más tal vez de lo que merezco, pues nuestro Ayuntamiento, en memorable sesión, y a propuesta de mi amigo estimado doctor Pedro Ruiz Garrido, de nobles y desinteresados propósitos, acordó premios honoríficos para varios miembros de esta sociedad entre los cuales tuve la honra de figurar. Ese

testimonio me basta y me sobra, no para creer que he merecido recompensas, sino para pensar, que por lo menos, he tratado de cumplir con mis deberes de ciudadano, como eslabón de la cadena social.

Pues bien; eso que se hizo conmigo, y con otros a quien la opinión atribuyó con fundamento merecimientos, no se hizo, por omisión u olvido seguramente con algunos que también lo merecían a mi juicio, entre los cuales ya mencioné a los doctores Alberto Olivera y Antonio Bustillo, defensores notabilísimo: de los niños en tiempos calamitosos, y que tantas víctimas arrancaron a la muerte. Mencioné tambien al señor Manuel Seiglie, cuyas energías y humanitarismo puestos en acción con incansable actividad, jamás decayeron en dias en que se necesitaban almas templadas llenas de amor a los semejantes.

No quise, a mencionar a estos señores, decir nada de Gutierrez Quirós, porque me reservaba hacerlo en estos momentos oportunos al tratar de su libro.

El fué también uno de los pocos, que en aquellas épocas difícile , de triste recordación, en que muchas cosas buenas envolvían peligros, dió su contingente de labor fecunda en favor de los desgraciados; de solidaridad de ideas y principios; de altruismo a prueba de contrariedades, ayudando con sus personales anhe os y trabajos (después de haber sufrido prisión por sus idea políticas) a redimir a los desgraciados de la inmoralidad y del hambre!

El Cónsul Backer, extraño a nuestras rivalidades y luchas locales, le estimaba en cuanto valía, y confiaba a él, a Seiglie, y a Pedro Rodríguez Mora, los recursos que podía allegar para favorecer a los destituídos, como él los llamaba.

Gutierrez colaboró desde joven, cuando vino a Sagua, en nuestros progresos; paladin constante, de los mas esforzados, en la prensa periódica y en la tribuna, fué miembro de todas nuestras asociaciaciones, y, en el campo de las avances culturales, ninguno le sobrepujó en iniciativas, entusisamos y amor a nuestros progresos.

Ha desempeñado los más altos puestos en nuestra República, locales y generales, como todos sabemos; figuró con su dinero y con su acción personal en todos nuestros empeños públicos. Y a este hombre caballeroso y bueno, a este cívico ciudadano, Sagua no solo no le ha dedicado un recuerdo sino que, por el contrario, le ha inferido una grave y gratuita ofensa. Y si bien no puede decirse que fuera

Sagua quien tal cosa hiciera contra toda justicia, fueron algunos señores equivocados o apasionados, desde los escaños municipales, quitando el nombre de **Gutierrez Quirós,** a una calle (a la cual ellos mismos se lo dieron, cumpliendo con un deber cívico y subsanando un olvido) alegando después equivocadamente, o por malquerencia, o por causas que no me explico, ni se explican los que analizan las cosas y los hombres con serenidad, y sin apasionamientos, que no tenía **merecimientos contraidos con el pueblo, para que una de sus calles llevase su nombre!!**

¿Qué no los tenía quien realizó, en todas las ocasiones, cuantos beneficios pudo, intelectuales y monetarios, en favor de los demás?

El lector me perdonará la digresión y que me haya apartado un tanto del plan que me he trazado al escribir este libro; plan que esbocé en las primeras líneas del mismo. Pero no he podido substraerme al deseo de restablecer la verdad y de subsanar, por mi parte, un error y un olvido injusto, dando públicamente a Gutiérrez Quirós, en cuanto yo puedo y valgo, y soy capaz de apreciar las cosas, un testimonio de gracias, el mas cumplido, por su fecunda labor en pro de Sagua, y, especialmente, por su libro que tanto bien produjo en favor de los que se morían de hambre. Aquellos seres eran hermanos nuestros, eran víctimas inocentes (porque eran casi todos mujeres y niños) y eran, en una palabra, seres humanos!! ¡Gracias, Gutiérrez Quirós, por lo que tu hicistes en su obsequio!!

Me siento autorizado para dártelas, como ciudadano de Sagua, y porque fuí entonces como indivíduo, y desde el puesto oficial que ocupaba, un actor y un espectador de mayor excepción. Y para que nadie tenga derecho a dudar de mis palabras es por lo que vengo intercalando citas variadas respecto a aquellos acontecimientos, a trueque de que se me tilde de vanidoso, por lo que de mí se dice en ellas. Aun me faltan algunas de esas citas, las más importantes, las más imparciales, las más que me honran, por la calidad alta, y la gran importancia de las personas que emitieron aquellos juicios. El lector podrá apreciarlas pronto, si el tedio no le hace soltar el libro.

He vivido en Sagua más de cuarenta años. Conozco a **todo el mundo,** con su vida y sus milagros. He integrado la vida activa de la política, del comercio y de la caridad. Sé quienes han trabajado durante esos cuarenta años en pro de nuestra cultara, de nuestro intereses morales y materiales; quienes hicieron mucho, poco o nada. Sé quienes fueron los que en dias azarosos, de borrascas y discordias



SR. MANUEL GUTIERREZ QUIROS

Notable hombre público de Sagua, autor de las poesías de que trata el libro y cuya venta produjo tan magníficos resultados a favor de los desvalidos; ex-Alcalde de Sagua y ex-Secretario de Hacienda.

intestinas, dieron la cara al viento que huracanado soplaba para que la nave de nuestras caricias no se fuera a pique, sin marineros que la defendieran. Sé quienes fueron los que arrostrando riesgos defendieron a las víctimas, dando las más altas pruebas de civismo, de valor moral, de patriotisno, de amor al prójimo y de alto concepto de humanitarismo.

Gutiérrez Quirós figuró siempre en primera línea.

Gracias, pues, a tí, buen amigo, por tus esfuerzos. Yo estoy seguro que Sagua te las dá también por mi conducto.

RENUNCIA DE LA ALCALDIA. HISTORIA DE UN CUERO. LEGITIMA DEFENSA.

Continuaron los acontecimientos desenvolviéndose cada dia con mayores facilidades, aunque aumentaban nuestros pobres, porque afluían a Sagua de las poblaciones vecinas y era cada vez más grande el número de reconcentrados, hembras y varones, en los Asilos.

En noviembre llegó a Sagua una delegación de la Cruz Roja, dejando una buena factura de víveres y medicinas, que de gran alivio fueron. También entonces regresó el Cónsul Barker, a quien recibió el pueblo de un modo entusiasta, con las más grandes demostraciones de júbilo y cariño.

Era el siempre caritativo amigo de los pobres que regresaba a sus antiguos lares, y el pueblo agradecido le tributaba un homenaje de gratitud. Dije antes que a veces la opinión pública se equivoca al discernir sus recompensas o censuras, y ahora agrego, que nada más justificado, ni más honroso para Sagua, que reconocer públicamente la deuda que tenía con el Cónsul Barker. El pueblo cumplió con su deber.

Por aquellos dias llegaron a Sagua, en un recorrido que verificaron por la Isla, los notables hombres de la revolución, general Emilio Núñez, coroneles Francisco López Leiva y Juan Manuel Menocal. Visitaron los Asilos y dejaron bajo su firma el siguiente documento que Antonio Miguel Alcover inserta en su historia de Sagua, página 524. Dice así:

"En nuestro paso por Sagua hemos visitado su Asilo de Niñas Huérfanas."

"Permítasenos que hagamos pública la impresión esperimentada mientras contemplamos el bello cuadro que a nuestra consideración se presentó."

"Este establecimiento se destaca como un consuelo para el ánimo afligido ante tanta tristeza y como una esperanza para el porvenir."

"La obra del señor Francisco P. Machado y los que con él han cooperado, no es solo de beneficencia y caridad; es sobre todo obra patriótica de regeneración social."

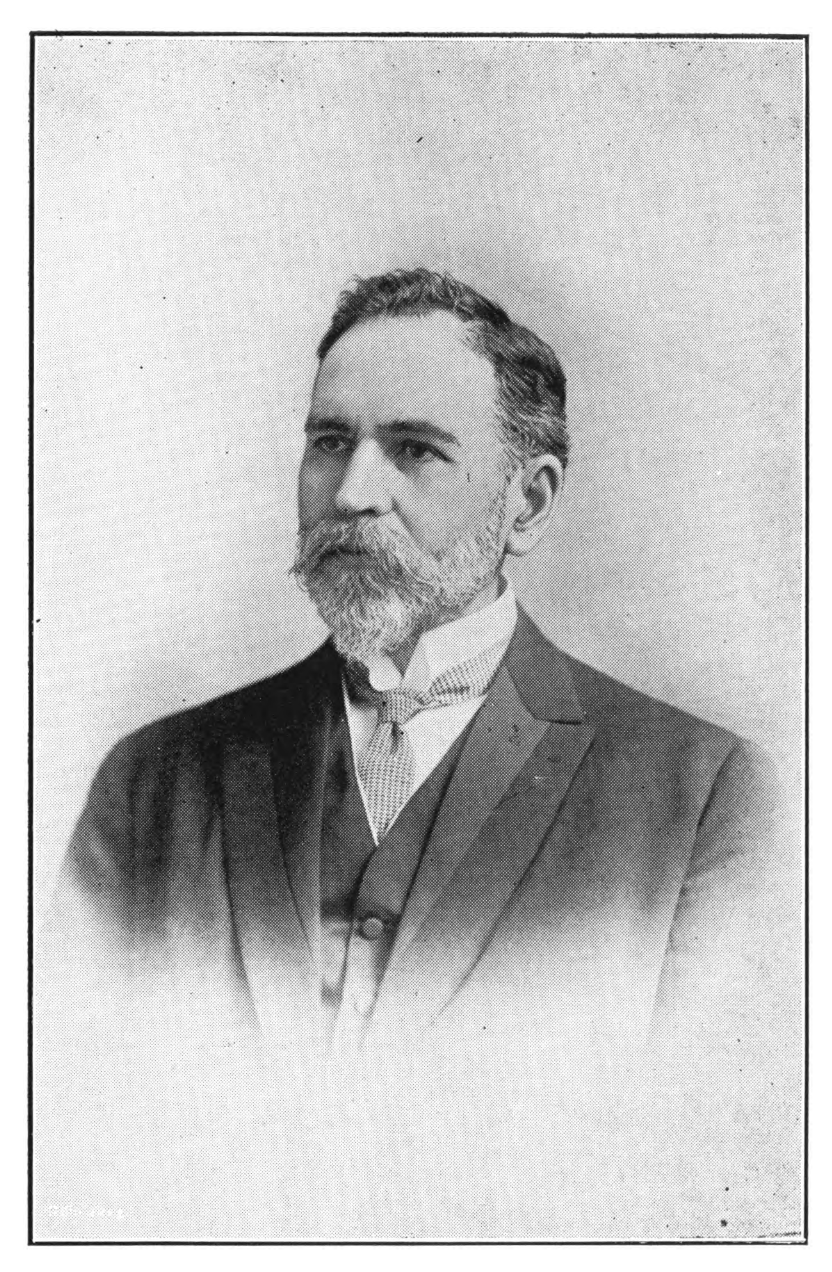
"El espectáculo deprimente y aterrador por sus consecueccias de ver convertida a la mujer en pordiosera; casi desnuda o harapienta, está reducido en Sagua a su más mínima expresión, gracias a la iniciativa del señor Machado, que en medio de las dificultades actuales ha recogido a las niñas que han quedado huérfanas, sin pan y sin hogar, librándolas así de una muerte segura o de una vida crapulosa."

"En el Asilo, asistidas con esmero, atendidas sus necesidades físicas, instruyéndolas, y sobre todo, envueltas en una atmósfera de moralidad, serán dentro de poco mujeres virtuosas y de trabajo, en vez de producto de licencia y libertinaje a que inevitablemente estaban condenadas sin los esfuerzos laudatorios y tan felizmente llevados a la práctica por el señor Machado, que ha ganado una batalla al espíritu tenebroso que inspiró la reconcentración y es un ejemplo que debemos imitar todos los que estamos interesados en la felicidad de esta tierra infortunada."

"El Asilo de Niñas Huérfanas de Sagua es fuente donde deben inspirarse todos los que creen llegado el momento de poner en práctica las ideas porque tanto se ha combatido y sufrido; pues no se debe olvidar que la base de la prosperidad pública es la familia y el eje de ésta la mujer, que en estos momentos debe merecer preferente atención para salvarla de los innumerables peligros a que ha sido arrastrada, apesar de su instintiva repugnancia por todo lo que no sea puro y honrado.

Emilio Núñez, Juan M. Menocal, Francisco López Leiva."

En diciembre nos visitaron nuevas comisiones de americanos, que oficiosa, u oficialmente, recorrían la Isla, y que dejaban algún contingente de víveres a favor de los menesterosos.



GENERAL EMILIO NUÑEZ

Actual Secretario de Agricultura, prominente figura de nuestras guerras por la independencia, y cuya visita a los Asilos consignó en memorable documento.

Ya para esta fecha se preparaba la evacuación de las tropas españolas.

.El orden en Sagua seguía siendo admirable, salvo pequeños incidentes sin importancia, propios de aquellos momentos de exaltación, naturales y legítimos. La Alcaldía continuaba siendo la piedra de toque, el **refugium** de todas las causas buenas y malas, y ella había de proveer a todos no obstante sus escaseses y apesar de una deuda que tenía encima de sobre $110,000.

Al declararse el bloqueo de nuestros puertos por la nación americana, quedó abierto el puerto de Sagua, con grandes limitaciociones, y sólo, casi, para sacar de la Isla a todo el que quisiera marcharse. El vapor noruego "Bergen" (vapor que solía cargar ganado, y para eso solo estaba preparado) hacía viajes de Sagua a New York, siempre atestado de pasajeros. Convirtióse Sagua, por esta circunstancia, en lo que hoy es, y fué siempre la Habana, menos entonces, es decir, en puerto de embarque, a donde afluian pasajeros de toda la Isla, no pudiendo verificarlo por ningún otro, por estar prohibido, como ya dije.

Con este motivo nuestros hoteles estaban llenos, y muchos pasajeros, no encontrando donde alojarse, dormían en los bancos de los parques. Cada pasajero tenía, para embarcarse, que llevar su pasaporte, cuya expedición correspondía al Gobernador de la Provincia, pero este me habilitó para expedirlos, cobrando $8.50 por cada uno, autorizándome para dedicar ese ingreso a favor de los reconcentrados. Pasajero hubo que pagó expontáneamente $50 por su pasaporte y este ingreso, caído del cielo, contribuyó mucho, en la época mas difícil, al fondo de socorros públicos.

En diciembre, y aun antes, las fuerzas cubanas, al mando de los generales J. de J. Monteagudo y José Luis Robau, encontrábanse acampadas, cerca de Sagua, en el antiguo ingenio "Manuelita," a donde se les proveía de cuanto necesitaban. No podian, sin embargo, entrar en la población, porque aun no habian evacuado las tropas españolas.

Los cubanos guerreros, estaban por lo general mal vestidos y era preciso uniformarlos para que entrasen en la población con la debida uniformidad y bien mirar de las cosas. No habiendo dinero para ese crecido gasto convoqué a una reunión de contribuyentes y se reunió lo necesario para ese gasto. Sino recuerdo mal, fueron unos $3.000. Con esta suma se contrataron los trajes, botas, cin-

tos &; y el primero de enero de 1899, no habiendo ya fuerzas españolas, entraron en Sagua en correcta formación, como a las nueve de la mañana.

Aquello fué un delirio, un desbordamiento, y, sin embargo, se dió el caso insólito de no registrarse una sola nota discordante; ni un grito que pudiera considerarse insultante para nadie. Sagua seguía siendo, y lo ha probado después repetidas veces, una colectividad de alta cultura cívica.

La población engalanada, los recocijos no tenían límites, confraternizando españoles y cubanos de la manera más cariñosa, olvidadas en aquel momento las pasadas discordias, y echando los cimientos de una nueva patria, grande y cordial para todos, como la querían los apóstoles de su redención, Martí, Gómez, Maceo y otros tantos y tantos.

El día 30 de diciembre de 1898 firmé con el comandante militar español la siguiente acta:

"En la villa de Sagua la Grande, a los 30 dias del mes de diciembre de 1898, reunidos en la Casa Consistorial, con motivo de la evacuación de las tropas españolas de esta plaza, que tendrá lugar el dia de mañana, el señor Alcalde Municipal de este término, don Francisco P. Ma hado, el señor comandante militar de este Plaza, don Domingo Lomo y García, y el señor comisario de guerra de la misma, don Manuel de Alcazar y de León, pasaron desde esta al local que ocupó en esta villa el Hospital Militar, con objeto de hacer entrega del mismo al señor Alcalde, como edificio de la propiedad del Estado, y según el inventario que se acompaña, se efectuó de conformidad con el mismo, haciendo constar el señor comandante militar que este acto lo verificaba en nombre de la Nación española, la que se reserva sus derechos. También en este momento, hace entrega el referido comandante militar del pabellón que existía en el edificio que ocupa la Casa Consistorial."

"Y para que conste así firman la presente en el citado punto, dia, mes y año. El Alcalde Municipal: **F. P. Machado.**—El Comisario de Guerra: **Manuel de Alcazar.**—El comandante militar: **Do mingo Lomo y García.**"

Por este documento y al marcharse las tropas españolas, quedé con el mando absoluto de todos los departamentos del Gobierno, en



SR. JUAN MANUEL MENOCAL

Coronel de la Guerra de Independencia y Magistrado del Tribunal Supremo, firmante del documento que aparece en el libro.

tanto otras Autoridades Provinciales y Generales comunicaran instrucciones acerca de futuros procedimientos de gobierno.

Lo digo con orgullo y hago constar que mientras duró ese estado provisional de cosas, no hubo un solo incidente desagrabable, de ninguna clase, que lamentar.

Antonio Miguel Alcover describe los festejos del 1° de enero de 1899 en esta forma:

"El programa de los festejos patrióticos, para recibir a los soldados de la patria, fué variado y hermoso. A las 7 de la mañana del dia 1° de enero de 1899 estaban convenientemente situadas todas las comisiones que en el suntuoso recibimiento debían tomar parte. La hoy calle de Martí, entonces de la Gloria, era iusuficiente para dar cabida al gentío inmenso que se apiñaba por participar de la gran alegría. Chupinazos y petardos anunciaron la presencia de las fuerzas cubanas y en ese momento todo el mundo se agita emocionado, como movido por mágico resorte. Traspasan el puente que ya desapareció, el llamado "Puente Militar" y es saludado el Jefe, Brigadier José Luis Robau, por las comisiones todas. Una vez cumplido este deber de cariño y cortesía, la manifestación se puso en marcha recorriendo las calles más céntricas de la villa. El acto fué soberbio, grandioso e inolvidable. Estímase que pasaban de 5,000 personas los manifestantes sin que en medio de tanta aglomeración hubiera ocurrido el mas leve incidente que perturbara el orden y magestad del acto cívico y patriótico. Desde el término del recibimiento diseminóse el pueblo **por** las calles de la villa. viéndose éstas invadidas de músicas, alegres comparsas y grupos con banderas a la cabeza, que no cesaban de vitorear la Independencia de la Patria. Por la noche se efectuó en "Uriarte" un banquete en honor de la oficialidad de las fuerzas cubanas. Allí estaban los generales Monteagudo, Robau, Alemán y Machado (Gerardo) con su Estado Mayor y el Coronel Alverdi....&. Hubo brindis y un contento general."

"Las calles todas se encontraban vistosamente engalanadas, sobresaliendo la de la Gloria, arteria principal de la población, en la que se colocaron tres arcos de triunfo, uno del Comité Democrático, magestuoso y elegante, otro del Club "José Martí", con juegos de luces eléctricas, formando arcos y estrellas de cinco puntas, y otro del Comité Patriótico, todos dedicados al Ejército Cubano."

Ya en una nueva era, y para que sean palabras de otros, y no mías, seguiré copiando de Antonio Miguel Alcover, algunos párrafos más. Dice en su historia página 535:

"En enero de 1899 había cambiado por completo el orden de cosas en Cuba. Machado suprimió incontinenti el uso de sellos móviles y de polícia y cambió el sistema de cobranza y contabilidad.

Se sacaron a remate todos los fuertes que guarnecían la villa y eran propiedad del Municipio, en cuya construcción se invirtieron dinerales, así como fueron vendidos los alambres que se pusieron al rededor de la población para la defensa de la misma."

Y para terminar estas citas: Dice el tantas veces mencionado escritor:

"En toda la historia de Sagua no se registra período mas calatoso ni tampoco mejor sobrellevado, que el de la Presidencia Municipal de don Francisco P. Machado."

"¿Cuál es la síntesis de la obra autonómica en Sagua? Las cocinas Económicas, el Dispensario de Niños Pobres en donde se proveía de alimentos y medicinas; la estirpación de la epidemia variolosa; la vacunación de cerca de quince mil personas; la fundación de los Asilos de Niñas y Niños Huérfanos; la Colonia Agrícola, durante el bloqueo, de cerca de diez caballerías de tierra sembrada de viandas, que salvó al pueblo de una muerte casi segura; el arreglo con los farmaceúticos para poder seguir suministrando medicinas al Hospital y a los pobres; los arreglos con los contratistas de los servicios públicos, a los cuales había que pagarles diariamente; la formación del padrón vecinal y del censo electoral; la estadística general de fincas rústicas y de la propiedad pecuaria; la higienización del pueblo en cuanto fué posible; se creó la Escuela de Sitiecito y una plaza de Médico Municipal en la Isabela, como también se dió entrada a los niños de color en las Escuelas Públicas, y en el Ayuntamiento al elemento de la raza de color; se obligó a la Administración Militar a que pagara los derechos de consumo de ganado; se recompusieron el rastro y el puente; se llevaron a cabo obras de saneamiento en el Hospital; el pueblo comió y el alimento jamás faltó en los Establecimientos públicos ni a los asilados; se construyó el lazareto y, en una palabra, se hizo cuanto humanamemte se pudo."

Las descripciones gráficas de Antonio Miguel Alcover, en su



SR. FRANCISCO LOPEZ LEIVA

Coronel del Ejército Libertador, ex-Secretario de Gobernación y uno de los firmantes del documento sobre los Asilos, que su prestigioso nombre autoriza.

Historia, respecto a la situación que atravesó Sagua (y la Isabela), su ciudad querida, son tomadas de archivos y datos periodísticos. Su veràcidad, en cuanto a los hechos que ocurrieron, es innegable. En los elogios que me dedica hay exageraciones; son más hijos de la amistad que me profesaba que del mérito de esos trabajos, que tampoco fueron solo míos sino de la colectividad.

Ya él no existe. Muerte temprana tronchó su existencia en flor, cuando comenzaba realmente a producir. Escritor infatigable y fecundo, su labor en la prensa y en el libro era incesante. Trabajó con la fé ardiente del profeta, con cariño intenso por los progresos de su patria, y por la prosperidad de Sagua, que era la niña de sus amores, la estrella rutilante en el cielo de sus ilusiones.

Vivió y murió pobre. Obrero del trabajo intelectual, soñador, quizá iluso, no supo ni pudo substraerse a sus ansias de trabajar para el progerso común, a costa de sus propios intereses y del bien estar de su familia. No ahorró una peseta. En eso era dilapilador, sin más vicios que comprar libros, el de escribir, proyectar, amar a su patria, y, preferentemente, como ya dije, a Sagua.

La estátua de Albarrán, y el busto de Solis, en nuestros parques, fueron concepciones acariciadas por su cerebro y llevadas a la práctica, salvando dificultades mil, gracias a su tenacidad. Hubiese, de seguro, a no morir tan prematuramente, llegado a ver realizado su ensueño de erigir un monumento a **otro olvidado,** a un gran benefactor de Sagua, al gobernador señor Joaquin Fernández Casariego, iniciador de todos nuestros progresos cuando nada había, ni parques, ni iglesias, ni hospital, ni cárcel, ni ferrocarriles. Casariego fué en su tiempo el **alma mater** de todas estas cosas, y su nombre apenas se conoce por la actual generación. Antonio Miguel quería su apoteosis, y yo, secundándolo, propuse hace poco a la Cámara Municipal que quedara un recuerdo para tan gran figura de nuestra historia. Así se acordó. ¿Se hará algo? Al tiempo.

Pero ¿y Antonio Miguel Alcover, nuestro historiador, y agente perpetuo de nuestros progresos, seguirá permaneciendo ignorado allá en su tumba fría, en nuestro podrido cementerio?

Tal vez. Y su familia, su mujer y tres niños en la indigencia, viviendo ella del trabajo manual y de dádivas de amigos cariñosos que la auxilian cuando pueden ¿seguirán también así, abandonados, como si nada debiéramos a la memoria del marido y padre?

Su esposa entregó a nuestro "Liceo" sobre 2,000 libros de An-

tonio Miguel, porque ella le oyó decir siempre que los dedicaba a una biblioteca pública en Sagua. Pudo no haberlos entregado y haberlos vendido para comer sus hijos, ya que el padre empleó sus economías siempre en libros, y no dejó ningún patrimonio a su familia. Sin embargo, cumpliendo los deseos del llorado y querido esposo, los entregó sin reservas, respetando su voluntad.

¿No vale nada esa acción honrada y generosa? ¿No valen nada esos libros? ¿Nada la idea de la biblioteca? ¿Nada el sacrificio realizado por él y por sus herederos de su pobreza y de su altruismo?

¿Nada? Yo espero que sí, que valdrán algo, porque todo eso tiene un valor moral tan alto que no lo disminuye nada ni nadie, ni se pagaría con ningún dinero.

Afortunadamente para la humanidad, tampoco estas cosas se pagan con dinero; pero es también una verdad triste e implacable que solo con dinero se compra el pan y... ¡desgraciado el que no lo tenga! como no lo tienen, pudiendo quizá haberlo tenido, los hijos de Antonio Miguel. Si él hubiese dedicado menos tiempo y labor a las cosas públicas, y adquirido menos libros, y pensado más en su familia y en el ahorro, no tendría ahora su acongojada viuda que sacar fuerzas enérgicas, de naturaleza débil, para hacer frente a problemas tan difíciles.

Nadie en particular, si así quieren verse las cosas, tiene la obligación material de hacerse cargo de desgracias agenas; pero en ciertos casos, como este, la colectividad, conjuntamente, está obligagada a soportarlos, porque ella está recibiendo los beneficios de una labor provechosa que se palpa. Es la deudora, y debe pagar.

Ella es la deudora, repito, y debe pagar la deuda no olvidando nunca a los hijos de Antonio Miguel. Estúdiese la forma y cumplamos todos con ese deber de alta moral.

Y permítaseme antes de continuar que inserte aquí un artículo que escribí a "El Fígaro" hace algunos meses sobre el gobernador Casariego, de quien hice ya mención. Creo oportuno el momento.

¿QUIEN FUE CASARIEGO?

En octubre de 1850, habrá pronto 65 años, llegó a Sagua el teniente coronel don Joaquín Fernández Casariego, nombrado para ocupar la plaza de Teniente Gobernador.

Era Sagua entonces, lo que pudiéramos llamar hoy pequeña



† SR. ANTONIO M. ALCOVER

Historiador de Sagua, infatigable laborador por nuestros progresos, cuya temprana muerte deploramos todos.

aldehuela, pues además de que sólo contaba con 2,400 habitantes y unas 400 casas deseminadas, de las cuales 50 eran de mampostería y el resto de tabla y teja y de guano, el conjunto no merecía otro nombre.

Las calles, en su mayoría imaginarias, estaban en estado primitivo, verdaderos pantanos donde se atascaban las carretas y donde se desarrollaban gérmenes morbosos de todas clases, haciendo que las enfermedades fuesen endémicas. Era Sagua, por lo tanto, una población insalubre y peligrosa. Y no habiendo calles, propiamente dichas, no podía haber aceras. Algunas piedras, de trecho en trecho colocadas, para que los pedestres, brincando de una en otra, pudieran evitar los pantanos en épocas de lluvias, suplían los sardineles.

El alumbrado público lo constituían farolillos con velas de cera, o sebo, colgados a las puertas de las viviendas, cuyos ténues reflejos iluminaban algo, en noches obscuras, las fangosas calles.

La iglesia estaba en una casita de madera, medio derruida, y allí, alguno que otro domingo, reuníanse los fieles con devoción a oir la misa dicha por un sacerdote que venía a caballo a ese efecto, desde Quemado de Güines, donde radicaba la parroquia.

El cementerio, pequeñito, a un extremo del pueblo, (manzana donde se iergue hoy magestuoso el Banco de Canadá) sin rejas, ni capilla, no merecía el nombre de tal.

Por vías de comunicación, caminos vecinales, a veces intransitables, en estado primitivo. Y en cuanto a ferrocarriles, telégrafos, Hospitales, periódicos, &, &, &, ni siquiera se imaginaban.

Los viajes a cualquier lugar, y hasta a la Habana, hacíanse a caballo, o por mar, en pequeños veleros. Y en una palabra, infinidad de cosas que tenemos hoy a nuestro alcance fácilmente, abundantes y baratas, pero que consideramos indispensables, nuestros sagüeros de aquellos tiempos ni siquiera las sospechaban.

Los que ahora vivimos, indiferentes y sibaritas, dentro de una civilización esplendorosa, tan esplendorosa que asombra a los que se detienen a pensar en ella, tomamos como la cosa más natural del mundo las comodidades públicas de que disfrutamos.

Apenas si podemos creer que en fecha tan poco remota no hubiese calles transitables, ni aceras, ni alumbrado, ni telégrafo, ni ferrocarriles, ni periódicos. Y hasta nos abismamos en profundas reflexiones al saber que el hielo era en absoluto desconocido, cuando

hoy no se carece de él en ningun pueblo de campo, y se tienen, además, casi sin excepción, todos los progresos de las grandes ciudades... **¡Mutatis mutandis!**

Y dicho esto, a guisa de preámbulo, hay que decir también que de aquellos dias obscuros parten casi todos nuestros actuales progresos, y que muchos de los que hoy existen se iniciaron o realizaron entonces. Si; los albores, las iniciativas, los cimientos de la moderna Sagua, datan de aquellos dias de osbcuridad.

Era, como dijimos ya, en octubre de 1850, cuando llegó a nuestra aldea el Teniente Gobernador, don Joaquin Fernández Casariego. Desde los primeros momentos reveló las condiciones de su carácter progresista y enérgico. Llevaba en su alma la antorcha de la civilización, y su cerebro equilibrado concebía las ideas más bellas y generosas. Era un corazón lleno de fé en el porvenir y de amor a la humanidad.

Incansable obrero luchaba con afán a favor de todos los progresos humanos. Desde la calle fangosa concibióla pavimentada y desde el intransitable camino el ferrocarril; desde la limosna domiciliaria pensaba en el hospital ámplio y completo; desde el maestro primario particular, instituía la escuela organizada, pública, para todos, en su más lata concepción; desde la humilde ermita su imaginación edificaba el templo que impone, con hermosos cuadros y con las imágenes que el culto ansía; desde el vertedero asqueroso pasa a la cloaca que oculta y arrastra lejos las inmundicias...Desde el camino sin fondo, y rios invadeables, pasa a la carretera y al puente.

Así era; así pensaba el hombre cuyo recuerdo escribimos con respeto, y a quien Sagua, que lo tiene olvidado, tanto debe, según diremos pronto en estas líneas.

Pocos dias después de su llegada, convocó a una junta de vecinos para tratar de la construcción de una iglesia, siendo así que la que existía, estaba en tan mal estado que ni siquiera podía repararse. Resultando de esa gestión viva fué más tarde, después de su marcha, la iglesia conque hoy contamos, orgullo de nuestro pueblo. El la inició.

Observando que la fabricación se hacía a capricho, como sujetándose a las curvas del rio, dispuso que se hiciera un plano de población, como así se hizo por el agrimensor don Rodrigo Bernardo y Estrada, y desde entonces todas las casas se fabricaron en orden regular de líneas, & &.

Siendo con frecuencia casi imposible la comunicaión con los barrios rurales, porque los esteros a los extremos de la calle Real impedían el paso, hizo construir dos puentes, que aun existen en la actualidad. Construyó también varios más en todo el término municipal, cuyos restos aun pueden verse sobre los rios Yabú y Maguaraya, y sobre otros arroyos. El tiempo, que todo lo destruye, y el mucho tránsito de pesadas carretas cargadas de azúcar y miel, paulatinamente fueron demoliéndolos.

La navegación por nuestro rio hasta Sagua estaba obstruida por grandes acumulaciones de maderas y basuras, y poco tiempo después de su llegada a este pueblo, los barcos pudieron atracar a nuestras barrancas para descargar.

Ideó entonces la construcción de un muelle, que se hizo frente al antiguo Casino (hoy escuela) y, destruído después construyóse el Muelle Real, arrastrado por la última inundación. Hizo también entonces la escalinata que existe cerca del referido Casino Español, y que se conserva todavía.

Pavimentó la calle Real de Colón, a la cual, desde entonces, pocas reparaciones ha habido que hacerle, que revistan tan gran importancia.

Hizo todas las cloacas existentes, cuya obra, por si sola, es bastante para inmortalizar su nombre. ¡Hacer cloacas en aquellas fechas obscuras, cuando aún hoy, en tiempos luminosos, no las tiene ningún otro pueblo de Cuba, con excepción de la Habana, es un haber cuantiosísimo a favor de los empeños civilizadores de Fernández Casariego!

Construyó el cementerio que últimamente clausuramos, dotándolo, como entonces se hacía, de gruesos muros abovedados para nichos, con su capilla, su pórtico y calzada. Fué aquel un progreso gigantesco que muy raros pueblos de Cuba, de mayor categoría que el nuestro lograron obtener.

Ideó la construcción de un Ferrocarril de Sagua a Santa Clara, presidiendo las primeras juntas que se verificaron para ver si era posible realizar **tan gigantesco proyecto** entonces. En una de las Juntas celebradas , y para exitar el entusiasmo de los congregados, entre otras cosas dignas de mencionarse pronunció las siguientes memorables frases:

"El primer paso—dijo—ya se ha dado. Pudiéramos decir que hemos puesto la primera piedra del edificio que ha de ser el baluarte

más fuerte de la prosperidad y riqueza de este pueblo. Ahora, señores, nos toca trabajar con fé y con ánimo, no desmayar ni arredrarnos con supuestas imposibilidades, puesto que estas no existen nunca para los hombres que con fé y perseverancia, dicen bajo buenos auspicios: ES PRECISO HACERLO, Y LO HAREMOS."

En otra reunión concluyó su discurso con estas magníficas palabras que debieran grabarse en mármol:

—"Nos resta únicamente trabajar sin temor y con esperanzas. HAGAMOSLO POR NUESTRO PROPIO BIEN, Y PARA QUE LAS GENERACIONES VENIDERAS NO NOS CULPEN DE APATICOS Y POCO PREVISORES."

La síntesis de aquellas juntas memorables es el ferrocarril "The Cuban Central Railways Limited," cuyas líneas dejó sentadas Casariego, y que desde hace muchos años vienen trayendo a nuestro pueblo exponentes de todos los progresos de que ha disfrutado Sagua desde entonces. Si ese ferrocarril se llamara **Casariego,** ningún nombre más merecido, ni más en armonía con su origen.

De acuerdo con los hombres de letras de Sagua, y entre otros con el abuelo del malogrado amigo Antonio Miguel Alcover, fundó en Sagua el primer periódico que aquí se publicó.

Inició la suscripción pública y ultimó los detalles para construir la Cárcel que hoy existe.

Organizó una agrupación de Damas Caritativas para recoger limosnas y donativos a favor de las clases menesterosas.

Proyectó la construcción del parque "Independencia" en la forma en que estuvo hasta hace pocos años, cuando se transformó tal cual hoy se encuentra.

Intervino de un modo fehaciente en las cuestiones de instrucción pública.

Todo eso que dejo bosquejado, y muchas cosas más que omito por no hacer demasiado extenso este escrito, las hizo Casariego en el corto período de cinco años que fué Gobernador de Sagua, y algunas que entonces no concluyó, las utilizó más tarde, cuando por segunda vez volvió ocupar la plaza, por corto tiempo, de Teniente Gobernador.

Los antiguos de Sagua, que aun viven, sienten verdadera adoración por Casariego, y si nosotros, los modernos, que no le conocimos, no sentimos latir en nuestros corazones la intensidad de esos



† SR. JOAQUIN FERNANDEZ CASARIEGO

Gobernador de Sagua en 1850, iniciador y mantenedor de nuestros primeros progresos. Digno de una estatua.

sentimientos, debemos confesar que, por lo menos, le somos deudores de una gran gratitud y que, por ello, su memoria debe ser imperecedera entre nosotros.

Una de nuestras calles llevaba su nombre. Por error se le quitó, pero entendemos que aquella injusticia debe repararse, y que Sagua, donde siempre existió un gran sentimiento de solidaridad pública, cumpliría con un gran deber cívico, dedicando un recuerdo permanente a la memoria de Casariego.

La Agrupación Pro-Sagua tiene la palabra.

F. P. Machado.

Creo que fué el 31 de diciembre, cuando, acompañado de otros amigos, fuí a la Cárcel, y con la autoridad de que estaba investido, sin más preámbulos, solté todos los presos, excepción hecha de los que guardaban prisión por causas criminales. Casi todos eran presos políticos, que cumplían condena, o cuyas causas estaban en tramitación.

¡Cuánto júbilo y cuánta alegría la de aquellos infelices!

Pasados los primeros dias de festejos, banquetes y expansiones, fué necesario volver a la normalidad de la vida. Como Delegado General del Gobierno y única autoridad, la Aduana, Correos y Telégrafos y todas las Dependencias del Estado estaban, interinamente, bajo mi jurisdicción y a cada una tenía que dedicar los necesarios momentos. Estábamos **in albis.** El Gobernador Civil señor Marcos García, con su Secretario señor Marcelino Diaz de Villegas, se habían marchado para la Habana, no dejando representación en la Provincia. Cada Alcalde era en su Distrito autoridad única. El general americano señor Bates, designado para Gobernador de la Provincia, llegó a Cienfuegos con su Estado Mayor, a mediados de de enero de 1899, estableciendo allí el gobierno y sus cuarteles; pero no venían instrucciones, ni comunicaciones de ninguna clase respecto a nada.

En ese estado caótico concerté con el general Monteagudo el plan de que todos los Alcaldes de la provincia fuésemos a Cienfuegos, en dia determinado, para presentar nuestros respetos a la nueva Autoridad Provincial y, al mismo tiempo, para hacer renuncia colectiva de nuestros cargos.

Monteagudo los citó a todos y fuímos a Cienfuegos. Tuvimos

antes una junta preparatoria para cambiar impresiones y acordar lo que debíamos de hacer.

El acuerdo fué de que presentásemos nuestras renuncias, comisionándoseme para que yo fuera **portavoz**, por hablar inglés, y que a nombre de todos, cumpliera los acuerdos tomados.

Se pidió la audiencia, y a las nueve de la noche nos recibió la Autoridad Provincial. Hizo la presentación el general Monteagudo.

Le dirijí un saludo de cortesía, y concluí presentando nuestras renuncias, de los puestos de Alcaldes, insistiendo en que nos fuesen aceptadas. El general dió las gracias, concluyendo por decir que tenía de todos las mejores referencias, rogándonos que continuáramos en nuestros puestos & &. Nos despedimos con las más saludables intenciones, cada cual pensando con su cabeza.

Al dia siguiente todos se marcharon por primer tren pero yo me quedé en Cienfuegos y a las dos de la tarde, sólo, me presenté en la oficina y pedí audiencia, que me fué concedida en el acto.

Dije al Gobernador:

—Señor: la renuncia que de mi puesto de Alcalde de Sagua hice anoche, colectiva con mis compañeros, en cuanto a mí personalmente se refiere quiero decir ahora que fué de carácter definitivo e irrevocable. No lo dije anoche, para que los demás no se creyesen obligados a lo mismo...

—¿Y usted no es cubano? me interrumpió.

—Si lo soy.

—Pues no me explico su resolución. ¿Cómo se llama usted?

—Francisco Machado.

Ordenó que se buscasen antecedentes, que ya había reunido.

—Está usted recomendado—me dijo leyendo—por los generales Máximo Gómez, Emilio Núñez, Monteagudo, Alejandro Rodríguez, Tarafa y otros.

—Está bien—repliqué—agradezco tanto más esas recomendaciones, cuanto que son todas espontáneas. A nadie he pedido recomendaciones, pues no deseo el puesto, y pido que se me releve.

—¿Y cómo, siendo cubano, no quiere usted ayudarnos a trabajar por su país?

—He trabajado ya. He cumplido, hasta donde he podido, con mis deberes; pero nuevas situaciones requieren nuevos hombres. Estos puestos deben ocuparlos otros...Yo estoy ya gastado y cansado;

por lo tanto ruégole vea la manera más rápida de nombrar mi sustituto.

—Sí; pero usted se dará cuenta de que no nos hemos orientado, que empezamos ahora, y...si se dá mejor cuenta comprenderá que **yo no andó con los alcaldes en los bolsillos.**

—Comprendido. No digo que sea precisamente ahora, en este momento; pero sí deseo que sea lo antes posible...

—Pues mientras tanto, lleve usted su nombramiento de Alcalde interino...

Y mandó extenderlo.

Hablamos largo sobre las cosas de Cuba en general, y en particular de todo lo que quiso saber de Sagua.

Nos despedimos cordialmente, y yo regresé al otro dia, Alcalde de Sagua, nombrado, contra mi voluntad, por el Gobierno Americano.

Esto fué en los primeros dias de enero como ya dije. Hácia el 20 llegó a Sagua el comandante americano Mr. J. Logan, que venía haciendo un recorrido por la provincia, con facultades para cambiar las Autoridades Judiciales, Jueces &, como hizo en varios pueblos. Viajaba a caballo, escoltado por un escuadrón de 200 hombres.

Fuímos a recibirlo a la calzada de la Jumagua, hoy de Barker. Paso por alto saludos &; lo alojamos en la casa particular del señor Tomás Oña, donde recibió las comisiones y conferencias por varios dias con todos los políticos y personas prominentes de Sagua.

Al tercer dia de su estancia entre nosotros, y no observando yo señales de nombramiento de Alcalde, le interrogué acerca del particular.

Me contestó que ya había sido yo nombrado por el general Bates, y que él no tenía ordenes ni facultades para relevarme. Insistí en que mi promesa de continuar en la A caldía fué por poco tiempo, y sólo para dar lugar a que pudieran darse cuenta de la situación y nombrar con calma y acierto mi sucesor, agregando que si no me relevaban me retiraba entregando al primer Teniente de Alcalde.

Me contestó que iría a Cienfuegos a consultar con el superior gerárquico. Fué por ferrocarril regresando al otro día.

—El general Bates, por órden del general Brooks, no acepta su renuncia—me contestó cuando fuí a verle, en seguida que supe su regreso.

—Pues yo lo lamento y me iré por mi propia voluntad, sin la aceptación oficial.

—Me obliga usted a volver a Cienfuegos—me replicó—pues no traigo instrucciones para mover nada en Sagua.

—Lo siento. Pero insisto en sostener mi renuncia. Consulte usted la opinión; hable con los que aquí dirigen las cosas públicas y resuelva, porque yo, positivamente, me retiro.

Volvió a Cienfuegos y regresó acompañado del coronel José M. Tarafa, generales Monteagudo, Núñez, y no recuerdo quien más. Me llamó ante ellos para que dijeran en mi presencia como era verdad que me habían recomendado al general Bates para continuar en el puesto de Alcalde.

Lo sostuvieron pidiéndome que continuara al frente de la Alcaldía Les dí las más expresivas gracias, pero rehusé categóricamente, negándome a continuar.

Sorprendido el comandante Logan me preguntó si era cuestión de sueldos, agregando que ellos estarían dispuestos a recompensar mis servicios.

—No es cuestión de sueldos; es que me quiero ir, y que otros deben gobernar ahora. Le agradezco mucho todo, pero me retiro sin que haya consideración alguna que me haga pensar lo contrario—le contesté.

Al dia siguiente, 31 de enero de 1899, llamé al señor Delfin Tomasino, Primer Teniente de Alcalde, y le entregué el Ayuntamiento y la Alcaldía, levantándose el acta que copio, y que conservo con las firmas auténticas:

"En la villa de Sagua la Grande, a treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y nueve, presente el Alcalde Municipal de este Término, señor Francisco P. Machado y el Primer Teniente de Alcalde, señor Delfin Tomasino y Bonet; dice el señor Machado: que habiendo hecho formal renuncia de su cargo de Alcalde Municipal ante el Mayor General Bates, Comandante Militar y Civil de la Provincia, residente en Cienfuegos, en entrevista verbal celebrada con dicho señor y reiterada dicha renuncia con el carácter de irrevocable con fecha veintitres del pasado según carta que le dirigió por conducto del Comandante Logan, hizo entrega con esta última fecha de la Alcaldía interinamente al Primer Teniente de Alcalde señor Tomasino, y en tanto se nombrara en definitiva la persona que debiera sustituirle."'

"Y habiendo transcurrido varios dias sin que aquella persona haya sido designada, se ve en el caso preciso de declinar formalmente el cargo que venía desempeñando, en el señor Tomasino, de un modo definitivo haciéndole entrega en el dia de la fecha de todas las Oficinas Municipales con su personal, libros, recibos de contribución, cuentas a pagar & &. todo lo cual conoce el señor Tomasino y se dá por recibido a su satisfacciónn. "

"Entrega del mismo modo al referido señor, el Hospital Civil "San José" a cargo del Alcalde saliente por delegación del último Gobernador Civil de la Provincia desde diciembre próximo pasado, fecha en que presentó su renuncia la Junta de Patronos de esta villa, y cuyos poderes le fueron ratificados por el general Bates, según carta que obra en poder del referido señor Tomasino, y del cual Hospital se dá también por recibido por haberlo atendido interinamente y serle conocido su manejo, personal, obligaciones contraídas y sus necesidades. Le entrega también los Asilos de Niños Huérfanos de esta villa, nombrado el de varones "SAN FRANCISCO" a cargo del Ayuntamiento, quien de su seno nombró una comisión, según ha de constar en acta, para que entendiese en su manejo. Se hace constar que la despensa de este Asilo se encuentra medianamente surtida de efectos de subsistencia, facilitados por el Gobierno Americano, y que se encuentra dotado de útiles como camas, sábanas, frazadas, orinales, loza, lámparas, calderos, bancos, mesa & y que hay allí también pertenecientes a don Pedro Rodríguez Mora, que los facilitó como préstamo para devolvérselos tan pronto como los pida, los muebles, cuya relación se acompañap or duplicado para entregar una de ellas al referido señor Mora. La casa que ocupa este Asilo, donde se albergan **hoy ochenta y cuatro niños,** fué alquilada por el Ayun tamiento a don Crispin Pereira, por el alquiler mensual de veintiun pesos veinte centavos oro. El profesor don Gabriel Valdés asiste a dicho Asilo, en su calidad de tal, para dar clases a los niños mediante una pequeña retribución que el Ayuntamiento deberá acordar.

"El señor Serafin Cepero y su esposa, que asisten a este Asilo, lo hacen gratuitamente, percibiendo sólo por su trabajo la comida, lavado de ropa y lo que buenamente pueda facilitárseles en ropa y calzado."

"El Asilo de hembras "EL ANGEL CUSTODIO," se encuentra dividido en dos secciones, primera y segunda; la primera a cargo de la señora Adelaida Hernández de Enriquez, quien tiene ade-

más a su cargo la dirección general de la segunda sección, así como la fábrica de cigarros y tejidos de guano recibiendo como subvención mensual por su trabajo, la suma de treinta y cuatro pesos en plata. A esta señora se le adeuda por este concepto, y hasta la fecha, la suma de cuarenta y seis pesos. La casa que ocupa este Asilo pertenece a la señora Dolores Reyes, viuda de Iglesias, y gana treinta y cuatro pesos oro, que están satisfechos hasta el treinta y uno de diciembre último. El mobiliario de esta primera sección, compuesto de cuatro butacas, doce sillas dos consolas, dos espejos, un sofá, y una mesa de centro, estilo Luis XV, pertenecen al Ayuntamiento; una lámpara de cristal de tres luces, también pertenece al Ayuntamiento; hay además un jarrero, perteneciente al Cuerpo de Bomberos del Comercio y lo demás, según inventario que se acompaña, son pertenencias del Asilo, bien por donativos publicados en los periódicos locales, o bien adquiridos por compras."

"La despensa está bien surtida de efectos donados por la Cruz Roja Americana, y por el Gobierno de la misma nación. Hay igualmente siete tercios de tabaco, regalados para hacer picadura; existen también unos dos o tres quintales de picadura, listas para trabajar, así como marquillas, mesas y útiles de este Departamento; hay también unos cuarenta o cincuenta pesos en cigarros elaborados y está el Asilo regularmente dotado de camas, sábanas, frazadas, orinales, calderos, loza, lámparas &"

"La segunda sección de este Asilo, situado en la calle de Tacón, casa de la señora Dolores Mesa, tiene a su frente a la señorita Teresa Quirós, profesora titulada, y a su señora madre, con un sueldo mensual de quince pesos en plata cada una, adeudándoseles el mes de enero. La casa devenga un alquiler de veintiseis pesos cincuenta centavos oro, mensuales, pendientes de liquidar desde el mes de diciembre; porque esta casa se arregló por cuenta de alquileres y aún no se ha practicado la liquidación por el Ayuntamiento. El mobiliario de esta casa, o séanse diez y seis sillas y ocho sillones, pertenecen al Cuartel de Bomberos; un jarrero amarillo y una mesa corredera, al Ayuntamiento; una mesa grande, amarilla, al Hospital Civil, un escaparate de espejo y una mesa consola con su mármol pertenecen al señor Pedro Rodríguez Mora, quien los facilitó gratuitamente, para que se le devuelvan tan pronto los reclame. Está el Asilo dotado regularmente de otros útiles indispensables, como camas, sábanas,

frazadas, almohadas, orinales, calderos, loza, lámparas, &, y la despensa está regularmente surtida de efectos procedentes de los donativos americanos."

"El número de asiladas en cada casa es el de **doscientas cinco niñas,** generalmente huérfanas, de todas edades, procedentes de Sagua y los pueblos de su Distrito Judicial, según relación que consta en los libros de los referidos Asilos. Una Directiva de señoras, compuesta de su Presidenta, Vice-Presidenta, Secretaria, Tesorera y varias vocales, tiene a su cargo la inspección de todo lo concerniente a estos Asilos, y en poder de la Tesorera, el libro de Caja, con sus comprobantes de ingresos y egresos. El Ayuntamiento subvenciona estos dos Asilos con la suma de doscientos pesos mensuales, y se obtienen por suscripción popular unos sesenta o setenta pesos mensuales en plata. La asistencia facultativa de la primera sección está a cargo del doctor González y la segunda a cargo del doctor Abril, quienes gratuitamente vienen prestando estos servicios. Las medicinas son en gran parte regaladas por las boticas de los señores Esparza, Figueroa, Gutierrez y Crecente."

"El dentista señor Alvarez, presta servicios allí, gratuitos.

"De estas niñas han pasado algunas al Hospital, donde se encuentran en salas especiales, creadas al efecto, y asistidas por el doctor Abril; hay también en dichas salas varios niños pertenecientes al Asilo "SAN FRANCISCO."

"El señor Machado entrega en este acto al señor Tomasino, el libro de actas de la constitución de este Asilo, los talonarios, inventarios, formularios, libros de Registros de entradas, y cuanto se refiere a este asunto, dándose el señor Tomasino por recibido y satisfecho."

"Le entrega también el Depósito de víveres, calle de la Cruz esquina a Intendente Ramirez, consistente en unas noventa cajas de tocino en latas; ciento ochenta cajas de salsa de tomates en latas y cincuenta y siete barriles de harina de trigo. Todo esto procede del general Bates."

"Hace constar también que el señor Manuel Fernández Arenas, tiene una cantidad de harina de trigo procedente de la Cruz Roja Americana que ascendía a novecientas setenta libras el seis de diciembre último según liquidación que se acompaña, y desde aquella fecha han venido suministrándose cien panes diarios a los asilos, de media onza de peso cada pan, y a razón de libra de pan por libra de harina.

Entrega también Machado la Cocina Económica, situada en la casa del señor Manuel Seiglie, calle de la Rivera, con sus dos fogones grandes, calderas y anexidades de cocina, y en la cual se ha venido suministrando raciones diarias a los pobres y reconcentrados de esta villa, variando su número de mil quinientos a dos mil raciones."

"Entrega también relación de los Entretenimientos Poéticos del señor Manuel Gutierrez Quirós, a favor del Asilo "El Angel Custodio," repartidos hasta la fecha y que no han sido cobrados, así como los ejemplares por distribuir."

"La relación de los ejemplares cobrados, cuyo importe ha sido entregado a la Tesorera señora de Carbonell, se encuentra en Tesorería."

"Entrega también la Colonia Agrícola, que con fondos del pueblo se cultivó a favor de los pobres de la villa, y cuya relación de ingresos y egresos se ha venido publicando en los periódicos locales, y constan en el libro especial de caja a cargo del señor Manuel Santa Cruz, así como constan también todos los detalles referentes a este asunto, actas, comprobantes, vales, & &, en el expediente formado al efecto, y que se tiene a la vista en estas Oficinas Municipales. Se hace constar que el maiz, calabazas y boniatos producidos por esta Colonia han sido destinados para alivio de los pobres, según detalles parciales que existen en el Ayuntamiento, a cargo del oficial señor Bory. Hay en la Colonia varias fábricas de guano, pertenecientes a la misma, y según cálculos de peritos, aun quedan dos o tres mil arrobas de boniatos que pueden utilizarse en beneficio de los pobres."

"Y terminado este acto se firman dos de un tenor por ante mí el Secretario de que certifico."

"Debe consignarse en la presente acta, que antes de ser firmada, se ha procedido al pago de lo pendiente por el concepto que en la misma se expresa y que se le adeudaba a la señora Adelaida Hernández de Enriquez, así como a la señorita Teresa Quirós y a su señora madre. Lo certifico.

(fdo.) **Francisco P. Machado, D. Tomasino, M. Alverdi."**

No obstante haber entregado oficialmente a Tomasino los Asilos, según el acta anterior, no quiso hacerse cargo de ellos, rogándome que continuara ocupándome de los mismos, en tanto se nombrara el nuevo Alcalde.

Así lo hice, y a los pocos dias fué nombrado el doctor Alfredo Figueroa. Al entrar éste me entrevisté con él para entregar los Asilos con todas las formalidades, pues deseaba no omitir detalles.

Figuêroa estaba lleno de buenos deseos y procuraba acertar.

—No abandone su obra—me dijo—continúe ayudándonos.

—Usted sabe—le contesté—que no quiero seguir ocupando el puesto, y no quiero ser tampoco obstáculo; al contrario, me gustaría abreviar y facilitar cuanto de mí dependa. Por lo tanto disponga que una comisión, especialmente nombrada al efecto, venga a recibir la documentación de los Asilos.

Insistió y me negué rotundamente.

Dos dias después vino el doctor Figueroa a mi casa, acompañado de álguien, que ahora no recuerdo, y me propuso que cambiáramos el orden en que estaban organizados los Asilos. Que se hiciese una Directiva de caballeros, pues no existía más que la de señoras; que se nombrase Presidente de la misma al señor Eulogio Prieto, y a mí Director para que continuase yo manejándolos como hasta aquí.

—De Dios abajo—le contesté—no consiento que tratándose de estos Asilos haya nadie cuya categoría sea superior a la mía. No quiero absolutamente ningún puesto; lo que deseo es irme y una vez fuera pueden nombrar a quien les parezca. Y conste—agregué—que como particular ayudaré siempre en cuanto pueda.

Agradecí al doctor Figueroa sus empeños porque yo me quedara, dándome cuenta de que sobre él se hacia presión política, y sus cartas más tarde, sobre esto, que conservo, me lo demostraron y sirvieron para dar un rotundo mentís a los que, haciendo escarnio de la verdad, quisieron despojarme de mis títulos de fundador de los Asilos.

Mandó el doctor Figueroa una comisión compuesta del señor Juan Garay y del señor Eulogio Prieto, para recibir los libros de actas tesorería, & &.

—Vayan examinando el libro de caja—les dije, sentándolos a un extremo de mi despacho, en mi casa particular, quedándome yo al extremo opuesto, en el bufete, arreglando otros papeles.

Como todos sabemos en Sagua, el señor Garay es lo que se llama **medio sordo,** y, por costumbre, habla bajo. El no se dá cuenta del tono que emplea, ni puede apreciar hasta que punto su voz es más o menos audible.

Oí que Garay, decía a Prieto, procurando bajar la voz, y enseñándole el libro:

—Aquí está el cuero...

Prieto tomó el libro y se fijó con atención, murmurando en voz muy baja, pero que yo pude oir:

—¡Bien decía yo...!

El señor Ignacio Larrondo, en meses anteriores, me había regalado para los Asilos un novillo, que yo entregué a los hermanos Caraballo (Teodoro y Aniceto) que tenían casilla de carne, para que a diario me fuesen dando, mientras su peso durara, para los Asilos. Al regalarme el novillo me di·o Larrondo sonriendo:

—Le regalo la res, pero no su cuero; ese me lo devuelve.

Convine en ello, también sonriendo, con la intención de no devolverle cuero alguno, pues todo hacía falta y, al contrario, dije a Caraballo que lo vendiese, como lo hizo, al señor Juan Mina, cuya era entonces la tenería, trayéndome cuatro pesos que entregué a la señora Carbonell, tesorera, y esta los ingresó en el libro de caja.

Ese fué el cuero que con sorpresa había encontrado Garay, y enseñaba a Prieto.

—¡Aquí está el cuero...!

Aun resuenan en mis oidos aquellas insultantes palabras.

—Bien decía yo...! respondió Prieto, haciéndome justicia.

—Gracias, amigo Prieto! Tu siempre fuíste hombre de convicciones sinceras...lejos de las humanas miserias.

Me levanté del asiento y dirigiéndome a ambos les pregunté con profunda lástima.

—¿De qué cuero hablan ustedes?

—No; de nada—disimuló Prieto.—Estábamos examinando el libro—continuó tartamudeando—está muy bien llevado...todo está correcto.

Garay, confuso, no se atrevió a decir una sola palabra.

—¡De modo—exclamé—que ustedes creyeron que yo había robado un cuero!

—¡No! ¡no! protestaron ambos. No hemos creido nunca tal cosa.!

—¡Qué miseria! ¡Cuánta pequeñez y cuánta bajeza! ¡Qué canallezca calumnia!—exclamé lleno de ira. Una nube pasó por mi cerebro.

De modo que yo, el autor de la obra grande y redentora, la había empequeñecido, enlodando mi nombre, por cuatro pesos, valor de un cuero! ¡Qué baldón!

Y mi espíritu que se habia elevado a las alturas dispuesto hasta el sacrificio, defendiendo la noble causa de la humanidad injuriada, descendía a tan bajo nivel por la piel de un buey!! ¡Qué asco!

¡De modo que yo, que dediqué tiempo energías y esfuerzos a causa tan generosa, como la de impedir por todos los me ios que mis semejantes perecieran despiadadamente de hambre, al fin ultrajaba mi obra, y desprestigiaba mi limpia historia, por el valor de la miserable piel de un **bovino !** ¡Cuánta inconsciencia!

¡De modo que yo, orgulloso de haber recibido los más sinceros plácemes por mi gestión humana, cívica y piadosa, de combatir as epídemias y el hambre, protegiendo también la orfandad y la moral, ahora, al final, cuando me iba con laureles y con honra, me convertía en ratero, robándome un cuero!!

¡Cuán villanos apasionamientos!

¡De modo que yo, mendigo de puerta en puerta, a diario recorriendo el pueblo por el bien ageno, para enjugar lágrimas y acallar el hambre que causaba víctimas innumerables, las más inocentes, había sido tan torpe, que para deshonor y mancilla mía me robaba un cuero!!

¡Me parecía imposible que nadie creyera eso! ¡Debía ser una broma de mal género!

No salía de mi asombro! ¿Cómo podía pensarse semejante absurdo?

¡Aquello era asqueroso! ¡Sucio!!

¡Sin embargo, se lo oí decir a Juan Garay!

¡¡Aquí está el cuero!!

Aun repercuten en mis oidos las frases injuriosas...!!

Estupefacto y ofendido por lo que acababa de oir les dije que no hacía entrega de nada, que iba a sacar copia de todos los documentos en mi poder (por eso los tengo hoy) y que avisaran al doctor Figueroa que me viese.

Y he hecho referencia a este desagradable incidente, que tanto pesar me causó entonces porque, más adelante, antes de concluir estas memorias, quizá me decida a dejar esclarecido algo que con relación a los Asilos de Sagua, hubo de publicarse más tarde por el señor Gobernador Civil de la Provincia, y para que, cuando se conozca lo dicho por el señor Gobernador, se vea con que perversa malevolencia, se procuró, no sólo manchar mi nombre, sino también hacer

aparecer en documentos oficiales que no fuí yo quien fundó la obra meritoria de que vengo hablando. (1)

Las pasiones fueron siempre malas consejeras. La envidia es de las peores. Las calumnias, que manchan primero los labios que las vierten, son como las aguas revueltas, que ensucian y dejan babillas asquerosas por donde pasan, aunque después, restablecida la normalidad, el cieno en el fondo, límpida la corriente, otras aguas purificadas sirvan para lavar las suciedades que las primeras dejaron y sean riego fecundante de hermosísimos vergeles.

La verdad es antitética a la calumnia, y aunque ésta quiera obscurecerla y mixtificarla, como aquella es absoluta y pura, al fin ocupa su puesto preeminente en la conciencia humana y asigna a cada cual lo suyo.

Quisieron entonces empequeñecerme, calumniándome, los que no encontraban razones de ningún orden moral que me hicieran descender de mi nivel. Yo, parece, estorbaba a la satisfacción de aspiraciones y ambiciones, más o menos legítimas, por no calificarlas de otro modo. Tal creencia era, sin embargo, erronea, como queda demostrado en páginas anteriores. Lo que yo deseaba, con toda sinceridad, entonces era abandonar la vida pública. Estaba cansado, decepcionado y ¿porqué no decirlo? asqueado de muchas cosas.

Hasta encontraba natural que los que no habían sido nada...fuesen algo; que los que nada habían hecho hiciesen alguna cosa; que los que no habían probado sus aptitudes y energías, cuando corrían **vientos de fronda,** las probasen ahora en pleno período de paz, de floridos horizontes, de patriotismos tardíos y hasta de patrioterías de campanarios...

Todo eso me parecía lógico , al salir de una revolución; lo consideraba natural, hasta legítimo, en la lucha por la vida... Pero no hallaba justo ni razonable, ni decente, que para lograr aspiraciones se me hiciera a mí víctima propiciatoria de faltas no cometidas y de anhelos no sentidos, achacándoseme las más absurdas e insensatas de las miserias, como es el robo de la piel de un toro, para fundar así,

---

(1) Y para evitar infundadas sospechas, quiero hacer expresas aclaraciones, de que figurando en aquella época activamente en los acontecimientos que se desarrollaban, relacionados con la vida pública, mis amigos doctor Alfredo Figueroa y Pablo Lazcano, pudiera cualquiera creer que mis alusiones los envuelven. No es así; no fueron ellos los que con mezquindad de miras quisieron tapar la luz del sol con las manos.



sobre mis despojos, grandes reputaciones, cuando éstas, forzosamente, tenían que ser, y eran, incipientes, faltas de base, de hechos prácticos, de historia, por no tener en su abono nada que les diera respetabilidad y valor público.

Ahora, ya terminada la guerra, sin temor de ser llevados a mazmorras, o fusilados, rodeados de las más sólidas garantías, todos, todos como dicen los periódicos de hoy, **habíamos mandado grandes cantidades de quinina.** Era preciso que eso se supiera, para cobrarlo, aunque fuera encaramándose sobre las montañas de huesos de tantas víctimas, como despiadadamente murieron sin nuestro auxilio y para así hacer visibles nuestras personas, gritando muy alto desaforadamente: ¡Viva Cuba Libre! como en tiempos de España se ahogaba la voz de la razón y de la verdad con el ruído de los tambores y trompetas tocando la marcha de Cadiz!

Aquello ya pasó .. Han transcurridoo diez y ocho años como ya dije al empezar. Las aguas han buscado su nivel, El fondo se ve claro, y allá en lo hondo se destaca lo que por su gravedad, y por ser más peso específico que el volúmen de agua que rep esenta, debe estar allá... en el fondo!

Perdónenme los lectores; pero si se dijo que yo me había robado un cuero... ¿Cómo no he de filosofar sobre tan mezquino asunto? Y para terminar acabo de leer en un periódico, lo siguiente que copio:

"Los hombres deben callar aunque se les calumnie, aunque se le silbe y aunque se les muerda.

"Su silencio es imponente.

'Querer extinguir la injuria es atizarla. Todo lo que se arroja a la hoguera de la calumnia le sirve de combustible Emplea en su tarea su propia deshonra. Contradecirle es darle satisfacciones.

"En el fondo la calumnia aprecia al calumniado; sufre y muere si se le desprecia. Aspira a conseguir el honor de que la desmientan. y no debe dársele gusto. Todas las injurias, todas las calumnias, todas las mentiras que nos hieren hoy, son polvos mañana.

Víctor Hugo."

Yo me callé entonces, sin saberlo pensando por intuición con el gran cantor de "La Oración por Todos", con el inmortal autor de esa profunda filosofia. Y si hablo es porque han pasado diez y ocho a-

ños...! El tiempo es un gran factor, una gran panacea, un remedio infalible... Todo lo cura... hasta la calumnia, que es una enfermedad endémica y asquerosa.

Pocos días después entregué los Asilos continuando, como indivíduo, con los mejores deseos y buena voluntad, la tarea sagrada de ayudar a su mejor sostenimiento.

SOLEDAD. DESOLACION.

Ya en enero algunas familias, auxiliadas por el Comité Patrió tico, y con provisiones traídas por los americanos, pudieron volver al campo. Sin embargo no tenían casas, ni animales, ni aves ni herramientas, ni nada en absoluto. Era imperativo proveerlas de todo y ayudarles a fabricar sus ranchos, dándoles algo en tanto se comenzaban las labores agrícolas y las tierras producian lo necesario para la vida.

Fué aquella una complicada y árdua tarea; pero ya dentro de la paz, y auxiliados por el Gobierno, se vencían las dificultades paulatinamente. Por otra parte los propietarios de fincas rústicas recibían en las poblaciones los dispersos restos de familias labradoras, que uniéndose a sus allegados, procedentes del campo de la revolución, iban a constituir sus hogares, bien en sus propias tierras, bien en las arrendadas o de aparcerias.

Era preciso darles bueyes, arados y aperos para las faenas agrícolas así como algunas gallinas, cerdos, vacas, yeguas y cuanto la vida del campo hace absolutamente indispensable. Pero casi nada de eso había en el pais, ni tenian ellos dinero conque comprarlo. Había que facilitárselo todo, regalado o vendido, a pagar cuando pudieran. Ahora una yunta de novillos cerreros, importados, valía más de doscientos pesos. Cualquier yegüita, sobre cien pesos. Una vaca de leche (sin leche) cien pesos o más. Cerdos y gallinas apenas se encontraban a precios fantásticos. El país arrasado, destruído, todo quemado; aniquilada su fauna, la flora económica sin cultivo, abandonada; los campos agrestes, comvertidos en bosques solitarios y salvajes... La exhuberante naturaleza de nuestro fértil suelo había dominado en pocos años casi todos los signos de la civilización. Donde hubo plantios había ahora guayabales, guasimales, maniguas, bosques... Donde hubo hogares, cercas, progresos, ahora costaba trabajo señalarlos. Sobre los escombros de pasadas

bienandanzas, abandonadas forzosamente, los vegetales, los reptiles y los insectos habían fabricado la naturaleza primitiva... e imperaban la soledad, el silencio sepulcral de los desiertos. Apenas se veían aves silvestres, salvo alguna que otra avecilla respetada (por su insignificancia) por el arma certera de los que con hambre y enfermos defendieron en los campos las libertades de la patria y que de ellas y de frutas y de alimañas se alimentaban, pues dejó de haber ganado y aves domésticas de ninguna clase... La guerra les destruyó todo, quemando y talando lo que de momento, al paso de las columnas guerre as, no podía utilizar para su inmediato consumo.

En esas condiciones vino la paz, y para repoblar esos campos eran necesarios brazos y elementos. Unos y otros escaseaban, pero, como ya dije, esos problemas resolvíanse ahora con las facilidades que proporciona el dinero

UNA GRAN BENEFACTORA.

Poco después de salir de la Alcaldía visité a la señora Cármen Ribalta, viuda de Oña. Quiso saber si yo seguía al frente de los Asilos. Díjela que no; que me había desligado de todos los asuntos públicos...

—¿Y qué va usted hacer? me preguntó con bondad.

—Pues, doña Cármen—le repliqué—yo mismo lo ignoro. Tengo tierras, restos de cañaverales entre las maniguas, pero nada más. Carezco de elementos, como bueyes, caballos, aperos, brazos, y, sobre todo, de dinero para adquirir nada de eso, sin lo cual estoy como si no tuviese nada. La finca (ingenio) está destruida. Reconstruirla costaría tanto como hacerla nueva, y pensar en ello es hasta absurdo...

—Bueno; no se acobarde—me objetó con dulzura—yo le ayudo... Yo puedo y tengo gusto en servirle... ¿Qué necesita?

—¿Que necesito? Todo. Ya se lo dije. Reconstruir las colonias fabricando las casas; elementos de todas clases, animales, aperos de labranza, víveres para por lo menos seis meses, a fin de que los que van a trabajar tengan asegurada la subsistencia y la de sus familias en tanto la tierra produce.

—Pues empiece sus labores.... Yo puedo facilitarle $15,000 o $20.000, y usted me los va pagando poco a poco, sin intereses, con las cañas que molerá en "Santa Teresa"...



—Aceptado y muy agradecido, doña Carmen... pero no necesito tanto... Con muchísimo menos puedo arreglarme...

Y así empecé, gracias a aquella alma generosa que me tenía afecto, a reconstruir sobre mis escombros.

Y relato este incidente sin importancia, porque deseo aprovechar la oportunidad, que ahora tengo, de mencionar, reconociendo publicamente, aquella deuda de gratitud tan intensa, en momentos tan difíciles, cuando tanto escaseaban los amigos y el dinero, y cuando los pocos amigos a quienes hubiese podido dirigirme se encontraban en condiciones tan precarias como la mía!!

Gracias a la inolvidable doña Carmen, cuya bondad expontánea me dió el impulso inicial para llegar hasta estos dias, en que con gratitud intensa lo consigno, me libré entonces de humillaciones y dolores. Pagué luego, en varios años, la deuda de dinero; pero la deuda moral, la deuda de su acción bienhechora, esa sólo puedo pagarla dedicando, como dedico, cada vez que de ella hablo, el más cariñoso recuerdo a su memoria.

Ocupado en mis asuntos particulares con todas mis enrgías, con todo el vigor de mi edad, procuré abstraerme de los asuntos públicos, y, sobre todo, de los políticos, que siempre me fueron antipáticos y desagrabables. A medida que avanzo en edad me gustan menos, lo confieso paladinamente, porque la política requiere condiciones especiales que yo no poseo... No me siento con valor para decirle a nadie que no tiene razón cuando creo que la tiene... Ni sirvo para destituir un empleado que veo que trabaja y cumple con sus deberes (sobre todo si es pobre y tiene familia) sea quien sea y piense lo que piense...! Cumple con su obligaciones, desempeña bien su puesto y eso me basta...! Pero es que eso no es político...! No llena las exigencias... No protege a los correligionarios...!

¡Bueno, conforme: me doy cuenta... y por eso no me gusta la política... la detesto!

LOS ASILOS EN LA PAZ.

Reasumiendo aquí mi narración agregaré que durante los meses de enero y febrero los Asilos cambiaron su personal Directivo. Se nombró el siguiente nuevo Comité de señoras y señoritas:

"PRESIDENTAS DE HONOR: Miss Clara Barton, señora E-



† SRA. CARMEN RIBALTA VDA. DE OÑA

Una de nuestras caritativas damas, madre del filántropo Juan de Dios Oña y cuyas limosnas constantes mitigaron muchas miserias.

delmira Roa de Machado, Carmen Ribalta viuda de Oña y Manuela Larrondo de Larrondo.

"PRESIDENTA EFECTIVA:—Señora Maria S. de Larrondo. VICES. Señoras Matilde Enriquez de Campa y Concepción Salas de Núñez.

"SECRETARIA: Señorita Saturnina Herrera. VICE: Señorita Emilia Mola.

"TESORERA: Señora Teresa G. de Figueroa. VICE: Señora Jacinta H. de Cárdenas.

"VOCALES: Señoras Enriqueta López viuda de Robau, Manuela López de Jova, Teresa Gutierrez de Machado, Digna América del Sol de Badía, Carmela Xirau de Lazcano, María Luisa Charum de Bustillo, Clementina González de Tomasino, Victoria Casanova de Gutierrez, Luisa María Martínez de Gutierrez, Magdalena Echandi de Alfert, Isabel Iglesias de Velazco, Rosa Delmonte de Carvajal, Antonia Romañach de Prieto, Concepción Bustillo de Canto, María Touzet de Puente, Manuela Castresana de Betharte, María Josefa Alemán de Beguiristain, Florinda Armiñán de Arenas, Joaquina Santos de García, Concepción Delgado viuda de Delgado, Isabel Canto de Uriarte, Elvira Alverdi de Urquia, Clotilde Casals de Trápaga, Blanca Cepero de Bustillo, Mercedes Solís de Velarde, Blanca Yarzabal de Díaz, Laura Rios de Crecente, Blanca Flora López de Portela, María L. de Tosca, Sahara G. de Castro, Mercedes Ballester de Suárez, Leonor Alfonso viuda de Lamadrid, Concepción Ortiz de Mederos, Elisa Peraza de Seiglie, Santos de Labrador, Tomasa Hernández de Echemendía, Amelia Pérez de González, Cecilia Portela de Tomé, Rosa Herrera de Menéndez, Rosa Navarro de Garcerán, Angela Muñoz de Ruiz, Antonia Carol de Enriquez, Pilar Corso de González.

Señoritas Elvira Delmonte, Rita Machín, María Robau, Alejandrina Alfert, Antonia Odriozola, América Cárdenas, Guillermina Villalonga, Ana de la Campa, Adelina Tejedor, Consuelo Velazco, Luz Uriarte, Concepción Rodríguez, Elvira Alfonso, Luisa María Seiglie, Rosario Machado, Dominga Hernández, Clemencia Machado, Esperanza Nieto, Lucrecia Lessasier, Leonela Vidot, Lucía Obregón, Margarita Tomé, Adela Espinosa, Juana M. Valladares, Adriana Mazzola, María González, Nieves Gómez, Otilia Ledesma, Dolores López, Mercedes Martel, María Sofia Durán, Blanca Espinosa, María Gelabert, María Peraza, Ramona Monzón, Teresa Al-

verdi, Herminia León, Luz Quintero, Maria de los A. Santa Cruz, Maria Ledón, América Peñaranda, Blanca Martín, María Teresa García, Concepción Santa Cruz, Felipa Uriarte, Clara Martínez, María Sanchez, Emilia Arche, Aurora Lazcano, Fredesvinda Herrera.

CUERPO CONSULTIVO.

"PRESIDENTES HONORARIOS: General Máximo Gómez, señores Francisco P. Machado y Pablo Larrondo.

"PRESIDENTE: EFECTIVO Señor Francisco Canto y Nores. VICES: Señores Pablo Lazcano, José M. Beguiristain y Leonardo Chía y Alba.

"SECRETARIO: Señor Juan J. Garay. VICE: Señor Ernesto Pérez Portela.

"TESORERO: Señor Andrés Campa. VICE: Señor Jesús Crecente.

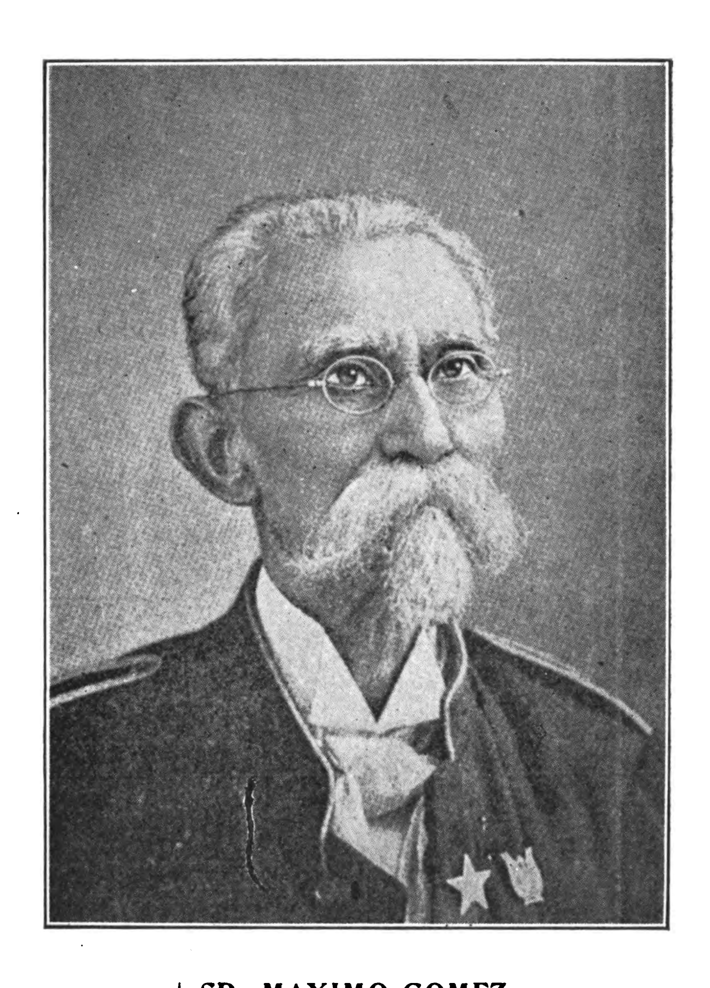
'VOCALES NATOS: Señores Cura Párroco, licenciado Ramón García.

"VOCALES: Todos los asociados, turnando de tres en tres para le servicio mensual, y nombrándose para el presente mes de marzo a los señores Bruno Recio, Alberto Prieto y Enrique Menéndez."

Ya había de todo: comida, medicinas, ropas, calzados, médicos retribuídos, maestros &. La obra estaba coronada. La abundancia nos hace felices, así como **cuando no hay harina todo es mohina.** Ya no era preciso mendigar nada... no hacían falta los huesos y los mondongos, verdolagas y tallos de papayas. Las comidas suculentas y abundantes, sin tasa y sin pensar en qué habríamos de comer mañana...!

La paz trajo consigo, con lo necesario para la vida, la tranquilidad de los espíritus, aboliendo los sobresaltos, los sinsabores y las grandes preocupaciones... Ya la caridad, de la cual se había abusado hasta lo indecible, se retiraba a sus cuarteles, o en términos fiduciarios, más que familiares, se retiraba de la circulación.

Ni siquiera era necesario robar pieles para que comieran los niños hambrientos, macilentos y enfermos... Los nuevos Comités se ocupaban con verdadero interés del régimen, de la educación, de



† SR. MAXIMO GOMEZ.

General en Jefe de la guerra de independencia, cuyo auxilio en la venta del libro del Sr. Gutiérrez, fué tan productivo.

cuanto era necesario hacer, y continuaban obteniendo dádivas y beneficios para los asilados.

La señora Antonia Casanova, viuda de Garófalo, mi buena e inteligente amiga, se puso al frente de los Asilos, por acuerdo de las nuevas Directivas, sustituyendo a la señora Adelaida Hernández que tanto trabajó en obsequio de las niñas enfermas en los primeros tiempos, y la señorita Saturnina Herrera, que hacía de Profesora, y que tanto se esmeró en educar a las pobres asiladas, se retiró.

Mil gracias a ambas y también a Antoñica, que después demostró los mayores aciertos.

FRASES DE JUSTICIA REPARADORA. MAXIMO GOMEZ.

A fines de febrero (o principios de marzo) de 1899 visitó a Sagua el general Máximo Gómez, acompañado de los generales Alejandro Rodríguez, Emilio Núñez, J. de J. Monteagudo, Rafael Rodriguez y varias personalidades más del Ejército Cubano y de la alta política.

Fué llevado a visitar los Asilos y he aquí lo que sobre esta visita publicó "El Correo Español:"

"Por abundancia de material no hemos publicado ayer lo ocurrido con motivo de la visita que hizo Máximo Gómez a los Asilos de varones y hembras que fundó en esta villa nuestro amigo don Francisco P. Machado."

"Según nos dijeron personas que asistieron al acto, cuando el general entró en el Asilo de Hembras hubo de manifestar que allí faltaba alguien, y al preguntarle quien faltaba, dijo que era el señor Machado, y que agradecería que lo mandasen a buscar. Hízose así y a los pocos momentos, se presentó aquel señor, quien al ser visto por las asiladas recibió de ellas una verdadera ovación."

"El general dijo entonces que el Asilo suponía una de las obras más patrióticas que se habían realizado en esta villa, y no había visto otras que se le igualase, ni aquí, ni en ninguno de los pueblos que había visitado. Que las asiladas tenían que ser en su inmensa mayoría huérfanas de los soldados de la revolución, y allí estaban recogidas y cuidadas con todo esmero, en vez de vivr entre el cieno y la miseria, gracias a la patriótica iniciativa y a los constantes cuidados

del señor Machado, a quien nunca se le agradecería lo bastante lo mucho que había trabajado para la creación y sostenimiento de una institución tan piadosa. Dijo también que el Municipio debía consignar en sus presupuestos una cantidad suficiente para sostener los Asilos, y pagarla con religiosa puntualidad y con preferencia a todo; y que debía constituirse una Junta Directiva de la que fuese Presidente perpetuo el señor Machado, para que administrase debidamente esos establecimientos, que por ningún concepto deben dejarse desamparados, o a merced de las altas y bajas de los fondos Municipales."

"El Mayor señor Figueroa expuso al general la penuria que en estos momentos atraviesa el Municipio de que acaba de encargarse; y después de exponer algunos conceptos sobre este particular, dirigió la palabra a todos el Jefe del Estado Mayor señor Rafael Rodríguez, y lo hizo en frases tan sentidas, que llegó a conmover a los concurrentes."

"Dícenos que Máximo Gómez pidió al señor Machado todos los ejemplares que tenga del libro de Manolo Gutierrez, editado a beneficio de los Asilos, para colocarlos todos, él mismo, y remitir su importe te seguidamente."

Omito los muchos comentarios de la prensa de aquellos dias, pero copiaré también lo que poco después, y por motivo de escaseses en los Asilos publicó "La Patria."

"Con la más profunda pena nos hemos enterado del estado de penuria que vienen atravesando estos dos importantes establecimientos de Beneficencia cuya fundación se debe al infatigable celo de nuestro amigo don Francisco P. Machado, y que tanto bien han proporcionado, no solamente a la infancia desvalida, sino a la localidad en general, pues la privó durante la época más dificil, del triste espectáculo que ofrecería el ejercicio de la mendicidad por cerca de trescientas criaturas."

"Muchos trabajos y grandes disgustos han ocasionado al señor Machado la fundación y sostenimiento de estos Establecimientos Benéficos, y esfuerzos prodigiosos hizo para elevarlos a la altura que se hallan en la actualidad, que si bien no es tan próspera y desahogada como él quisiera, llenaron de momento las principales necesidades como son el albergue, la alimentación y vestido a esa infinidad de seres desvalidos que hubieran sin duda alguna muerto en la calle, víctimas del hambre y de la miseria."

"Con razón dijo Máximo Gómez en su visita a estos estableci-

mientos, y admirado verdaderamente, del orden y de la higiene que observaba, a la vez que de la buena marcha que en los mismos se seguía, que la fundación de estos Asilos suponía una de las obras más patrióticas que en esta villa se habían realizado no habiendo visto otras que se le igualasen en ninguno de los pueblos por él visitados. Que merced a la patriótica iniciativa y constantes desvelos del señor Machado, a quien nunca se le agradecerá lo bastante lo mucho que había trabajado para la fundación y sostenimiento de dichos Asilos, estaban allí recogidos y cuidados con el mayor esmero tantos y tantos huérfanos de ambos sexos, hijos en su mayor parte de soldados de la revolución, en vez de vivir entre el cieno y la miseria."

"Dijo también que el Municipio debía consignar en sus presupuestos una cantidad suficiente para sostener los Asilos y pagarla con religiosa puntualidad, agregando que se imponía la constitución de una Junta Directiva de la que fuera Presidente perpétuo el señor Machado."

"Sabemos que el Ayuntamiento, sin duda entendiéndolo así. ha nombrado una comisión para que estudie la situación de los Asilos y proponga la mejor manera de administrarlos. Mucho celebraremos que se haga ese estudio cuanto antes, y se acuerde la consignación de una cantidad mensual para su sostenimiento, pues bien vale la pena de sostener una casa donde se albergan 238 hembras, y otra donde hay 88 varones que se arrancan a la mendicidad, al vicio y a la muerte. Y si la Corporación Municipal, inspirándose en un sentimiento de justicia acordase al mismo tiempo constituir una Junta de beneficencia de la que fuese Presidente el señor Machado, cumpliría un deber de gratitud hacia este señor y garantizaría la buena marcha y la vida de tan valiosas instituciones."

Estos artículos me evitan hacer ya la narración de lo que pasó en aquella memorable visita, aunque no puedo menos de dedicarle algunas consideraciones.

Las expontáneas palabras del viejo caudillo y patriota, fueron un bálsamo confortativo, una compensación de gran consuelo para mi espíritu. El, sin apasionamientos, desde un campo neutral, ageno a pequeñeces y miserias, apreciaba en su terreno y en su valor la obra redentora de haber salvado víctimas inocentes, impidiendo que murieran en el más cruel abandono, o que cayeran en el abismo de las más sucias inmoralidades. Niñas y niños en gran número tantas veces dicho, hijos de los que con su sangre, en los campos de batalla,

conquistaron las libertades de la patria, o huérfanos sin amparo, lanzados al vendabal de las pasiones y torpezas por delitos que no cometieran!

¡Oh! Qué gran satisfacción para mí y para todas aquellas per sonas que directa, o indirectamente, contribuyeron con esfuerzos, o con su dinero, a la salvación de los desgraciados, cuando el viejo guerrero vino a Sagua, y lágrimas de piedad corrieron por sus tostadas y rugosas mejillas al contemplar la obra de los Asilos!!

¡Qué intenso júbilo el de las almas caritativas al oir de sus labios los plácemes a Sagua por haber realizado, en tiempos tan difíciles, obra tan hermosa y redentora!

¡Qué emoción tan profunda la mía al recibir el abrazo fuerte del general Máximo Gómez, ante un público tan numeroso, felicitándome, conmovido, por lo que llamaba la **obra más hermosa y patriótica que había visto!**

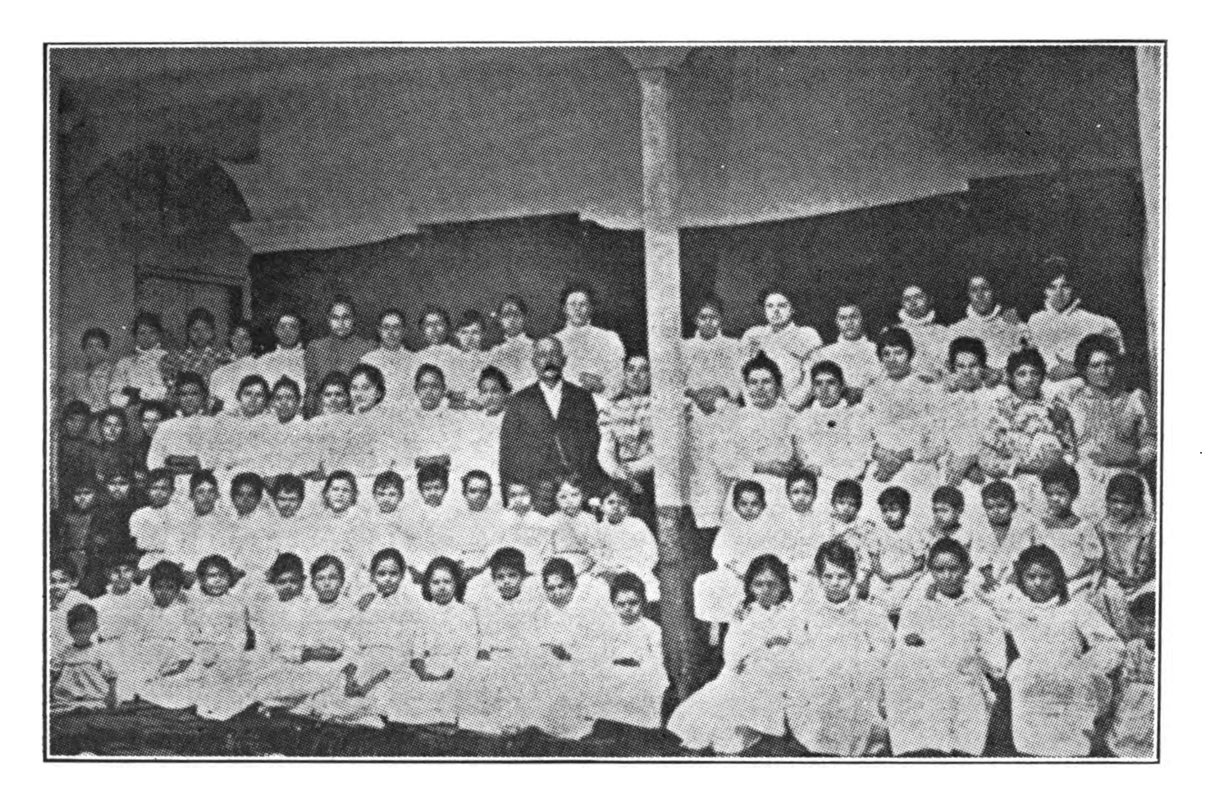
¡Qué mentís tan rotundo y tan elocuente a las insidias (envidias, más bien) y conspiracioncillas contra la verdad, en aquellos días!!

—"Usted deberá ser el Presidente perpetuo de esta magnífica obra—"dijo el general.

El doctor Figueroa me habló del asunto, pero comprendí que por grandes que fuesen sus buenos deseos, y los dictados de su conciencia, le cohibian compromisos políticos, impuestos por los que se movían a su alrededor, animados de las peores intenciones. Díjele que no se ocupara más del particular; y que a mi lo único que me interesaba era que la obra realizada no se desmoronase ya que habían pasado las circunstancias difíciles y azarosas. Continué en mi retiro.

Y en verdad que era consolador el cuadro que presenció el caudillo al ver llenas de vida, de salud y alegría a tantas niñas y jóvenes, cuya vida estuvo a pocos pasos del cementerio y del lenocinio!

Aquellas caritas ya sonrosadas, rebosando salud e inocente alegría, aquellas infortunadas criaturas bien vestidas, limpias, peinaditas y calzadas, con sus medias, y adornadas con cintas y flores para recibir al Libertador; aquel contraste con el tristísimo cuadro de antes, en el que se destacaban sucias, macilentas, desnudas, hinchadas por la hidrohemia cuando no convertidas en esqueletos por la inanición: aquel cambio era realmente tan grande y radical, que cuantos hubiesen visto antes a aquellas infelices tan dura e injustamente castigadas por el infortunio, con gran dificultad hubiesen podido pensar que fuesen las mismas criaturas!



Grupo de asiladas a los tres meses de fundados los Asilos. El Alcalde Municipal Sr. F. P. Machado y su Sra. esposa, E. Roa de Machado, aparecen en el centro.

El general no ignoraba lo que había ocurrido en las poblaciones durante el período de la reconcentración. El estaba enterado de todo y había presenciado espectáculos y escenas desgarradoras, y, por ello, al venir a Sagua, y encontrar lo que no vió en otras partes, su corazón de gran patriota se conmovió hondamente y regó con sus lágrimas de anciano el florido jardin de la niñez y de la juventud, salvadas de la indigencia y del escándalo. Sus palabras de oro, en tono sentimental, prodigando caricias a las niñas, y alentando el amor a la humanidad y a la patria , fueron tan sonoras y elocuentes, que, como ya dije, en aquellos momentos no hubo nadie que no se sintiese sugestionado, conmovido, hipnotizado hasta el máximo, en el orden de las sensaciones del espíritu. Fué una apoteósis generosa y grande la visita del general Gómez y sus acompañantes a los Asilos de Sagua. Fué un bálsamo sedante y consolador, cuando hervían las pasiones, las intransigencias, los anhelos de las envidias, y, en muchos, los patriotismos trasnochados!

Hablaba el general de cordialidad... de buenas inteligencias con todos los elementos... de acercamientos y olvidos...! "La patria era de todos y para todos"... Las libertades conquistadas, la República a costa de tanta sangre, tanta devastación, tantos incendios, agonias y miserias... tenía que ser necesariamente cordial y grande...! Había que repoblar, que reconstruir, y borrar el pasado bajo una nueva era de paz, de orden y de amor...! "La patria era de todos"... "La República tenía que ser cordial, atractiva, rica, próspera, feliz, por el esfuerzo unánime de cuantos disfrutaran de su magnífico suelo... decía él. Debía ser una gran síntesis de amor y libertad para los que vinieran a convivir con nosotros, amparados por nuestras leyes, para explotar con el trabajo y la inteligencia, las estupendas riquezas de la tierra cubana dentro de la libertad y el derecho!

RECUERDOS GRATOS.

He querido, exprofeso, dejar para estas últimas páginas decir algo de la labor hermosa, noble, humanitaria, intensísima, propia de los grandes corazones femeninos, por lo cariñosa y dulce, realizada por la Directiva de señoras y señoritas, que desde los primeros momentos se puso al frente de los Asilos.

Con abstracción de mi esposa, de quien no debo hablar, ellas, entonces, realizaron una obra de misericordia y de piedad tan grande,

que todo cuanto se diga palidece ante la realidad de los hechos. Ellas, a más de salir a diario a la calle a recoger donativos de comidas, ropas, zapatos, medicinas &, &, para tantos y tantos desgraciados como gemían, en tierna edad, bajo el peso de horribles pesadumbres, en la orfandad y en el lodo, lavaban con sus propias manos las asquerosidades y desnudeces de que todas, por lo general, estaban invadidas.

Ellas cosían constantemente para vestirlas, y, de turno, haciendo guardias, asistian a las enfermas que eran la mayoría, convirtiéndose así en enfermeras y madres de desamparadas.

Las cuidaban con esmero y caridad; no con esa caridad fría del que dá lo que le sobra, sino con la caridad dulce, protectora, cariñosa, que se compadece del mal ageno y lo consuela y alivia con palabras y caricias! De esa caridad noble y santa que engrandece al que la recibe y ennoblece al que la prodiga, y que hace pensar que aun quedan otras madres, después de aquellas que nos lanzaron al mundo! Caridad sublime, magnífica, a la altura de la idealidad humana! Caridad pontifical, que ejerce su ministerio y sus bondades sin aspiración a recompensas y alabanzas, allá en lo obscuro, donde la inocencia ignorada lanza gemidos y quejas de dolor, que la sociedad no oye ni ve!

Así, aquellas damas procedieron en dias de tristezas, de duelos, de miserias, y de lutos! Cuando era censurable amar a los desgraciados, y cuando las víctimas eran numerosas y sus penas tan hondas, como dignas de conmiseración y de piedad!

Victímas inocentes sí; tanto más inocentes, cuanto que en su mayoría eran débiles jóvenes y niñas enfermas, hambrientas, y sin ninguna regla higiénica, en harapos y descalzas!

Ellas entonces cumplieron con un sagrado y alto deber de sublime humanidad. Gracias a sus inagotables bondades, esfuerzos y energías, los Asilos pudieron ser y sostenerse, a tal extremo y con tal éxito, que sólo un asilado de tantos como se recogieron, pereció de enfermedad incurable.

Ellas, casadas y solteras, se convirtieron en madres amantísisimas, haciendo todas las faena y abordando con entereza y sin reservas todos los problemas y todas las situaciones.

¡Benditas sean ustedes, Antoñica O riozola, Saturnina Herrera, Adelaida Hernández, memoria veneranda y querida de mi hija adoptiva Clemencia, Sebastiana Carbonell de Carbonell, Maria J.



† SR. JOSE CANUT Y COLL

Comandante del Ejército Español en Sagua, en tiempos de la guerra de Independencia. Su carácter bondadoso y correcto y su conducta caballerosa, evitaron muchas desgracias en Sagua.

Martin, Rosa Iturralde, Maria Cartaya, Rita Machin, Adriana Lamar, Blanca Martín, Esperanza Nieto, María T. García, Concepción Sta. Cruz, Felipa Uriarte, Clara Martinez, Maria Sanchez, Eusebia Guisasola. Em'lia Arche, Mercedes B. de Suárez y Petra Beltrán!

¡Benditas, sí, vo otras, ángeles de caridad, resúmen de puros amores y compendio de grandes virtudes, a quienes Sagua debe el que no perecieran tantas hijas que hoy son madres, librándolas de la inmoralidad y de la muerte!!

La Patria os e, deudora, por ello, de muchos hijos; y si vuestros nombres no figuran entre los benefactores de Sagua, deben figurar, al menos, modestamente siquiera, entre el de las personas que, en nuestro círculo, y en momentos difíciles de crueldad, y tal vez de odios también, levantásteis vuestros corazones a la altura de los agravios! Descendiendo mucho, bajásteis a los arroyos, y sacastéis de ellos y del cieno, lavándolas de indignidades y ultrajes, las más inocentes víctimas de los humanos desvaríos! ¡Bien por vosotras, sí, porque fuísteis buenas y patriotas!

Y antes de terminar he de hacer grata mención de otra mujer, de quien aun no he hablado, y a quien los aflijidos de entonces, y Sagua, deben también una gran gratitud. Y con mucho mayor motivo es acreedora a este recuerdo, porque ella era nada menos que la señora del Comandante Militar de la plaza, señor Domingo Lomo, y, por ende, encontrábase casi cohibida de ejercer abiertamente la caridad a favor de aquellos pobres a quienes, hasta cierto punto, se hacía responsable de delitos (si lo hubiesen sido) no cometidos por ellos. Me refiero a las mujeres y a los niños reconcentrados.

La señora del Comandante Lomo era de mis más activas y eficaces colaboradoras en la recolecta de fondos para aliviar miserias. Constantemente promovía suscripciones con éxito y recolectaba sumas de consideración que me entregaba piadosa, procurando que su nombre no figurara. Era una mujer de alma grande y resuelta, compenetrada de nuestras desgracias, dispuesta siempre, no obstante el puesto que ocupaba su esposo, a cooperar a toda obra de misericordia. Iba yo con frecuencia a su casa, a conferenciar con ella sobre los problemas que se relacionaban con los pobres. Era cubana, y sus hijos e hijas se asociaban a nuestras desgracias. (1)

Un dia me llamó para entregarme algún dinero que había reco-

(1) Uno de ellos, ya al terminarse la guerra, se fué al campo insurrecto.



lectado, y estaba contando las monedas en el momento en que entró su esposo.

—¿Qué dinero es ese?—preguntó al saludarme.

—Pues una suscrioción que ha hecho su señora—le contesté casi inconscientemente, sin darme cuenta.

—Oiga, señor Machado; no olvide que esta es la casa del Comandante Militar de la plaza... Usted sabe lo que eso significa...Usted no ignora como están las cosas y lo que me perjudica la situación en que usted me coloca... Hágame el favor de no comprometerme... de no volver a mi casa para esta clase de asuntos... Las mujeres no saben lo que hacen...

Su tono era áspero. El rostro encendido revelaba gran contrariedad y amarga contradicción.

—Pues yo—le replicó ella con tono enérgico y encendida como una amapola—continuaré recogiendo para los pobres, gústete o no, y pese a quien pese... Es lo menos que puedo hacer por mi pais, y continuaré haciéndolo, porque en ello no veo ninguna ofensa a España, ni ningún mal a nadie... Te juro que lo seguiré haciendo...!! ¡Matar de hambre a tantos seres infelices y no poder uno siquiera sentirlo! Esa crueldad no se alberga en mi pecho y...lo seguiré haciendo... lo haré... lo haré !

Yo no sabía qué hacer ni qué decir. Confuso ante aquella escena doméstica, provocada por causa tan santa, era sin embargo para mí motivo de g an pesar. Quise intervenir presentando al Comandante algunas escusas, pero ella me interrumpió, casi ofendida.

—No; no; señor Machado, usted no tiene responsabilidad en esto. Soy yo, sólo yo, quien lo ha hecho y seguirá haciéndolo. Yo le mandaré el dinero allá cada vez que reuna algo...

—Comandante—dije al fin de poner término a aquella escena para mí tan penosa como desagradable—yo lamento infinito haber sido inconscientemente la causa de esta diferencia entre ustedes... No pensé que una obra de caridad como la que realizamos fuera motivo para un disgusto; pero puesto que a usted no le agrada, me abstendré en lo adelante de volver a su morada para nada que nos sea oficial... Señora: yo le agradezco cuanto usted ha hecho; pero ya ve usted: se opone algo ageno a nuestros propósitos... Su espo o estima que le comprometemos y ni usted debe hacerlo ni yo tampoco.. Queda así entendido y por mi parte, lo repito con pena, no volveré a dar motivos de quejas...

—Pues yo eguiré haciéndolo— insistió ella con firmeza.

Me r tiré apesadumbardo de aquel hogar donde dejaba una esposa irritada y contrariada, frente a frente a su marido, por motivos de humanidad. Ella los entendía y analizaba desde el punto de vista caritativo de la piedad, y él, hombre de corazón, generoso, buen padre, amante compañero, luchando entre las exigencias de la disciplina militar, las consignas de la guerra, u cargo de Jefe de Plaza, y sus naturales inclinacioness a la bondad, alentadas por la esposa y por sus hijos, que eran cubano ... se subordinaba a la disciplina militar.

El comandante Lomo (como lo fué también el comandante Canut, cuyos hijos conviven hoy con nosotros) no fué nunca intransigente, ni cometió acto alguno de esos que la moral repudia... Cumplían ambos con sus deberes de militares españoles, sin desafueros, sin crueldades, sin exageraciones, más bien suavizando situaciones, contemporizando y evitando que otros cometieran desmanes... Lo digo en su honor, para satisfacción de sus hijos. Y si estas líneas llegan a ser leídas por el entonces Comandante señor Domingo Lomo y su buena y caritativa esposa y amantes hijos, sepan todos que acá, en el fondo de mi corazón, hay siempre un rinconcito ocupado con su recuerdo grato.

Y sepan también los hijos del Comandante Canut, que cuando mi imaginación recorre aquellas etapas de dolor, reservo para su padre, hombre de caballerosos sentimientos, una remembranza de gratitud, pues en muchos casos, cuando las situaciones se complicaban y arreciaban los peligros, él, sin faltar a sus deberes de militar, hacía llegar a mi advertencias legítimas, saludables y amistosas, que me evitaron más de un conflicto serio. Le vivo agradecido.

He llegado al fin de mis propósitos, faltándome sólo consignar en un epílogo algo que para mí, y para mí solamente, tiene un valor especial, inestimable, y que es deducción y consecuencia inmediata de lo que dejo escrito.

He de agregar sin embajes, algunos párrafos más para concluir.

No transcurre el tiempo en balde. Cuando ocurrieron los sucesos que dejo narrados, tenía diez y ocho años menos, y esos años son muchos cuando se suman a cuarenta y siete. La edad trae consigo aparejada la experiencia fría, el razonamiento lógico, la apreciación de las cosas en su verdadero valor; la benevolencia para los errores ajenos, con la esperanza de que nos perdonen los nuestros, y, en fin,

un juicio imparcial de los motivos que cada uno tiene para proceder con más o menos acierto, o egoismo, según su criterio, en armonia con sus aspiraciones, o ambiciones, legítimas o no, con su cultura.

Hoy, analizando con imparcialidad aquellos aconteccimientos, y lanzando una tímida mirada retrospectiva a los sucesos ocurridos desde entonces, las etapas porque el país ha pasado, las conmociones que ha sufrido, los nuevos hombres que han surgido a la vida pública, encuentro que todo aquello fué, dentro de los humanos acontemientos, un gran prólogo, sangriento y triste, escrito para la era de **los pinos nuevos en que** nos encontramos, y cuyo prólogo, como ejemplo de dolor y desvaríos sociales, o políticos, debería servir siempre para recordar a esos **pinos nuevos q**ue las libertades de que disfrutamos sólo pudieron alcanzarse a costa de las más cruentos sacrificios. Todo un martirologio, hecatombes de víctimas inocentes sirvieron de base, de cimentación a las actuales bienandanzas, y bueno es que se conozcan para que los que actúen en estos momentos históricos, busquen inspiración para sus movimientos todos en el recuerdo luctucoso de aquella generación que consciente o inconscientemente pereció en holocausto de derechos y libertades en las aras ensangrentadas de la revolución, o en los altares de la patria, cuya redención las llevó al sacrificio.

Herederos somos de aquellos actos de sacrificios heróicos, y de inútiles inmolaciones (en cuanto se refiere a niños y mujeres). Herederos de legados, reinvindicaciones patrióticas y de hechos que constituyen por sí sólos la más grande de las epopeyas de la República, pues las libertades conquistadas tuvieron sobre ellos sus más sustanciales fundamentos. Reivindicaciones patrióticas, dije, pero de paz, de orden, de trabajos y de fecundas labores patrióticas, para que la patria sea rica, grande y generosa.

Con los huesos de los reconcentrados que ignominiosamente murieron en las poblaciones y con los de los que perecieron en épicas luchas por la redención de la patria, habría para formar altas pirámides tan altas como las de Palestina, y parodiando al gran conquistador Napoleón, poder decir:

—"Ciudadanos: desde la cumbre de esas pirámides os contemplan los manes de los que perecieron por daros la libertad que disfrutais.

¡Guardad respeto a su memoria y sed dignos de sus sacrificios!"

Epílogo

Ya dentro del pleno período de la intervención americana, y a cargo del Gobierno el sostenimiento de los Asilos, aumentó aun más el número de las asiladas y hubo necesidad de trasladarlas al edificio, o cuarteles, que sirvieron a las fuerzas españolas, y que hoy ocupa la Guardia Rural en la calle de Brito. En este local, por su amplitud, podían vivir con más comodidad y desahogo las hijas del infortunio.

Pero en 1900 pensaron los americanos que el sostenimiento de esos Asilos era cosa muy costosa para el Estado, y que habiendo cesado las causas anormales y extraordinarias por las cuales hubo necesidad de recoger los huérfanos y desamparados, era llegada la hora de entregarlos a sus familiares, o amigos, o a personas caritativas, que bajo ciertas condiciones quisiesen prohijar a los pequeños y tomar a su servicio a todos aquellos cuya edad justificara su empleo para ciertas labores.

De este modo los Asilos quedaron disueltos en breve tiempo y los pobres niños de ambos sexos y muchachas (sobre todo las huérfanas sin familiares, que eran muchas) comenzaron a sufrir, según lo que la la suerte les deparara, los rigores que la vida real impone a los destituídos de la fortuna.

Muchos de ellos fueron para la Habana a la casa de Beneficencia

(los más pequeños); otros recogidos por familiares y amigos, y algunos encontraron acomodo en casas particulares.

Un gran número de aquellas muchachas se han casado y son hoy honradas madres de familia. Visitan mi casa con frecuencia, no olvidadas de los dias amargos de tristeza, cuando ellas, infantiles aun, casi inconscientes, apenas podían formar juicio exacto de los acontecimientos. La mayoría son pobres, casadas con hombres que viven del trabajo diario. Muchas, ahijadas de mi señora, que les sirvió de madrina de confirmación, han sostenido contacto y correspondencia con la madrina. Me place consignar, que si bien es verdad que de un gran número no hemos vuelto a tener noticias directas, de otras recibimos constantemente muestras del mayor afecto.

Hablé de Juana Fariñas, como la fundadora de los Asilos. Esta muchacha demostró siempre las mejores aptitudes y cualidades, las más salientes, de inteligencia y de moral. Se casó, estando todavía asilada, con el joven Gerónimo Llerena, y he aquí la carta que entonces me escribió con motivo de su boda.

Señor Francisco Machado:

Mi querido protector y segundo padre: tengo el gusto de participar a usted que estoy en vísperas de contraer matrimonio, y espero que este será la semana que viene, y creyendo de mi deber comunicarlo a usted antes que a nadie, por haber sido usted el que me amparó en el momento más triste de mi vida, al perder a mis padres, quedando sola en el mundo, y lo hago con gusto, porque sé que también tendrá usted un placer en ello.

El futuro esposo es primo a quien conozco desde niño, y con quien he sostenido relaciones desde hace tres años.

Dígale a mi madrina que esta es también para ella, y espero asistan los dos a mi boda que será aquí en el Asillo y por lo civil, ya se les avisará el día.

Echenle ustedes la bendición a su hija,

(fdo.) **Juana Fariñas.**

Abril 24 de 1900.

He copiado la carta sin correcciones, tal cual la escribió ella misma, y mi contestación fué como sigue:

Sagua la Grande, abril 25 de 1900.

Srta. Juana Fariñas,

Presente.

Querida Juana: Tengo a la vista tu grata carta de ayer anunciándome tu próximo matrimonio. Caúsame la noticia verdadera alegría y colma de satisfacción mi alma.

No dudo que tu primo y futuro esposo será digno de tí, y sabrá siempre apreciar las hermosas cualidades morales de la huérfana que desvalida y desamparada, en medio de un mar borrascoso y de indecibles sufrimientos, supo, con prestigio y con decoro, sacar incólume su honra. Ese deberá ser para tí el mayor de los galardones y para él la prenda más segura de que lleva una buena compañera.

Tú fuiste la base de una obra meritoria que yo me enorgullezco en haber podido realizar, porque tu fuiste la primera, de entre tantas otras desvalidas, que con tus sinceras lágrimas, pidiendo protección para tu honra, me impulsaste, dando fé y valor a mi alma, a recoger las primeras huérfanas. Tus lágrimas fundaron un Asilo de misericordia.

Mañana saldrás de esa casa de bendición donde tú, y muchas otras compañeras de infortunio, han librado la subsistencia material y fecundado la moral con la savia hermosa y vivificante de las virtudes que allí se practican. Fuíste la primera en entrar en ella, triste e injuriada, víctima inocente de las venganzas humanas y eres también la primera en salir airosa, repuesta, triunfante, amparada y dignificada por el amor de tus hermanos. Bendice, pues, aquel hogar sagrado donde quedan aun tantas de tus buenas compañeras y para quienes deseo venturas como para tí.

Mañana, cuando seas esposa fiel y amante madre, dí a tu marido y enseña a tus hijos a creer, con el ejemplo, que la virtud es el faro en la roca, donde se estrellan impotentes para apagarlas las olas de las pasiones desencadenadas; ella despierta los más generosos sentimientos en nuestros semejantes, invita a las acciones más loables, y prueba que la humanidad, al parecer escéptica, tiene, cuando se analiza, en el fondo de sus pasiones, un álcali salvador para las supremas desgracias. Ama pues a tus semejantes que te salvaron del más horroroso torbellino, y perdona a los que te lanzaron a él.

Vas a casarte, a unirte por lazos indisolubles a otro mortal. Tú que has sabido ser buena para tí y tu hermana, sabrás serlo también para el elegido de tu corazón.

Iremos con gusto a esa ceremonia a la cual nos invitas, y, después, si en ello no hubiese inconveniente, y fuese grato para tí y tu esposo, iremos también al templo para que allí, de rodillas, des gracias a Dios por haberte salvado, y nosotros (tu madrina y yo) tendremos singular placer en apadrinar tus bodas.

Las cosas de los hombres nos tienen separados en apariencias, pero mi espíritu está siempre con ustedes y me embarga el placer cuando recibo los cariñosos recuerdos que ustedes a menudo me envían.

Tu madrina te manda ese pequeño regalo, y yo iré a verte muy pronto.

En tanto te abraza,

F. P. Machado.

Esta carta la publicaron en su dia los periódicos locales.

Asistimos a la boda, que fué por su naturaleza e índole, muy sonada.

Juana Fariñas es madre de nueve niños. Vive cerca de Rodrigo, felizmente con su buen esposo, haciendo una vida honrada, laboriosa, criando sus hijos que serán ciudadanos útiles para la patria y para la sociedad.

Yo no olvido nunca sin conmoverme aquellos dias de honda perturbación social, de lágrimas, duelos y miserias, en que la infeliz muchacha desamparada, vino a rogarme, piadosa y aflijida, que enterraran a su madre muerta sin auxilios, y sin que la piedad humana le dedicara un consuelo.

No puedo olvidar aquellos dias de dolor, porque si es verdad que ellos sembraron en mi espíritu amargas experiencias y decepciones, haciéndome creer que no hay azote más despiadado y cruel que las intransigencias políticas y religiosas, también pude observar que el antídoto más eficaz para esas obcecaciones es la predicación de la solidaridad humana.

La solidaridad, sí, porque ella fortalece, habla al corazón, al alma, a los sentimientos más nobles, y recaba al fin de los empedernidos y obsesionados, que hagan concesiones, que sean benevolentes con sus semejantes, y que los efluvios de la piedad contrabalaceen los

Sra. Juana Fariñas, primera asilada, su esposo e hijos.

odios y las inquinas. La historia, ese gran libro donde la humanidad ha escrito con sangre los episodios mas horribles, se repite con frecuencia, a pesar de la **cultura** y de los progresos gigantescos que presenciamos asombrados. Lo que ocurrió en los tiempos de la Grecia pagana se ha venido repitiendo hasta nuestros dias en distintas partes del mundo, y cada vez que se exaltan las pasiones elevándose a la crueldad y olvidándose del sello humano, los menos responsables, los más inocentes, los menos preparados para resistir, los más fáciles de arrastrar, son los que sufren las consecuencias de los apasionamientos o desvaríos.

Lo que pasa actualmente con los ancianos, mujeres y niños belgas y armenios, y lo que pasó en Cuba con los reconcentrados, no tiene paralelo con ningún otro gran acontecimeinto de la historia.

A Sócrates, manatial de ideas las más luminosas, le dieron la cicuta, por sus sarcásmos inauditos contra sus contemporáneos. A Jesús, personalidad divinizada, lo colgaron de una cruz entre dos bandidos, por sus democráticas predicaciones. La hermandad, la igualdad, la caridad no encarnaban las ideas de su siglo. El "Triunfus Crucis" de Savanarola, con sus ascéticos principios, lo llevaron a la pira, por que dañaba con ellos a la teocracia de su época. La "Institución Cristiana" de Calvino produjo la noche de San Bartolomé, porque las ideas de Calvino no encajaban en el cerebro de los fanáticos ortodoxos.

Y así, cada vez que la política, la religión, o los intereses creados a la sombra de privilegios hereditarios, o derechos más o menos bien adquiridos se sienten amenazados, o lesionados, sus representantes arremeten ciegos, sin analizar, contra todo lo que a su juicio les estorba, y sacrifican sin escrúpulos y sin piedad, cometiendo los más bárbaros excesos, a seres inofensivos e irremediables, por el hecho casual de ser estos en alguna forma, dependientes de los porta estandartes de las ideas contrarias.

Por estas o parecidas causas, los reconcentrados cubanos, mujeres y niños vinieron, en un grado máximo, a ser víctimas propiciatorias de los que en ellos veían a los representantes de una rebelión que les perjudicaba en sus derechos y en sus intereses morales y materiales, sin tener en cuenta su irresponsabilidad.

Los que entregan su vida en aras de ideales científicos, económicos, políticos, sociales, religiosos & y mueren conscientes de sus derechos y de sus deberes, dejando a la historia una huella luminosa de sus

actos e ideas, el predominio de los cuales habría de acusar menoscabo a otros intereses creados, esos llevan al sepulcro la conciencia de un deber cumplido. Pero los que a mansalva mueren sin conocer su delito, como los reconcentrados, esos, cuya agonía, (porque murieron por hambre y de enfermedades derivadas de su estado famélico) no tiene ejemplo, pues la agravaba su sexo, edad, y su inocencia, esos, repito, son muchísimo más dignos de toda compasión! Y hace que la prerrogativa humana se exalte, que se escandalice la moral, que la conciencia grite airada, que se sobrecoja la dignidad, que la misericordia se subleve y que los fueros humanos protesten con energías, sintiéndose heridos y degradados!

Porque matar de hambre, indefensos y sin amparo, a ancianos, mujeres y niños, débiles, enfermos, desvalidos, es el más horrendo de los crímenes, el más salvaje de los procedimientos, la más cruel de las penas, las más odiosa medida (no importa la magnitud de la falta) la más ultrajante de las ofensas a la sociedad, no importa tampoco las alegaciones que se hagan, sean las que fueren!

Por eso y pensándolo así, cada vez que recuerdo aquellos dias de inauditas violencias al derecho de gentes, a la moral, a los sentimientos cristianos y a la inocencia, me extremezco de pena y de conmiseración, por los que el caritativo Mr. Barker llamaba **destituidos.**

Y por eso, también, cuando siento a mi alrededor el musitar de la miseria, y veo los niños descalzos y en andrajos vagar por nuestras calles, y a la pobre mujer sucia, joven o anciana, afligida, extender la mano macilenta pidiendo una limosna, resurgen en mi imaginación los recuerdos de aquellos tiempos, y me parecen desprendimientos de lejanas tempestades y de dias hechos deliberadamente aciagos!

Son, sin embargo, exponentes naturales de las desigualdades sociales, que se ven en todas partes donde los hombres luchan con lógicas ambiciones y egoismos, bien por atesorar riquezas, bien por el pan de cada dia.

Pero pienso también que con ser lógicas y naturales todas esas escenas de dolor y miserias humanas, no son menos sensibles a mitigarse ya que no a extirparse de un todo (por ser casi una utopía pensarlo) con un poco de esfuerzo que haga la sociedad.

Es por desgracia una marcada característica de algunas colectividades y no diré de todas, sentir desvío, o indiferencia, por lo que

creen que directamente no les interesa, o por lo que no despierta en su ánimo sentimientos de conveniencias especulativas, de cualquier orden.

Las ideas ennoblecedoras del espíritu no encuentran todavía franca acogida en muchos cerebros, porque no ven en ellas más que sacrificios, privaciones y concesiones a los demás, desde el punto egoista de sus cálculos personales. El bienestar ageno y la piedad, ocupan un lugar muy secundario, y muy reducido, en el campo de sus apreciaciones.

¿A qué se debe este estado moral, morboso indiferentismo de algunos seres? ¿Son atavismos que se manifiestan por una ley natural del origen de las cosas?

Se me ocurren estas preguntas y reflexiones a propósito de la frialdad que se observa a veces, y con que se acogen las ideas y proyectos más generosos, de carácter cívico-piadoso, o moral, o cultural, que vemos florecer en otras partes, integrados con entusiasmos por las clases más cultas, y aun por las de menor preparación, y que entre nosotros se dificulta tanto implantar, o mueren al nacer, o arrastran vida lánguida, sin beneficios prácticos para la comunidad, a favor de la cual se establecen.

Ligeramente analizado este problema social vemos que no faltan elementos capaces para todo; que cuando se soliciten auxilios pecuniarios para obras piadosas de cualquier carácter que sean, se obtienen con más o menos facilidad por suscripción; que casi nadie niega su concurso para realizar una idea buena, de esas que son materiales y que sólo necesitan emplear el dinero para su ejecución & &. Esto prueba que existe el sentimiento caritativo.

En cambio, si se trata de algo para lo cual más que nada hace falta la cooperación y la influencia moral, o el trabajo perseverante, tropezamos en seguida con la indiferencia más apática.

Para demostrarlo voy a señalar casos que ocurren entre nosotros, concretos, agenos a la caridad; pero muy significativos.

Se celebran exámenes públicos; los Directores de la enseñanza preparan fiestas escolares e invitan con insistencia a los padres y amigos a que concurran a ellas. Nada más interesante para la comunidad que la Escuela, base de todo progreso; nada más alentador para el Maestro, como recompensa a sus labores, que las clases sociales concurran a esos actos donde se aprecian sus trabajos del año, el adelanto de los niños; nada más halagador y de más estímulo para los escolares

que el que se presencien sus premios y se estimulen sus esfuerzos & &. Y ¡triste es decirlo! eso que a todos debiera interesar intensamente, a nadie parece que interesa. Y hay que pensarlo así, porque nadie va a los exámenes; pasan desapercibidos, cosa ignorada en la que pocos, muy pocos, fuera de los maestros mismos, toman interés alguno. ¿No es esto desconsolador para los que enseñan y para los mismos niños? Se alienta la enseñanza con la indiferencia? ¿Y que costaría? Nada....sólo un buen deseo, un par de horas dos veces al año....!

No ha mucho, y vaya otro caso gráfico, se convocó por la Asociación de la Prensa para rendir un homenaje en el cementerio público a la memoria de los ilustres sagüeros, Antonio Miguel Alcover y Antonio Bustillo dos hombres que dieron a Sagua grandes pruebas de su amor y las primicias de su vida. La Asociación creyó, pensando con buen raciocinio, que dos carros del ferrocarril apenas serían bastante para contener las personas que debieran de ir. Y sucedió ¡qué tristeza! que los dos carros fueron casi vacíos, pues pocos, muy pocos, media docena, concurrimos al acto cívico-piadoso.

Palpitan en todas las conciencias serenas sentimientos de conmiseración por los que sufren; enseñoreándose en los espíritus sensibles ansias de medidas preventivas que eviten lo posible la indigencia y la mortandad de niños: leemos todos los dias en la prensa la organización de sociedades, de concursos y de certámenes para estimular de un modo colectivo y científico todo cuanto tienda a buscar un equilibrio social entre las clases y auxiliar a los más desvalidos, pues los progresos mundiales y la civilización imperativamente así lo demandan; los sentimientos de piedad se van difundiendo; el ejemplo que tenemos en todas partes es halagador en el sentido de que las colectividades se preocupan con anhelo de las asociaciones piadosas, integrándolas de lleno con entusiasmos sinceros; los actos cívicos por fiestas nacionales, bien para rememorar fechas de las historia, o bien para rendir tributos de cariñosos recuerdos a los que ofrecieron a la patria sus vidas en holocausto, o fueron sus benefactores, se celebran hoy en todos los pueblos cultos, con los mayores respetos y entusiasmos....

Pues bien, aun sintiendo como los demás, todavía se nota entre nosotros cierto censurable indiferentismo para dar efectividad a todos esos sentimientos que indudablemente sentimos. Y ese indifeferentismo hay que combatirlo, porque es un obstáculo a nuestros progresos y desdice de nuestra cultura.

No hace mucho publiqué en "Luz y Verdad" un artículo titulado **Reflexionemos,** aludiendo a otro del eminente filósofo Leon Tolstoy, cuyo artículo fué reproducido por varios periódicos de la Isla, como que en él se parodiaban las más nobles, las más hermosas inspiraciones del sentimiento, expuestas magistralmente por aquel gran pensador!

Clamaba entonces por una mayor suma de solidaridad social. Y esa solidaridad, tan necesaria como indispensable y urgente, la pedía, entre otras cosas, para favorecer las mustias caritas, las macilentas epidermis de jovenes doncellas y ancianos desvalidos, madres enfermas, lanzadas al torbellino por la pobreza y a quienes la caridad olvida, y castiga el destino.

Y no quiero con esto decir, repito, que nos falten sentimientos caritativos para llevar la mano al bolsillo con frecuencia y remediar desgracias y miserias, no; me refiero a la caridad colectiva, organizada, que es la que realmente produce los resultados provechosos que la sociedad debe buscar. La limosna incidental, al pobre que nos sale al paso con la mano extendida, suplicante, acalla de momento, parcialmente, una necesidad, que aun no acaba de ser remediada cuando resurge a los pocos instantes. Y tiene además una gran desventaja la misericordia que se practica en esa forma, y es la de habituar al pordiosero a la **mendicidad** como profesión lucrativa, en muchos casos la profesión de vivir a costa de los demás, sin otro esfuerzo que el de fingirse pobre de solemnidad o enfermo sin recursos, o inválido, o adoptar cualquiera de los sistemas que inspiran lástima. Verdad que existen muchos casos de pobreza positiva, pero esos mismos ¿quedan acaso fuera de la mendicidad con que se les pongan en las manos algunos centavos? Indudablemente que no, pues la miseria continua hora tras hora, dia tras dia, y la colectividad no llega nunca a remediarla de un modo satisfactorio para evitar el espectáculo indigente, y el que sus más perentorias necesidades queden extinguidas.

Por ello es preciso, como se hace ya en otros países, organizar la caridad de un modo colectivo, científico, evitando de ese modo la mendicidad callejera y asegurando a los pobres un auxilio periódico, constante y sistemático, que mitigue sus miserias y les evite el dolor de salir por las calles a implorar.

Esta caridad colectiva oficial (del Gobierno) o particular, pue-

de tener distintas formas y tendencias según los propósitos que persigan sus mantenedores.

Ya tenemos en Sagua, gracias a los generosos sentimientos del inolvidable Juan de Dios Oña, un Asilo para Ancianos, donde se recogen muchos de los que por edad avanzada y estado de pobreza, vagarían por las calles pidiendo limosnas. Gracias a esa obra piadosa, así ejecutada, nos venimos librando de escenas poco edificantes y un buen buen número de pobres ancianos (mujeres y hombres de todas las razas) han encontrado allí refugio ámplio, higiénico, bien provisto de cuanto pueden necesitar para vivir, sin la lucha por la vida, algunos años más, en el ocaso de su existencia.

La fundación de semejante Asilo, naturalmente, es costosa, y solo pudo hacerse porque la fortuna de su fundador se lo permitía. Pero sino tenemos ricos bastantes a quienes pedir que se repitan semejantes demostraciones de filantropía, no nos faltan recursos aislados que haciéndolos colectivos podrían afrontarlos.

En los actuales momentos se habla de la fundación de un Dispensario para niños pobres. Para la instalación de este nuevo Centro de caridad, que tanto necesita Sagua, donó el señor Juan de Dios Oña, antes de partir para Europa el año pasado, la suma de $500, con los cuales se adquirirán los útiles indispensables para montarlo. Si el Ayuntamiento contribuye, como se cree que ha de hacerlo con alguna pequeña suma mensualmente, ya habrá para pagar el sueldo d. una enfermera, y si da al Dispensario las medicinas (como las da hoy á los pobres) ¿qué faltará para que contemos con una institución piadosa más? Poco, muy poco; una insignificancia que las señoras del bando de Piedad, podrán adquirir por suscripción mensual para leche y alguna ropita para los niños.

Los señores médicos locales todos han ofrecido generosamente prestar sus servicios profesionales gratuitos, turnándose, y con ello tendremos llena una de nuestra principales necesidades caritativas.

¿No se estableció un Dispensario, y se sostuvo muchos meses, en tiempo de la reconcentración, cuando nada había y todos éramos pobres?

Si entonces se hizo, como he demostrado en páginas anteriores ¿quién se atreverá a decir que es obra irrealizable ahora por falta de recursos?

Y es tan urgente la necesidad del Dispensario, como sería una

criminal apatía no llevarlo adelante. Mueren sin piedad los niños por falta de oportuna y apropiada medicación y alimentación. Sus mismas madres son víctimas de la ignorancia en cuanto a ellas se refiere en el período de embarazo y en los dias de parto. Y tanto para evitar la mortandad de niños, cuanto para prestar eficaces auxilios y oportunos consejos a sus madres, la creación del Dispensario es una imperiosa necesidad de nuestro medio social, suficientemente capaz para sostenerlo. Yo confío en que ese proyecto se llevará a vias de hecho, como lo aconsejan también los doctores Abril y Bustillo en sus escritos, que dejo copiados en páginas anteriores.

Y ya sobre este tema no estará de más agregar que si Sagua cuenta con un Asilo de Ancianos y podrá pronto tener un Dispensario ¿por qué no hemos de soñar con que cualquier dia podamos también aumentar la piedad creando un Asilo para Niños Huérfanos, como los hubo en tiempos calamitosos, según dejo demostrado en este libro?

¿Y por qué no pensar, además, que nuestras caritativas damas, al frente de las distintas Asociaciones piadosas, no han de poder organizar la caridad pública, auxiliando constantemente con alimentos, ropas, calzado, &, &, a tantas familias menesterosas? Todo es que algunas de ellas se propongan hacerlo, contando con pequeñas dádivas y con las distintas formas que se emplean para adquirir recursos sin que sea gravoso para nadie.

Un esfuerzo pequeño, como dije antes, mitiga, sino hace desaparecer totalmente, las tristezas de los pobres. Y ese esfuerzo colectivo se traduciría en colectivos beneficios que enaltecen. Un Dispensario, un Asilo para niños, una Escuela de Artes y Oficios, una Biblioteca, limosnas periódicas a familias menesterosas ¿cuánto bien, cuánta alegría no habrían de producir entre los que sufren? ¡Y cuántas tristezas ahorrarían y cuán noble preparación para enseñar a vivir y a luchar a los que vienen detras! ¿Son obras irrealizables? No; tenemos elementos sobrantes y capacitados para ello, en todos los ordenes de la vida civilizada.

JUAN DE DIOS OÑA

El inolvidable Juan de Dios Oña acaba de fallecer dejando a Sagua un legado, para obras piadosas, según entiendo reza su testamento, de $100.000.

Nunca este pueblo llorará bastante la desaparición de Juan de

Dios, pues a sus innatos sentimientos filantrópicos unía una magnífica posición social y era bastante joven para que pudiéramos esperar que sus esplendideces habrían de continuar cada vez en mayor escala.

Su Asilo de Ancianos, de que ya he hablado, donde la vejez desvalida encuentra seguro y cariñoso albergue, es uno de los exponentes más bellos de sus dulces iniciativas.

La Institución "Oña Ribalta," fundada por él como recuerdo de hijo amante a la memoria de sus padres, cuya Institución dotada desde el primer momento con el hermoso edificio que ocupa "El Liceo" es un pensamiento de los más caritativos y elevados, porque ella está llamada, por su naturaleza, a cooperar a toda obra grande de amor, de progreso y de cultura.

Su finca "Resulta," que hermoseaba sin cesar, cubriéndola de jardines y atractivos, a la par que aumentaba anualmente su producción, donde encuentran trabajo constante y remunerativo cientos de obreros, es también una obra de civilización y un auxilio poderoso para los que trabajan!

La magnífica carretera que conduce a la citada finca, convertida en paseo público, y a la cual concurren a todas horas (ya que no tenemos parques propiamente dichos) nuestras familias en busca de ambiente y de solaz.... ¿no es así mismo una muestra de su altruismo y de sus anhelos progresistas?

Vivía en Europa. Solo pasaba con nosotros pocos meses al año. Si hubiese sido egoista habríase llevado sus sobrantes todos para el lugar de su residencia, limitando, como hacen muchos por desgracia, sus empeños a sacar a sus propiedades aquí el mayor producto posible, para gastarlo, allá, donde residía habitualmente con su familia... Pero no: él no hacía eso; pensaba en Sagua y sus progresos; se apiadaba de las desgracias agenas. Su bolsa estaba constantemente abierta para aliviar miserias y enjugar lágrimas. Alma sensible llena de fé y de unción religiosa, dominábanlo sus innatos sentimientos de amor y de piedad. Creía un deber moral grande contribuir con su dinero a crear cosas buenas, de beneficio público.

Además de los $100.000 que legó a este pueblo para obras de caridad, dejó también $30.000 para el Asilo de Ancianos, orgullo de Sagua, con el fin de que esta nobilísima Institución esté a cubierto de emergencias. Y a más, ordenó a sus herederos que se gastaran hasta



† SR. JUAN DE DIOS OÑA

Hijo Predilecto de Sagua, filántropo cuya muerte temprana Sagua tanto deplora.

$50.000 en la capilla proyectada por él, anexa al Asilo (cuyos planos están ya hechos) donde las hermanas de la Caridad y los Asilados puedan con facilidad, sin salir de la casa, recibir a diario los benéficos consuelos de la religión y la fé. Allí reposarán también, según pensaba él, en túmulo especial, los restos de sus padres, cuya memoria veneranda nunca olvidaba.

La última vez que le ví, pocos dias antes de marcharse a Europa, le insinué la idea de un Dispensario, o Asilo para Niños. El pensamiento le agradó en sumo grado y llegó a tratarlo después con sus amigos más íntimos, señores Delfín Tomasino y Manuel Rasco, miembros principales de la Institución "Oña Ribalta," repitiéndoles lo que a mí, personalmente, me dijo, es decir:

—El año que viene, si Dios quiere, nos vamos a ocupar de eso... Después que concluya la Capilla.... La idea me es altamente simpática.. Evitar que los **niños dejen de tener padres....** Lo haremos, sí lo haremos....

Esas fueron, poco más o menos, sus palabras piadosas, y mientras se hacía la obra, me ofreció $500 como dije antes, para adquirir los útiles a fin de establecer provisionalmente un Dispensario.

¡Lamentemos la muerte de este gran hijo de Sagua, y sirvan sus actos de estímulo a todos los que puedan imitarlos!

La Institución "Oña Ribalta," a cuyo frente figuran personas tan prominentes en nuestra sociedad como los señores Delfín Tomasino, Manuel Rasco, Carlos Alfert, Manuel Gutierrez Quirós, José Mª Beguiristain y Juan Mina, interpretando y cumpliendo los deseos del ilustre desaparecido, darán a su legado, a no dudarlo, la más apropiada inversión, para beneficio de Sagua y para mayor gloria de su nombre.

Y analizando lo que son obras piadosas, ya que la oportunidad es buena, pregunto:

—¿No es una institución de las más piadosas el Asilo de Ancianos? Pues así lo son, igualmente, los Asilos para Niños, para Viudas y Mujeres desvalidas, los Dispensarios y Hospitales, las Escuelas de Artes y Oficios, y otras, las Bibliotecas Públicas y los Centros de cultura en general, donde quiera que se abran, para dar paso a la piedad, la virtud, a la moral, a la instrucción y a los progresos civilizadores todos, que son signos, los más salientes, de un estado social que busca la perfección. Aliviar nece idades, practicando las obras de miseri-

cordia, cuya variedad da amplio campo a extensas interpretaciones en las altas esferas del pensamiento, es practicar la caridad.

o o o

Hace poco, consultado un gran pensador uruguayo, Enrique Rodó, si la efigie de Cristo debía ponerse en los hospitales y escuelas laicas, donde concurren seres de todas las sectas religiosas, contestó que sí, rotundamente, alegando con gran acopio de ideas, las más inspiradas y luminosas, que Cristo había sido el **organizador de la Caridad, casi su fundador,** y que como maestro de moral y de piedad, como pensador de una dulzura y bellezas sin ejemplo, que dió al mundo las máximas más sublimes y sugestivas, su exfigie y su nombre debían, no solo figurar en los hospitales y escuelas, sino ser venerados por la humanidad toda! Rodó, sin embargo, es libre pensador, aunque de una escuela seductora para a moral y para la práctica de las má altas **altas virtudes.** (1)

Pues bien, y ya que me vengo extendiendo en estas disquisiciones con motivo de la obras de Juan de Dios y sus trascedentales alcances, perdónenme los lectores que agregue algunas palabraa más para decir que "El Bando de Piedad," "La Gota de Leche," "Las Damas Caritativas," 'Las Hijas de María," 'Las Hermanas de Vicente de Paul," 'Las Logias Masónicas," "La Sociedad Cristiana de Jóvenes" (de ambos sexos) "La Fundación Luz Caballero," y otras tantas de esa índole, son todas grandes exponentes de civilización, aun admitiendo en algunas fundamentos sectarios pero, en el fondo, todas practican el bien como idea primordial de su existencia. Todas dan ejemplos hermosos de solidaridad, de enseñanzas y de moral, educando y preparando a la sociedad para los más altos fines de fraternidad.

Los jovenes de ambos sexos que integran esas Asociaciones se educan cual en nuevas escuelas de orientación altruista. Hacen dejación parcial o total de muchos placeres, lujos, vicios y derroches. Estudian más, leen más, se rediman más, porque se asocian más para el bien; economizan más, porque el medio lo exige y los obliga; son menos egoistas y más altruistas; preparan mejor su porvenir y su futuro hogar; sientan bases de solidaridad y establecen en su propia

(1) Rodó acaba de fallecer en Roma, a los 45 años de edad.

naturaleza gratos deberes que les es fácil cumplir; pueden mejor hacer frente al porvenir, haciéndose a la vez creadores, pensadores y triunfadores; resuelven de antemano problemas difíciles, por el ahorro y el bien vivir, evitando desde temprano la disipación y el deshonor; se crean ellos mismos responsabilidades gratas que les preparan para ser Jefes de familias y para proporcionar felicidad a sus compañeros y a los suyos, siendo miembros activos, útiles a la comunidad.

La inteligencia y las costumbres necesitan, como las plantas, cultivo; y mientras más esmerado sea éste más ricos y abundantes serán los frutos que producen. Las inteligencias bien preparadas son las que dan a la sociedad los mejores beneficios, y de ellas y no de las rudimentarias e ignorantes, es de las que hay que esperar el concurso, la eficacia, la energía, la bondad y cuanto es indispensable para las obras colectivas, de cualquier clase que ellas sean.

¿Por qué, pues, nuestra juventud no se asocia más para fines altruistas y de provecho común? ¿Por qué todas sus reuciones han de ser, casi por regla invariable, para recreos y diversiones? ¿Acaso por ser jovenes no están organizados para algo más que para recrearse?

La lucha por la existencia demanda preparación. Y esta preparación se adquiere con el libro, con la escuela, con la experiencia, con la comunidad de ideas, factores todos que encaminan a proyectos serios, civilizadores y humanitarios.

Y las Asociaciones cuyas tendencias visibles son la práctica de virtudes cívicas, en cualesquiera de sus órdenes, y en cualquiera medio que se desenvuelvan, deben ser integradas por la hermosa juventud, cuyo es el porvenir. Los destinos humanos estarán luego en su esfera de relaciones, y mientras mejor se preparen para dirigirlos, más grandes será la felicidad de los pueblos, pues habrá menos ignorancia; más apego a la verdad y a la moral; más amor al trabajo y a los semejantes; más felicidad en la familia; menos mendicidad y miserias; menos crueldades y mayores conceptos de la dignidad del hombre y del hogar.

Los progresos y las necesidades de la vida moderna tienen una tendencia opuesta, en el orden de las acariciadoras aspiraciones de todos a ser felices. ¿Pero cómo ser felices sino hay base de economías personales, ni de ahorros en ningún sentido, y si el tiempo se dedica todo a diversiones ¿Cómo sin una preparación adecuada para la práctica de virtudes sociales, han de cristalizar las aspiraciones legítimas al bien propio y mucho menos al ageno?

Los lujos exagerados, en quien no puede usarlos, no son comodidades legítimas ni honradas. Y, al contrario, preparan al joven, o a la joven, para una vida de recreos a la cual, dentro del medio y de la moral, no debe ni puede aspirar.

La realidad abrumadora viene luego con sus aspectos amenazantes a exigir las responsabilidades, y el tiempo perdido en constantes ociosidades, y los gastos superfluos, y las despreocupaciones inauditas, sembrarán más tarde la desesperación, y en la conciencia, arrepentida o no, la voz del Dante gritará como en las puertas del infierno: **"Lasciate Ogui Speranza."**

Me gustaría que la juventud estuviese saturada de grandes ideales, y que se preparara constantemente para los altos destinos que el porvenir le tiene reservado.

Los gigantescos progresos que presenciamos admirados, necesitan grandes esfuerzos y grandes inteligencias para sostenerlos y continuarlos. Lo pide así la civilización; lo demanda la patria; lo exige la humanidad.

Evitemos que se reproduzcan las reconcentraciones que los pueblos se destrocen; ahorremos lágrimas, mitiguemos las miserias, evitemos que la ignorancia prevalezca; cultivemos la felicidad del género humano! **Ad coetum geniti sumus.**

Cartas y documentos.

Las cartas y escritos que siguen concluirán este interrumpido Epílogo.

Remedios, 30 de enero de 1899.

Señor F. P. Machado,
Alcalde Municipal de
Sagua la Grande.

Señor Alcalde:

He recibido su atenta carta de fecha 24 del corriente mes, acompañada de un ejemplar de los **Entretenimientos Poéticos,** dedicados como donativo, por su autor el señor Manuel Gutiérrez Quirós, a Asilo de Niñas Huérfanas "El Angel Custodio" de esa ciudad.

Al dar a usted las mas expresivas gracias por el fino obsequio que me hace, me permito recomendar a los cubanos compren el libro de poesias del señor Quirós. Es obra de arte que deleita, y por sobre toda considera ión artística hay la suprema del fin benéfico a que se dedica el producido de la venta. ¡Es la caridad iluminando los corazones!

Autorizando a usted a la publicación de estas líneas, me suscribo de usted su atento servidor.

GENERAL.
M. Gómez.

Hay un sello que dice:

REPUBLICA DE CUBA.
Cuartel General.
del Ejército.

Washington, D. C. marzo 9 de 1899.

Sr. Francisco P. Machado.
Sagua la Grande.

Mi distinguuido amigo:

Ahí van esas pequeñeces para el Asilo. Ya ve que yo no olvido.

No soy como usted que no me ha mandado las palmas de mi tierra, ni siquiera una línea de recuerdos.

No olvide a su amigo,

(fdo) **Gonzalo de Quesada**

Habana, marzo 20 de 1899.

Sr. Francisco P. Machado,
Sagua.

Estimado amigo:

Acuso a usted recibo de su atenta carta de fecha 7 del corriente

mes, y de la caja que por el vapor "Alava" me envió conteniendo 286 ejemplares de los **Entretenimientos Poéticos** del señor Gutiérrez Quirós.

Usted recordará que yo le ofrecí colocar aquí, entre mis amigos, hasta 500 ejemplares de dicha obra. Si hubiese el completo de aquel número, envíelos usted.

Espero enviar a usted, pronto, el resustado de mis expontáneas gestiones, y mientras tanto me es grato suscribirme de usted atento servidor y amigo,

GENERAL.
(fdo) **M. Gómez.**

Hay un sello que dice:

REPUBLICA DE CUBA.
Cuartel General
del Ejército.

ASILO HUERFANOS DE LA PATRIA
DE
SAGUA LA GRANDE.

SECRETARIA.

Adjunto tengo el honor de remitir a usted certificado de acuerdo de la Junta Administrativa de este Asilo, a consecuencia de carta librada por usted como resultado de sus gestiones en New York en pro de protección para los asilados.

Al propio tiempo, esta Junta Consultiva espera, contando con su valiosa influencia, que dentro del criterio del referido acuerdo, usted por su parte, y como siempre, procurará obtener satisfacctorios resultados.

P. y L. Sagua la Grande, abril 7 de 1899.

(fdo) **Juan J. de Garay,**

C. Francisco P. Machado.
Villa.

Sagua, marzo 29 de 1899.

Señor don Francisco P. Machado,
Villa.

Distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar recibo de su atenta carta hoy; así como de cinco pesos, billete americano, regalo que hace el señor Isaac B. Choate; cuya cantidad entregaré a la señora Presidenta del Asilo; y, a la vez, se publicará en los periódicos lo demáś que manifiesta en su carta.
Celebrado su noble cooperación en bien del Asilo, se repite de usted afectuosamente y s. s.

(fdo) **Dr. A. Figueroa.**

New York, abril 15 de 1899.

Sr. Francisco Machado,
Sagua.

Muy distinguido amigo:
El proyecto de fomentar asilos de huérfanos, está bien apadrinado. Yo fuí con Mr Gould al **m eting** que fué espléndido. Le envío recortes de la prensa referente al personal que fué al **meeting.**
Mr. Logan explicó en su discurso, los trabajos de usted en esa población y le dedicó verdaderas frases de aprecio.
Sin más soy suyo aftsmo. amigo,

(fdo) **J. M. Tarafa.**

Señor Francisco Machado.
Presente.

Mi querido protector:
al pedirme V. le escriba para ver mis adelantos en la escritura me impone una agradable tarea, que con gusto cumplo, porque me proporciona el grandísimo placer de poder complacer a V. en algo,

ya que tan pocas ocasiones tenemos nosotras de demostrar a V. nues tra gratitud y cariño, porque aunque pasemos mucho tiempo sin verlo como ha venido sucediendo desde hace tiempo su cariñoso recuerdo, sus constantes cuidados por nosotras, sus paternales atenciones, siempre han estado vivos en nuestro corazón y puede V. estar seguro, que no hay una asilada que deje de hablar de V. diariamente y a todas horas con venerable cariño. En estos dias nos ha complacido infinito verlo a V. por aquí algunas veces, y alimentamos la esperanza de que no nos volberá a privar V. por tanto tiempo de su presencia en este hogar bendito, que en tristes dias de desolación y desamparo tuvo V, la feliz idea de proporcionarnos inmortalizando de ese modo su noble y querida imagen en antos corazones que ruegan a Dios por su fel cidad.

Tenemos la esperanza, de que nos traiga V. un dia a madrina proporcionandonos con ella un grandioso placer.

Siento no estar muy adelantada porque con eso complacería a V.

Dele un beso en mi nombre a mi madrina y también en el de mis hermanas y compañeras todas, y lo abraza su hija.

(fdo) **Catalina Hernandez.**

(Sin correcciones.)

Asilo "Huérfanos de la Patria" julio 12 de 1900.

Sr. Francisco P. Machado y Sra.
Villa.

Queridos protectores: tomamos la pluma para decirles lo que hoy nos pasa, V. fué el primero en ampararnos y el primero en ser un padre para todos, y hoy prefieren que nosotras salgamos de aqui y colocar viudas, pues el americano dice que solo las chicas pueden quedar y como nosotras sabemos que V. siempre hace por nosotras, nos dirijimos hoy a V. para que mire por nosotras que estamos desamparadas y que solo la protección de Uds. es lo único nos acompaña.

Hoy nos vemos en una triste situación y solo Uds. pueden ampararnos puesto que U. fué el primero en fomentar una obra tan sublime como la de amparar a tantos huérfanos desvalidos que no tienen a nadie sino el apollo de las personas carictativas como U. Espe-

ramos de U. que siempre nos a protejido y amparado nos mire en la triste situación en que nos hayamos pues nosotras no queremos que nadie nos señale con el dedo.

Dele recuerdos a la familia sus cariñosas hijas que siempre los tienen presente.

(Fdo) **Juana Vazquez.—Ursula y Nieves Nicado.**

(Esta carta es copia s'n correcciones.)

Señor Francisco Machado.

Mi inolvidable padre: Habiéndome encargado que le escribiese para ver los adelantos en la escritura lo hago hoy con muchisimo gusto no solo por complacerlo, sino para participarle lo afligidas que nos encontramos son la nueva orden que ha llegado a este lugar humanitario. Tal parece querido padre que la desgracia en nosotras ha encontrado un asilo estable, pues cuando vislumbrabamos un porvenir, que por segura senda nos conduciría; vemos llegar la hora de abandonarlo para buscar la caridad de alguna buena familia que quiera hacernos ese favor yo espero que V. que tan nobles sentimientos atesora pida en nombre de todas al pueblo protección para esta orfandad. Salude afecctuosamente a mi Madrina y toda y con respeto se despide de V. su hija

(fdo) **Juana Vazquez.** (1)

Julio 19 de 1900.

(Copiada sin correcciones).

Sr. Francisco Machado.

Mi estimado padre Cumpliendo con lo que me encargo para por este modo ver mis adelantos le dirijo estas lineas para que vea que me esfuerzo en aprender pero el corto tiempo que tenemos para el estudio contrivuye a que no sea como debe ser ya por la carta de mi hermana

(1) Se refiere a la disolución de los Asilos.

verá Vd. en la desesperación que nos encontramos pero todo lo debemos dejarlo a Dios que es el que puede velar por nosotras y asi como hasta aquí himos encontrados hermanos no dudo que encontraremos un asilo donde podernos refugiar.

Salude a Dña. Edelmira y a su hija y cuente con el afecto de su hija.

(fdo.) **Nieves Nicado.** (1)

Julio 19 de 1900.

(Copiada sin correcciones).

Estimado amigo Pancho: El Estado manda una asignación de $964.00.

Veo que se interesa usted, y tal vez sea el único que hasta ahora se esté ocupando de este naufragio, y oyendo las lamentaciones que los que en él sufren los estragos del ciclón.

No doy gracias a usted porque sé que esto es suyo, y estoy dispuesta también a trabajar con usted por estos infelices.

Ordene pues a su afectísima amiga,

(fdo) **Antonia C. de Garófalo.** (2)

Sr. Francisco Machado.

Presente.

ynolvidable Protector. Le hago estas lineas para decirle que ayer estuvo en esto un tio nuestro que enterado de que se nos exije salir del Asilo viene con la idea de llevarnos a su casa.

Tanto Nieves como yo no estamos gustosas por mediar algunos disgustos familiares pues durante vivieron nuestros padres no se ocupo nunca de nosotras y por estos motivos nos hemos decidido a ir con una familia que quiere recogernos y no volver al campo, que por los pocos recursos que ellos cuentan, no haríamos mas que pasar por las miserias que ya hemos pasado.

yo espero me de Vd. su parecer y gustosas las seguiremos.

(1) Se refiere a la disolución de los Asilos.
(2) Se refiere al proyecto de disolución de los Asilos.

Recuerdo a la señora Edelmira y demás familia y sabe que le vivo agradecida su hija.

(fdo) **Ursula Nicado.** (1)

Julio 22 de 1900.
(Copiada sin correcciones.)

Asilo "Huérfanos de la Patria."

Sr. Francisco Machado.
Presente.

Mi inolvidable Protector: Despues de saludar a Vd. y a su amable y buena esposa en union de su buena familia. Le hago estas lineas para manifestarle que hoy me encuentro desamparada en el mundo y el unico consuelo que tengo es la esperanza. Dn. Panchito yo siempre que un alma buena haga por mi como Vd. que amparó tantos huerfanos Vd. fue un padre la caridad que Vd. hizo fue un padre para todos.
Queridisimo padre yo quisiera merecer un favor de Vd y es que, mi hermanita mas chica salió del Asilo con un Sr. que debe conocer es dentista llamado Manuel Alverez y no la miran bien. Estimado padre deseo que mi hermana ingrese en el Asilo aunque se la lleben. Espero que Vd. haga lo que pueda por nosotras su hija que le pide la bendición y le desea salud y suerte.

(fdo) **Ursula Nicado.**

Octubre 8 de 1900.
(Copiada sin correcciones.)

ASILO "HUERFANOS DE LA PATRIA."
Boletin del mes de Marzo de 1900.

Relación de autógrafos en el libro de visitas de este Establecimiento.

"Si la reconcentración y la guerra se llevaron la cuarta parte de

(1) Se refiere a la disolución de los Asilos.

los habitantes de Cuba al sepulcro, los Asilos de Huérfanos, como este que hoy visito, y que dirije la señora Casanova, salvaron para el porvenir y para bien de Cuba, muchas existencias preciosas.—Enero 26 de 1900.

(fdo.) **Cosme de la Torriente.**"

"Al enterarme como se ha hecho todo esto y como se sostiene, una doble satisfacción ha embargado mi espíritu, al ver tanto niño a cubierto del abandono, si en todas las edades y en todos los tiempos fué una desgracia, y en la niñez es una horrible calamidad. Y me consuela la seguridad de que la humanidad no es tan egoista como se cree. Enero 2 de 1900.

(fdo) **Antonio Rivero.**"

"Profunda impresión de reconocimiento deben sentir los cubanos que visiten este Asilo. Yo tengo el gusto de felicitar calurosamente a sus fundadores, así como también a su digna Directora por el buen gobierno que se advierte en esta casa.

P. L. Sagua la Grande, febrero 10 de 1900.

(fdo) **Capitán Carlos Elsiómalgo**

"Este Asilo, resumen de las desgracias que son consecuencias del esfuerzo realizado por el país para obtener su emancipación, ya que es ley constante de la historia que los pueblos no se regeneran sino a costa de cruentos sacrificios, merece la simpatía de toda alma compasiva.

Apenas establecido no es posible hallar en él la perfección deseable; pero él florecerá con la inagotable caridad de este pueblo y el celo y dirección del angel que hoy lo rige y administra.—Febrero 25 de 1900.

(fdo) **José G. Reguera.**"

"Así como la ilustración es la redentora de la humanidad, la caridad es la virtud por excelencia, redentora de los necesitados.—Enero 25 de 1900.

(fdo) **Antonio S. Portuondo**"

"La caridad y el patriotismo, son los frutos mejores del corazón

humano; ellos sustentan esta grande obra que honra al pueblo de Sagua.—Enero 26 de 1900.

(fdo) **Pablo Lazcano Larrondo.**"

"Siempre que visito la casa de los Huérfanos de la Partia, pequeños mártires de la Independencia, vuelven a mi memoria los horrores de la guerra, y al bendecir las almas nobles que fundaron este Asilo, felicito a sus Directores, por el buen orden en él establecido.

P. L. Sagua la Grande, febrero 10 de 1900.

(fdo) **Coronel J. Semidey.**"

"I have inspected this institution and find a very great improvement in the condition of the place which is no doubt due to the great intrest taken in the work by the present superintendent.

February the 10 1900.

(fdo) **A. D. Harris.**"

"Al visitar este Asilo el corazón se ensancha al observar como la obra del patriotismo ha podido compensar en parte las desgracias de la guerra. Instituciones como estas honran al pueblo que las sostiene—Febrero 25 de 1900.

(fdo) **Ramón Garcia** "

(No copio mas por abreviar).

HOSPITAL GENERAL "NUMERO UNO".

Habana, noviembre 29 de 1916.

Señor Francisco P. Machado y Señora.

Sagua la Grande.

Mis queridos amigos:

Ayer 28 salí y me dirigí al "Pasaje" con objeto de saber si ustedes habían venido y con gran pena me enteré que habían embarcado esa mañana a las 10 a. m.

Anteriormente había mandado un propio con una carta para us-

tedes, pero aun no habían llegado y esperando su venida de un momento a otro no contesté la última de Edelmira; he llamado varias veces por teléfono y siempre me contestaban negativamente.

Siento muchísimo haber perdido la oportunidad de verlos y abrazarlos, mucho mas cuanto que me queda la duda de que ustedes puedan creer que ha sido descortesía mía el no haber atendido su oportuno aviso, consignado en carta del pasado mes.

Hice cuanto estuvo en mis manos para cumplir con deber tan grato para mí, como corresponder al efecto y benevolencia que siempre me han dispensado.

Dios mediante, el mes que viene por los dias de Pascuas, quiero darles una pequeña sorpresa, modesto producto de mi mente y mis manos que he dedicado a ustedes, con profundo afecto, y en el cual he procurado reunir mi mayor habilidad.

Siempre los recuerdo con intenso cariño y les envío mi afectuoso saludo.

De ustedes afectísima,

(fdo) **T. Echandes.**

S–c. Escuela de Enfermeras.
Hospital Número Uno.

Habana, 26–917.

Señor Francisco P. Machado,
Sagua.

Mi estimado amigo: Empezaré pidiéndole me disculpe por no haber contestado su atenta fecha 14 del actual a su debido tiempo, pero me fué imposible hacerlo, por encontrarme enferma, cuando la recibí. Varias veces he intentado escribirle, pues queria contestarle personalmente, y he tenido que dejarlo porque cada dia estoy peor de salud y mis fuerzas se acaban.

Ante todo (y en nombre de mis hijas y mío) reciba nuestro agradecimiento por el honor que nos hace, al publicar en su obrita, el retrato de nuestro inolvidable Alberto (q. e. p. d.) Fué para él usted un buen amigo; sigue siéndolo de su memoria pues quiere no se olvide que él fundó el Dispensario en época tan peligrosa como era aquella.

No encuentro frases que puedan expresarle mi gratitud por ello,



SRITA. TOMASA ECHANDES

Asilada a los 3 años de edad. Hoy enfermera en el Hospital No. 1 de la Habana. Pronto estudiará Farmacia.

siendo ésta la mayor atención que le debemos. Usted sabe lo que se afanaba por los pobres niños reconcentrados, procurándoles el mayor bienestar, en lo que podía, y en sus últimos dias, muy enfermo ya, me escribia desde la Habana y decía que no los abandonase, y que hiciera por ellos lo que pudiera. ¡Qué lástima les tenía y cuantos salvamos en casa, dándoles alimentos y leche! Recordará usted la niña que yo recogí estando él en la Habana, que más tarde se hizo cargo de ella mi madre q. e. p. d., pues al morir Alfredo mi hermana volvió con ella a mi casa. Una hija más desde entonces.

Le envio con mucho gusto esos dos retratos para que usted publique el que me or le parezca: uno de cuando estaba bueno y éramos felices, otro muy enfermo ya, al poco tiempo murió, acabándose para siempre mi felicidad....

Nuestro buen amigo el doctor Bustillo ayudó como usted sabe, mucho en su obra a mi esposo, y también todos sus compañeros médicos.

Son mis mejores deseos para usted y su apreciable familia en el proximo año nuevo. Que todo sea para ustedes dichas y venturas. También reciba la felicitación de mis hijas.

Queda de usted su amiga agradecida y S. S.

Estela L. Vda. de Olivera.

CONCLUSION

Paréceme que no encaja mal en la índole de este libro, term narlo copiando algo histórico reciente, de febrero de 1911, que tiene interés cívico, pues fué un homenaje acordado por nuestro Ayunamiento para otorgar premios a varios ciudadanos entre los cuales tuve el honor de figurar. Pudiera decir como A tonio Miguel Alcover, que fué aquel para mí un acto de excesiva benevolencia, que yo no merecía semejante honor; pero, con o sin fundamento, sucedió así, y la malidecencia pública me perdonará que haga mención en estas páginas de aquella fiesta cívica, en la cual hablé en nombre de todos los agrac ados, e hice referencia a sucesos de otros tiempos, y a personas de quienes he hablado varias veces en lo que dejo anteriormente escrito. Por eso, más que por nada, y para demostrar que no he omitido oportunidades de dedicar a aquellos señores el merecido recuerdo,

como lo consigné en dicha fiesta, creo que traer mis palabras de entonces a las páginas de hoy, es oportuno.

Escribió entonces, en 1912, Antonio Miguel Alcover, en un folleto sobre el acto cívico de que he hablado, entre otras cosas, lo que sigue:

IMPORTANTE HOMENAGE CIVICO EN SAGUA LA GRANDE.

Se premia el altruismo de varios ciudadanos.

Es sensible que sea yo un agraciado en el homenage de que quiero ocuparme, porque esa circunstancia, para mí enaltecedora, resta autoridad a este juicio que, además, y por esa circunstancia, parece impropio; pero si lo que acabo de manifestar es una verdad incontrastatable, no lo es menos que si algo de injusto tuvo el Ayuntamiento de Sagua la Grande, fué el hecho de incluirme entre las personas que se hicieron acreedoras, por sus méritos y servicios a la comunidad, al galardón discernido por la Corporación Municipal villareña, el dia primero del año en curso. Y si el acuerdo de honrarme con una distinción no pasó de ser un acto de excesiva benevolencia; y si es una circunstancia sin lugar a discusión que ni nombre no debió figurar entre los agraciados, para que el homenaje hubiera sido una obra perfecta; ergo, que alguna autoridad, por razón tal, ha de concedérseme para tratar desde las columnas de un rotativo habanero, ya que el resto de la prensa ha hecho mútis en el caso, acerca del cívico acuerdo del Ayuntamiento de Sagua la Grande, de otorgar títulos y medallas a distintas personalidades por sus méritos y servicios al procomún.

Hasta ahora hemos visto a Ayuntamientos como el de esta Capital, otorgando medallas a guisa de homenajes de admiración a personas que se han distinguido en algo, o por su popularidad. Pero ni Consistorio habanero, ni Corporación Municipal alguna del resto de la República, concedió jamás, que yo sepa, medallas a nadie, por méritos contraídos en servicios a la comunidad esto es, por servicios municipales que se salen de la corriente, o sea lo que bien pudiéramos llamar servicios excepcionales, trascedentales; servicios de importancia grande.

Eso es lo que ha hecho el Ayuntamiento de Sagua; reconocer



De izquierda a derecha: Sres. Juan de Dios Oña, Carlos Alfert, Francisco P. Machado, Antonio M. Alcover, José Manuel López, y Sa. Angela Oña de López; a todos los cuales el Ayuntamienro de Sagua otorgó honoríficas recompensas por sus labores pro-Sagua.

servicios de esa índole, prestados por ciertos y determinados ciudadanos.

Pero, lo de menos sería proponer premios y acordarlos, entre amigos y correligionarios. Esto sería tan vulgar, que apenas si merecería el caso media docena de renglones para dar cuenta de premios tales.

El gran mérito; el indiscutible mérito; el genuino valor, en fin, de los honores otorgados por el Ayuntamiento de Sagua, no está en haberlos acordado reconociendo la acreencia de los agraciados. No. Está en que los agraciados, todos, sin la excepción de uno solo, son adversarios de la mayoría que rige los destinos locales de Sagua. Está en que la moción fué hecha, presentada y defendida por un concejal adversario de los agraciados. Está en que el acuerdo que recayó, fué tomado por unanimidad.

De suerte que no ha sido un premio sectario; no ha sido un homenaje en familia; no ha sido la obra de un partido en provecho de afiliados.

Ha sido un reconocimiento hecho en acto de justicia y de civismo.

El Ayuntamiento de Sagua la Grande, en sesión de 10 de enero ro de 1911, y a propuesta del concejal conservador doctor Pedro Ruiz Garrido, acordó declarar Hijo Predilecto del Pueblo, al rico hacendado señor Juan de Dios de Oña, y otorgar medallas de oro a los esposos señora Angela de Oña de López y licenciado José Manuel López Silvero, y a los señores Carlos Alfert, Francisco P. Machado y el que tiene el honor de escribir estas líneas. He aquí el único lado flaco de acuerdo; y como no es posible que haya obra humana perfecta, la del Consistorio sagüero, tiene ese lunar. Ya no es posible remediarlo. Proseguiré, sin que me deslumbre el brillo aurífero de la medalla.

¿Cuáles fueron los fundamentos que se consideraron para discernir honores cívicos tales?

El señor Juan de Dios de Oña es, como queda dicho, un rico hacendado. Amante del pueblo que lo vió nacer, y en donde está el orígen de su fortuna, heredada de sus mayores y por él fomentada después, se hizo eco de la idea de fundar un Asilo para Ancianos desamparados, y a sus espensas y en terrenos de su propiedad, levantó el Asilo. Los infelices ancianos que en Sagua pululaban por las calles impetrando **una limosna por el amor de Dios,** han desapare-

cido de la via pública; tienen ya casa propia. Se la construyó el filántropo sagüero, señor Juan de Dios de Oña. Y ese mismo ilustre prócer de la beneficencia cubana, fundó una institución de caridad, bajo la denominación de "Oña-Ribalta" (sus apellidos) dotándola con el magnífico edificio que ocupa "El Liceo" de Sagua, situado en el punto más céntrico y culminante de la población; inmueble de gran valor. Y Oña, en su afán de impulsar a Sagua por una franca y rápida vía de progreso y mejoramiento, urbaniza un nuevo barrio, sin interés especulativo; cede terrenos a los Veteranos de la Independencia para que levanten su casa social, y a los jovenes sportman para que es ablezcan un hipódromo. Ofrece construir un gran teatro, de lo que carece la villa, y adquirir por compra la casa donde él naciera y donarla para la biblioteca y museo públicos.

¿Qué menos podía hacer el Ayuntamiento que declarar "Hijo Predilecto" de Sagua al filántropo señor Oña?

Y el señor Oña, sin ser político activo, es amigo íntimo de los adversarios de la mayoría consistorial.

Los esposos López-Oña edificaron en el patio del Hospital de Sagua, un magnífico pabellón para asistencia de tuberculosos. Dos hijos de ese matrimonio, la señorita María López y Oña y el joven Elías López y Oña, sucumbieron en lejanas tierras, víctimas de la implacable tuberculosis; y aquellas almas puras, viéndose ya al borde del sepulcro, encargaron a sus padres que los ahorros por ellos acumulados en los bancos, se invirtieran en levantar un hospital para tuberculosos, en el pueblo donde ellos nacieron.

¡Oh, cuán grandes y magníficos eran los corazones que encerraban los pechos de María y Elías López y Oña!

¡Cómo se bendecirá por las infelices víctimas del bacilo de Kock, eternamente, la memoria de los niños Maria y Elias López y Oña!

Sus padres como ejecutores testamentarios, cumplieron gallardamente con la última voluntad de sus desventurados hijos.

Y Sagua posee, dentro de su Hospital, un soberbio pabellón, de construcción sólida y hermosa, para la asistencia especial de tuberculosos.

¿Qué menos merecían los padres de María y Elías, que una demostración de gratitud por parte del Ayuntamiento de Sagua, y ser declarados benefactores del pueblo?

Francisco P. Machado, ex-Secretario de Agricultura y Hacienda, en el Gabinete del general Gómez, ha sido uno de los hombres que

más servicios de trascedental importancia ha prestado a Sagua. Desde muy joven, Machado ha laborado constantemente por el prestigio, por el fomento, por la moral, por el ornato, por la educación, por el engrandecimiento de Sagua en todos los órdenes de la vida y en todos los aspectos sociales. En Sagua es considerado como el hombre de más iniciativas felices y de más acción. ¿Cuántas cosas le debe Sagua? ¡Cuán difícil sería enumerarlas todas, una por una, sin que tuviéramos que ocupar un espacio del cual no debemos ni podemos disponer! Organizó el Cuerpo de Bomberos; constituyó y reedificó su cuartel; fundó un Asilo para niños reconcentrados; creó allá en Sagua las primeras cocinas económicas que se establecieron en Cuba; fomentó una colonia agrícola para salvar del hambre y la muerte a los reconcentrados; a sus gestiones se debe la construcción de la magnífica Escuela Machado; dirigió la Instrucción pública allí, con acierto, ecuanimidad y altruismo; gestionó activamente, iniciándolas, las obras del dragado del puerto, & &.

¿Podía el Ayuntamiento de Sagua olvidar los importantísimos y múltiples servicios prestados por el señor Francisco P. Machado?

Carlos Alfert y Leiva: ha aquí otro de los agraciados. Respetable comerciante y sagüero entusiasta. De Alfert puede decirse que no hay obra alguna en Sagua, de cualquier índole que sea, de honra y provecho para la villa, que no le haya encontrado siempre, invariablemente, dispuesto y entusiasmado. Su bolsa, su persona, sus actividades, su casa, su familia, todo, todo en absoluto, Alfert, lo puso siempre a la disposición del bien de Sagua. Para todo se cuenta con él; para nada se prescinde de él. Sin el concurso de Alfert, toda obra se considera fracasada. Es preciso que él concurra, y, como nunca se niega, toda obra en que se le llama se corona con el éxito más lisongero. Hay que ver a Alfert dar carreras y sudar la camisa, no obstante su posición social y económica, cuando se trata de algo en que se juega el orgullo de Sagua como pueblo que va a la cabeza de la civilización en el concierto de los grandes pueblos de la tierra. Aquel hombre se identifica de tal manera con el objeto que se persigue, llega a confundirse tanto, que más que un hombre de posición económica, desahogada, que paga y dirige, resulta un agente, un obrero que trabaja a jornal. Ese es Alfert. Hombre cívico y benefactor; amigo de hacer el bien y de prestar servicios a todo el mundo, sin excluir a sus más encarnizados enemigos políticos. Yo le he visto dar dinero a un indivíduo que le hacía una guerra indigna, y al lla-

marle la atención, decirme: 'El pobre, me ha dicho que no tiene con que comprarle un pan a sus hijos, y que estos no han comido."

Alfert es la cabeza visible y más conspícua del partido adversario de la mayoría del Ayuntamiento, y eso no obstante, merció una consagración por sus virtudes cívicas. ¿Podía, en justicia, descartarlo la Cámara Municipal? Claro está que no, y por eso se le otorgó una medalla de oro.

Por último, yo. .. (Pasemos por alto el error de la Corporación, y perdonémosla todos.)

La prensa diaria de información de esta Capital, hizo vacío inesplicable junto al acto que tuvo lugar en Sagua la Grande, el dia primero de año, cuando nunca hubo motivo más digno de loa que éste, para que los periódicos cubanos hubieran hecho gala de nuestro estado de cultura en materias de asuntos municipales. Un Ayuntamiento que premia a ciudadanos por servicios de la importancia que acabo de exponer sucintamente, con títulos y diplomas de carácter cívico, es motivo más que sobrado y elocuente para una información sensacional que sirva de emulación y ejemplo a ciudadanos y corporaciones de otros lugares.

Ha sido, pues, sensible, muy sensible, el silencio advertido, como sensible es, y en alto grado, que haya sido yo, un agraciado, el que tuviera que romper el hielo que parecía cubrir un homenaje tan digno de aplauso y de imitación.

Antonio Miguel Alcover."

("El Triunfo", de la Habana.—Año VI. Núm. 21.
Domingo 21 de enero de 1912.)

EL DISCURSO DEL SEÑOR MACHADO.

Como la prensa local de Sagua se concretó a decir que el señor Francisco P. Machado había hecho uso de la palabra para dar las gracias por el honor de que se les hacía objeto a él y a sus compañeros, tributando de paso un recuerdo a otras personalidades locales distinguidas por su altruismo, hemos creído oportuno traer a esta Memoria, algunos de los mas salientes párrafos del brillante discurso, y a ese efecto conseguimos, no sin reiterados ruegos, que el señor Ma-

chado, por lo menos, reconstruyera aquellos que estimara más importantes.

El señor Machado, como decimos, nos ha proporcionado la síntesis de sus períodos, que a continuación damos, con lo cual solo creemos llenar siquiera ese vacío que se dejaba en la historia del homenaje, sí que al hacerlo así cumplimos un deber de conciencia rindiendo tributo de simpatías a esos "otros señores que en épocas azarosas habían llenado cumplidamente y con el mayor desinterés todos los deberes que impone el mas acendrado patriotismo."

He aquí la esencia de los períodos más salientes del aplaudido, brillante y conceptuoso discurso del señor Machado.

"Todo hombre que vive socialmente—decía el señor Machado—está obligado, por un principio severo de solidaridad humana, a contribuir al bienestar común con una parte de su hacienda, y a dedicarle, también, una porción de sus energías y de su inteligencia. Los progresos de la sociedad en que vive, y la felicidad de los que le rodean, han de interesarle tan intensamente como sus propios progresos y su propia felicidad. Y todo hombre que realiza provechos en bien de sus semejantes, en cumplimiento de esos preceptos de alta moral, no hace más que realizar deberes que la Naturaleza le impone, y debe sentirse recompensado y satisfecho con la conciencia del deber cumplido, y porque, él también, constantemente, desde que vino al mundo, está recibiendo beneficios, productos de los esfuerzos de otras haciendas y de otras inteligencias.

"Y aunque el mundo moral no descansa sobre convencionalismos, sino sobre verdades intangibles y absolutas, es, no obstante, una gran realidad que los convencionalismos son el alma de cuanto nos rodea y el alimento de nuestro espíritu. Siempre fué igual, y por eso, desde las edades más remotas, los pueblos instituyeron premios y recompensas para todos sus ciudadanos que al bienestar general sacrificaron su vida, su hacienda, su inteligencia, o su reposo. Y así vemos coronar a los guerreros, y a los grandes poetas, y a los grandes legisladores y a los sabios, &. &. levantando estatuas y monumentos que recuerden su memoria a las generaciones futuras, en recompensa a sus méritos, como recuerdo de gratitud y para estímulo de otras edades y de otros hombres. Aquí mismo, en Sagua, hace hoy un año precisamente, se levantó en uno de sus parques una estatua a un hijo de esta villa, que nada hizo por ella ni por sus progresos, pero cuyo

pleclaro talento ha llenado al mundo con su nombre en el campo de las ciencias médicas, contribuyendo con las proezas de su ingenio al bienestar y a la felicidad de los humanos. Sagua le meció en su cuna y, orgullosa de su grandeza, erige una estatua en vida, como débil recompensa al talento de aquel Hijo Predilecto.

"Los señores Juan de Dios de Oña, José Manuel López, Cárlos Alfert y Antonio Miguel Alcover, en cuyo nombre hablo, y en el mío propio, en este acto, entendemos no haber hecho por los progresos de esta villa más que lo nos imponía un rudimentario precepto cívico. Y al dar las gracias más sinceras al pueblo de Sagua, y a su Ilustre Ayuntamiento, por la inmerecida distinción que ha hecho de nosotros, otorgándonos estas medallas y estos diplomas, cumple a nuestro deber manifestar que si nos sentimos orgullosos y halagados de estos homenajes, porque humanos somos, queremos hacer constar que no entendemos tan alto nuestros merecimientos, y que procuraremos en lo futuro hacernos acreedores a merecerlos.

"Y de paso, y ya que estoy en el uso de la palabra, deseo recordar hoy a otros hombres desaparecidos, y a alguno otro que vive, cuyos nombres Sagua no debe ni puede olvidar. Me refiero al doctor Alberto Olivera, que en tiempos dificilísimos de lágrimas, lutos, dolores, temores y zozobras, durante la guerra de independencia, creó y sostuvo el Dispensario para niños pobres, salvando a infinidad de seres que estaban llamados a perecer irremisiblemente. A aquella obra piadosa contribuyeron casi todos los demás médicos de Sagua con sus conocimientos profesionales y la caridad inagotable del pueblo. Pero Olivera fué el iniciador, el fundador, el sostenedor principal, el **alma mater** de la obra grande y redentora, en una palabra. Su nombre debe ser pronunciado con entusiasmo y con respeto, y no dejar que repose en el seno del olvido.

"El Cónsul americano, Mr. Walter B. Barker, de inolvidable memoria, fué un amigo tan sincero del pueblo cubano y de sus libertades, que no es posible olvidar sus esfuerzos y sus trabajos en pró de la causa cubana y en alivio de las miserias de los reconcentrados. Como recuerdo a sus memoria, la calzada de Pueblo Nuevo lleva su nombre, pero bueno es que se diga y que se publique quien fué Mr. Barker, qué hizo por nosotros y por qué razones su nombre extranjero se incluyó con otros nacionales, entre los cuales Sagua distribuyó los nombres de sus calles plazas y edificios públicos.

"Y por último, quiero hoy dar un público testimonio de gracias

al señor Manuel Seiglie, que en dias calamitosos y tristes, cuando la reconcentración perecía ignominiosamente de hambre, diezmada también por una horrible epidemia variolosa, recorría en su bicicleta, desde el alba hasta media noche, los lugares todos donde la miseria más cruel se cebaba en las clases pobres, llevando el pan de la caridad en forma de medicinas y paquetes de variados alimentos. Seiglie, en aquella época, demostró un altruismo, una energía y un alma tan piadosa, que no es posible que Sagua lo olvide nunca, ni que yo deje de consignarle en este acto un público testimonio de gracias, muy mercidas, por su labor gigantesca.

F I N.

INDICE

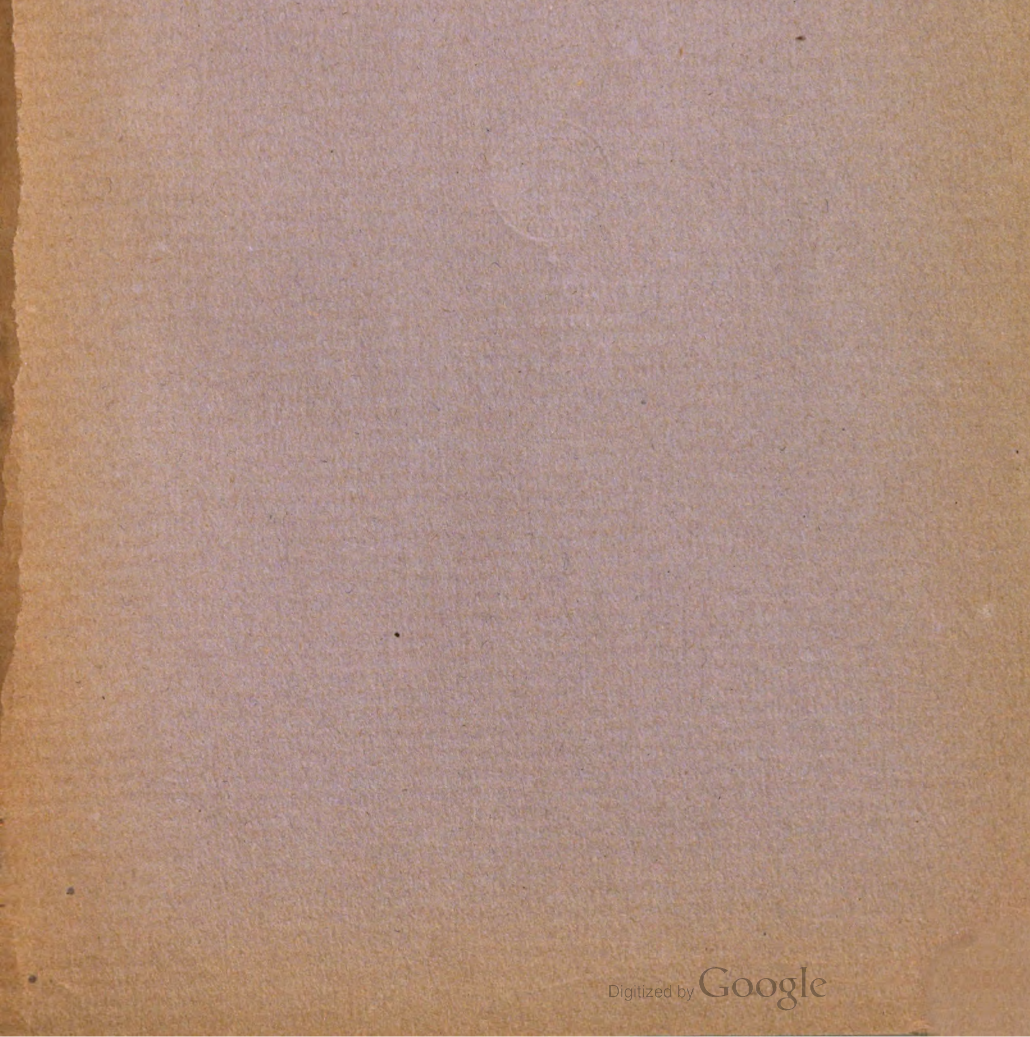
Página

FE DE ERRATAS

Página.	Línea	Donde dice.	Debe decir.
13	8	"Basconfield",	"Beasconfield."
33	2	"podedumbre,"	"podredumbre"
67	14	"tení"	"tenia"
68	2	"siquiera de lo mucho"	"siquiera de algo de lo mucho"
95	13	"cama",	"calma"
107	23	"idea",	"ideas"
107	25	Backer",	"Barker"
108	37	"cultara"	"cultura"
123	19	"Judiciales"	"Municipales
123	23	"conferencias"	"conferenció"
134	17	"recibian",	"recogian"
153	28	"irremediables"	"irresponsables"
162	10	"exfigie"	"efigie"
163	3	"dificile"	"dificiles"

INDICE DE LAS LAMINAS

Láminas. Página.





POMPILIO MONTERO
MARTI Nº. 11.
SAGUA LA GRANDE.